

ALCANCE No. 17 A

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

PRIMER SEMESTRE

Año XCII

San José, Costa Rica, martes 24 de marzo de 1970

No. 69

SECCION OFICIAL

—

PODER EJECUTIVO

**PREVISIONES DEL DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL 1969-1972**

Y

PLANES DEL SECTOR PUBLICO

OFICINA DE PLANIFICACION

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



**PREVISIONES DEL DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL 1969 - 1972**

Y

PLANES DEL SECTOR PUBLICO .

Tomo I

SAN JOSE, COSTA RICA

INDICE

	<u>Página</u>
PRESENTACION	11
SECCION PRIMERA: ASPECTOS GENERALES	16
INTRODUCCION	17
I CAPITULO: ALTERNATIVAS DEL DESARROLLO ECONOMICO EN EL MEDIANO PLAZO	20
1.1 Evolución reciente de la economía costarricense	20
1.2 Un modelo de alternativas de desarrollo	24
1.2.1 Requerimientos de un modelo de política	24
1.2.2 Construcción del modelo	27
1.3 Cálculo del área factible	31
1.4 Determinación de un punto dentro del área factible	39
II CAPITULO: ANALISIS DE LOS RESULTADOS	41
III CAPITULO: EFECTO DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LA INVERSION PUBLICA	48
IV CAPITULO: ASPECTOS MONETARIOS	55
V CAPITULO: ASPECTOS FINANCIEROS	78
VI CAPITULO: RECURSOS HUMANOS	91
VII CAPITULO: POLITICA ECONOMICA	101
SECCION SEGUNDA: SECTOR AGROPECUARIO	108
I CAPITULO: EL CRECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y SU ESTRUCTURA EN EL PERIODO 1963-1968	108
1.1 El crecimiento de la producción agropecuaria	108
1.2 Aporte del sector agropecuario al producto territorial bruto	108
1.3 Estructura productiva	110
1.4 Grado de abastecimiento interno	112
1.5 Composición del comercio exterior de productos agropecuarios	112
II CAPITULO: EL MARCO INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGROPECUARIO	115
2.1 Educación agropecuaria	116
2.2 Investigación	116
2.3 Extensión agrícola	118
2.4 Fomento a la producción	119
2.5 Crédito	120

	<u>Página</u>
2.6	Estabilización de precios 121
2.7	Aspectos de reforma agraria 123
III	CAPITULO: FACTORES LIMITANTES AL DESARROLLO AGROPECUARIO 128
3.1	Asistencia técnica 128
3.2	Deficiente financiación 128
3.3	Persistencia de inadecuados sistemas de tenencia de la tierra 129
3.4	Escasez de técnicos de nivel medio 129
3.5	Deficientes medios de comercialización 130
3.6	Falta de continuidad en los proyectos y políticas 130
3.7	Carencia de obras de infraestructura 130
3.8	Falta de diversificación de la producción agrícola 130
IV	CAPITULO: PRINCIPALES ACCIONES DEL SECTOR PUBLICO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL PERIODO 1969-1972 132
4.1	Objetivos del sector público 132
4.2	Principales acciones del sector público para alcanzar los objetivos deseados 133
V	CAPITULO: PREVISIONES SOBRE LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN EL MEDIANO PLAZO 145
5.1	Previsiones del crecimiento global de la producción 145
5.2	Análisis de las previsiones sobre producción de los principales productos agropecuarios 145
	Metodología para el cálculo de las previsiones 156
SECCION TERCERA:	SECTOR INDUSTRIAL 161
I	CAPITULO: A. ALGUNAS CARACTERISTICAS Y PROBLEMAS DE LA INDUSTRIA COSTARRICENSE EN EL PERIODO 1963-1967 161
1.	Generalidades 161
2.	Características 161
3.	Factores estimulantes del desarrollo industrial 163
4.	Algunos problemas que la industrialización ha suscitado 163
5.	Abastecimiento interno 166
6.	Proyectos industriales 166
7.	Objetivos del desarrollo industrial y sus resultados 167
8.	Política de sustitución de importaciones en el período 1963-1967 169
9.	Política de exportaciones 169
10.	Algunas características de la producción industrial no analizadas anteriormente 171
11.	Financiación 171
12.	Recursos humanos: su capacitación 172
13.	Promoción institucional de la industria 174
14.	Relaciones intersectoriales 175

	B. PRODUCCION Y REALIZACION DE PROYECTOS INDUSTRIALES EN 1968	176
	1. Producción industrial: período 1967-1968	176
	2. Realización de proyectos industriales en 1968	178
II	CAPITULO: OBJETIVOS Y METAS PARA LA INDUSTRIA COSTARRICENSE EN EL MEDIANO PLAZO (1969-1972)	180
	1. Estrategia y resumen de algunas de las principales variables de la industria costarricense en el mediano plazo	180
	2. Objetivos de la industria en el período 1969-1972	183
	3. Metas	183
	3.1 Demanda de manufacturas	183
	3.2 Producción	185
	3.3 Importaciones	195
	3.4 Inversiones	196
	3.5 Ocupación industrial	197
	4. Perspectivas de realización de proyectos industriales en el mediano plazo 1969-1972	199
	5. Programa financiero para industrias nuevas en el período 1969-1972	201
III	CAPITULO: ORIENTACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO INDUSTRIAL EN EL MEDIANO PLAZO (1969-1972)	203
SECCION CUARTA:	SECTOR EXTERNO	206
	INTRODUCCION	206
I	CAPITULO: COMERCIO EXTERIOR	207
	1.1 El desarrollo del intercambio comercial	207
	1.1.1 Exportaciones de bienes	210
	1.1.2 Importaciones de bienes	218
	1.2 Proyección del comercio exterior	226
	1.2.1 Proyección de las exportaciones de bienes	226
	1.2.2 Proyección de las importaciones de bienes	229
	1.3 Intercambio comercial con Centroamérica	234
	1.4 Política de comercio exterior	237
II	CAPITULO: INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA Y SU EFECTO EN COSTA RICA	239
	2.1 Desenvolvimiento del programa de integración económica Centroamericana	239
	2.2 Efectos en Costa Rica de la Integración Económica Centroamericana	240
III	CAPITULO: BALANZA DE PAGOS	246
	3.1 Características de la Balanza de Pagos (1950-1968)	246
	3.2 Previsiones de Balanza de Pagos	251
	3.2.1 Análisis de los resultados	255

INDICE DE CUADROS
SECCION PRIMERA: ASPECTOS GENERALES

<u>Número</u>		<u>Página</u>
AG-1	Crecimiento económico: 1957-1968 (millones de colones corrientes)	21
AG-2	Tasas de crecimiento anual de los principales conceptos macroeconómicos (calculadas a partir de cifras en colones corrientes)	22
AG-3	Origen por rama de actividad del producto interno bruto a precios de mercado (millones de colones)	23
AG-4	VARIABLES controladas (estimaciones para 1972 en millones de colones corrientes)	32
AG-5	Exportaciones en millones de dólares	34
AG-6	Exportaciones en millones de colones (al 6,795 en 1968 y al 6,635 en 1972)	34
AG-7	Soluciones seleccionadas para el año 1972 (millones de colones corrientes)	37
AG-8	Cuenta corriente de la balanza de pagos en 1972, según alternativas (millones de colones corrientes)	38
AG-9	Principales conceptos macroeconómicos: 1964 y 1967-1972 (millones de colones corrientes)	42
AG-10	Indices de precios utilizados para deflatar las cifras de consumo, inversión, exportaciones, importaciones e índice implícito del producto interno bruto, 1964 y 1967-1972 (1962=100)	42
AG-11	Principales conceptos macroeconómicos: 1964 y 1967-1972 (millones de colones constantes)	43
AG-12	Composición por sectores del producto interno bruto (millones de colones corrientes)	44
AG-13	Composición por sectores del producto interno bruto (millones de colones constantes)	44
AG-14	Demanda primaria	45
AG-15	Producto interno bruto a precios de mercado e ingreso nacional neto a costo de factores (millones de colones de 1962)	47
AG-16	Cifras de inversión pública y su financiamiento externo según el estado actual de los créditos: 1969-1972 (millones de colones)	48
AG-17	Efecto del financiamiento externo de la inversión pública en la economía del país: 1968-1972 (millones de colones)	49
AG-18	Efecto del financiamiento externo de la inversión pública en la economía del país. Tasas de crecimiento anual (porcentajes)	49
AG-19	Cifras del PIB para 1971 (millones de colones)	51
AG-20	Efecto del financiamiento externo de la inversión pública sobre la balanza de pagos 1968-1972 (millones de dólares)	52
AG-21	Efecto del financiamiento externo de la inversión pública sobre el movimiento de divisas: 1969-1972 (millones de dólares)	53
AG-22	Importaciones de bienes y servicios, coeficiente de liquidez del público e índice de precios: 1957-1969	56
AG-23	Balances monetarios reales y proyectados: 1957-1972 (millones de colones)	61
AG-24	Oferta monetaria, sus componentes y depósitos no monetarios (saldos al 31 de diciembre, millones de colones)	66

<u>Número</u>		<u>Página</u>
AG-25	Tasas de redescuento y de interés para préstamos del Banco Central (porcentaje anual)	66
AG-26	Reserva legal y reserva real de los bancos comerciales 1957-1968 (millones de colones)	68
AG-27	Topes de crédito fijados a los bancos comerciales y préstamos reales, saldos al 31 de diciembre: 1962-1968 (millones de colones)	69
AG-28	Oferta monetaria, reservas monetarias internacionales, crédito al sector público y crédito al sector privado: 1957-1969, saldos al 31 de diciembre (millones de colones)	71
AG-29	Depósitos no monetarios/depósitos monetarios y reservas/depósitos totales y numerario/depósitos monetarios: 1957-1969 (porcentajes)	72
AG-30	Dinero primario y sus componentes (saldos a fin de año en millones de colones)	74
AG-31	Oferta monetaria, reservas monetarias internacionales, crédito público y crédito privado 1964, 1968-1972 (saldos al 31 de diciembre en millones de colones)	76
AG-32	Ahorro e inversión geográfica bruto por sectores: 1968-1972 (millones de colones)	79
AG-33	Estructura del ahorro e inversión geográfica por sectores (1968-1972)	80
AG-34	Ahorro geográfico bruto e inversión geográfica bruta 1958-1968 (millones de colones)	81
AG-35	Estructura del ahorro geográfico bruto e inversión geográfica bruta (porcentajes)	81
AG-36	Fuentes y usos del sector público: 1968-1972 (millones de colones)	83
AG-37	Fuentes y usos de intermediarios financieros públicos 1968-1972 (millones de colones)	84
AG-38	Fuentes y usos de intermediarios financieros no bancarios 1968-1972 (millones de colones)	85
AG-39	Fuentes y usos de intermediarios financieros bancarios 1968-1972 (millones de colones)	86
AG-40	Fuentes y usos de sector privado: 1968-1972 (millones de colones)	88
AG-41	Fuentes y usos de fondos del sector externo 1968-1972 (millones de colones)	90
AG-42	Distribución de la población de Costa Rica en tres grandes grupos de edades, al 30 de junio de 1963	93
AG-43	Población económicamente activa al 1 de julio de 1950, 1963 y 1967	94
AG-44	Composición de la población activa total por sexo y sectores económicos, 1950, 1963 y 1967	95
AG-45	Población económicamente activa por sectores económicos y grupos ocupacionales 1950 (absolutos y relativos)	96
AG-46	Población económicamente activa por sectores económicos y grupos ocupacionales 1963 (absolutos y relativos)	97
AG-47	Población económicamente activa por sectores económicos y grupos ocupacionales 1967 (absolutos y relativos)	98
AG-48	Población económicamente activa, ocupada y desocupada, según grandes sectores económicos en el año 1972	99

SECCION SEGUNDA: SECTOR AGROPECUARIO

<u>Número</u>		<u>Página</u>
A-1	Contribución del sector agropecuario al producto interno bruto a precios de mercado (millones de colones)	109
A-2	Valor global de la producción agropecuaria, a precios pagados al productor (millones de colones corrientes)	110
A-3	Composición porcentual del valor de la producción agropecuaria (con base en colones corrientes)	111
A-4	Valor de los principales productos de exportación (millones de dólares corrientes)	112
A-5	Composición porcentual del valor de los principales productos de exportación (con base en dólares corrientes)	113
A-6	Valor de las importaciones de los principales productos de origen agropecuario (miles de dólares corrientes)	113
A-7	Composición porcentual de las principales importaciones de productos de origen agropecuario (con base en dólares corrientes)	114
A-8	Sistema bancario nacional. Colocaciones de los bancos comerciales según el destino de los préstamos (saldos a diciembre de cada año, en millones de colones)	120
A-9	Número de operaciones crediticias de las Juntas Rurales de crédito, distribuidas según su tamaño: 1963-1968 (número y porcentajes)	121
A-10	Monto de las operaciones crediticias de las juntas rurales de crédito, del Banco Nacional de Costa Rica, distribuidos según el monto: 1963-1968 (millones de colones)	122
A-11	Consejo Nacional de Producción: volumen y valor de la compra de granos básicos nacionales: arroz, frijol, maíz y sorgo 1962-1963 a 1967-1968 (quintales y colones)	122
A-12	Uso potencial de la tierra	124
A-13	Ocupación precaria en fincas del estado y particulares	125
A-14	Asentamientos anuales, según número de colonos y hectáreas afectadas	126
A-15	Colonias establecidas por el ITCO (a junio de 1968)	126
A-16	Explotaciones agropecuarias según tamaño	129
A-17	Valor global de la producción agropecuaria, precios pagados al productor (millones de colones corrientes)	146
A-18	Composición porcentual del valor de la producción agropecuaria (con base en colones corrientes)	146
A-19	Estimación de la producción y valor de las exportaciones de café para las cosechas 1969-1970 a 1972-1973	147
A-20	Volumen de las exportaciones de origen agropecuario: 1969-1972 (millares de toneladas)	147
A-21	Volumen de producción de los principales productos agropecuarios: 1969-1972 (miles de toneladas)	148
A-22	Estimación del área sembrada y producción de banano para la exportación 1969-1972	150

<u>Número</u>		<u>Página</u>
A-23	Valor de los principales productos de exportación (millones de dólares corrientes)	152
A-24	Composición porcentual del valor de los principales productos de exportación (con base en dólares corrientes)	152
A-25	Volumen y valor de las importaciones de frijol: 1963-1968	153
A-26	Volumen y valor de la importación y exportación de maíz período 1967-1968 (agosto a julio)	154
A-27	Volumen total de importación de maíz 1968-1969 (quintales)	155
A-28	Valor global de la producción agropecuaria: 1969-1972 (millones de colones de 1962)	157
A-29	Valor de las exportaciones de productos de origen agropecuario: 1969-1972 (millones de dólares de 1962)	157

SECCION TERCERA: SECTOR INDUSTRIAL

I-1	Estimación del valor bruto de producción industrial 1966-1968 (millones de colones de 1962)	162
I-2	Exportación e importación de bienes y saldo comercial con el resto de centroamérica (miles de dólares corrientes)	164
I-3	Estimación del producto bruto industrial 1966-1967-1968 (millones de colones de 1962)	176
I-4	Estructura del producto bruto industrial estimado 1966-1967-1968 (porcentajes)	177
I-5	Estimación del producto bruto industrial por tipos de bien y su estructura (millones de colones de 1962)	178
I-6	Proyectos realizados en 1968 (millones de colones)	179
I-7	Estimación de la demanda de productos manufacturados: 1968-1972 (millones de colones de 1962)	182
I-8	Estimación de la demanda interna de productos manufacturados por tipo de bien 1968-1972 (millones de colones de 1962)	184
I-9	Estimación de las exportaciones industriales por tipos de bien y su estructura 1968-1972 (millones de colones de 1962)	185
I-10	Estimación del valor bruto de producción industrial: 1963-1972 (millones de colones de 1962)	186
I-11	Estimación producto bruto de producción industrial: 1963-1972 (millones de colones de 1962)	186
I-12	Estructura porcentual del producto industrial: 1963-1972	187
I-13	Valor bruto de la producción industrial por tipos de bien y su estructura 1967-1972 (millones de colones de 1962)	188
I-14	Grado de industrialización (millones de colones de 1962)	189
I-15	Importación de bienes de origen industrial por ramas de actividad 1963-1972 (millones de colones de 1962)	194
I-16	Estimación de la importación de bienes de origen industrial por tipo de bien y su estructura 1963-1972 (millones de colones de 1962)	194

<u>Número</u>		<u>Página</u>
I-17	Estimación de las inversiones en capital fijo, sector industrial 1963-1972 (millones de colones de 1962)	196
I-18	Estimación del capital fijo existente en el sector industrial 1963-1972 (millones de colones de 1962)	197
I-19	Inversión, producción y mano de obra de algunos de los principales proyectos industriales a realizarse en el período 1969-1972 (millones de colones)	198
I-20	Ocupación en el sector industrial 1963-1972	198
I-21	Inversión total estimada de algunos de los principales proyectos industriales a realizarse en el período 1969-1972 por tipos de industria (millones de colones)	199
I-22	Fuente y aplicación de los fondos necesarios para financiar las inversiones de los proyectos industriales en el período 1969-1972 (millones de colones)	202

SECCION CUARTA: SECTOR EXTERNO

E-1	Exportación, importación y saldo del comercio exterior de bienes 1950-1968 (miles de dólares corrientes)	208
E-2	Valor FOB de las exportaciones de bienes 1950-1968 (miles de dólares corrientes)	210
E-3	Índice de precios de exportación 1950-1968 (con base en dólares)	212
E-4	Valor FOB de la exportación de bienes 1950-1968 (miles de dólares de 1962)	213
E-5	Composición de la exportación de bienes 1950-1968 (con base en dólares corrientes)	214
E-6	Estimación del efecto (ganancia o pérdida) de la relación de los términos de intercambio conforme al método acostumbrado cuando es negativa la balanza comercial (miles de dólares)	217
E-7	Importación de bienes CIF, por tipo de bien 1950-1968 (miles de dólares corrientes)	220
E-8	Tasas fijadas por la comisión de cambios del Banco Central 1968	221
E-9	Composición de la importación de bienes por tipo de bien 1950-1968 (con base en dólares corrientes)	222
E-10	Detalle por tipo de bien del valor CIF de las exportaciones de 1966, 1967 y 1968 (millones de dólares corrientes)	224
E-11	Estimación del efecto (ganancia o pérdida) de la relación de los términos de intercambio conforme al método acostumbrado cuando es positiva la balanza comercial (miles de dólares)	225
E-12	Proyección de las exportaciones, importaciones y saldo del comercio exterior de bienes (millones de dólares corrientes)	226
E-13	Proyección del valor FOB de las exportaciones de bienes (millones de dólares corrientes)	227
E-14	Proyección del valor FOB de las exportaciones de bienes (millones de dólares de 1962)	227
E-15	Tasas de crecimiento promedio anual de las exportaciones agropecuarias y de otro origen	229

<u>Número</u>		<u>Página</u>
E-16	Tasas de crecimiento de las importaciones de bienes (porcentajes)	230
E-17	Análisis de las importaciones (Valor CIF) (millones de dólares corrientes)	231
E-18	Importación de bienes de consumo	232
E-19	Importación de bienes intermedios	233
E-20	Importación de bienes de capital	234
E-21	Exportación e importación de bienes de Centroamérica por países 1955-1968 (miles de dólares corrientes)	235
E-22	Saldo comercial con el resto de Centroamérica 1955-1968 (miles de dólares corrientes)	235
E-23	Proyección de las exportaciones en Centroamérica (miles de dólares corrientes)	236
E-24	Comercio con Centroamérica 1960-1968 (en miles de dólares)	240
E-25	Rentas por importación e impuestos de consumo y de ventas 1964-1968 (en millones de colones)	242
E-26	Exoneraciones de derechos de aduana 1962-1968 (millones de colones)	243
E-27	Estimación aproximada del efecto precio 1964-1968 (en millones de colones)	245
E-28	Cuenta corriente de balanza de pagos 1950-1968 (miles de dólares corrientes)	247
E-29	Cuenta capital de la balanza de pagos 1950-1968 (en miles de dólares corrientes)	249
E-30	Reservas monetarias internacionales netas en poder del sistema bancario nacional 1958-1969 (saldos en miles de dólares al 31 de diciembre de cada año)	250
E-31	Tipos de cambio en el mercado libre (colones por dólar)	250
E-32	Balanza de pagos 1967-1972 (millones de colones)	254
E-33	Movimiento de divisas 1969-1972 (millones de dólares corrientes)	258
E-34	Tasas de crecimiento acumulativo anual de exportaciones de bienes FOB (en dólares corrientes)	259
E-35	Composición de la exportación de bienes 1950-1968 (con base en dólares de 1962)	259
E-36	Índice de quantum de exportación 1950-1968 (con base en dólares de 1962)	260
E-37	Exportación de bienes FOB, valor, cantidad y precio medio 1958-1968	261
E-38	Tasa de crecimiento anual de las importaciones CIF., por tipo de bien (en dólares corrientes)	262
E-39	Importación de bienes CIF., por sectores 1956-1968 (miles de dólares corrientes)	262
E-40	Índices de precios de importación por tipo de bien 1950-1968 (con base en dólares)	263
E-41	Importación de bienes CIF., por tipo de bien 1950-1968 (en miles de dólares de 1962)	263
E-42	Composición de la importación de bienes por tipo de bien 1950-1968 (con base en dólares de 1962)	264
E-43	Índice de quantum de importación por tipo de bien 1950-1968 (con base en dólares de 1962)	264
E-44	Proyección del valor FOB de las exportaciones de bienes (millones de colones corrientes)	265
E-45	Proyección del valor FOB de las exportaciones de bienes (millones de colones de 1962)	265

GRAFICOS

<u>Número</u>		<u>Página</u>
AG-1	Costa Rica: Area factible de desarrollo en 1972 (millones de colones corrientes)	33
AG-2	Relación demanda por dinero - producto interno bruto 1957-1968	58
AG-3	Relación demanda por dinero - riqueza nacional 1957-1968	58
AG-4	Relación demanda por dinero -tasa promedio real- de interés de los bonos de gobierno 1957-1968	58
AG-5	Relación demanda por dinero - variación con el índice de precios del consumidor 1957-1968	58
AG-6	Tasas de crecimiento anual de precios del consumidor. Volumen de las importaciones y el coeficiente de liquidez del público ($\frac{Mt}{Vt}$) 1958-1969	60
AG-7	Relación demanda por dinero - balances monetarios del año anterior 1957-1968	62
AG-8	Balances monetarios reales y ajustados 1957-1972 (Millones de colones de 1962)	64
AG-9	Distribución porcentual de la población por sexo y grupo de edad, Costa Rica y Uruguay	92
E-1	Costa Rica: Exportación de bienes e importación de bienes 1950-1968	209
E-2	Costa Rica: Saldo balanza comercial de bienes 1950-1968	211
E-3	Costa Rica: Exportación de bienes FOB 1950-1968	211
E-4	Costa Rica: Exportación de bienes FOB, origen agropecuario 1950-1968	211
E-5	Costa Rica: Importación de bienes CIF, por tipo de bien 1950-1968	219

P R E S E N T A C I O N

La Oficina de Planificación de la Presidencia de la República presenta estas "Previsiones del Desarrollo Económico y Social de Costa Rica y Planes del Sector Público para 1969-1972", no sólo para dar cumplimiento a lo estipulado por la Ley de Planificación en su artículo sétimo, sino también, muy especialmente, como una contribución para un mejor entendimiento y discusión de las circunstancias en que se habrá de desenvolver nuestra economía durante el cuatrienio.

El conocimiento de esas previsiones y del plan de acción del Sector Público, sin lugar a dudas será de gran utilidad para el sector privado del país permitiéndole a los diversos agentes económicos tomar sus decisiones con base en las posibilidades cuantificadas de nuestra economía y el marco de acción que dan las actividades que se propone realizar el Sector Público. Será, también, de gran utilidad para los inversionistas privados extranjeros, que podrán ahora tomar sus decisiones basados en las conclusiones sobre las expectativas del país en el mediano plazo. Para cada una de las diversas instituciones estatales, estos documentos podrán ser de enorme utilidad al proporcionarles un marco de coordinación por resumir la actividad que se proponen realizar las otras, y al permitir preparar mejores programas operativos de trabajo. Finalmente, a los organismos internacionales, en especial a los de financiamiento, les servirá de base para la evaluación de proyectos y programas y para tomar sus decisiones respecto a su política frente a Costa Rica. Lo anterior se desprende no de los méritos del trabajo en sí sino de lo importante que es para todos los sectores el contar con previsiones sobre el futuro desarrollo económico del país y con planes concretos de la acción del Sector Público durante esos años.

Los aspectos incluidos en estos documentos, que se presentan a la consideración de organismos nacionales e internacionales y a la de personeros de la actividad privada nacional y extranjera, son resultado tanto de la labor realizada por la Oficina de Planificación desde su nacimiento, como del análisis y las conclusiones de estudios y trabajos realizados por gran cantidad de entidades y personas del país y del extranjero. Se contó además con la participación directa y muy valiosa de las distintas unidades sectoriales que, junto con la Oficina, componen el sistema nacional de planificación. El resultado es, por decirlo así, la concreción de un pensamiento que luego de gestarse se traduce en el convencimiento de que Costa Rica necesita acelerar su desarrollo económico y social dentro de un marco de estabilidad, y de que las condiciones imperantes así como las expectativas indican que ese desarrollo es posible.

La preparación de los programas específicos para los diversos órganos de la Administración fue realizada por los propios órganos, de modo que la tarea de la Oficina de Planificación fue subsidiaria y dedicada principalmente a determinar la compatibilidad de los proyectos y a tratar de coordinar de manera que sea posible la mayor eficiencia en la consecución de los objetivos comunes.

Para contribuir al logro del máximo ritmo de crecimiento económico y social, el Sector Público debe favorecer la buena coyuntura que para ello presenta el Sector Privado, usando en forma racional y definida los instrumentos de que ha sido dotado a través de los años. Esos instrumentos son muy variados y así como convenientemente usados pueden impulsar eficazmente el desarrollo, si se usan en forma inadecuada pueden incluso frenarlo, contrarrestando el esfuerzo del Sector Privado, o disminuyéndolo en su intensidad por presentarle graves obstáculos. Precisamente uno de los instrumentos, si bien indirecto no menos eficaz, es el de divulgar la acción que pretende seguir en los años siguientes.

Se tomó la decisión de eliminar, hasta donde fuera posible, toda referencia a aspectos metodológicos en estas publicaciones. Sin embargo, conviene destacar algunos de ellos por las implicaciones que se obtienen al analizar los resultados que se presentan luego y por ser, algunos de ellos, utilizados por primera vez en nuestro país.

En primer lugar cabe mencionar, que a diferencia de lo ocurrido cuando se elaboró el primer plan, en éste se analizó con detenimiento la posible tasa de crecimiento de nuestra economía dentro de un marco de estabilidad, y la mejor combinación de factores para lograrla. En ese análisis se utilizaron dos modelos que se describen en la sección primera de esta publicación; de ellos se deducen los principales aspectos que habrá de cubrir la política económica del Sector Público y se obtiene una idea general de los obstáculos que será necesario superar, así como de los sacrificios que habrán de hacerse, para alcanzar el pretendido ritmo de crecimiento sin alterar el poder adquisitivo del colón.

El análisis de las distintas variables macroeconómicas se hizo a dos niveles: primero como tales, es decir, los montos que deberían alcanzar en cada uno de los años para dar satisfacción al desarrollo previsto y, luego, cuando existía información para ello a nivel microeconómico, deduciendo la influencia que distintos proyectos públicos y privados tendrían sobre cada una de las variables macroeconómicas. Así, por ejemplo, se cuantificó el efecto que sobre el producto, las inversiones, las exportaciones y el financiamiento externo habrán de tener los proyectos de expansión de la actividad bananera. Paralelamente y mediante un modelo monetario, se obtuvieron los montos a que deberá ascender la oferta monetaria si se quieren alcanzar los volúmenes previstos de producción y estabilizar el nivel general de precios.

Las previsiones del desarrollo industrial y, en parte, del agropecuario se hicieron con base en el análisis de proyectos de inversión formulados por el Sector Privado. Por su lado el plan de inversiones del Sector Público se elaboró en base a proyectos formulados por los ministerios e instituciones autónomas que llevan a cabo labores de inversión. Gran parte de la política económica planeada para el Sector Público se basa en proyectos ya formulados y en estudio, algunos de ellos ya en poder de la Asamblea Legislativa para su aprobación. Cabe destacar aquí el efecto positivo que estos documentos habrán de tener para la Asamblea, al servir como base a los señores diputados para analizar los efectos que sobre la economía tendrá el aprobar o no ciertos proyectos de ley.

Por lo dicho en el párrafo anterior, merece destacarse el hecho de que el presente estudio se hizo contando con proyectos específicos en los sectores de inversión: público, agrícola e industrial. Además, para efectos de resumir la política económica del Sector Público, se contó con diversos proyectos específicos preparados por el Poder Ejecutivo y los otros componentes del sector.

En la parte referente a balanza de pagos se hizo un desglose de los efectos que sobre el ingreso de divisas y sobre su salida por concepto de importaciones de bienes intermedios o de capital, tendrían los proyectos de inversión pública, de inversión industrial y de expansión bananera.

Debido a la gran magnitud del proyecto presentado por ALCOA para explotar la bauxita de la zona de San Isidro de El General que se prevé habrá de iniciarse en 1971, se analizaron sus efectos directos e indirectos sobre la economía.

Se compatibilizaron los efectos de diferentes previsiones que afectan a más de una variable, y que por la metodología del trabajo, fueron originalmente estimadas en forma independiente por grupos encargados de diversos estudios.

Como un resumen de estos aspectos metodológicos, puede decirse, que a pesar de no contarse

con un modelo de insumo producto, se trató de analizar y cuantificar, el efecto que sobre las diferentes variables macroeconómicas tendrá la puesta en práctica de los principales proyectos de inversión pública y privada.

El resultado de los trabajos realizados se presenta en cinco secciones cuyo contenido se comenta con brevedad. Cabe advertir que la idea que privó en la redacción fue la de preparar documentos lo más breve posible, reduciendo para ellos el lenguaje florido pero sin significado concreto, y la repetición de ideas ya expresadas por la Oficina en documentos publicados con anterioridad. Asimismo, se trató de no incluir en el texto el detalle de proyectos que sirvieron de base a los análisis y a los cuales será necesario recurrir para completar el estudio de estos documentos.

En la sección primera se tratan los aspectos generales de todo el trabajo. Esta sección, además de incluir la idea global a que dio origen el trabajo, contiene el análisis macroeconómico de los resultados obtenidos a nivel sectorial e incluidos en las otras secciones. Asimismo, contiene un resumen de las conclusiones y recomendaciones contempladas sectorialmente agregándole las que se deducen de analizar los distintos aspectos como un todo. Contiene también, un breve análisis sobre los efectos que habrán de tener las distintas previsiones sobre los recursos humanos y otro de sus efectos sobre el financiamiento de la actividad económica total y del sector monetario.

La segunda sección presenta las previsiones hechas sobre el Sector Agrícola. La importancia de presentar en forma separada las previsiones sobre este sector se hace obvia ya que, a pesar del rápido ritmo de crecimiento de los otros sectores, el volumen mayor de la producción nacional continúa siendo de origen agropecuario.

A lo anterior cabe agregar como hecho extraordinario, que el ritmo de crecimiento de este sector, normalmente inferior al total, habrá que constituirse en factor dinámico en el desarrollo de la economía nacional durante los próximos años, según lo indica la evidencia existente. Como la actividad del Sector Público se puede programar en proyectos concretos y, por otro lado, es prácticamente imposible basar totalmente las previsiones globales en proyectos específicos del Sector Privado, se notará que se dedicó más espacio al primer aspecto que al segundo. Las previsiones hechas sobre la actividad productiva en este sector no se basaron entonces en proyectos individuales (con excepción del desarrollo bananero), sino más bien en agregados para cada uno de los principales productos y en consultas con las entidades directamente relacionadas con la producción de cada uno de ellos.

La siguiente sección contiene los resultados de las previsiones sobre el Sector Industrial. La importancia de este sector es evidente: fue durante los últimos años factor dinámico en la expansión experimentada por nuestra economía y las previsiones hechas señalan que continuará siéndolo durante los próximos años. En este caso se presenta un fenómeno contrario al indicado en el párrafo anterior: debido a que gran proporción de industrias se acogen a la Ley de Protección Industrial, los proyectos que en este campo prepara la actividad privada son presentados a conocimiento del Sector Público y sirvieron de base a las previsiones.

En la sección cuarta se presentan las previsiones hechas sobre el importante y condicionante Sector Externo del país. En él se analiza el comportamiento de las exportaciones cuyo crecimiento se estima va a ser realmente importante. También se analizan las previsiones sobre las importaciones, en cuya estimación, como antes se indicó, se trató de cuantificar el efecto de los numerosos proyectos de inversión pública y privada cuya ejecución demandará un volumen apreciable de bienes de capital y bienes intermedios de origen externo. Habiéndose determinado que las condiciones futuras en que se desenvolverá la economía costarricense, tal y como se aprecian en el mo-

mento de realizar estos estudios, indican que será más provechoso para el país, el dedicar sus recursos escasos a incrementar la producción exportable en lugar de sustituir importaciones, en las previsiones sobre importación se considera un monto relativamente bajo de importaciones sustituidas por productos de origen nacional. La sección contiene asimismo, estimaciones sobre balanza de pagos en las que se analiza el efecto que finalmente tendrán todas las otras previsiones sobre los requerimientos de financiamiento externo, y un análisis superficial de las relaciones entre nuestro desarrollo y la integración económica de Centroamérica.

Finalmente, la sección quinta contiene el plan del Sector Público para los años 1969-1972. Un plan del Sector Público puede dividirse en cuatro grandes capítulos: su plan de inversiones públicas, su plan de realización administrativa (y como consecuencia plan de gastos corrientes), su plan financiero y su plan de actuaciones en los otros campos de la política económica. Los tres primeros aspectos están contemplados en esta sección; el cuarto, está disperso en los otros, cada vez que se menciona la actuación que seguirá el Sector Público en el campo al que se refiere y su resumen se presenta en la sección primera. Cabe reiterar que los planes aquí contemplados no son decisiones unilaterales tomadas por la Oficina de Planificación, sino que, por el contrario, constituyen un resumen de planes elaborados en los distintos Ministerios e Instituciones Autónomas. En dicho resumen, la participación de la Oficina consistió únicamente en buscar un cierto grado de coordinación entre las diversas actividades, coordinación que en algunos casos dio origen a modificaciones en los planes originales, no sin antes discutirlos con los encargados de las unidades sectoriales respectivas.

Sobre el plan de inversiones públicas es necesario hacer las siguientes observaciones: de la comparación entre las proyecciones contenidas en el primer Plan de Desarrollo para el período 1965-1968 con los datos reales obtenidos durante esos años, se llega a la conclusión de que en tanto las proyecciones referentes al Sector Privado pecaron por defecto, las correspondientes al Sector Público y, en especial, a las inversiones de este sector, fueron excesivamente optimistas. Así, las cifras de inversión pública correspondientes a las realizaciones quedaron muy por debajo de las proyectadas. Las razones de que ocurriera así son varias, pero se pueden resumir en las siguientes tres: falta de una preparación adecuada de los proyectos y de capacidad administrativa en las entidades nacionales encargadas de llevar a la práctica la inversión; escasa capacidad de ejecución de las empresas nacionales a las que se adjudicaron algunos de los proyectos y poca exactitud en cuanto a la estimación del financiamiento externo requerido. En la ocasión mencionada, estas deficiencias en las proyecciones de inversión pública afectaron poco el resultado con respecto a los otros conceptos macroeconómicos, que en gran medida fueron estimados en forma independiente tanto de esas inversiones como entre ellos. Para las presentes proyecciones, en que según la metodología empleada y que se esbozó antes, existe una estrecha relación entre las proyecciones de los distintos conceptos, una falla similar a la ocurrida anteriormente en las inversiones públicas, hará que todas las proyecciones difieran enormemente de las cifras correspondientes a la realidad. Ese temor se ve confirmado por el hecho de que el plan de inversiones públicas contiene cifras muy elevadas que implican, por ejemplo, que los montos a invertir en 1970 duplicarán el nivel alcanzado en 1968. Sin embargo, se considera que existe un alto grado de seguridad de que tales cifras lleguen a ser similares a las reales. Por una parte, ya se tienen los diseños de los mayores proyectos, lo que, junto con una mayor participación de empresas extranjeras en la ejecución de los proyectos aminoran o hacen desaparecer los primeros dos factores negativos que afectaron el nivel de inversiones públicas en el período 1965-1968. Con respecto al financiamiento externo requerido, cabe advertir que en el plan se incluyeron aquellos proyectos

que se consideran más atractivos para los financistas internacionales y que las gestiones para financiarlos ya están muy avanzadas a la fecha de escribir estas líneas. Por otro lado, con el fin de analizar los resultados de un posible defecto en el monto de financiamiento externo, se incluyó en la primera sección un capítulo sobre ese tema. Cabe insistir en que, tal como se indicó al principio de esta presentación, se tiene confianza en que la misma elaboración de estos documentos contribuirá en gran medida al logro del financiamiento requerido para los proyectos de inversión pública, al mostrarse en ellos que el país presenta un panorama de desarrollo ordenado y estable y, al mismo tiempo, la necesidad de tales inversiones para lograr ese objetivo.

Para terminar, es conveniente advertir, que además de la posible falla en el plan de inversiones públicas, pueden presentarse otros factores ajenos a la acción del Sector Público, que impidan el cumplimiento de estas previsiones: fenómenos naturales y movimientos en los precios de nuestros productos de exportación, son dos ejemplos de aspectos que se pueden prever sólo con un gran margen de error. Sin embargo, cabe señalar que la Oficina de Planificación, como etapa lógica de continuación de las labores cuyos resultados aquí se exponen, llevará a cabo un control de la ejecución del plan y de la marcha de las previsiones, que habrá de llevarla a formular recomendaciones a la Presidencia de la República para que se tomen las medidas adecuadas para compensar o eliminar los factores que tiendan a producir distorsiones entre lo previsto y planeado y la realidad. Anualmente esas recomendaciones y la acción a seguir se concretarán en planes operativos del Sector Público, de los cuales el presupuesto de Gobierno es un componente, así como el de inversiones públicas y los relativos a los Sectores Industrial y Agrícola.

Al entregar a las autoridades competentes y al público en general esta versión definitiva de las "Previsiones del Desarrollo Económico y Social de Costa Rica y Planes del Sector Público para 1969-1972", considero un deber resaltar la labor abnegada y valiosa que han realizado los funcionarios de la Oficina de Planificación en su preparación, así como agradecer a ellos y a todas las entidades públicas y privadas que revisaron la versión preliminar de esta obra, la cooperación fecunda y desinteresada que en todo momento brindaron.

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ E.
MINISTRO DE GOBIERNO
DIRECTOR OFICINA DE PLANIFICACION

SECCION PRIMERA

ASPECTOS GENERALES

I N T R O D U C C I O N

Como se destaca en el título que lleva esta publicación, la Oficina de Planificación presenta un conjunto de previsiones sobre el desarrollo económico y social del país en los próximos años y un plan del Sector Público compatible con dichas previsiones. Para efectos de simplificar la referencia, en los siguientes capítulos se hará alusión con frecuencia al Plan y al Plan de Desarrollo Económico.

Un plan, cualquier plan, está constituido por un conjunto de disposiciones adoptadas con miras a lograr un objetivo determinado. El plan está, entonces, subordinado a la existencia de dos elementos:

- 1) Un objetivo, o conjunto de objetivos, que se pretende alcanzar
- 2) Los medios establecidos para alcanzar tal objetivo, o grupo de objetivos

Una característica esencial de un Plan de Desarrollo Económico, que lo diferencia de la simple agregación de programas y proyectos parciales, es considerar cuantitativamente el conjunto global de la economía.

El método universalmente aceptado para analizar el conjunto de la economía es el de expresar los resultados de la actuación de los diversos factores económicos por medio de un sistema de grandes magnitudes que se relacionan entre sí. En Costa Rica, como en la mayoría de los países latinoamericanos, se sigue el sistema normalizado de cuentas nacionales propuesto por las Naciones Unidas y adoptado por el Banco Central en el cálculo de las cifras que se utilizarán como información histórica en la formulación del Plan.

El Plan de Desarrollo Económico implica efectuar una serie de previsiones que reflejan el comportamiento de la economía, combinando la información de la experiencia reciente y las expectativas derivadas de las medidas que el propio Plan establezca. En definitiva, dichas previsiones serán la expresión numérica y global de los objetivos del Plan, reflejando por tanto, el máximo crecimiento que dadas las circunstancias puede lograr el producto, en condiciones de equilibrio.

El volumen de recursos con que anualmente cuenta un país, está dado por su producción interna y los bienes y servicios importados. Parte de esos recursos se destina a llenar necesidades inmediatas y por tanto se consume durante el mismo período; parte pasa a incrementar la capacidad productiva del país, o sea, va a ser fuente de aumentos en la producción de períodos futuros y el resto se exporta.

A pesar de las limitaciones de medición existentes, el conjunto de estas magnitudes da idea del resultado de un ejercicio económico a escala nacional, pudiendo establecerse un balance que necesariamente ha de mostrar la igualdad entre recursos disponibles y recursos utilizados.

El desarrollo económico de un país se conoce en definitiva, en sus grandes cifras, por vía de contraste entre el balance del año que se toma como punto de partida y el del último año del período considerado. El proceso de desarrollo se refleja en la evolución de esas grandes magnitudes que son absolutamente solidarias e interdependientes unas de otras.

La principal utilidad del cuadro general de magnitudes económicas consiste en poner de manifiesto la interdependencia de las cifras que encierra, pues, tratándose en definitiva de un balance, toda variación en una de las partidas ha de repercutir necesariamente en otra u otras. Así, por ejemplo, si desciende la producción disminuirá bien el consumo privado o el público, o las inversiones, o las exportaciones, o todo a la vez, en medida suficiente para igualar la baja experi-

mentada por los recursos disponibles. El problema radica en determinar la trayectoria de cada una de esas magnitudes sin provocar estrangulamientos, ni incurrir en pretensiones contradictorias nacidas del desconocimiento de las conexiones existentes entre unas y otras.

Si el volumen de importación de bienes y servicios es superior al de exportación, esto quiere decir que la economía nacional utiliza más bienes y servicios de los que ha producido, permitiendo un mayor volumen de consumo e inversiones. Sin embargo, ello implica un desequilibrio en la cuenta comercial de la Balanza de Pagos que habrá de ser cubierto con un mayor volumen de inversiones extranjeras, préstamos, transferencias, donaciones procedentes del exterior o utilización de divisas acumuladas en períodos anteriores.

El uso de recursos externos para financiar niveles de consumo e inversión superiores a los que permite la producción anual, generalmente implica compromisos a los que el país debe hacer frente en períodos posteriores (pago de intereses y amortización, en el caso de préstamos, por ejemplo) y por tanto no puede prolongarse indefinidamente. Sin embargo, si los recursos adicionales así obtenidos se destinan a incrementar la capacidad productiva del país y si, además, a niveles mayores de ingreso el porcentaje que internamente se dedica al ahorro aumenta, es lógico de suponer que después de un período de tiempo cese su dependencia del ahorro externo.

La economía de un país en desarrollo contrae serias obligaciones. La generación presente se abstiene de consumir parte de lo que produce en aras de una mayor productividad y de una mejor situación futura. Esto exige que el sistema económico del país procure hacer un óptimo empleo del volumen de bienes y servicios puestos a su disposición. Cuando los proyectos de inversión tienen una alta productividad, la abstención de consumo queda compensada en plazo breve, ya que el aumento del producto que se obtiene permite una rápida recuperación de ese consumo.

Consecuentemente, el elemento operativo de mayor importancia en un Plan de Desarrollo Económico, es la estrategia en la distribución de los recursos disponibles ya que ello constituye el problema mismo de toda decisión económica. Las decisiones de los diversos agentes económicos determinan en cada período, la distribución de los recursos entre consumo y formación de capital, y la distribución de estos últimos entre los distintos proyectos realizables. Por lo tanto, una estrategia de desarrollo económico, no sólo debe tratar de afectar las decisiones de los agentes económicos en forma tal que se incremente el porcentaje de los recursos anualmente disponibles para inversión, sino también considerar la distribución de estos recursos entre los diferentes proyectos de acuerdo al principio de la economicidad. Cabe agregar que estas decisiones tienden a ser simultáneas y dependientes una de la otra, por lo que la existencia de proyectos más rentables puede originar una mayor inclinación al ahorro.

En este caso, la utilidad de un cuadro general de todas las magnitudes económicas radica en que permite fijar los límites de dicha estrategia, evitando que en la determinación de los grandes objetivos del Plan de Desarrollo haya contradicciones o incompatibilidades, y, dentro de las múltiples limitaciones existentes de tipo estadístico y de tipo técnico, determinar la previsible evolución futura de la economía del país.

Según la metodología empleada, la primera variable a determinar es la tasa máxima a que puede crecer el producto interno bruto, de acuerdo a las disponibilidades futuras de factores productivos.

La consistencia interna del Plan y, en definitiva, su viabilidad dependen de que dentro de la economía se den los cambios necesarios para alcanzar un equilibrio en el mercado laboral que asegure el pleno empleo de la mano de obra existente, un equilibrio entre oferta y demanda globales, que habrá de manifestarse en estabilidad del nivel general de precios y finalmente, un volumen tal

de transacciones con el exterior que asegure estabilidad en la tasa de cambio y en las reservas de divisas.

En la preparación del cuadro general se han utilizado coeficientes de índole técnica, que ayudan a prever el comportamiento de las magnitudes económicas y que se contrastan con la experiencia de los últimos 11 años en Costa Rica. En el Capítulo I, se explicará el modelo que hace explícitas las relaciones entre las diferentes variables macroeconómicas y el uso dado a estos coeficientes.

Cabe mencionar aquí una vez más, la estrecha relación que existe entre las previsiones del desarrollo económico del país y el plan del Sector Público para los años 1969-1972. Esta relación se acentúa en nuestro país por el importante papel que juega el Estado como productor de bienes y servicios, como inversionista y como distribuidor de diferentes rubros de consumo. Asimismo el Sector Público costarricense influye en el comportamiento del Sector Privado a través de las decisiones de política económica que tome o deje de tomar. Así, prácticamente no existe un sólo rubro de las previsiones que no lleva implícita una determinada acción del Sector Público. Estas relaciones se destacarán en cada punto correspondiente de las previsiones. Por otro lado, son muchos los aspectos que en el plan del Sector Público están directamente determinados por las previsiones hechas sobre el comportamiento de la economía. El monto de ingresos tributarios es un ejemplo de lo apuntado.

Los parámetros del modelo usado para calcular el comportamiento futuro de las principales variables macroeconómicas, fueron estimados en unidades monetarias corrientes. Esta metodología tiene una serie de limitaciones teóricas y estadísticas, que al menos parcialmente se trató de eliminar en el análisis de los resultados, expresando las cifras en colones de 1962. Para ello se utilizaron proyecciones de los índices de precios, que tratan de incorporar las tendencias observadas y las medidas de política económica propuestas.

Conviene aclarar, que el procedimiento descrito en el párrafo anterior, obedece a la deficiente información que se tiene sobre ciertas series de precios. Es conveniente, a la hora de interpretar los resultados, tener en mente dichas limitaciones.

CAPITULO I

EVOLUCION RECIENTE DE LA ECONOMIA COSTARRICENSE Y ALTERNATIVAS DEL DESARROLLO ECONOMICO EN EL MEDIANO PLAZO

1.1 Evolución Reciente de la Economía Costarricense ^{1/}

Del análisis de las principales magnitudes económicas, se infiere que durante la última década la economía costarricense evolucionó en forma satisfactoria. De hecho, entre los años 1957 y 1968, se estima que el producto interno bruto a precios corrientes de mercado (P.I.B.), es decir el valor monetario de la producción de bienes y servicios finales, logró aumentar de 2.379,0 millones de colones a 5.063,9 millones. En términos relativos, su crecimiento anual fue en promedio de 7,1 por ciento; del cual aproximadamente un 1,0 por ciento fue absorbido por aumentos en el nivel general de precios.

En el mismo lapso, la población aumentó a un ritmo del 3,7 por ciento anual, de manera que el promedio por habitante del ingreso originado en el país pasó de 2.143 colones corrientes a poco más de 3.000, equivalentes éstos a unos 450 dólares. Expresado dicho ingreso per-cápita en términos del poder adquisitivo del dinero en el año 1962 esto es, en colones constantes de ese año base, se observa que el producto por habitante fue de 2.156 colones en 1957 y de 2.782 en 1968, lo que implica un aumento anual de 2,3 por ciento.

Estos indicadores sitúan a Costa Rica no sólo como el país centroamericano de más alto nivel de vida, sino como una de las naciones en vías de desarrollo con mayor ingreso per-cápita y más rápida expansión económica.

No obstante lo anterior, un análisis del comportamiento anual del producto permite observar sensibles fluctuaciones, muy relacionadas con variaciones en el comercio exterior de Costa Rica. En efecto, la tasa de crecimiento del P.I.B. a precios corrientes en cada uno de los años del lapso 1957-1968, difiere notoriamente en general del promedio correspondiente a todo el período, destacándose el año 1968 como el de mayor crecimiento relativo (10,2 por ciento) mientras que al año 1958 le corresponde la menor tasa (3,7 por ciento) de la serie.

Como ya se indicó, estas sensibles fluctuaciones anuales que experimenta el nivel del producto, reflejan la estrecha relación y dependencia que tiene la actividad económica con la evolución del comercio exterior especialmente con las exportaciones de café y banano. De hecho, la mejora en los precios de los principales artículos de exportación hizo que entre 1950 y 1957 se expandiera el área cultivada de café, de manera que hacia 1957 el volumen exportado inició una etapa de apreciable crecimiento. Simultáneamente a este aumento en el volumen de las exportaciones cafeteras, los precios en el mercado exterior comenzaron a declinar compensándose parcialmente

^{1/} Son muchos los estudios publicados por entidades nacionales e internacionales sobre este tema. Entre los publicados por la Oficina de Planificación cabe mencionar los siguientes: a) Características de la Economía de Costa Rica 1950-1962; setiembre de 1965. b) Informe sobre algunos aspectos del Desarrollo Económico y Social de Costa Rica durante los primeros cinco años de la Alianza para el Progreso; marzo de 1966. c) La Economía de Costa Rica en 1966; junio de 1967. d) Costa Rica: Estimación del Comportamiento de la Economía en 1967; agosto de 1967. e) La Economía de Costa Rica durante 1967 y expectativa de 1968 con un apéndice sobre Integración Económica; junio de 1968.
El presente capítulo constituye, así, un resumen de dichas publicaciones.

CUADRO N° AG-1
 CRECIMIENTO ECONOMICO: 1957-1968
 (Millones de colones corrientes)

	1957	1961	1964	1968	TASAS DE CRECIMIENTO			
					1957-1961	1961-1964	1964-1968	1957-1968
OFERTA GLOBAL								
1 Producto Interno Bruto p.m.	2.379,0	2.919,9	3.599,9	5.063,9	5,3	7,2	8,9	7,1
2 Importaciones CIF	672,2	735,8	1.042,0	1.659,8	2,3	12,3	12,3	8,6
3 Total (1+2)	3.051,2	3.655,7	4.641,9	6.723,7	4,6	8,3	9,7	7,4
DEMANDA GLOBAL								
4 Consumo Total					5,6	8,1	7,7	7,0
4a Consumo Privado	1.705,4	2.084,6	2.608,1	3.474,6	5,1	7,8	7,4	6,7
4b Consumo Público	267,9	368,0	490,4	692,4	8,3	10,0	9,0	9,0
5 Inversión Interna Bruta	490,7	578,3	643,8	1.140,1	4,2	3,6	15,4	8,0
5a Inversión Pública	135,8	115,8	166,9	183,2	- 3,9	13,0	2,4	2,8
6 Exportaciones FOB	587,2	624,8	899,6	1.416,6	1,6	12,9	12,0	8,3
7 Total (4+5+6)	3.051,2	3.655,7	4.641,9	6.723,7	4,6	8,3	9,7	7,4
AHORRO BRUTO								
8 Ahorro Interno Bruto	405,9	492,5	492,4	819,5	5,0	- 0,1	13,6	6,6
9 Ahorro Externo	84,8	85,8	151,4	320,6	0,3	21,0	21,0	12,9
10 Total (9+10)	490,7	578,3	643,8	1.140,1	4,2	2,6	15,4	8,0
RELACION PORCENTUAL DEL AHORRO INTERNO CON EL AHORRO TOTAL								
Relación Porcentual de la Inversión con el Producto	20,6	19,8	17,9	22,5				
INSUMOS PRIMARIOS								
11 Población Ocupada <u>1/</u>	319,9	353,6	372,1	458,7	2,5	1,7	5,4	3,3
12 Capital Instalado <u>2/</u>	6.487,9	8.207,7	9.721,1	12.177,8	6,1	5,8	5,8	5,9
13 Relación Capital-Trabajo (11/12)	20.281,0	23.211,8	26.125,0	26.548,5	3,4	4,0	0,4	2,5
MEJORAS EN LA PRODUCTIVIDAD								
14 Producto por Hombre Ocupado <u>3/</u>	7.436,7	8.257,6	9.674,5	11.039,7	2,7	5,4	3,5	3,8
15 Producto por Unidad de Capital	0,367	0,356	0,370	0,416	- 0,8	1,3	3,1	1,2
16 Producto/Capital más trabajo					- 0,6	1,5	2,9	1,2
POBLACION Y FUERZA DE TRABAJO								
17 Población	1.110,3	1.297,9	1.439,1	1.648,8	4,0	3,5	3,5	3,7
18 Población Activa	350,3	389,4	423,5	477,8	2,7	2,8	3,1	2,9
CIFRAS POR HABITANTE								
19 Producto Interno Bruto <u>3/</u>	2.142,7	2.249,7	2.501,5	3.071,3	1,2	3,6	5,3	3,3
20 Consumo Privado <u>3/</u>	1.536,0	1.606,1	1.812,3	2.107,4	1,1	4,1	3,8	2,9
INDICE DE PRECIOS IMPLICITO DEL PIB <u>4/</u>	99,40	98,10	106,75	110,40	- 0,3	2,9	0,9	1,0

1/ Miles de personas 2/ Millones de colones de 1962 3/ En colones 4/ En porcentajes, base 1962

FUENTE: Banco Central de Costa Rica, Departamento de Estudios Económicos.
 Dirección General de Estadística y Censos.
 Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Departamento de Recursos Humanos.

ambos efectos y produciéndose por tanto, un cierto estancamiento del valor de las exportaciones a precios corrientes y un crecimiento del ingreso interno real notoriamente inferior al del producto interno real.

CUADRO N° AG-2
TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DE LOS PRINCIPALES CONCEPTOS MACROECONOMICOS
(Calculadas a partir de cifras en colones corrientes)

Período	Producto	Consumo	Inversión	Exportación	Importación
1957-1958	3,7	5,2	-16,9	9,0	- 2,0
1958-1959	4,3	5,1	28,0	-13,8	3,9
1959-1960	7,6	8,3	1,7	10,4	7,8
1960-1961	5,5	3,7	9,0	2,5	0,0
1961-1962	8,7	5,4	19,7	18,6	14,7
1962-1963	9,1	8,1	21,2	4,2	11,5
1963-1964	3,9	10,8	-23,2	16,6	10,7
1964-1965	9,7	4,2	76,3	1,8	27,6
1965-1966	7,4	9,5	-15,3	18,5	0,6
1966-1967	8,3	8,5	8,8	7,4	8,6
1967-1968	10,2	8,7	9,0	21,5	14,3

Dadas las anteriores circunstancias y el empeño del país por fortalecer la evolución de su economía, hubo necesidad de acentuar el esfuerzo interno, a pesar de lo cual ya en 1959 fue necesario recurrir a mayores créditos externos para financiar las crecientes importaciones y complementar el ahorro interno.

Con el mayor concurso de recursos externos, Costa Rica no sólo pudo mantener sino que también logró mejorar la participación relativa de la inversión en el total de bienes y servicios disponibles, es decir, sostuvo su esfuerzo de capitalización. Fue asimismo posible acelerar el ritmo de crecimiento de dichas disponibilidades y de la inversión bruta observados en los primeros años del período bajo análisis. El esfuerzo de capitalización realizado en 1957-1968, se tradujo en casi una duplicación del capital instalado, mientras que la mano de obra ocupada se estima aumentó en poco más de 45 por ciento durante el mismo período, de manera que las disponibilidades de capital por hombre ocupado se incrementaron en 2,3 por ciento al año como promedio. Comparando, en forma muy tentativa, el comportamiento de ambos insumos primarios con el del producto interno bruto, se observan aumentos modestos en su productividad, que en términos reales se acentúan en el lapso 1964-1968.

En cuanto a la distribución del producto por sectores económicos, el análisis de la información más reciente indica que hace once años, es decir en 1957 la agricultura contribuía con un 30 por ciento del valor agregado por la actividad económica del país. Dos años después como consecuencia de una reducción del valor de la producción agrícola, dicha participación se con-

trajo al 24 por ciento, manteniéndose fluctuante alrededor de este nivel hasta el año 1968 en que representó un 24,3 por ciento. (Cuadro N° AG-3).

CUADRO N° AG-3
ORIGEN POR RAMA DE ACTIVIDAD DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO
(Millones de colones)

	1957	1961	1964	1968 <u>2/</u>	PORCENTAJES			
					1957	1961	1964	1968
Agricultura, silvicultura, caza y pesca <u>3/</u>	737,1	790,7	913,5	1.232,9	31,0	27,1	25,4	24,3
Industrias manufactureras y explotación de minas y canteras	344,7	439,6	615,0	929,9	14,5	15,0	17,1	18,4
Construcción <u>1/</u>	100,0	150,4	150,3	244,8	4,2	5,2	4,2	4,8
Electricidad, gas, agua, servicios sanitarios	22,9	37,2	51,9	79,5	1,0	1,3	1,4	1,6
Transportes, almacenaje, comunicaciones	87,3	110,5	143,5	208,3	3,6	3,8	4,0	4,1
Comercio al por mayor y al por menor	423,9	486,7	604,2	778,4	17,8	16,7	16,8	15,4
Banca, seguros y bienes inmuebles	51,8	74,3	93,1	149,3	2,2	2,5	2,6	2,9
Propiedad de viviendas	216,3	272,6	328,6	386,0	9,1	9,3	9,1	7,6
Gobierno general	185,9	274,3	338,4	551,2	7,8	9,4	9,4	10,9
Servicios	209,1	283,6	361,4	503,6	8,8	9,7	10,0	10,0
PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	2.379,0	2.919,9	3.599,9	5.063,9	100,0	100,0	100,0	100,0

1/ La actividad de construcción del Gobierno se ha incluido como producción del sector de construcción

2/ Cifras preliminares

3/ Corregido para incluir el valor agregado del beneficiado de café que el Banco considera en industrias

FUENTE: Banco Central de Costa Rica.

La participación de los demás sectores de la economía nacional no ha variado fundamentalmente, descontada la contribución de la industria que pasó de 16 por ciento, en 1957, al 19 por ciento en 1968. La otra actividad que ha mejorado moderadamente su importancia relativa es el Sector Público que, después de representar en 1957 un 7,8 por ciento del total aumentó a 10,9 por ciento en 1968.

En relación con la composición del producto y su evolución, es interesante observar que entre 1957 y 1961 la evolución anual de los distintos sectores -especialmente los principales: agricultura, industria y comercio-, fue muy inconstante y en direcciones opuestas de modo que el crecimiento de unos se compensó con la disminución de los otros. Como resultado de este comportamiento, el crecimiento del producto en ese lapso se mantuvo bajo, en promedio. En contraste con lo anterior, durante los años que van de 1962 a 1968, los sectores evolucionaron menos erráticamente y, en general, con tendencia al crecimiento.

En resumen, la experiencia de Costa Rica en la última década revela su dependencia en el ahorro externo tanto para financiar compras externas de bienes y servicios como su formación interna de capital. Asimismo, la información disponible parece indicar aumentos muy modestos en la productividad del capital y enfatizar por lo tanto, el papel de la acumulación de capital en el desarrollo económico del país. Finalmente, conviene señalar que si bien la medición aquí utilizada del factor trabajo (número de personas ocupadas en lugar de horas-hombre), impide llegar a conclusiones claras sobre los cambios en su productividad, es lógico suponer, al menos, que la escasez de mano de obra especializada ha sido un factor limitante en el desarrollo de algunos sectores de la economía.

1.2 Un Modelo de Alternativas de Desarrollo

1.2.1 Requerimientos de un modelo de política

"La utilidad de un modelo de política consiste en determinar grupos consistentes de metas económicas y en facilitar la escogencia de medios para alcanzarlas.

La forma en que las medidas de política económica influyen sobre la situación económica depende de cómo reaccionan los individuos y las instituciones (esto es, su adaptación a los nuevos datos) y este comportamiento está representado por las relaciones económicas, o ecuaciones, que juntas forman un modelo económico. La palabra "modelo" indica también que los supuestos acerca de la naturaleza de este comportamiento están enunciados explícitamente y que son, en muchos aspectos, un cuadro simplificado de la realidad. Estos supuestos son en parte de carácter psicológico. En conjunto especifican la base y estructura de la economía considerada. Tal especificación tiene que ser una simplificación debido a la complicada naturaleza de la vida económica. Como regla, sólo algunas de las características más sobresalientes de la sociedad son explícitas.

La especificación exacta es indispensable para evitar confusiones y malas interpretaciones, ya que sólo sobre bases explícitas puede el economista plantear problemas concretos y tratar de dar respuestas precisas. Por tanto, los problemas de política económica tienen que ser interpretados en términos de esos modelos simplificados, y, después de que se ha hecho el análisis, se debe efectuar una reinterpretación histórica de la realidad, a la luz de los resultados del modelo. En este momento aparecerán divergencias de opinión. Sin embargo, es una ventaja inicial el que se pueda obtener el consenso de la opinión sobre problemas precisos y las respuestas elaboradas con ayuda de los modelos. Si alguien manifiesta que un determinado modelo no representa de manera adecuada la verdadera situación que se discute, se verá forzado a indicar específicamente qué aspectos deben modificarse. En el modelo revisado el problema debe ser considerado de nuevo.

La naturaleza y resultados de las políticas de desarrollo están representadas por las variables en el modelo. El modelo debe incluir también, en alguna forma, los principales elementos que afectan la tasa de crecimiento". ^{1/}

En los modelos de política se distinguen varios tipos de variables: (i) variables predeterminadas o exógenas; (ii) variables instrumentales (i.e. sujetas a control por el gobierno); (iii) variables objetivas (i.e. las que reflejan las metas); y (iv) otras variables endógenas.

^{1/} J. Tinbergen. "Política Económica", Fondo de Cultura Económica (México, 1961)

"En vista de que no es posible determinar un programa óptimo único usando análisis económico cuando existen muchas variables objetivos, se puede establecer un juego de programas alternativos que incluyan el grado admisible de variación de las principales variables. En los casos en que el gobierno ha establecido una política de metas fijas, como por ejemplo, lograr un empleo pleno o un determinado gasto en alguna actividad (salud, vivienda, etc.) o conseguir una determinada tasa de crecimiento, se consideran como objetivos fijos del programa. Por otro lado, se puede considerar un conjunto de valores para otras variables objetivo, entre las que se puede incluir, por ejemplo, el consumo, la capacidad productiva total de la economía y el endeudamiento externo.

Con el fin de determinar los límites entre los cuales es admisible el programa se incluyen dos tipos de variables controlables. En el primero se agrupan los instrumentos de política gubernamental, ya que están sujetos, en mayor o menor grado, al control del gobierno, como es el caso del tipo de cambio o el nivel del endeudamiento externo. El segundo grupo de estas variables está integrado por las que pueden variar dentro de un juego de límites debido a factores institucionales, pero pueden o no ser directamente influenciadas por la política gubernamental; esos límites deben ser incluidos en la determinación de programas que se quieran ajustar a la realidad.

Las cuatro categorías de variables a que se hace referencia en párrafos anteriores, no son mutuamente excluyentes; una variable instrumental puede también ser un objetivo o estar sujeta a limitaciones institucionales, por ejemplo. Algunas de las posibles combinaciones se presentan en la siguiente clasificación de variables de política que serán incluidas en el modelo que se presenta en el punto 2.1.2.

CLASIFICACION DE VARIABLES DE POLITICA

Variables	Objetivos		Instrumentos de Política	Limitaciones Institucionales
	Fijos	Variables		
1. Producto Nacional Bruto (V)		X		
2. Consumo privado (Cp)		X		
3. Consumo público (G)	X		X	X
4. Ingreso de capital ext. (F)		X	X	X
5. Tasa de desempleo (u)		X		
6. Tasa de ahorro (m)			X	X
7. Tasa de crecimiento de la productiv. del trabajo (q)				X

Debido a que son muchos los factores que afectan al crecimiento económico, algunos de los cuales sólo podrían representarse adecuadamente en un modelo multisectorial, es usual dividir el análisis en dos partes. Para empezar, un modelo agregado, en el que únicamente intervienen (explícitamente) los principales conceptos macroeconómicos, puede usarse para determinar las mejores alternativas de crecimiento. Posteriormente, las alternativas más prometedoras serían sujetas a un análisis más detallado, el cual no es posible de efectuar para todas las alternativas determinadas usando el modelo agregado. Los resultados del análisis detallado pueden usarse luego para

revisar las estimaciones preliminares hechas con el modelo agregado".^{1/}

El procedimiento descrito en el párrafo anterior fue el utilizado al elaborar las presentes previsiones, en cuya presentación formal, en estas páginas, se ha prescindido de las sucesivas aproximaciones y sólo se presenta el resultado final de ellas. Tal como se explica en el presente capítulo, con base en un modelo general a nivel muy agregado, se analizan las posibles alternativas de crecimiento económico del país en el año de 1972. Estas alternativas son compatibles con ciertos supuestos que se analizan en el punto 1.2.2. Por el método que se analiza en el punto 1.3 se escoge un punto del infinito número que forman el área factible de desarrollo. Al escoger este punto se obtienen, automáticamente, los valores proyectados de los principales conceptos macroeconómicos (producto, consumo, inversión, importaciones, exportaciones, etc.). Los resultados para 1972 así obtenidos se analizan en dos aspectos: uno interpolándolos con la cifra correspondiente disponible para 1968 y estudiando el comportamiento anual resultante y otro comparando las cifras así obtenidas con las logradas por métodos totalmente independientes en los sectores agropecuario, industrial, público y externo. Del resultado de este análisis y comparaciones se produce un proceso de aproximaciones sucesivas del que surgen cambios en las metas y objetivos propuestos al formular las proyecciones macroeconómicas y las sectoriales, hasta que coincidan los resultados de unas y otras. Surgen también, y esto es muy importante, ideas para la formulación de la política económica ya que cada variación en una cifra será apoyada por el supuesto de que se tomará alguna acción decidida para lograr lo que dicha modificación significa en la realidad económica del país.

"El principal problema para diseñar un modelo agregado con el propósito dicho, consiste en identificar previamente los factores que representan limitaciones efectivas al crecimiento. Cuando una restricción dada (tal como la composición de la demanda) se omite en un modelo eso implica que se acepta que las variaciones de este elemento no afectarán significativamente a los parámetros usados. En algunos casos es necesario someter esta hipótesis a una prueba a fin de verificar su validez. El modelo puede construirse, entonces, agregando estas relaciones que se ha demostrado que tienen un efecto significativo.

La idea de separar y contrastar, poniéndolas en conflicto, las limitaciones al crecimiento es un elemento básico en los trabajos en que Harrod fue pionero. A pesar de que su preocupación fundamental tiene relación con los aspectos cíclicos de las diferencias entre el grupo de limitaciones dadas por la oferta de capital y la oferta de trabajo, las relaciones usadas por él pueden ser reinterpretadas como un modelo simplificado de política para las alternativas de desarrollo. Como se muestra posteriormente en las ecuaciones (a) y (b), el modelo de Harrod, así interpretado, contiene dos ecuaciones que corresponden a la igualdad oferta-demanda para el capital y para la fuerza de trabajo. Si todos los parámetros están dados, la tasa máxima de crecimiento estará determinada por una de las dos ecuaciones, y uno de los dos, el trabajo o el capital, registrarán un exceso de oferta. En la terminología de Harrod la solución determinada por la fuerza de trabajo proporciona la tasa de crecimiento "natural" y la determinada por el capital la tasa "warranted" que ha sido traducida como tasa "garantida". En un modelo de política, sin embargo, algunos de los parámetros se convierten en variables, como por ejemplo, la tasa de ahorro y la tasa de crecimiento con empleo pleno".^{1/}

^{1/} H. B. Chenery y M. Bruno. "Alternativas de Desarrollo en una Economía Abierta: El Caso de Israel", *Economic Journal*, Marzo 1962, páginas 79-103.

La balanza de pagos representa, en Costa Rica, una restricción adicional. Como problema de política económica esta limitación es similar a la apuntada de ahorro-inversión: es necesario un cambio en la estructura de la producción con el fin de reducir la participación de las importaciones en el producto total. En la limitación ahorro-inversión, el incremento en la tasa de crecimiento del producto requiere un cambio de estructura del uso del ingreso, para limitar el consumo y aumentar así el ahorro. No es fácil en países como el nuestro, decidir a priori cuál de esas limitaciones estructurales es más grave y cuál de ellas es más difícil de modificar. El paralelismo entre las dos se completa por el hecho de que el ingreso de capital externo juega un doble papel: como fuente de recursos para incrementar los medios de pago al exterior y como financiadores de una parte de la inversión.

1.2.2 Construcción del modelo

El modelo que se usará para analizar las alternativas de desarrollo en Costa Rica, es básicamente el mismo utilizado por Chenery y Bruno para Israel ^{1/}, e incorpora las tres limitaciones citadas: capital (ecuación 5), balanza de pagos (ecuación 7), y trabajo (ecuación 12).

Es un modelo macroeconómico, dinámico, que en su forma original consta de doce ecuaciones de las cuales siete describen la estructura de la economía, tres especifican las limitaciones y dos son de definición. Posteriormente, el modelo se presenta en su forma reducida de cuatro ecuaciones con ocho variables, lo que se logra eliminando, por sustitución algebraica, las no relevantes. Un programa de desarrollo puede especificarse, entonces, usando el modelo reducido y asignando valores a cuatro de las variables y determinando los valores de las restantes cuatro.

Puesto que se supone que las decisiones en la estrategia del desarrollo se basarán en los valores que tomen las variables instrumentales al final del período de planificación, sólo se requieren soluciones para un único año; es decir, no es necesario resolver este modelo para cada uno de los años del período para el que se formulan las proyecciones. Las ecuaciones se presentarán luego en forma general y se indicarán estimaciones de los parámetros calculados para la economía costarricense, usando de base las series estadísticas disponibles para el período 1957-1968 ^{2/}. Las estimaciones se hicieron usando diferentes métodos de cálculo, con valores en millones de colones a precios corrientes, excepto las referentes a ocupación que lo serán en miles de personas.

1- Función de Producción

Suponiendo que en un período corto de tiempo no existe sustitución entre trabajo y capital, que ambos insumos van a ser utilizados en proporciones fijas y que el factor escaso en Costa Rica es el capital, la función de producción se hace depender del "stock" de capital:

$$(1) \quad V_n = V_o + b(V_n - V_o),$$

en donde "b" representa la relación marginal producto-capital, que se supone constante e igual a la observada en el período 1965-1968, de manera que:

$$V_n = 5.063,9 + 0,48960 (K_n - K_o)$$

^{1/} H. B. Chenery y M. Bruto, op. cit.

^{2/} Según los cálculos de cuentas nacionales efectuados por el Banco Central.

2- Formación Neta de Capital

$$(2) \sum_0^{n-1} IN_i = (K_n - K_0)$$

Para definir la inversión neta en el año "n", se supone que esta es función de la inversión realizada en periodos anteriores:

$$(2a) IN_n = a(K_n - K_0)$$

en donde "a" dependerá de la tasa histórica de crecimiento de la inversión y de la longitud del período del plan.

Con datos de los años 1964-1968:

$$IN_n = 0,29740 (K_n - K_0)$$

Utilizando la ecuación (1) y sustituyendo (3), tenemos:

$$(2b) IN_n = c(V_n - V_0) \quad c = a/b$$

$$IN_n = 0,60743 (V_n - 5.063,9)$$

3- Ahorro Interno Bruto

$$(3) S_n = S_0 + m(V_n - V_0)$$

La "m" (propensión marginal al ahorro), es una variables instrumental y representa los efectos combinados de la política fiscal, cambios en la distribución del ingreso y otras medidas que afecten el ahorro.

Usando 1968 como año base:

$$S_n = 819,5 + m(V_n - 5.063,9)$$

Durante el período 1965-1968, el incremento en el ahorro interno bruto en relación al aumento del producto interno bruto fue de 0,22343.

4- Depreciación del Capital

La depreciación del capital instalado depende de la edad y vida estimada del "stock" existente en los diferentes sectores de la economía:

$$(4) R_n = R_n(K_n, K_{n-1}, K_{n-2}, \dots)$$

Para Costa Rica la estimación de la depreciación en 1972, se hizo con base en un cálculo del capital existente a fines de 1968 y resultó ser de 332,8 millones de colones.

5- Igualdad Ahorro-Inversión

$$(5) S_n + F_n = IN_n + R_n$$

6- Demanda por Importaciones

La demanda por importaciones se hace depender de las variables que determinan el comportamiento de sus componentes (Bienes de consumo, bienes intermedios, bienes de capital y servicios):

$$(6) M_n = d + eC_n + gV_n + i(IN_n + R_n)$$

que se obtiene de:

$$i) MC_n = d' + e' C_n$$

$$ii) MI_n = f' + g' V_n$$

$$iii) MK_n = h' + i'(IN_n + R_n)$$

$$iv) MS_n = j + k MB_n$$

$$v) M_n = MB_n + MS_n = MC_n + MI_n + MK_n + MS_n$$

Estimados los parámetros con base en los datos del período 1957-1968, resulta:

$$M_n = -269,69921 + 0,15384C_n + 0,18002V_n + 0,29236 (I_n + R_n)$$

$$MB_n = -202,29368 + 0,13259C_n + 0,15515V_n + 0,25198 (I_n + R_n)$$

$$MC_n = -82,29244 + 0,13259C_n; \text{ correlación: } 0,95358$$

$$MI_n = -144,11281 + 0,15515V_n; \text{ correlación: } 0,98089$$

$$MK_n = 24,11157 + 0,25198 (I_n + R_n); \text{ correlación: } 0,94066$$

$$MS_n = -34,98392 + 0,16027 MB_n; \text{ correlación: } 0,98779$$

7- Equilibrio de Balanza de Pagos

$$(7) M_n = E_n + T_n + D_n + U_n + F_n$$

8- Pago a Factores del Exterior

$$(8) D_n = f + h V_n$$

Ajuste a datos del período 1957-1968:

$$D_n = 58,19317 - 0,02614V_n; \text{ correlación: } -0,97485$$

9- Producto Interno Bruto

$$(9) V_n = CP_n + G_n + I_n + R_n + E_n - M_n$$

10- Demanda de Trabajo

La demanda por mano de obra se hace depender del nivel del producto y los aumentos en la productividad media del trabajo:

$$(10) L_n = \frac{L_o V_n}{V_o (1+q)^n}$$

Para el lapso 1963-1967, "q" se estima en 3,95 por ciento.

11- Oferta de Trabajo

$$(11) N_n = N_o (1 + r)^n$$

La oferta de mano de obra se hace depender del crecimiento de la población económicamente activa, que durante los años 1963-1967 fue de 3,017 por ciento anual.

12- Equilibrio de Empleo

$$(12) L_n = (1 - u) N_n$$

En la Encuesta de Hogares realizada en enero de 1967, se registró una tasa de desempleo (u) del 3,99 por ciento.

13- Forma Reducida del Modelo

El sistema de ecuaciones del anterior modelo estructural puede reducirse -para el producto (V) y el consumo total (C)- a la siguiente forma:

a) Equilibrio del Empleo (combinando las ecuaciones 9, 10 y 11)

$$(a) V_n = \frac{N_o V_o (1 + r)^n (1 - u)(1 + q)^n}{L_o}$$

Sustituyendo los parámetros por sus valores estimados y considerando a 1968 como año inicial, tenemos:

$$V_n = 5.940,85140 (1 - u)(1 + q)^n$$

b) Equilibrio de Ahorro e Inversión (combinando las ecuaciones 2a, 3, 4, 5)

$$V_n = \frac{F_n - R_n + S_o + V_o (c - m)}{c - m}$$

Sustituyendo los parámetros y considerando a 1968 como año inicial:

$$V_n = \frac{F_n + 3.562,66478 - 5.063,9m}{0,60743 - m}$$

c) Equilibrio de Balanza de Pagos (Combinando 2a, 6, 7, 8 y 9)

$$(c) V_n = \frac{(1 - e)(F_n + T_n + U_n + f) + E_n - d + (i - e)(cV_o - R_n)}{e(1 + h - c) + g + ci - h}$$

Sustituyendo los parámetros por sus valores estimados y tomando 1968 como año inicial:

$$V_n = 1,92257F_n + 2,27211E_n + 1.506,31948$$

d) Consumo Total (combinando 3, 5, 7, 8 y 9)

$$(d) C_n = C_{Pn} + G_n = V_n (1 + h - m) + mV_o + f + U_n + T_n - S_o$$

Sustituyendo los parámetros por sus valores estimados y tomando 1968 como año inicial:

$$C_n = C_{Pn} + 944,9 = V_n (0,97386 - m) + 5.063,9m - 803,9$$

$$C_{Pn} = V_n (0,97386 - m) + 5.063,9m - 1.748,8$$

Las ecuaciones (a), (b) y (c) corresponden a las condiciones de equilibrio en el mercado de trabajo, de bienes y Balanza de Pagos, respectivamente. Cuando no se establece ningún límite a F (ingreso de capital extranjero o ahorro externo) la ecuación (a) constituye el límite efectivo al crecimiento del producto, porque las otras dos se satisfacen incrementando el flujo de capital del exterior. Con una F fija, hay tres limitaciones (dadas por cada ecuación (a), (b) y (c)) al valor del producto (V_n) y el problema, que se analiza en el próximo punto, consiste en determinar cuál de las tres es la más restrictiva a su incremento.

Identificación de las variables

1.- Variables endógenas (no sujetas a control)

- V Producto interno bruto
- C Consumo total
- C_p Consumo privado
- IN Inversión neta total
- M Importación de bienes y servicios
- S Ahorro interno ($S_n = V_n - C_n + T_n + D_n + U_n$)
- K Capital instalado total
- D Pago a factores del exterior menos U. Se refiere al valor neto recibido por pago de intereses del exterior
- N Oferta de trabajo
- L Demanda de trabajo

2.- Variables exógenas

- E Exportaciones
- F Ingreso de capital extranjero ($F_n = M_n - E_n - T_n - D_n - U_n$)
- G Gastos en consumo del sector público
- T Transferencias netas recibidas
- U Utilidades por concepto de inversiones directas netas recibidas y otros pagos (excepto intereses)

R Depreciación

3.- Parámetros o variables instrumentales

Valor de algunas variables en el año inicial

- m Propensión marginal a ahorrar (cuatro años)
- c Coeficiente marginal de capital (cuatro años)
- d Importación de bienes y servicios para un consumo, un producto y una inversión iguales a cero
- e Relación marginal consumo - importación de bienes de consumo (anual)
- g Relación marginal producto - importación de bienes intermedios (anual)
- i Relación marginal inversión - importación de bienes de capital (anual)
- f Pago neto recibido por factores (excepto utilidades) para un producto igual a cero
- h Relación marginal producto - pago neto recibido por factores (excepto utilidades)
- u Tasa de desocupación
- r Tasa de desocupación de la población económicamente activa
- g Crecimiento anual en la productividad del trabajo
- n Tiempo

1.3 Cálculo del Area Factible

El modelo en su forma reducida, tal como se presentó en el punto anterior, se puede utilizar para mostrar las posibles combinaciones de variables que configuran las principales previsiones del desarrollo económico del país y, al mismo tiempo, de las variables instrumentales que pueden ser tomadas en cuenta con el propósito de formular la política económica del Sector Público para el mediano plazo. Se define un programa factible como el conjunto de valores de las variables del modelo para los cuales: i) se satisfacen las ecuaciones (a), (b), (c) y (d); ii) las variables controladas caen dentro de un límite predeterminado.

Para decidir qué valores de las variables controladas se van a considerar, deben tomarse en cuenta los siguientes factores:

"i) La posibilidad de que exista apoyo político para efectuar cambios sustanciales de las condiciones actuales, como por ejemplo, un cambio en la distribución del ingreso o una reducción en la tasa de crecimiento del consumo.

ii) Algunas de las implicaciones económicas no incluidas en el modelo, tales como la creciente producción industrial, la destreza específica y los recursos requeridos;

iii) La factibilidad administrativa de llevar a la práctica medidas, tales como limitaciones al consumo, estímulo a las exportaciones, etc." ^{1/}

Tomando en consideración los factores anteriores, se estimaron, dos valores para las variables controladas:

a) Uno mínimo, que representa una proyección pesimista de las posibilidades futuras.

b) Un máximo, o sea el valor más optimista; para el cual se estima que la probabilidad de un crecimiento mayor es muy baja para ser considerada con propósitos de previsión o de planificación.

En muchos casos se tuvo cuidado de que los valores mínimo y máximo, abarcaran el valor que se obtendría por medio de tendencias históricas o pronósticos específicos.

^{1/} H. B. Chenery y M. Bruno, op. cit.

"Como se indicó anteriormente, el significado de estos límites varía según la naturaleza de la variable controlada. El gasto del gobierno, por ejemplo, está tomado como objetivo fijo, por consiguiente, para él se estima un solo valor. La tasa de ahorro y el aumento de productividad del trabajo están determinados tanto por factores sociales e institucionales como por factores económicos; la amplitud de los límites en este caso refleja la incertidumbre para determinarlos así como la habilidad para prever cambios estructurales lo mismo que los cambios económicos que se produzcan y que afecten a esas variables. El ahorro externo y la tasa de cambio, son variables instrumentales puras cuyos límites se fijan por consideraciones de bienestar y factibilidad técnica y económica". 1/

Los límites que se usarán al aplicar el modelo con el fin de obtener estimaciones del posible desarrollo del país en los próximos cuatro años, son los siguientes:

CUADRO N° AG-4
VARIABLES CONTROLADAS
(Estimaciones para 1972 en millones de colones corrientes)

		H i p ó t e s i s	
		Mínima	Máxima
Exportaciones	(E)	2.170,8	2.292,4
Ahorro externo	(F)	150,0	400,0
Transferencias netas recibidas	(T)	31,8	31,8
Utilidades netas recibidas	(U)	- 74,3	- 74,3
Consumo del gobierno	(G)	944,9	944,9
Depreciación del capital fijo	(R)	332,8	332,8
Tasa marginal de ahorro	(m)	0,22343	0.27158
Crecimiento de la productividad del trabajo	(q)	4%	5,5%
Nivel de desempleo	(u)	0%	3 %

Estas estimaciones, naturalmente, son subjetivas en alto grado y no es posible dar una justificación detallada de cada una de ellas. Algunos de los factores que influyeron en la decisión son:

Las exportaciones (E) se hacen crecer a una tasa mínima del 11,3 por ciento y a una máxima del 12,8 por ciento anual a partir de 1968, según los supuestos que se detallan en el siguiente cuadro. La proyección en millones de dólares se basa en un inventario de proyectos industriales, en información directa sobre la exportación de algunos bienes de origen agropecuario y en dos hipótesis sobre las ventas externas de banano basadas también en información directa.

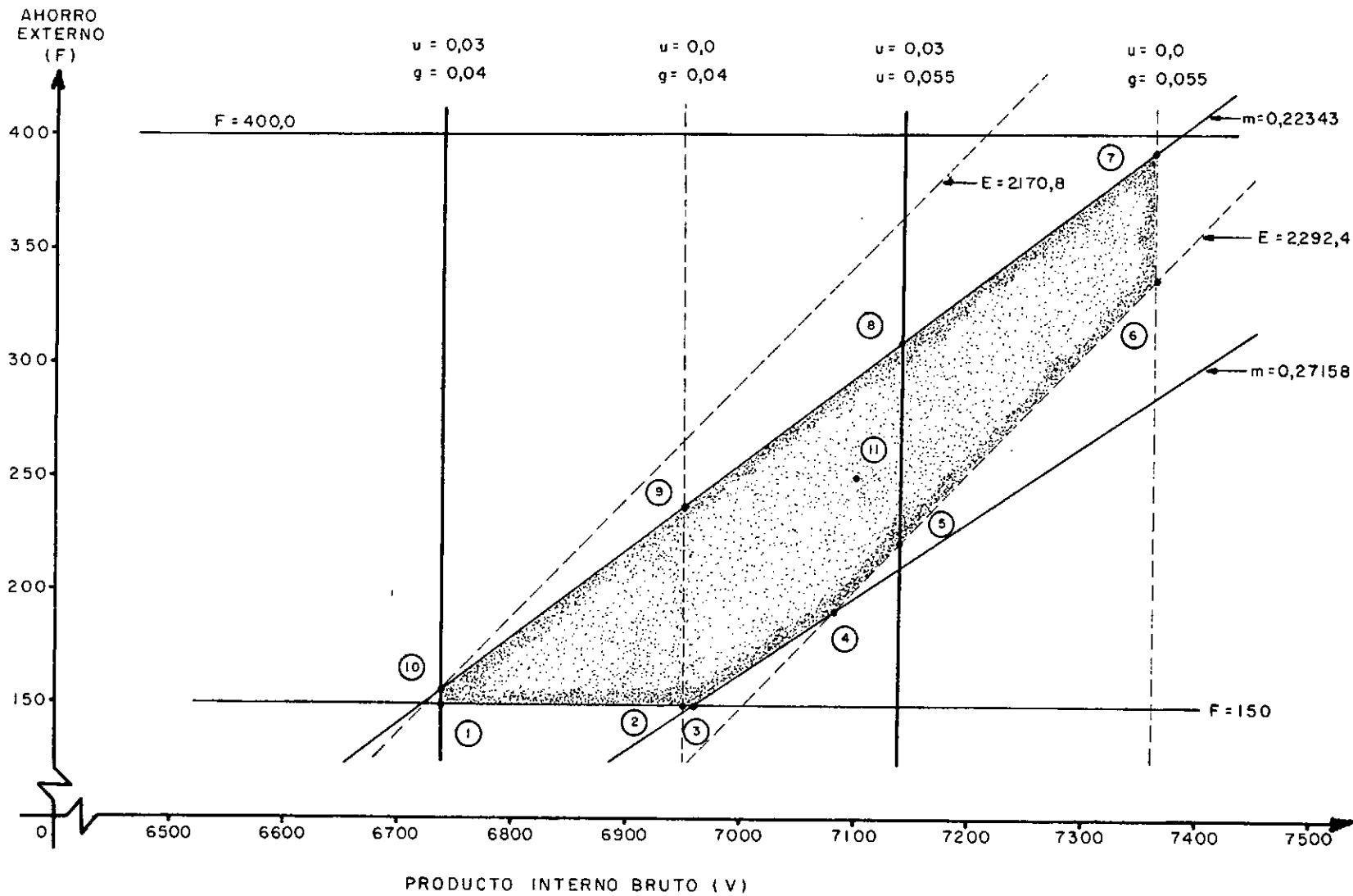
Las transferencias netas recibidas (T) se estiman en 31,8 millones de colones tomando en cuenta que según el plan de inversiones, las obras en la carretera interamericana serán finalizadas antes de 1972 y considerando la tendencia que históricamente han presentado los otros componentes de este rubro.

1/ H.B. Chenery y M. Bruno, op. cit.

GRAFICO AG-1

COSTA RICA: AREA FACTIBLE DE DESARROLLO EN 1972

(MILLONES DE COLONES CORRIENTES)



CUADRO N° AG-5
EXPORTACIONES EN MILLONES DE DOLARES

	1968	1972	Tasa Promedio Anual
1 MAXIMA	208,5	345,5	13,5
Agrícolas	106,3	201,6	17,4
Banano	42,8	115,0	28,0
Resto	63,0	86,6	8,3
Industriales	64,5	100,2	11,6
Servicios	38,2	43,7	3,4
2 MINIMA	208,5	327,2	11,9
Agrícolas	106,3	169,7	12,4
Banano	42,8	96,7	22,6
Resto	63,0	86,6	8,3
Industriales	64,5	100,2	11,6
Servicios	38,2	43,7	3,4

CUADRO N° AG-6
EXPORTACIONES EN MILLONES DE COLONES
(al 6,795 en 1968 y al 6,635 en 1972)

	1968	1972	Tasa Promedio Anual
1 MAXIMA	1.416,6	2.292,4	12,8
2 MINIMA	1.416,6	2.170,8	11,3

Las remesas al exterior por concepto de utilidades sobre inversiones efectuadas en el país por empresarios extranjeros se proyectaron bajo los supuestos que en detalle se explican en la Sección Cuarta de este documento.

Los límites de la afluencia neta de capital extranjero (F), o sea el ahorro externo son, en realidad, una consecuencia de las mencionadas hipótesis de crecimiento de las exportaciones (E), así como de las cifras estimadas para (T) y (U), y de las que luego se comentarán para las importaciones (M), ya que (F) se define como la diferencia entre éstas y aquéllas.

Las importaciones (M) se espera crezcan en los próximos años a un ritmo menor al registrado en los últimos (10,7 por ciento de 1960 a 1968). Existen varios factores que hacen difícil predecir cuál será su comportamiento futuro. Primero, el uso de unidades monetarias corrientes para las presentes previsiones, hace poco razonable suponer estabilidad en el precio promedio de las importaciones costarricenses mientras el nivel general de precios en los Estados Unidos siga aumentando al presente ritmo. Segundo, la situación actual del Mercado Común Centroamericano impide pre-

decir con exactitud cuál será la trayectoria futura de las importaciones de bienes provenientes de los otros países miembros; cabe mencionar que su ritmo de expansión se aceleró en los últimos años, aparentemente debido a que la ausencia de restricciones para su ingreso produjo una sustitución de bienes de consumo provenientes del Resto del Mundo por mercancías centroamericanas. Tercero, dada la estructura productiva de Costa Rica, es prácticamente imposible suponer una caída importante en la tasa de crecimiento del volumen importado, sin que implícitamente se afecte en forma negativa el bienestar de sus habitantes.

Con estas consideraciones en mente, se fijó como límite mínimo para el crecimiento de las importaciones durante el período 1969-1972, una tasa promedio anual del 6 por ciento y como límite máximo un 10 por ciento, ligeramente inferior a la histórica.

La tasa marginal de ahorro (m) que se utiliza en este contexto, como ya se indicó en el aparte 1.2.2 de esta sección, se refiere a incrementos cuatrienales en el ahorro interno como respuesta a incrementos cuatrienales en el producto. Esta relación fue de 0,22343 en el cuatrienio 1965-1968 y se tomó como límite mínimo para 1969-1972. El rápido incremento esperado en el valor de las exportaciones en relación con el comportamiento de las importaciones, hacen posible prever requerimientos menores de ahorro externo para financiar transacciones internacionales en 1972 que en 1968. Por otra parte, es conveniente que la bonanza que necesariamente traerá consigo un aumento de esa magnitud en las ventas al exterior, se traduzca en un esfuerzo por financiar internamente niveles crecientes de inversión y así poder mantener el ritmo de crecimiento de la economía. Consecuentemente se fijó como límite máximo para la tasa marginal de ahorro, 0,27518, que representa un incremento de 21,6 por ciento con respecto a la histórica. Cabe aquí mencionar, que parte importante del aumento en el ahorro interno será posible gracias a la política tributaria que se planea seguirá el Sector Público en los próximos años y que hará subir sus ingresos tributarios como mínimo en un 43,3 por ciento en el cuatrienio 1969-1972.

La escasez de información sobre empleo en Costa Rica, hace difícil determinar qué tasa de desocupación (u) conviene tomar como base para las previsiones. En efecto, existe información sobre mano de obra y su ocupación en los Censos de Población de 1950 y 1963, y en la Encuesta de Hogares realizada entre julio de 1966 y junio de 1967 ^{1/}. La información censal se refiere a la población económicamente activa ^{2/} y al número de personas ocupadas en abril de 1950 y marzo de 1963, mientras que la Encuesta trata de medir la ocupación existente entre julio de 1966 y junio de 1967. En el orden apuntado las tasas resultantes son: 4, 7 y 4 por ciento. Con todas las reservas del caso (debido a los errores de estimación implícitos en este tipo de trabajo), se decidió tomar como base el dato de la Encuesta por tratarse de un promedio y por su proximidad en el tiempo. El énfasis en el Sector Agropecuario que llevan las previsiones sobre exportaciones, y por tanto las de producción, permiten suponer una disminución en la desocupación para el año 1972, que arbitrariamente se fijó en un 1 por ciento con respecto a la tasa histórica escogida. Para analizar los efectos de una desocupación teórica igual a cero, se utilizará ésta como la alternativa mínima para esta variable, en tanto el 3 por ciento será su valor máximo.

El crecimiento anual de la relación producto-mano de obra ocupada (q) entre 1963 y 1967

1/ Dirección General de Estadística y Censos, Censos de Población 1950 y 1963. Encuesta de Hogares por Muestreo, julio de 1966 a junio de 1967.

2/ La definición ha variado, pero básicamente se refiere a personas mayores de 12 años en capacidad de trabajar, excepto estudiantes, rentistas, pensionados y amas de casa.

se estima en cerca de 4 por ciento. Con base en el rápido incremento que ha tenido la población estudiantil, sobre todo a nivel de secundaria y el énfasis que se ha venido dando a la educación técnica en los últimos años, se fijó como máximo para esta variable 5,5 por ciento al año y como mínimo la tasa histórica.

El consumo de gobierno (G) es una meta fija y se estima para 1972 en 944,9 millones de colones corrientes, con un incremento anual del 8,1 por ciento a partir de 1968, que representa una tasa menor de expansión a la tasa registrada en los últimos años (9,3 por ciento de 1960 a 1968).

Se tratará seguidamente de determinar un conjunto de alternativas de desarrollo que satisfagan las ecuaciones del modelo reducido y que se encuentren dentro de los límites establecidos para las variables controladas ^{1/}. El análisis puede hacerse con mayor facilidad en forma gráfica, tomando V (el producto) y una de las variables controladas como ejes y construyendo el gráfico de las curvas que resultan de calcular las ecuaciones (a), (b) y (c) con los valores máximos y mínimos de las otras variables controladas. En el gráfico que se muestra a continuación se representa en el eje de las abscisas la variable V (producto interno bruto), y en el eje de las ordenadas la variable F (ahorro externo).

El conjunto de alternativas, puede ahora determinarse fácilmente. Partiendo de cualquier punto que se encuentre dentro de todos los límites, tal como el punto 11 del gráfico, se prosigue en cualquier dirección hasta encontrar un límite máximo o uno mínimo y luego se continúa por él hasta encontrar otro que provoque un cambio de dirección. Partiendo del punto 1, se puede continuar por los límites pasando por los puntos o alternativas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 1 en esa dirección; esos límites dibujan los contornos del área "factible" sombreada en la figura.

La contraparte algebraica de este procedimiento, consiste en encontrar un punto de intersección tal como 1, en el cual dos variables (q y F) se encuentran en uno de sus límites y las otras dos (m y E) están entre los suyos. Se puede entonces resolver para las otras intersecciones y entre ellas tomar las que limitan el área factible. Las soluciones para los seis vértices se presentan en los puntos 1 al 10 del cuadro N° AG-7.

Para mostrar las implicaciones económicas de las restricciones puede hacerse el siguiente análisis:

Suponiendo que en 1972, el país pudiera obtener solamente 150,0 millones de dólares en ahorro externo, con exportaciones ligeramente superiores al mínimo estimado -2.177,2 millones de colones-, una propensión marginal al ahorro de 22,8 por ciento y un aumento anual en la productividad marginal del trabajo similar al histórico, el nivel máximo que puede alcanzar el producto con ocupación plena de la mano de obra, es de 6.741,5 millones de colones. (Punto 1).

El segmento 1-3 presenta diferentes combinaciones de exportaciones y ahorro interno, que con el nivel mínimo de F supuesto, permitirían al producto crecer a tasas que oscilan entre 7,4 y 8,2 por ciento al año en el cuatrienio.

A partir del punto 3 y hasta llegar al 4, el factor limitante al crecimiento del producto es el ahorro interno. Sin embargo, como a medida que crece el producto las importaciones crecen más rápidamente que los requerimientos de inversión, después del punto 4 la función principal del ahorro externo es dotar al país de las divisas necesarias para sus transacciones internacionales y no financiar formación de capital. En el punto 4, un nivel de ahorro externo de 191,3 millones de

^{1/} Todos los programas satisfacen la ecuación (d).

CUADRO Nº AG-7

SOLUCIONES SELECCIONADAS PARA EL AÑO 1972

(Millones de colones corrientes)

	Producto Interno Bruto (V)	Importaciones (M)	Consumo Total (C)	Consumo Privado (CP)	Inversión Bruta (IB)	Ahorro Interno (S)	(D)	VARIABLES CONTROLADAS					
								Consumo del Gobierno (G)	Ahorro Externo (F)	Exportaciones (E)	(m)	(q)	(u)
Año Base (1968)	5.063,9	1.659,8	4.167,0	3.474,6	1.140,1	819,5	- 68,6	692,4	320,6	1.416,6			
Solución 1	6.741,5	2.166,7	5.379,2	4.434,3	1.351,8	1.201,8	-118,0	944,9	150,0	2.177,2	0,22790	3,2 - 4,0%	0 - 3%
2	6.950,0	2.252,9	5.455,5	4.510,6	1.478,5	1.328,5	-123,5	944,9	150,0	2.268,9	0,26986	4,0 - 4,8%	0 - 3%
3	6.959,7	2.257,0	5.459,1	4.514,2	1.484,4	1.334,4	-123,7	944,9	150,0	2.273,2	0,27158	4,0 - 4,8%	0 - 3%
4	7.082,7	2.314,3	5.545,5	4.600,6	1.559,1	1.367,8	-126,9	944,9	191,3	2.292,4	0,27158	4,5 - 5,3%	0 - 3%
5	7.138,8	2.342,0	5.595,2	4.650,3	1.593,2	1.372,7	-128,4	944,9	220,5	2.292,4	0,26659	4,7 - 5,5%	0 - 3%
6	7.359,6	2.451,0	5.790,9	4.846,0	1.727,3	1.392,0	-134,2	944,9	335,3	2.292,4	0,24937	5,5 - 6,3%	0 - 3%
7	7.359,6	2.460,2	5.850,4	4.905,5	1.727,3	1.332,5	-134,2	944,9	394,8	2.242,1	0,22343	5,5 - 6,3%	0 - 3%
8	7.138,8	2.355,8	5.684,8	4.739,9	1.593,2	1.283,1	-128,4	944,9	310,1	2.216,6	0,22343	4,7 - 5,5%	0 - 3%
9	6.950,0	2.266,4	5.543,1	4.598,2	1.478,5	1.240,9	-123,5	944,9	237,6	2.194,8	0,22343	4,0 - 4,8%	0 - 3%
10	6.741,5	2.167,8	5.386,7	4.441,8	1.351,8	1.194,3	-118,0	944,9	157,5	2.170,8	0,22343	3,2 - 4,0%	0 - 3%

TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DEL LAPSO 1968-1972

Solución 1	7,4	6,9	6,6	6,3	4,3	10,0	14,5	8,1	- 17,3	11,3
2	8,2	7,9	7,0	6,7	6,7	12,8	15,8	8,1	- 17,3	12,5
3	8,3	8,0	7,0	6,8	6,8	12,9	15,9	8,1	- 17,3	12,6
4	8,7	8,7	7,4	7,3	8,1	13,7	16,6	8,1	- 12,1	12,8
5	9,0	9,0	7,6	7,6	8,7	13,8	17,0	8,1	- 8,9	12,8
6	9,8	10,2	8,6	8,7	10,9	14,2	18,3	8,1	1,1	12,8
7	9,8	10,3	8,9	9,0	10,9	12,9	18,3	8,1	5,4	12,2
8	9,0	9,1	8,1	8,1	8,7	11,9	17,0	8,1	- 0,8	11,8
9	8,2	8,1	7,4	7,3	6,7	10,9	15,8	8,1	- 7,2	11,6
10	7,4	6,9	6,6	6,3	4,3	9,9	14,5	8,1	- 16,3	11,3

CUADRO Nº AG-8

CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS EN 1972, SEGUN ALTERNATIVAS

(Millones de colones corrientes)

	ALTERNATIVAS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Cuenta Comercial										
Exportación de Bienes y Servicios	2.177,2	2.268,9	2.273,2	2.292,4	2.292,4	2.292,4	2.242,1	2.216,6	2.194,8	2.170,8
Importación de Bienes y Servicios	2.166,7	2.252,9	2.257,0	2.314,3	2.342,0	2.451,0	2.460,2	2.355,8	2.266,4	2.167,8
SALDO CUENTA COMERCIAL	10,5	16,0	16,2	- 21,9	- 49,6	- 158,6	- 218,1	- 139,2	- 71,6	3,0
PAGO DE FACTORES AL EXTERIOR										
Utilidades Remesadas	- 74,3	- 74,3	- 74,3	- 74,3	- 74,3	- 74,3	- 74,3	- 74,3	- 74,3	- 74,3
Resto (incluye, especialmente, intereses sobre la deuda externa)	- 118,0	- 123,5	- 123,7	- 126,9	- 128,4	- 134,2	- 134,2	- 128,4	- 123,5	- 118,0
TOTAL	- 192,3	- 197,8	- 198,0	- 201,2	- 202,7	- 208,5	- 208,5	- 202,7	- 197,8	- 192,3
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS (Neto)	31,8	31,8	31,8	31,8	31,8	31,8	31,8	31,8	31,8	31,8
SALDO EN CUENTA CORRIENTE (=Ahorro externo con signo contrario)	- 150,0	- 150,0	- 150,0	- 191,3	- 220,5	- 335,3	- 394,8	- 310,1	- 237,6	- 157,5

colones, exportaciones máximas y un aumento en el ahorro interno de 13,7 por ciento anual con respecto a 1968, hacen que el producto máximo posible sea de 7.082,7 lo que implica un incremento promedio anual de 8,7 por ciento en el cuatrienio 1969-1972.

La alternativa que representa el punto 5, supone un aumento en la productividad media de la mano de obra de 5,5 por ciento -la hipótesis máxima-, que junto con el nivel máximo de exportaciones, una propensión marginal al ahorro ligeramente inferior a la máxima propuesta -26,7 por ciento- y ahorro externo por 220,5 millones de colones, permiten un incremento anual máximo del producto de 9,0 por ciento en relación con 1968.

Las alternativas 8 y 10, representan diferentes combinaciones de ahorro externo y exportaciones que con el límite mínimo de ahorro interno propuesto, resultan en niveles de producto similares a los obtenidos en los puntos 5 y 1, respectivamente.

Finalmente, los puntos 3, 6, 7 y 9 se presentan únicamente con fines ilustrativos ya que suponen una tasa de desocupación de la fuerza de trabajo igual a cero. Este nivel de desocupación es posible de alcanzar en la práctica. Aun suponiendo que, en un momento dado, la demanda de trabajo es mayor que la oferta, existirá "desocupación friccional", por razones tales como estacionalidad en la producción de ciertos bienes, información menos que perfecta sobre las oportunidades de trabajo, etc. Comparando los puntos 1 y 2, 5 y 6, es interesante observar que un aumento de 3,0 por ciento en el nivel de ocupación, hace que la tasa de crecimiento del producto se incremente en solamente 0,8 por ciento anual.

2.3 Determinación de un punto dentro del área factible

Si se han fijado correctamente los límites mínimos y máximos de las variables controladas, todos los puntos comprendidos en el área encerrada por los vértices señalados con los números del 1 al 10 del gráfico son factibles. De modo que para escoger un conjunto de valores como previsiones del comportamiento de la economía del país y, al mismo tiempo, diseñar una política de desarrollo, es posible escoger cualquier punto dentro del área y los valores que se obtendrían de cada una de las variables indicarían las condiciones específicas que debería asumir esa política. Pero, ¿cuál es la alternativa óptima entre el inconmensurable número de puntos que existen en el área factible? Para contestar correctamente a esta pregunta, es necesario contemplar dos aspectos: a) dentro de los límites propuestos para las variables exógenas, escoger el valor que corresponde a la estimación "puntual" más segura y b) dada la evidente influencia que tiene el Sector Público para inducir modificaciones en las distintas variables (tasa de ahorro, inversiones, exportaciones, etc.) debe analizarse cuál es el posible efecto en ellas de las diferentes medidas de política económica que puede tomar ese sector y, para valorizar ese efecto, debería contarse con una función de bienestar social cuyo máximo indicaría la acción a seguir por dicho sector con el fin de lograr el mayor bienestar social. Sin embargo, es prácticamente imposible contemplar adecuadamente esos dos aspectos, por un lado por la misma inseguridad en las previsiones de las variables exógenas y, por otro, porque es casi imposible construir la función de bienestar, por falta de elementos de juicio para decidir en que forma los diversos componentes contribuyen al bienestar social en los cuatro años en cuestión, y cómo afectan las posiciones terminales de las variables, el bienestar social del futuro.

No obstante la actual imposibilidad de escoger la alternativa más favorable de acuerdo con el criterio de maximizar el bienestar, se ha optado por elegir el punto 5 tomando en consideración las siguientes circunstancias: a) la particularidad de que la coincidencia de varias circunstancias favorables a las exportaciones hacen prever que muy posiblemente éstas alcancen el

nivel de 2.292,4 millones previstos para 1972, b) muy relacionado con lo anterior, se espera que la desocupación pueda reducirse a niveles mínimos, en donde sólo haya desocupación friccional, y c) se considera que dados los esfuerzos por incrementar la productividad de la mano de obra y la resolución de conceder prioridad a las actividades más productivas, se espera que la relación producto por hombre ocupado se incremente a razón del 5,5 por ciento anual.

En relación con el aumento del valor en colones de las exportaciones es interesante observar que la tasa de crecimiento anual resulta ser de 12,8 por ciento a partir del monto registrado para el año 1968, correspondiéndole al banano más de la mitad del incremento previsto.

Con tan significativa expansión, la actividad bananera absorberá cerca de una quinta parte de los nuevos puestos de trabajo que se estima serán creados en el lapso 1968-1972. Por este impacto sobre la ocupación es que no sólo se admite que una sustancial reducción del desempleo respecto al estimado para 1968, sino que se prevé la posibilidad de cierta escasez de mano de obra.

Habiéndose escogido el punto, corresponde comentar los valores de las demás variables que componen el sistema, de modo que se tenga una solución consistente tanto con las metas dadas para 1972 como con las restricciones estipuladas por la naturaleza de las relaciones económicas supuestas por el modelo de política que se empleó.

Naturalmente, las cifras se interpretan sólo como órdenes de magnitud e indicadores de directrices de política muy generales referentes a los problemas económicos más fundamentales que afronta el país: el de la inadecuada relación entre los componentes de la balanza de pagos, el de la escasez de ahorro generado internamente y el de dar mayor ocupación a los recursos humanos y materiales del país.

De acuerdo con las previsiones el producto experimentará un crecimiento anual del 9,0 por ciento, que una vez deducido el efecto de la variación esperada en el nivel general de precios, permitiría superar ampliamente la meta del 2,5 por ciento per-cápita de la Carta de Punta del Este.

En relación con el consumo, tanto privado como público, es importante señalar que la determinación de superar los problemas del subdesarrollo mediante un mayor esfuerzo interno se traduce en una reducción de casi 4,0 por ciento con respecto a 1968, en la proporción del producto destinado al consumo; no obstante, se calcula que en el año 1972 el consumo total se elevará a unos 5.600 millones de colones, lo cual representa un aceptado crecimiento promedio anual del 7,6 por ciento.

Conforme a los supuestos en torno a la capacidad de absorción de inversiones y su productividad, resulta que la inversión bruta crecerá a una tasa anual de 8,7 por ciento, satisfactoria en comparación al lapso 1957-1968 en que aumentó en 8,0 por ciento. En relación con la formación bruta de capital, es relevante destacar que el plan propone financiar las inversiones de modo preferente con recursos internos y descansar mucho menos en el soporte económico foráneo. En efecto, después de representar el ahorro externo un 28,1 por ciento de la inversión bruta de 1968, se espera que en 1972 esa relación sea de 13,8 por ciento. Consecuentemente, el ahorro interno se verá incrementado en dos tercios durante el mismo lapso.

En cuanto al comercio exterior se mantendrá la muy estrecha vinculación entre la evolución económica y el intercambio de bienes y servicios nacionales por foráneos. De hecho las exportaciones representarán un 32,1 por ciento del producto, en tanto que las importaciones un 32,8 por ciento, quedando casi equilibrada la balanza comercial. En el cuadro N° AG-8 se ofrece el cálculo de la cuenta corriente de la balanza de pagos, no sólo para el punto escogido sino para las otras nueve alternativas numeradas en el gráfico del área factible.

CAPITULO II

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Una vez determinada la alternativa más conveniente y viable para 1972 y con base en estimaciones sobre la actividad económica en 1969, los valores correspondientes de las principales variables macroeconómicas en los años intermedios se calcularon empleando varios procedimientos -tales como interpolación mediante tasas anuales de crecimiento-, con lo cual se completó la serie de previsiones. Cabe aquí recordar, que estas cifras son en realidad el resultado de aproximaciones sucesivas entre los resultados del análisis del área factible de desarrollo para 1972 y proyecciones anuales realizadas independientemente a nivel sectorial (Agrícola, Industrial, Público, Externo).

En el cuadro N° AG-9 se presentan estimaciones para 1969 y previsiones para los años siguientes sobre las principales variables macroeconómicas, expresadas en millones de colones corrientes. Para facilitar el análisis e interpretación de los datos, se ofrecen también cifras correspondientes a los años 1964, 1967 y 1968. Asimismo, con el objeto de eliminar las variaciones en los precios y concentrar el análisis en los cambios reales previstos, las mismas magnitudes se presentan en el cuadro N° AG-11 valoradas a precios de 1962. Este último cálculo se hizo utilizando proyecciones de índices de precios para consumo, inversión, exportaciones e importaciones, que se efectuaron tratando de incorporar las principales tendencias observadas y medidas de política propuestas en este documento. (Ver cuadro N° AG-10).

Según se observa en el cuadro N° AG-11, la producción de bienes y servicios finales crecerá a un ritmo promedio anual de 8,4 por ciento en el cuatrienio 1969-1972. Esto significa que de mantenerse la tasa de crecimiento de la población cerca del 3,5 por ciento anual, el producto real por habitante pasará de 2.800 colones a 3.400 colones, mostrando un incremento promedio anual de 4,8 por ciento.

Estos significativos aumentos reflejan básicamente el supuesto de que las actividades industriales mantendrán el ritmo de crecimiento observado en el pasado inmediato, así como la culminación del auge bananero, en lo que respecta al Sector Agropecuario. En efecto, se espera que en 1972 la participación conjunta de ambos sectores sea del 48 por ciento, en contraste con el 45 por ciento que se calcula representaron en 1968. Las medidas propuestas -que ampliamente se comentan en el volumen correspondiente a los planes del Sector Público- para contener el ritmo de expansión del consumo público, hacen que la contribución de este sector al producto interno bruto, sea inferior en un 3 por ciento al finalizar el período. El crecimiento, en términos reales, que se prevé tendrán los restantes sectores de la economía, aunque satisfactorio -6,6 por ciento anual-, tampoco permite que mantengan su participación en el total, ante una mayor expansión de la agricultura y la industria.

En cuanto a las importaciones, que con el producto forman la oferta global de bienes y servicios, se prevé crecerán en términos reales a una tasa promedio anual de 8,3 por ciento, inferior en 2,3 puntos a la registrada como promedio en 1965-1968. Conviene aquí recordar que el comportamiento histórico promedio del volumen importado, comprende tasas de crecimiento tan dispares como las observadas en 1965 (28,7 por ciento) y en 1967 (3,0 por ciento), -consecuencia en gran parte de las diferentes políticas monetaria, fiscal y cambiaria seguidas-, no es comparable a los aumentos previstos que suponen una continuación de las políticas fiscal y monetaria de los últimos años del período histórico, así como unificación y mantenimiento del tipo de cambio.

CUADRO N° AG-9
PRINCIPALES CONCEPTOS MACROECONOMICOS: 1964 Y 1967-1972
(Millones de colones corrientes)

	1964	1967	1968	1969	1970	1971	1972	TASAS DE CRECIMIENTO						
								67-68	68-69	69-70	70-71	71-72	64-68	68-72
OFERTA GLOBAL														
Producto Interno Bruto	3.599,9	4.595,3	5.063,9	5.595,6	6.093,6	6.617,6	7.138,8	10,2	10,5	8,9	8,6	7,9	8,9	9,0
Importación de Bienes y Servicios	1.042,0	1.451,7	1.659,8	1.829,2	2.011,1	2.175,0	2.342,0	14,3	10,2	9,9	8,1	7,7	12,3	9,0
TOTAL	4.641,9	6.047,0	6.723,7	7.424,8	8.104,7	8.792,6	9.480,8	11,2	10,4	9,2	8,5	7,8	9,7	9,0
DEMANDA GLOBAL														
Consumo	3.098,5	3.834,9	4.167,0	4.565,7	4.784,8	5.062,0	5.595,2	8,7	9,6	4,8	5,8	10,5	7,7	7,6
Privado	2.608,1	3.190,8	3.474,6	3.812,8	3.969,3	4.184,2	4.650,3	8,9	9,7	4,1	5,4	11,1	7,4	7,6
Público	490,4	644,1	692,4	752,9	815,5	877,8	944,9	7,5	8,7	8,3	7,6	7,6	9,0	8,1
Inversión Bruta	643,8	1.046,2	1.140,1	1.273,7	1.409,0	1.536,4	1.593,2	10,0	11,7	10,6	9,0	3,7	15,4	8,7
En capital fijo	659,5	914,0	1.026,8	1.180,8	1.310,7	1.427,0	1.476,4	12,3	15,0	11,0	8,9	3,5	11,7	9,5
Privada	492,6	721,6	843,6	898,2	936,6	1.069,6	1.148,5	16,9	6,5	4,3	14,2	7,4	14,4	8,0
Pública	166,9	192,4	183,2	282,6	374,1	357,4	327,9	- 4,8	54,3	32,4	- 4,5	- 8,3	2,4	15,7
Variación de existencias	- 15,7	132,2	113,3	92,9	98,3	109,4	116,8	-14,3	-18,0	5,8	11,3	6,8		0,8
Exportación de Bienes y Servic.	899,6	1.165,9	1.416,6	1.585,4	1.910,9	2.194,2	2.292,4	21,5	11,9	20,5	14,8	4,5	12,0	12,8
TOTAL	4.641,9	6.047,0	6.723,7	7.424,8	8.104,7	8.792,6	9.480,8	11,2	10,4	9,2	8,5	7,8	9,7	9,0

CUADRO N° AG-10
INDICES DE PRECIOS UTILIZADOS PARA DEFLATAR LAS CIFRAS DE CONSUMO, INVERSION, EXPORTACIONES,
IMPORTACIONES E INDICE IMPLICITO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 1964 y 1967-1972
(1962=100)

	1964	1967	1968	1969	1970	1971	1972	VARIACIONES ANUALES						
								67-68	68-69	69-70	70-71	71-72	64-68	68-72
1 - Consumo	106,4	107,5	111,8	115,1	116,1	116,9	117,5	4,3	3,3	1,0	0,9	0,6	1,4	1,4
2 - Inversión	99,9	106,3	108,3	110,0	111,5	113,0	114,4	2,0	1,7	1,5	1,5	1,4	2,1	1,5
3 - Exportaciones	103,5	100,1	99,2	98,9	97,4	96,9	95,0	- 0,9	- 0,3	- 1,5	- 0,5	- 0,9	- 1,1	- 1,1
4 - Importaciones	98,9	103,2	105,4	104,7	105,0	106,3	108,2	2,2	- 0,7	0,3	1,3	1,9	1,6	0,7
5 - Implícito del PTB	106,8	106,6	109,3	112,3	112,2	112,0	111,5	2,7	3,0	- 0,1	- 0,2	- 0,5	0,6	0,6

- 1/ Calculado con base en los índices anuales de precios para el Consumidor de Ingreso Medio y Obrero de la Dirección General de Estadística y Censos.
- 2/ Este índice pondera el Índice de Precios al por Mayor (Banco Central); Índice de la Actividad de la Construcción (Banco Central) y otros relacionados con inversión.
- 3/ Volumen de las exportaciones de bienes en cada partida NAUCA valorado a precios de 1962.
- 4/ Igual que 3/ pero ajustando las partidas cuyas variaciones se deben evidentemente a cambios en contenido o calidad.

CUADRO Nº AG-11

PRINCIPALES CONCEPTOS MACROECONOMICOS: 1964 Y 1967-1972

(Millones de colones constantes)

	1964	1967	1968	1969	1970	1971	1972	TASAS DE CRECIMIENTO						
								67-68	68-69	69-70	70-71	71-72	64-68	68-72
OFERTA GLOBAL														
Producto Interno Bruto	3.372,2	4.309,6	4.633,2	4.982,0	5.430,2	5.908,7	6.403,3	7,5	7,5	9,0	8,8	8,4	8,3	8,4
Importación de Bienes y Servicios	1.053,4	1.406,6	1.574,8	1.746,4	1.915,9	2.045,3	2.165,1	12,0	10,9	9,7	6,8	5,9	10,6	8,3
TOTAL	4.425,6	5.716,2	6.208,0	6.728,4	7.346,1	7.954,0	8.568,4	8,6	8,4	9,2	8,3	7,7	8,8	8,4
DEMANDA GLOBAL														
Consumo	2.912,1	3.567,3	3.727,2	3.966,7	4.121,3	4.330,2	4.761,9	4,5	6,4	3,9	5,1	10,0	6,4	6,3
Privado	2.451,2	2.968,2	3.107,9	3.312,6	3.418,9	3.579,3	3.957,7	4,7	6,6	3,2	4,7	10,6	6,1	6,2
Público	460,9	599,1	619,3	654,1	702,4	750,9	804,2	3,4	5,6	7,4	6,9	7,1	7,7	6,7
Inversión Bruta	644,5	984,2	1.052,7	1.157,9	1.263,7	1.359,6	1.392,7	7,0	10,0	9,1	7,6	2,4	13,0	7,2
En capital fijo	660,2	859,8	948,1	1.073,4	1.175,5	1.262,8	1.290,6	10,3	13,2	9,5	7,4	2,2	9,5	8,0
Privada	494,2	679,7	783,8	816,5	840,0	946,5	1.004,0	15,3	4,2	2,9	12,7	6,1	12,2	6,4
Pública	166,0	180,1	164,3	256,9	335,5	316,3	286,6	- 8,8	56,4	30,6	- 5,7	- 9,4	- 0,3	14,9
Variación de Existencias	- 15,7	124,4	104,6	84,5	88,2	96,8	102,1	-15,9	-19,2	4,4	9,8	5,5	-	- 0,6
Exportación de Bienes y Servicios	869,0	1.164,7	1.428,1	1.603,8	1.961,1	2.264,2	2.413,8	22,6	12,3	22,3	15,5	6,6	13,2	14,0
TOTAL	4.425,6	5.716,2	6.208,0	6.728,4	7.346,1	7.954,0	8.568,4	8,6	8,4	9,2	8,3	7,7	8,8	8,4

CUADRO N° AG-12
COMPOSICION POR SECTORES DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
(Millones de colones corrientes)

Año	S E C T O R E S				
	Total <u>3/</u>	Agrícola <u>3/</u>	Industrial <u>2/</u>	Público <u>3/</u>	Otros
1968 <u>1/</u>	5.063,9	1.232,1	929,9	552,7	2.349,2
1969	5.595,6	1.410,2	1.173,0	604,3	2.408,1
1970	6.093,6	1.703,8	1.273,9	652,4	2.463,5
1971	6.617,6	1.904,0	1.397,9	702,8	2.612,9
1972	7.138,8	1.913,6	1.533,9	756,9	2.934,4

1/ 1968 - Tomado del Cuadro AG-3

2/ 1969-1972 - Calculado en colones de 1962 y puesto en colones corrientes utilizando el índice implícito de PTB

3/ 1969-1972 - Calculados en colones corrientes.

CUADRO N° AG-13
COMPOSICION POR SECTORES DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
(Millones de colones constantes)

AÑO	S E C T O R E S				
	Total	Agrícola <u>1/</u>	Industrial	Público <u>2/</u>	Otros
1968	4.633,0	1.127,3	961,7	505,7	2.038,3
1969	4.981,8	1.255,5	1.044,3	538,0	2.144,0
1970	5.430,0	1.518,3	1.135,2	581,4	2.195,1
1971	5.908,6	1.700,0	1.248,1	627,5	2.333,0
1972	6.403,1	1.716,4	1.375,8	678,9	2.632,0

1/ Deflatado con el Índice Implícito del PTB

2/ Deflatado utilizando el Índice de Precios de Consumo

Dado el modesto nivel de vida de la población costarricense -sin entrar a analizar los elementos de inversión en recursos humanos que la definición de consumo usada tiene-, sería irreal suponer una caída en la tasa de crecimiento del consumo en el futuro inmediato. En efecto, las previsiones suponen un aumento anual en el volumen de bienes y servicios destinados a llenar necesidades inmediatas de 6,3 por ciento, similar al observado en 1965-1968. Sin embargo, por ser la tasa de expansión del consumo inferior a la prevista para la oferta global (8,4 por ciento anual) se prevé que en 1972, un 56 por ciento del total de bienes y servicios disponibles será consumido durante el año, proporción ésta que fue de 60 por ciento en 1968.

En lo que a inversión se refiere, la disminución en la tasa promedio de crecimiento del período 1969-1972 con respecto a la del cuatrienio anterior, se explica por una caída en el ritmo de expansión de la inversión privada en capital fijo, ya que si bien se prevén condiciones favorables en los distintos sectores no se cree posible alcanzar la elevada tasa de 12,2 por ciento

CUADRO Nº AG-14

DEMANDA PRIMARIA

	MILLONES DE COLONES CONSTANTES						TASAS DE CRECIMIENTO					
	1964	1968	1969	1970	1971	1972	64-68	68-72	68-69	69-70	70-71	71-72
Inversión Bruta en Capital Fijo	660,2	948,1	1.073,4	1.175,5	1.262,8	1.290,6	9,5	8,0	13,2	9,5	7,4	2,2
Privada	494,2	783,8	816,5	840,0	946,5	1.004,0	12,2	6,4	4,2	2,9	12,6	6,1
Pública	166,0	164,3	256,9	335,5	316,3	286,6	- 0,3	14,9	56,4	30,1	- 5,7	- 9,4
Consumo Público	460,9	619,3	654,1	702,4	750,9	804,2	7,7	6,7	5,6	7,4	6,9	7,1
Demanda Externa ^{1/}	896,3	1.468,0	1.644,2	2.001,6	2.304,7	2.454,9	13,1	13,7	12,0	21,7	15,1	6,5
TOTAL DEMANDA PRIMARIA	2.017,4	3.035,4	3.371,7	3.879,5	4.318,4	4.549,7	10,8	10,6	11,1	15,1	11,3	5,3
P O R C E N T A J E S												
Inversión Bruta Fija	32,7	31,2	31,8	30,3	29,2	28,4						
Privada	24,5	25,8	24,2	21,7	21,9	22,1						
Pública	8,2	5,4	7,6	8,6	7,3	6,3						
Consumo Público	22,9	20,4	19,4	18,1	17,4	17,7						
Demanda Externa	44,4	48,4	48,8	51,6	53,4	53,9						
TOTAL DEMANDA PRIMARIA	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0						

^{1/} Exportación de Bienes y Servicios y pagos recibidos del exterior por factores productivos.

anual registrada en 1965-1968. Como se supone que en los próximos años no se producirán excedentes importantes de café y ganado vacuno, se prevé una variación en existencias menor en 1972 que en 1968; circunstancia que también ayuda a explicar la caída en la tasa de crecimiento de la inversión total. Por otro lado, la reapertura del crédito externo para financiar programas del Sector Público, así como el mejoramiento de la situación fiscal, hacen factible el importante aumento que se prevé en los niveles de inversión pública en relación a 1968.

Finalmente el más dinámico de los componentes de la demanda global, al igual que en el cuatrienio anterior, se prevé serán las exportaciones de bienes y servicios, que en promedio se hacen crecer en un 14,0 por ciento al año. Con este crecimiento, el porcentaje del producto que se exporta, pasa de 30 por ciento en 1968 a 38 por ciento en 1972.

En el cuadro N° AG-14 se presenta el cálculo de la demanda primaria, definida como la agregación de la inversión -pública y privada-, el consumo del Sector Público y la demanda externa que además de las exportaciones incluye el pago a factores de la producción recibido del exterior.

Como se puede observar, se prevé una expansión de la demanda primaria en el cuatrienio 1969-1972 similar a la del lapso 1965-1968. Sin embargo, se espera que en los próximos años se produzca una importante alteración en la composición de los determinantes primarios de la demanda efectiva. De hecho, mientras que la inversión privada y el consumo público pierden dinamismo, la inversión pública y, principalmente, la demanda externa aumentan su participación conjunta del 54 por ciento al 60 por ciento.

En relación a su comportamiento anual, se advierte que la demanda primaria luego de aumentar su tasa de crecimiento del 11 por ciento, en 1969, a 15 por ciento, en 1970 inicia un rápido descenso hasta 5,3 por ciento en 1972. Este hecho refleja las variaciones esperadas en el nivel de la demanda externa producto a su vez de la prevista normalización en el volumen de las exportaciones de banano, a partir de 1971.

En relación con el comercio exterior, es interesante observar que, descontado el saldo negativo que se estima para 1969, en todos los años del cuatrienio se producirá un superávit en la cuenta comercial valuada a precios de 1962. No obstante, el comportamiento de los precios de exportación e importación es tal que, a precios corrientes, sólo en el año 1971 se produce un pequeño superávit.

El hecho de que la tasa de crecimiento del quantum de las importaciones (8,3 por ciento), sea, en promedio, similar a la del producto real (8,4 por ciento), hará que el llamado coeficiente de abertura -es decir la relación entre las compras hechas en el exterior y el producto- y que suele usarse como indicador del grado de dependencia con el exterior, sea muy similar en 1968 y 1972. Con la estabilidad de este coeficiente en torno al 34 por ciento, se detiene la tendencia observada entre 1963 y 1968, cuando pasó de 27 a 34 por ciento.

La pérdida originada en el deterioro sufrido por los precios de nuestros principales productos de exportación y los mayores precios que, en promedio, ha venido pagando el país por sus importaciones, con respecto al año base 1962, se estima ascendió en 1968 a 80 millones de colones constantes. La trayectoria que se prevé seguirán dichos precios y los supuestos adoptados sobre el comportamiento de la tasa de cambio en el futuro inmediato, determinan que para 1972 la pérdida en el intercambio comercial se calcule en 300 millones de colones de 1962. Consecuentemente, el ingreso bruto interno -que se define como el producto bruto interno más la ganancia en los términos de intercambio-, crece en 1969-1972 a una tasa promedio anual de 7,7 por ciento, inferior a la del producto. En otras palabras, del esfuerzo productivo del país, concebido como la tasa de incremento anual del producto bruto interno (8,4 por ciento en 1969-1972), cerca de un 0,7 por

ciento será absorbido por la desfavorable relación de precios en el intercambio comercial de Costa Rica con el resto del mundo.

CUADRO N° AG-15
 PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO E INGRESO
 NACIONAL NETO A COSTO DE FACTORES
 (Millones de colones de 1962)

	1964	1968	1969	1970	1971	1972	Crecimiento Anual	
							64-68	68-72
1) Producto Interno Bruto a precios de mercado (PIB)	3.372,2	4.633,2	4.982,0	5.430,2	5.908,7	6.403,3	8,3	8,4
2) Depreciación	171,5	231,6	249,2	258,8	276,2	294,9		
3) Pago Neto a factores del exterior	- 53,7	- 112,8	- 125,6	- 159,3	- 169,1	- 183,4		
4) Impuestos indirectos	307,2	412,8	445,8	476,5	518,1	564,3		
5) Ganancia del intercambio con el Resto del Mundo	40,5	- 84,0	- 90,2	- 140,7	- 200,8	- 294,6		
6) Ingreso nacional neto a costo de factores (YNN)	2.880,3	3.792,0	4.071,2	4.394,9	4.744,5	5.066,1	7,1	7,5
7) Población total (miles de personas)	1.439,1	1.648,8	1.706,1	1.766,1	1.827,0	1.890,3	3,5	3,5
8) Ingreso nacional per-cápita	2.001,5	2.299,9	2.386,3	2.488,5	2.596,9	2.680,1	3,5	3,9

FUENTE: CUADRO N° AG-12
 OFIPLAN
 Dirección General de Estadística y Censos.

Según se desprende del cuadro N° AG-15, el crecimiento del ingreso nacional durante el cuatrienio 1969-1972 también resulta inferior al previsto para el producto, aunque superior al histórico. Asimismo, el ingreso nacional per-cápita, cuyo aumento en términos reales fue de 3,5 por ciento anual entre 1964 y 1968, tendrá un incremento de 3,9 por ciento en 1969-1972.

La relación entre consumo privado e ingreso nacional, que a través del cuatrienio anterior disminuyó en un 3,0 por ciento, hasta situarse en 82 por ciento en 1968 y 1969, se mantiene cerca del 77 por ciento en los siguientes años. Asimismo, la proporción del producto que se destina a inversión se mantiene alrededor del 23 por ciento a partir de 1968. Estos resultados son consistentes con los supuestos que se hicieron explícitos en el Capítulo I de esta Sección, a saber: una propensión marginal a consumir que disminuye a una tasa ligeramente superior a la histórica y una relación marginal producto-capital constante.

CAPITULO III

EFECTO DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LA INVERSION PUBLICA

Tal como se ha indicado en diversas ocasiones, uno de los aspectos que afectó más adversamente el cumplimiento de las previsiones contenidas en el Primer Plan Nacional de Desarrollo, fue el financiamiento externo de las inversiones públicas. En efecto, el ingreso real por créditos externos para inversión pública fue muy inferior al planeado. Las presentes previsiones y plan del Sector Público, suponen asimismo una entrada por créditos externos para inversión bastante elevada, por lo que parece adecuado analizar las consecuencias de ingresos inferiores a los planeados.

Dado el estado actual de las negociaciones con las agencias financieras internacionales, es lógico suponer que el país podrá contar con un monto apreciable del mencionado financiamiento. Sin embargo, dentro del plan de inversiones públicas se están incluyendo proyectos a financiar con crédito externo aún no negociado. Para analizar el efecto que tendría sobre la economía el no contar con esos préstamos, se obtuvieron del inventario de proyectos de inversión pública las cifras del cuadro siguiente:

CUADRO N° AG-16
CIFRAS DE INVERSION PUBLICA Y SU FINANCIAMIENTO EXTERNO
SEGUN EL ESTADO ACTUAL DE LOS CREDITOS: 1969-1972
(Millones de colones)

	1969	1970	1971	1972
<hr/>				
Inversión Programada Total				
Inversión Pública	282,6	374,1	357,4	327,9
Financiamiento Externo	157,9	191,4	205,5	204,9
<hr/>				
Inversión Programada con Financiamiento Externo Asegurado				
Inversión Pública	279,2	331,7	281,5	177,6
Financiamiento Externo	155,7	159,4	149,0	82,0
<hr/>				

FUENTE: Sección Quinta: Planes del Sector Público. b) Inversiones Públicas

Nota: No incluye Inversión en Vivienda.

Como se nota en las cifras dadas, el financiamiento externo de la inversión pública planeada para 1969 está asegurado en un 98,6 por ciento. Ese porcentaje disminuye rápidamente hasta llegar a 1972 en que sólo se considera seguro un 40,0 por ciento del financiamiento externo contemplado en el plan. Es natural suponer que en el transcurso de los años que median entre 1969 y 1972, se harán las gestiones necesarias para conseguir la totalidad del financiamiento externo requerido. Sin embargo resulta interesante examinar el efecto que tendría sobre la economía del país contar con un financiamiento externo menor y consecuentemente montos de inversión pública más bajos.

Por tratarse de aspectos financieros el análisis siguiente se basa en cifras expresadas en colones corrientes. En el cuadro N° 17 se presentan los resultados del cálculo de los principa-

CUADRO N° AG-17
 EFECTO DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LA ECONOMÍA DEL PAÍS
 (Millones de colones)
 1968-1972

	1968	1969	1970	1971	1972
Producto Interno Bruto	5.063,9	5.589,9	6.023,8	6.494,1	6.894,4
Importaciones de Bienes y Servicios	1.659,8	1.826,4	1.976,6	2.113,8	2.221,0
OFERTA GLOBAL	6.723,7	7.416,3	8.000,4	8.607,9	9.115,4
Consumo	4.167,0	4.560,6	4.722,9	4.953,2	5.380,1
Privado	3.474,6	3.807,7	3.907,4	4.075,4	4.435,2
Público	692,4	752,9	815,5	877,8	944,9
Inversión Bruta	1.140,1	1.270,3	1.366,6	1.460,5	1.442,9
En capital fijo	1.026,8	1.177,4	1.268,3	1.351,1	1.326,1
Privada	843,6	898,2	936,6	1.069,6	1.148,5
Pública	183,2	279,2	331,7	281,5	177,6
Variación en existencias	113,3	92,9	98,3	109,4	116,8
Exportaciones de Bienes y Servicios	1.416,6	1.585,4	1.910,9	2.194,2	2.292,4
DEMANDA GLOBAL	6.723,7	7.416,3	8.000,4	8.607,9	9.115,4

CUADRO N° AG-18
 EFECTO DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LA ECONOMÍA DEL PAÍS
 TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL
 (Porcentajes)

	1968-1969		1969-1970		1970-1971		1971-1972		1968-1972	
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
Producto Interno Bruto	10,4	10,5	7,8	8,9	7,8	8,6	6,2	7,9	8,0	9,0
Importación de Bienes y Servicios	10,0	10,2	8,2	9,9	6,9	8,1	5,1	7,7	7,6	9,0
OFERTA GLOBAL	10,3	10,4	7,9	9,2	7,6	8,5	5,9	7,8	7,9	9,0
Consumo	9,4	9,6	3,6	4,8	4,9	5,8	8,6	10,5	6,6	7,6
Privado	9,6	9,7	2,6	4,1	4,3	5,4	8,8	11,1	6,3	7,6
Público	8,7	8,7	8,3	8,3	7,6	7,6	7,6	7,6	8,1	8,1
Inversión Bruta	11,4	11,7	7,6	10,6	6,9	9,0	- 1,2	3,7	6,1	8,7
En capital fijo	14,7	15,0	7,7	11,0	6,5	8,9	- 1,9	3,5	6,6	9,5
Privada	6,5	6,5	4,3	4,3	14,2	14,2	7,4	7,4	8,0	8,0
Pública	52,4	54,3	18,8	32,4	-15,1	- 4,5	-36,9	- 8,3	- 0,8	15,7
Variación en inventario	-18,0	-18,0	5,8	5,8	11,3	11,3	6,8	6,8	0,8	0,8
Exportación de Bienes y Servicios	11,9	11,9	20,5	20,5	14,8	14,8	4,5	4,5	12,8	12,8
DEMANDA GLOBAL	10,3	10,4	7,9	9,2	7,6	8,5	5,9	7,8	7,9	9,0

Nota A: Tasas de crecimiento considerada una reducción en la Inversión Pública a raíz de un menor financiamiento externo.

B: Tasa de crecimiento previstas en el Capítulo 2.

les conceptos macroeconómicos utilizando como variable exógena las cifras de la inversión pública reducida. Para efectuarlo se supuso que, durante los cuatro años bajo análisis, no se verán afectados los niveles de exportaciones, inversión privada y consumo público, es decir que los valores utilizados para estas variables son los mismos del cuadro N° 9. Los otros componentes: consumo privado, importaciones y producto interno bruto se calcularon con base en una adaptación del modelo usado en el Capítulo I de esta sección. Como conclusión principal, se observa que durante el período 1968-1972, la tasa de crecimiento del PIB pasaría del 9,0 por ciento previsto al 8,0 por ciento. También caería la tasa de crecimiento del consumo privado e importaciones, al pasar del 7,6 y 9,0 por ciento al 6,3 y 7,6 por ciento, respectivamente.

Para compensar una caída de 26,7 por ciento en el ahorro externo y evitar una disminución mayor al 4,7 por ciento en la inversión geográfica bruta prevista para 1969-1972, la participación del ahorro interno en el ahorro geográfico bruto debería aumentar de 85,4 por ciento a 88,8 por ciento, como promedio durante los cuatro años. Ello implicaría un incremento en la propensión marginal al ahorro de 26,7 a 28,9 por ciento y una reducción en el porcentaje del producto destinado a consumo privado de 65,3 a 64,9 por ciento.

Es evidente que a los efectos negativos resultantes en las cifras del Producto Interno Bruto y el consumo como consecuencia de un menor financiamiento externo, se contrapone una mejor situación de balanza de pagos. En efecto, tal como se desprende de la comparación de los cuadros No. 32 del Sector Externo y el No. 20 adjunto, se observa una contracción en las importaciones de bienes, que pasan de 1.111,0 millones de dólares durante el cuatrienio a 1.077,9 millones según el nuevo cálculo. Por otro lado, el endeudamiento neto del Sector Público durante los cuatro años baja de 66,2 millones de dólares a 32,0 millones, lo que unido a las cifras anteriores, da como resultado un mejoramiento del saldo en cuenta corriente de balanza de pagos.

En términos generales puede decirse que una contracción en el crédito externo para inversiones públicas, da como resultado un mejoramiento en la balanza de pagos, pero producirá efectos negativos de consideración en la situación económica general al contraerse el ritmo de expansión de la inversión bruta y consecuentemente el Producto Interno Bruto.

Ya que, según el modelo utilizado, los efectos perniciosos sobre la actividad económica de una contracción en el crédito externo, provienen de la caída resultante en el nivel de inversión previsto, a continuación se analizarán para 1972 las implicaciones de compensar dicha contracción mediante un mayor esfuerzo interno.

En primer lugar, el incremento en el ahorro interno necesario para mantener el mismo nivel de inversión bruta, se traduce en un incremento en la propensión marginal al ahorro que llegaría a ser de 32,8 por ciento, y una disminución de 2,2 por ciento en el consumo previsto. Esta caída en el consumo trae consigo una disminución de 19,6 millones de colones en las importaciones, a pesar de lo cual las exportaciones necesarias para mantener el nivel de producción interna compatible con los requisitos de inversión supuestos, serían superiores en 101,5 millones de colones a las inicialmente previstas.

Este otro enfoque derivado del anterior, señala con mayor propiedad los perjuicios que provocaría a la economía nacional, una reducción en el financiamiento externo de la inversión pública.

Otro aspecto que debe tomarse en cuenta al analizar las consecuencias de una caída en el financiamiento externo de la inversión pública, es la mayor proporción del PIB que en este caso representaría el servicio de la deuda externa. Este aspecto se puede analizar también usando el concepto de costo social.

El costo social de un préstamo, para cualquier país, depende de muchos factores, pero el análisis solamente puede incluir unos pocos a un mismo tiempo. En el presente análisis, se trata sólo un punto importante: suponiendo que dos conjuntos de préstamos tienen, en promedio, las mismas condiciones: plazo de gracia, plazo de amortización y tipo de interés y si un conjunto da origen a una tasa de crecimiento de la economía distinta a la que se produce con el otro, el costo social en ambos casos es distinto. Es evidente que para el país resulta más oneroso atender el servicio del crédito externo en el caso de que su nivel de producción o la tasa de crecimiento de su producción sean bajas, que en el caso contrario.

Tal como se presenta en esta Sección, se requiere cierto monto de créditos externos para financiar la inversión pública que junto a la inversión privada y exportaciones permitirá al PIB crecer al 8,4 por ciento en términos reales; pero si los recursos de origen externo para inversión son inferiores a los previstos (el 71,9 por ciento en los cuatro años), el producto crecerá sólo al 7,6 por ciento anual. Resulta conveniente calcular el costo social del endeudamiento externo en ambos casos.

CUADRO N° AG-19
CIFRAS DEL P.I.B. PARA 1971
(Millones de colones)

	Previsiones	Previsiones Ajustadas
OFERTA GLOBAL	9.480,8	9.461,2
Producto Interno Bruto	7.138,8	7.138,8
Importación de Bienes y Servicios	2.342,0	2.322,4
DEMANDA GLOBAL	9.480,8	9.461,2
Consumo	5.595,2	5.474,1
Privado	4.650,3	4.529,2
Público	944,9	944,9
Inversión Bruta	1.593,2	1.593,2
En capital fijo	1.476,4	1.476,4
Privada	1.148,5	1.148,5
Pública	327,9	327,9
Variación en existencias	116,8	116,8
Exportación de Bienes y Servicios	2.292,4	2.393,9

Para hacerlo se utilizará la siguiente fórmula: ^{1/}

$$X = \frac{I R}{1-R} + \frac{(R^G - R^V) (1 - R - IR)}{(V - G) (1 - R)^2}$$

^{1/} Deducida por el Dr. Peter Newman durante su permanencia en el país como asesor de la Oficina de Planificación.

CUADRO Nº AG-20
 EFECTO DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LA INVERSION PUBLICA
 SOBRE LA BALANZA DE PAGOS: 1968-1972
 (Millones de dólares)

	1968 ^{1/}	1969	1970	1971	1972
CUENTA CORRIENTE					
Cuenta Comercial					
Exportaciones Totales	208,5	236,1	288,0	330,7	345,5
Bienes (FOB)	170,3	196,7	247,2	288,5	301,8
Servicios	38,2	39,4	40,8	42,2	43,7
Importaciones Totales	244,3	272,0	297,9	318,6	334,7
Bienes	214,2	239,8	263,1	281,0	294,0
Servicios	29,9	32,2	34,8	37,6	40,7
Saldo Cuenta Comercial	- 35,8	- 35,9	- 9,9	12,1	10,8
Remesas a Factores					
Recibidas	6,2	6,3	6,4	6,5	6,7
Pagadas	23,7	25,9	31,6	33,3	35,8
Intereses deuda externa	10,9	12,4	16,6	16,8	15,8
Pública	7,1	7,9	8,7	9,2	9,5
Privada	3,8	4,5	7,9	7,6	6,3
Utilidades de inversiones	10,2	10,9	12,4	13,9	17,4
Otros	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6
Saldo Remesas a Factores	- 17,5	- 19,6	- 25,2	- 26,8	- 29,1
Transferencias					
Recibidas	7,0	8,4	10,1	9,5	4,8
Pagadas	0,9	0,6	0,6	0,6	0,6
Saldo de Transferencias	6,1	7,8	9,5	8,9	4,2
SALDO CUENTA CORRIENTE	- 47,2	- 47,7	- 25,6	- 5,8	- 14,1
CUENTA CAPITAL					
Entradas Brutas					
Créditos Públicos	36,7	36,1	33,8	29,4	19,4
Créditos Privados	42,0	56,3	47,1	27,3	36,5
Inversión Directa	40,5	37,7	40,5	43,3	53,6
Salidas Brutas					
Amortización Créditos Públicos	28,1	35,1	21,3	15,6	14,7
Amortización Créditos Privados	33,7	37,5	67,9	71,1	71,1
Depreciación de Inversiones	6,0	5,8	6,6	7,5	9,6
Aumento de Reservas	4,2	4,0	-	-	-
SALDO CUENTA CAPITAL	47,2	47,7	25,6	5,8	14,1

^{1/} Cifras preliminares.

CUADRO Nº AG-21

EFECTO DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LA INVERSION PUBLICA

SOBRE EL MOVIMIENTO DE DIVISAS: 1969-1972

(Millones de dólares)

	1 9 6 9		1 9 7 0		1 9 7 1		1 9 7 2	
	Fuentes	Usos	Fuentes	Usos	Fuentes	Usos	Fuentes	Usos
Importaciones Financiadas Directamente								
De proyectos de inversión pública	23,9	14,4	24,8	15,6	22,5	18,8	12,4	4,9
De proyectos de inversión privada								
Algunos proyectos industriales	10,3	3,5	13,7	8,5	10,6	8,3	28,8	20,6
Proyectos bananeros <u>1/</u>	56,9	17,8	89,8	29,9	109,8	32,3	115,0	30,9
SUB-TOTAL	91,1	35,7	128,3	54,0	142,9	59,4	156,2	56,4
Movimientos de Capital no Incluidos en el Detalle Anterior								
Transferencias	4,8	0,6	4,8	0,6	4,8	0,6	4,8	0,6
Créditos públicos	15,8	35,1	14,3	21,3	11,6	15,6	7,0	14,7
Créditos privados	48,9	37,5	39,8	67,9	20,4	71,1	14,3	71,1
Inversión directa	34,8	5,8	34,1	6,6	39,6	7,5	47,0	9,6
SUB-TOTAL	104,3	79,0	93,0	96,4	76,4	94,8	73,1	96,0
Bienes y Servicios no Incluidos en el Detalle Anterior								
Importación de bienes		204,1		209,1		221,6		237,6
Importación de servicios		32,2		34,8		37,6		40,7
Exportación de bienes <u>2/</u>	139,8		157,4		178,7		186,8	
Exportación de servicios	39,4		40,8		42,2		43,7	
Pago a Factores Productivos	6,3	25,9	6,4	31,6	6,5	33,3	6,7	35,8
Variación de Reservas (Uso = aumento)		4,0						
Sumas Iguales	380,9	380,9	425,9	425,9	446,7	446,7	466,5	466,5

1/ Las fuentes corresponden a exportación de banano.

2/ Excluyendo exportación de banano.

FUENTE: Cuadro de balanza de pagos Nº AG-20. Dpto. de Evaluación de Proyectos. Dpto. de Coordinación y Control.

donde:

I : Tipo de interés anual

R : Factor de descuento social ($=1/(1+D)$)

D : Tipo de descuento social por año, en este caso la tasa de crecimiento del producto interno bruto

V-1 : Plazo para amortizar el préstamo

G : Plazo de gracia del préstamo

X : Costo social cada colón prestado, en colones.

Los valores con los que se efectuarán los cálculos son:

I = 6,5 por ciento; V = 19; G = 4; la tasa de descuento social D es igual a 8,4 por ciento en un caso y de 7,6 por ciento en el otro, y como consecuencia R es igual a 0,92251 y a 0,92937.

Aplicando la fórmula se obtiene:

para D = 8,4 %

X = 0,87

para D = 7,6 %

X = 0,92

Es decir que el costo social de cada colón que el Sector Público adquiera del exterior por concepto de endeudamiento tiene un costo social de 0,87 si la tasa de crecimiento del producto es 8,4 por ciento y de 0,92 si la tasa es del 7,6 por ciento. Como conclusión de este punto: el no poder llegar la inversión pública al nivel previsto en el plan de inversiones públicas, debido al supuesto de que no se contará con el financiamiento externo requerido, haría caer la tasa de crecimiento del producto, en términos reales, del 8,4 por ciento al 7,6 por ciento. Eso haría que el costo social de cada colón en que se endeude el Sector Público con el exterior sea de 0,92 colones en vez del de 0,87 colones que se da si el producto crece al 8,4 por ciento.

CAPITULO IV

ASPECTOS MONETARIOS

Como se indicó en la Presentación a estos documentos, el presente trabajo pretende, entre otras cosas, indicar las pautas a seguir en política económica con miras a lograr niveles máximos de producción dentro de un marco de estabilidad. En capítulos anteriores se analizó la tasa máxima factible de crecimiento del P.I.B. para 1969-1972, dado un cierto comportamiento en el nivel general de precios. Se tratará de determinar seguidamente, los niveles de oferta monetaria compatibles con las metas de producción y precios.

El análisis de este capítulo se basa en un modelo monetario bastante simple, en que la demanda por dinero se obtiene de relaciones que supuestamente reflejan el comportamiento de familias y empresas y la oferta, mediante parámetros calculados independientemente, que pretenden condensar relaciones institucionales y de comportamiento.

Con este primer intento no se pretende obtener resultados definitivos. Al contrario existe conciencia de sus limitaciones y se tiene el propósito de seguir trabajando en el desarrollo de un modelo mejor y en la búsqueda de datos más adecuados.

Tampoco se deben interpretar las conclusiones que se obtengan, dentro de una concepción simplista sobre los determinantes del nivel general de precios. Existen factores muy importantes que han afectado su comportamiento (la inflación americana; la sustitución de importaciones procedentes del Resto del Mundo por productos de origen nacional o centroamericano) y que sin embargo, se dejan de lado en el presente análisis, en favor de una variable, que dentro de ciertos límites, puede ser influida por las autoridades monetarias del país.

LA DEMANDA POR DINERO

Se puede afirmar que en la actualidad, cualquiera que sea el enfoque que se dé a la demanda por dinero, no existe diferencia básica acerca de las variables o argumentos que se supone la determinan ^{1/}.

En términos muy generales, el monto real de los balances monetarios que en un momento dado una comunidad desea mantener, depende directamente del volumen de riqueza en poder del público no bancario e inversamente del rendimiento esperado en otro tipo de activos (físicos y financieros).

$$(1) \quad \frac{M}{P} = f \left(\frac{Vp}{P}, \frac{Wn}{P}, r, \frac{1}{P} \frac{dP}{dt} \right)$$

^{1/} Esta afirmación se refiere al tratamiento dado a la demanda por dinero en los escritos de los principales exponentes de dos corrientes importantes en la teoría monetaria moderna: Baumol y Tobin, dentro del enfoque keynesiano y Friedman, renovador de la teoría cuantitativa. Siguiendo la tradición keynesiana, los primeros tienden a separar la demanda por dinero, de acuerdo con los motivos que la originan: transacciones y precaución (incluye especulación). Asimismo, relacionan la demanda por dinero con la distribución de cartera, por tanto, juzgan el dinero como un activo alternativo de otros, cuya liquidez lo hace deseable en condiciones de incertidumbre. La escuela de Chicago, a su vez, considera el dinero como un activo o bien de capital y explica su demanda en función de los servicios que presta, tanto a familias como a empresas.

Se puede demostrar que un enfoque uniforme de la demanda por dinero, siguiendo la tradición keynesiana, conduce a resultados similares en cuanto a la forma general de la función, y los obtenidos mediante el otro análisis. Ver M. A. Rodríguez, "Individual Supply of Funds and Demand for Money", Working Paper N° 189, Center for Research in Management Science, University of California, Berkeley, setiembre de 1966.

CUADRO N° AG-22
 IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 COEFICIENTE DE LIQUIDEZ DEL PUBLICO E INDICE DE PRECIOS, 1957-1969

Año	Importación de Bienes y Servicios BMT (Mill. de ¢ de 1962)	Variaciones Porcentuales en BMT	Balances Monetarios Mt (Mill. de ¢)	Producto Interno Bruto Vt (Mill. de ¢)	Coficiente de Liquidez del Público (Mt/Vt)	Variaciones Porcentuales en (Mt/Vt)	Indice de Precios Pt	Variaciones Porcentuales en Pt
1957	672,2		360,8	2.379,0	0,152		90,8	
1958	658,3	- 2,1	392,0	2.466,1	0,159	4,6	93,2	2,4
1959	684,1	3,9	422,5	2.572,2	0,164	3,1	93,5	0,3
1960	737,3	7,8	426,6	2.766,7	0,154	- 6,1	94,2	0,7
1961	735,8	- 0,2	414,4	2.919,9	0,142	- 7,8	97,4	3,2
1962	844,3	14,7	471,9	3.174,4	0,149	4,9	100,0	2,6
1963	941,5	11,5	520,0	3.464,0	0,150	0,7	103,0	3,0
1964	1.042,0	10,7	555,0	3.599,9	0,154	2,7	106,4	3,4
1965	1.329,3	27,6	577,9	3.949,9	0,146	- 5,2	106,0	- 0,4
1966	1.337,3	0,6	604,5	4.242,7	0,142	- 2,7	106,2	0,2
1967	1.451,7	8,6	797,5	4.595,3	0,174	22,5	107,5	1,3
1968	1.659,8	14,2	852,3	5.063,9	0,168	- 3,4	111,8	4,3
1969 ^{a/}	1.829,2	10,2	953,8	5.595,6	0,170	1,2	115,1	3,3

^{a/} Estimación con base en datos a octubre de 1969

FUENTE: Banco Central y Dirección General de Estadística y Censos.

en donde:

- M = Valor nominal de los balances monetarios en poder del público. Numerario y depósitos en cuenta corriente (definición restringida). Numerario y depósitos bancarios totales (definición amplia).
- P = Nivel general de precios.
- Vp = Ingreso proveniente de todas las formas de riqueza, humana o no (ingreso permanente) o flujos esperados de ingreso (ingreso normal).
- Wn = Riqueza no humana, que para efectos de análisis monetario puede expresarse neta de balances monetarios. Friedman, en lugar de esta variable, usa la relación de riqueza no humana sobre riqueza humana.
- r = Rendimiento promedio esperado de activos financieros.
- $\frac{1}{P} \frac{dP}{dt}$ = Tasa esperada de cambio en el nivel general de precios.

Con datos anuales del período 1957-1968 para Costa Rica, se trató de aproximar la función de demanda descrita, mediante dos ajustes de regresión. Se utilizó para ello la definición "restringida" de dinero: numerario en poder del público y depósitos corrientes en bancos comerciales (salidos al 31 de diciembre, Banco Central). En el primero de los ajustes se usó el índice implícito del PIB (OFIPLAN) y su variación anual como aproximación del cambio "esperado"; mientras que en el segundo, se trabajó con el índice de precios del consumidor medio y obrero (Estadística y Censos). En sustitución de la variable Vp (ingreso permanente o normal), se usaron las estimaciones anuales del PIB (Banco Central). La riqueza no humana se calculó sumando al capital nacional (estimaciones de la Universidad de Costa Rica y OFIPLAN), la deuda interna pública en manos de particulares y los depósitos a plazo en bancos comerciales, menos la deuda de particulares con los bancos y el exterior (cifras del Banco Central). La estimación de riqueza en cada uno de los años, corresponde a montos existentes al iniciarse el mismo. Finalmente, como aproximación del rendimiento "esperado" en activos financieros, se usó la tasa real de interés ponderada, para bonos de Gobierno en cada uno de los años (Banco Central).

Los resultados obtenidos de ambos ajustes, son los siguientes:

$$(1a) \quad \frac{M}{P'} = 55,25 + 0,42 \frac{V}{P'} - 0,08 \frac{Wn}{P'} - 27,49 r + 0,55 \frac{1}{P'} \frac{dP'}{dt} \quad (\bar{R} = 0,976)$$

Valores de F $\frac{1}{P'}$ (137,08) (1,88) (3,24) (0,01)

F 1,7 = 12,25 y 5,59

(1%) (5%)

Correlación simple 0,956 0,939 0,555 0,236

$$(1b) \quad \text{Log } \frac{M}{P''} = -1,23 + 1,17 \text{ Log } \frac{V}{P''} - 0,19 \text{ Log } r + 0,01 \text{ Log } \frac{1}{P''} \frac{dP''}{dt} \quad (R = 0,928)$$

Valores de F (68,53) (0,68) (0,80)

F 1,8 = 11,26 y 5,32

(1%) (5%)

Correlación simple 0,955 0,555 -0,063

1/ La prueba de F indica, en este caso, si la contribución neta de cada una de las variables explicativas al valor de la función, es o no significativamente importante, con una confianza de 99 y 95 por ciento. Para valores calculados que exceden los valores tabulares, se acepta como significativa la contribución de la respectiva variable al valor de la función.

GRAFICO AG-2
RELACION DEMANDA POR DINERO -
PRODUCTO INTERNO BRUTO
1957-1968

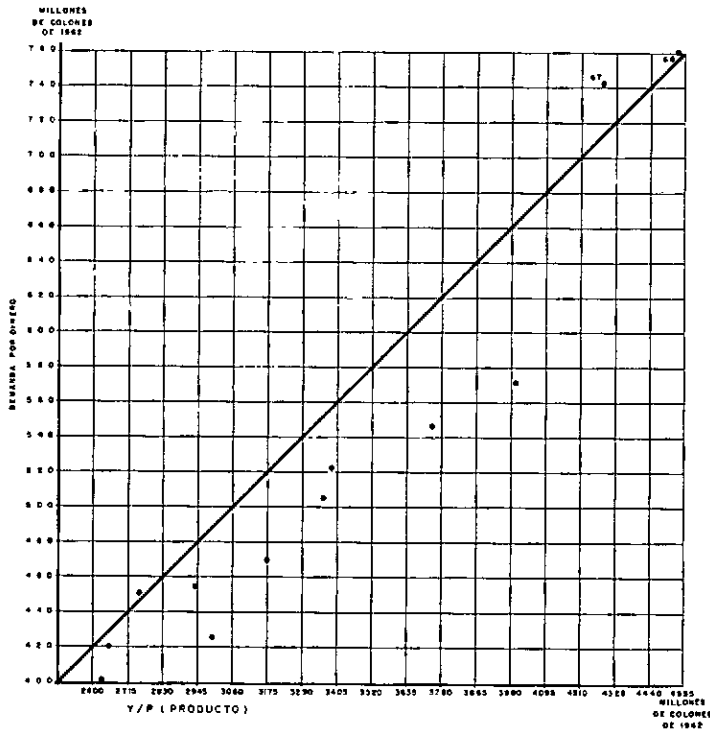


GRAFICO AG-4
RELACION DEMANDA POR DINERO - TASA PROMEDIO REAL -
DE INTERES DE LOS BONOS DE GOBIERNO
(1957-1968)

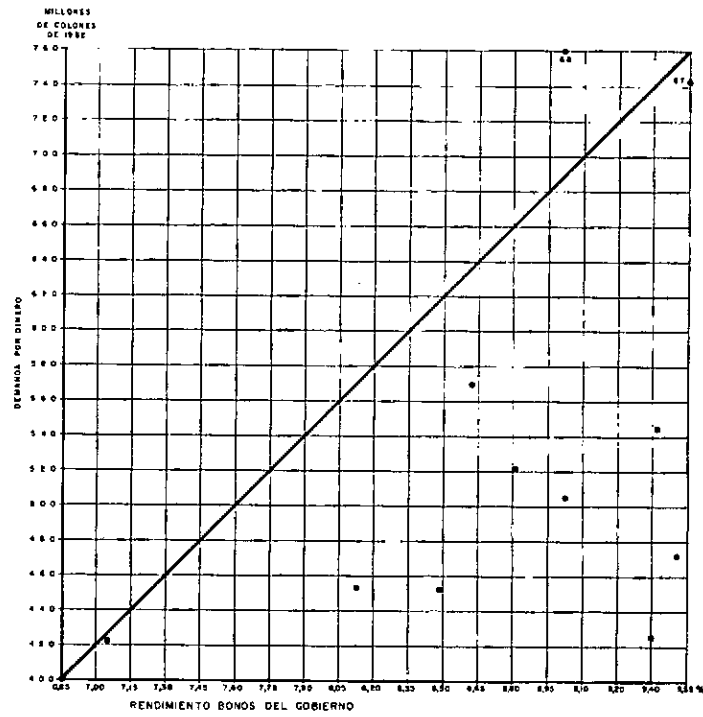


GRAFICO AG-3
RELACION DEMANDA POR DINERO -
RIQUEZA NACIONAL
1957-1968

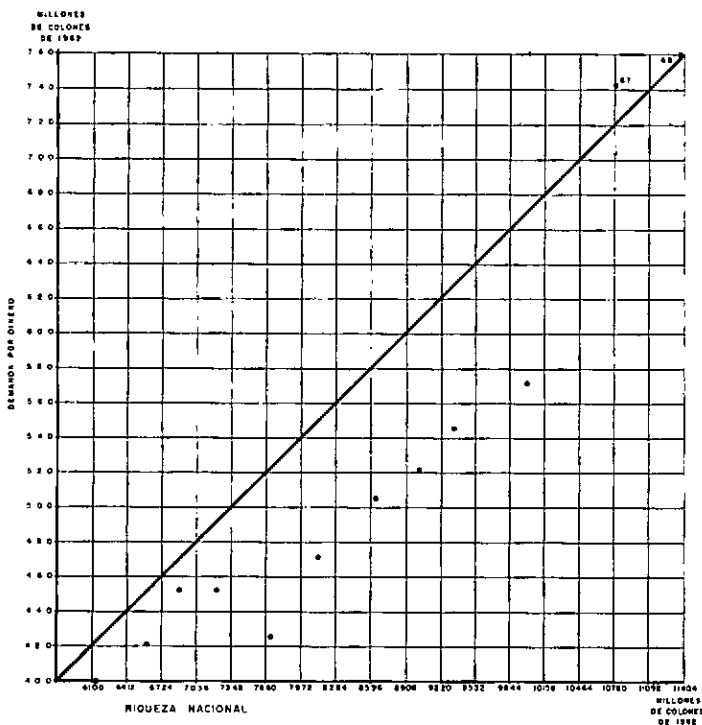
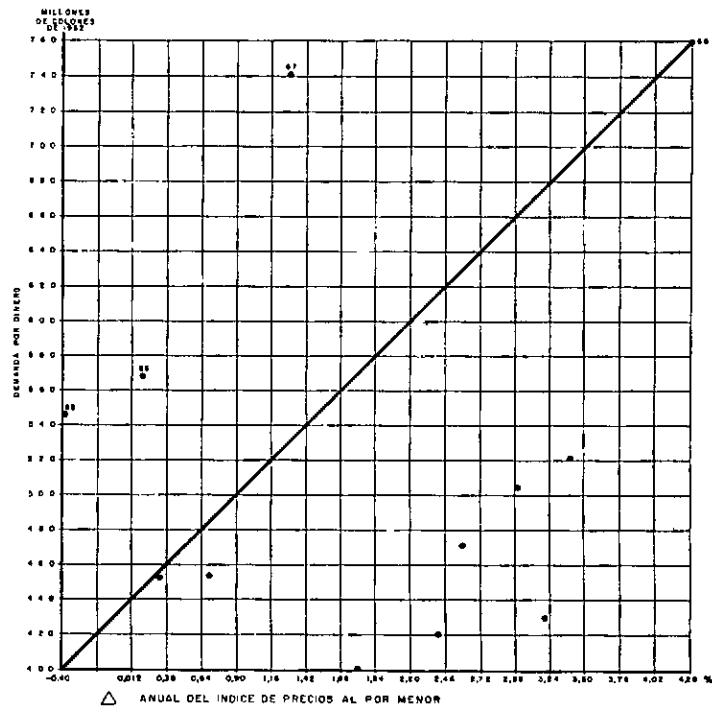


GRAFICO AG-5
RELACION DEMANDA POR DINERO -
VARIACION CON EL INDICE DE PRECIOS DEL CONSUMIDOR
1957-1968



En el segundo ajuste se eliminó la variable $\frac{W}{P''} \frac{1}{P''}$, con base en una prueba anterior y la alta correlación (0,989) entre dicha variable y $\frac{V}{P''}$. P' (ecuación 1a) corresponde al índice implícito del PIB y P'' (ecuación 1b) al índice de precios del consumidor medio y obrero.

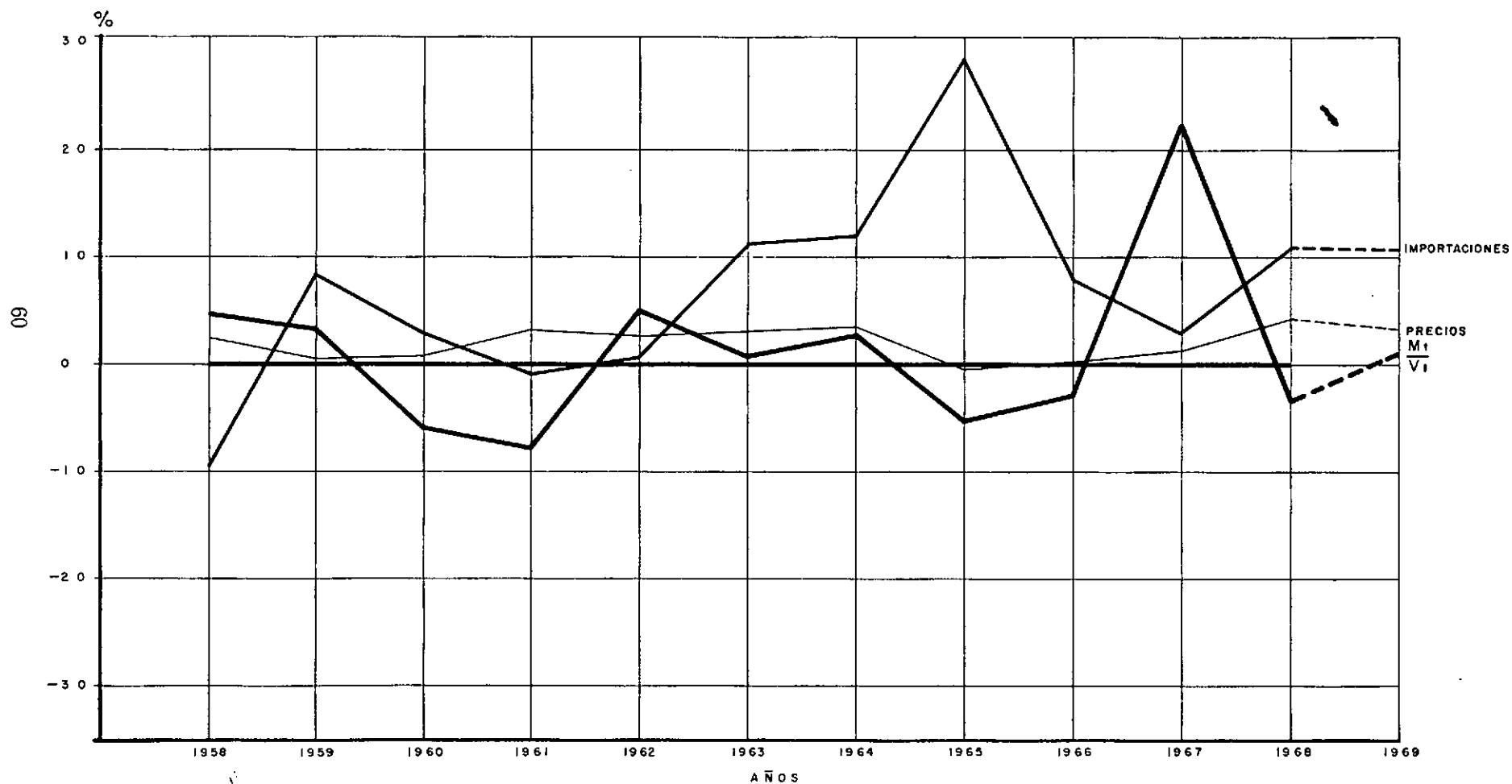
Como se puede observar, por los valores de F y los coeficientes de correlación simple, en ambos ajustes la variable que explica mejor el comportamiento de la demanda por dinero, en los años observados, es el producto interno bruto. En la primera ecuación, el coeficiente de $\frac{W}{P}$ es negativo y como ya se indicó este resultado no mejora en una ecuación exponencial. A su vez, el comportamiento del rendimiento promedio de los bonos de Gobierno durante el período en cuestión, refleja en alto grado los atrasos en el servicio de la deuda pública y si bien, el coeficiente obtenido en ambos ajustes arroja el signo "correcto", existen serias dudas sobre su validez como aproximación de r . Los resultados también parecen indicar, que un más rápido crecimiento en los precios internos (usado este como aproximación del rendimiento promedio en activos físicos) induce a las personas a incrementar sus balances monetarios. Sin embargo, en ninguno de los casos, la relación entre balances monetarios y variaciones de los precios, es significativa.

Asimismo, un análisis más cuidadoso en los datos (ver gráficos AG-2, 3, 4 y 5), permite concluir que cualesquiera relaciones existentes entre $\frac{M}{P}$ y las distintas variables explicativas, se alteran en 1967 y 1968. En efecto, a pesar de que tanto el producto interno en términos reales, como el volumen de riqueza y el índice de precios del consumidor, muestran un mayor dinamismo en los dos últimos años que en el resto del período histórico (tasas promedio de crecimiento anual: 1958-1966 $\frac{V}{P''} = 4,8$ por ciento, $\frac{W}{P''} = 5,5$ por ciento y $P'' = 1,91$ por ciento; 1967-1968, $\frac{V}{P''} = 6,5$ por ciento, $\frac{W}{P''} = 6,9$ por ciento, $P'' = 2,80$ por ciento), el aumento en los balances monetarios fue de tal magnitud que las relaciones históricas se rompen (1958-1966: 4,0 por ciento; 1967-1968: 15,7 por ciento). El elemento más dinámico en el crecimiento de los balances monetarios, fueron indiscutiblemente los depósitos en cuenta corriente. Su rápido aumento se asocia por el lado de la demanda, con las restricciones impuestas en 1967 a las importaciones.

En efecto, en años anteriores a 1967, aumentos en la oferta monetaria superiores a incrementos en la producción interna, no se tradujeron necesariamente en altos balances monetarios o incrementos en el nivel interno de precios, sino más bien en mayores importaciones. En 1967, el rápido incremento en la oferta monetaria se reflejó, en parte, en un aumento de precios, pero mayormente en altos balances monetarios en manos del público. A juzgar por el gráfico AG-6, el efecto sobre los precios internos del aumento en la oferta monetaria que se dio en 1967, se dejó sentir mayormente en 1968, año en que se redujo el crecimiento de los medios de pago. Estimaciones muy preliminares para 1969, parecen indicar una moderación en el crecimiento de los precios, al tiempo que los balances monetarios del público se incrementaron ligeramente más rápido que la producción interna. El sensible mejoramiento en la posición externa del país, que trajo consigo un importante incremento en las reservas monetarias internacionales del sistema bancario y una reducción paulatina de las restricciones para importar, parece haber sido el principal determinante del comportamiento de estas variables en 1969. En otras palabras, el aumento en las disponibilidades de bienes y servicios -así como, las políticas de estabilización del Banco

1/ Existe duplicación en el cálculo de este dato, ya que al capital nacional (público y privado) se agrega la deuda pública en manos de particulares.

GRAFICO AG-6
TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DE PRECIOS DEL CONSUMIDOR
VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES Y EL COEFICIENTE DE LIQUIDEZ DEL PUBLICO ($\frac{M_t}{V_t}$)
(1958-1969)



FUENTE: CUADRO Nº AG-22

CUADRO N° AG-23
BALANCES MONETARIOS REALES Y PROYECTADOS, 1957-1972
(Millones de colones)

Año	Balances Monetarios (Mt) 1/	Indice de Precios para el Consumidor 1962=100 (Pt)	Balances Monetarios Reales (Mt/Pt)	Balances Monetarios del año Anterior (Mt-1/Pt)		PIB a Precios de 1962 (Vt/Pt)	Ajustes			
				I	II		I		II	
							a = 77,65 Mt/Pt	Mt	a = 148,21 Mt/Pt	Mt
1957	360,8	90,8	399,6	371,5		2.620,0	407,9	370,4	478,5	434,5
1958	392,0	93,2	420,6	387,1		2.646,0	414,6	386,4	485,2	452,2
1959	422,5	93,5	451,9	419,2		2.751,0	432,8	404,7	503,4	470,7
1960	426,6	94,2	452,9	448,5		2.937,0	457,1	430,6	527,7	497,1
1961	414,4	97,4	425,5	438,0		2.997,8	459,3	447,4	529,8	516,0
1962	471,9	100,0	471,9	414,4		3.174,4	467,6	467,6	538,1	538,1
1963	520,0	103,0	504,9	458,2		3.363,1	496,2	511,1	566,8	583,8
1964	555,0	106,4	521,6	488,7		3.383,4	506,8	539,2	577,3	614,2
1965	577,9	106,0	545,2	523,6		3.726,3	546,0	578,8	616,6	653,6
1966	604,5	106,2	569,2	544,2		3.995,0	574,9	610,5	645,4	685,4
1967	797,5	107,5	741,9	562,3		4.274,7	603,9	649,2	674,5	725,2
1968	852,3	111,8	762,3	713,3		4.529,4	669,1	748,1	739,7	827,0
1969	953,8 ^{a/}	115,1 ^{a/}	828,7	740,5		4.861,5	705,2	811,7	775,8	892,9
1970		116,1		821,5	821,5	5.248,6	761,5	884,1	832,1	966,1
1971		116,9		756,3	826,4	5.660,9	777,9	909,4	868,7	1.015,5
1972		117,5		767,3	864,3	6.075,6	816,5	959,4	914,9	1.075,0

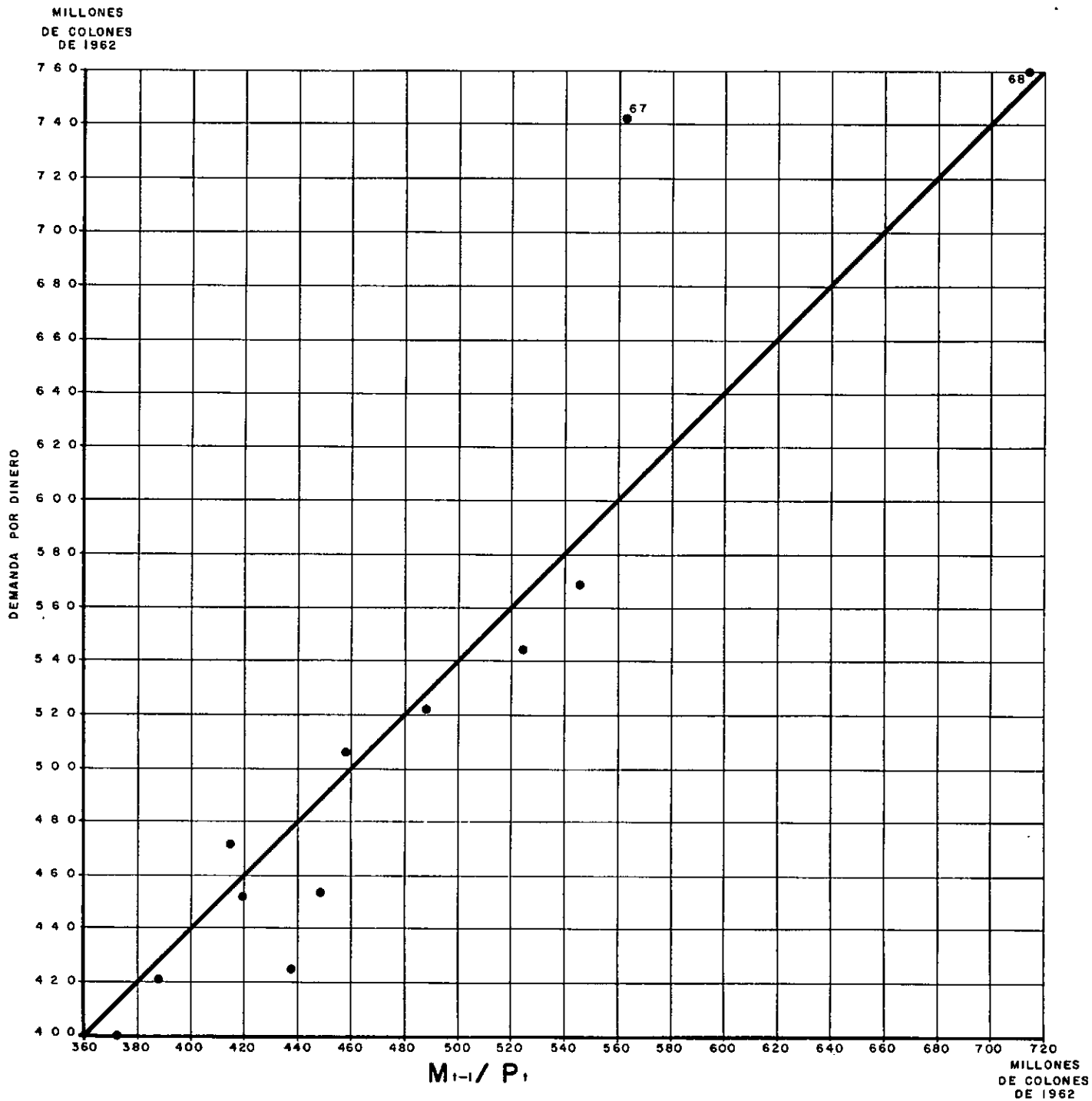
a/ Estimación con base en datos a octubre de 1969.

1/ Depósitos en cuenta corriente en Bancos Comerciales y numerario en circulación (saldos al 31 de diciembre)

FUENTE: Banco Central de Costa Rica (Balances Monetarios y Producto Interno Bruto, en 1957-1968).
Dirección General de Estadística y Censos (Indice de Precios, 1957-1968).

GRAFICO AG-7

RELACION DEMANDA POR DINERO - BALANCES MONETARIOS DEL AÑO ANTERIOR (1957-1968)



Central (venta de valores propios y del Gobierno con pacto de retrocompra y venta de divisas a futuro)-, parecen haber contribuido a detener la tendencia al alza de los precios.

En vista de las circunstancias apuntadas: dudas sobre la validez de los datos usados para aproximar ciertas variables y un cambio en las circunstancias que inducen a la gente a mantener activos monetarios, se optó por un método alternativo para proyectar la demanda por dinero.

En primer lugar, se supone que en condiciones normales existe una relación lineal entre la demanda por dinero, el producto interno bruto y los balances monetarios del período anterior.

Formalmente:

$$(2) \frac{M_t}{P_t} = a + b \frac{V_t}{P_t} + c \frac{M_{t-1}}{P_t}$$

La presencia de los balances monetarios del año anterior, en la función de demanda por dinero, se puede justificar de varias maneras. Permite captar cualquier cambio en el sistema de pagos que altere significativamente el monto de los balances deseados; así como posibles cambios en las preferencias del público inducidos por cambios bruscos en la oferta ^{1/}. Asimismo, el nivel alcanzado por la demanda real en un momento dado, y que según la teoría, incorpora un determinado comportamiento en el nivel general de precios y la tasa de interés, podría ser una buena aproximación -en condiciones normales- de las expectativas del público sobre el futuro comportamiento de dichas variables.

El ajuste de regresión con datos del período 1957-1966, da los siguientes resultados ^{2/}:

$$(2a) \frac{M_t}{P_t} = 77,648 + 0,085 \frac{V_t}{P_t} + 0,288 \frac{M_{t-1}}{P_t} \quad (R = 0,965)$$

Valores de F (94,82) (0,89)

F 1,7 = 5,32 y 11,26

(5%) (1%)

Correlación simple 0,961 0,938

En el cuadro N° AG-23, bajo el nombre de ajuste I se presentan las estimaciones y proyecciones obtenidas de esta función. Con la ayuda del gráfico 8, se puede apreciar mejor la bondad del ajuste en 1957-1966 y cómo los niveles estimados para 1967, 1968 y 1969, son bastante inferiores a los históricos. Los niveles de M_t/P_t obtenidos del ajuste I, a partir de 1967, podrían interpretarse como la demanda real (montos deseados) y la diferencia entre esos niveles y los balances en manos del público, durante los últimos años del período histórico, como amenaza potencial de un más rápido crecimiento en los precios internos.

Una hipótesis alternativa podría ser que, las condiciones imperantes durante los últimos años del período histórico hayan producido un cambio permanente en las preferencias del público por el dinero. Siendo tal la magnitud de este cambio, que la demanda real a fines de 1970 alcance un nivel similar al monto de activos monetarios en manos del público, que se estima para 1969. En favor de este supuesto, puede aducirse el comportamiento previsto en los precios y coeficien-

^{1/} Siempre y cuando, el comportamiento de la oferta no se prolongue lo suficiente como para alterar sensiblemente el nivel general de precios. De ser ese el caso, es posible, que incrementos en la tasa de expansión de la oferta se traduzcan en una reducción en el nivel deseado de balances monetarios.

^{2/} El índice de precios del consumidor es utilizado en el resto del análisis. Se optó por éste, en lugar del índice implícito del PIB, por considerarse que refleja más fielmente las expectativas sobre el movimiento interno de precios.

GRAFICO N°8

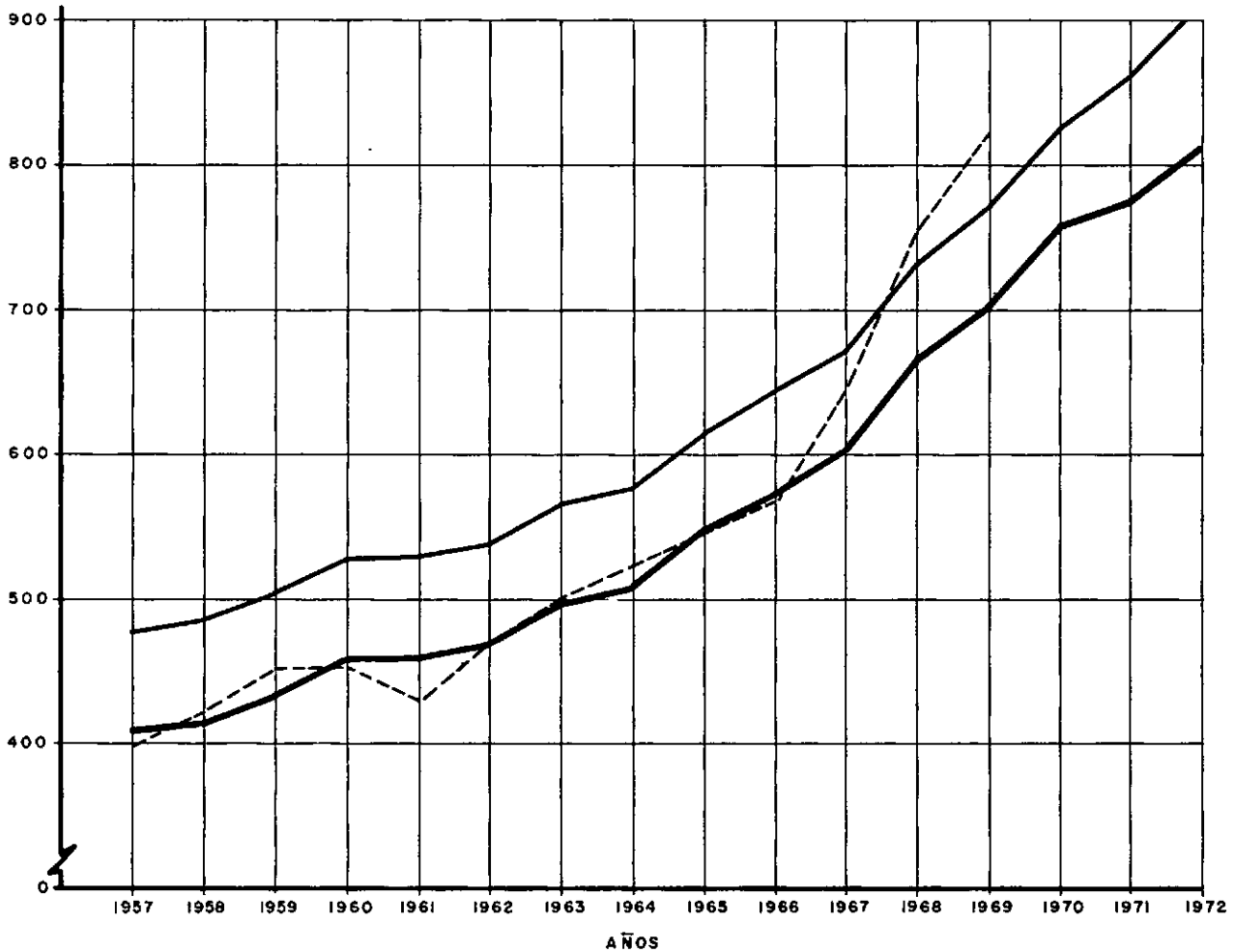
BALANCES MONETARIOS REALES Y AJUSTADOS (1957-1972)

(MILLONES DE COLONES DE 1962)

$$\text{---} \frac{M_t}{P_t} = 148,208 + 0,085 \frac{Y_t}{P_t} + 0,288 \frac{M_{t-1}}{P_t}$$

$$\text{—} \frac{M_t}{P_t} = 77,648 + 0,085 \frac{Y_t}{P_t} + 0,288 \frac{M_{t-1}}{P_t}$$

MILLONES DE COLONES
- - - - - SERIE HISTORICA



AJUSTE : OFIPLAN

FUENTE : CUADRO N° AG-23

te de liquidez para 1969; si bien es cierto, que tanto balances monetarios como precios en dicho año pueden haber sido afectados por especulaciones sobre la equiparación cambiaria. Suponiendo que en términos generales, la mayor parte del público considere inminente la equiparación cambiaria en 1970, la reducción que se estima en los precios y el incrementos en los balances, puede obedecer a una disminución temporal en el gasto con miras a lograr precios más favorables en 1970. Esta presunción, ante un aumento en las disponibilidades de bienes importados, podría indicar una caída en los balances monetarios deseados para 1970. Existe otro factor, que de darse altera las conclusiones anteriores, y es la demanda por activos monetarios que se puede derivar de la expansión bananera y de la bonanza que prevé en la actividad cafetalera. Es posible, que la importancia relativa de estos factores determine el comportamiento de la demanda por dinero en 1970-1972.

Con el objeto de incorporar la hipótesis propuesta en el párrafo anterior, a la función de demanda (2a), se supone un desplazamiento hacia arriba de la curva ^{1/}:

$$(2b) \frac{M_t}{P_t} = 148,208 + 0,085 \frac{V_t}{P_t} + 0,288 \frac{M_{t-1}}{P_t}$$

Los valores así obtenidos se presentan en el cuadro N° AG-23 y Gráfico AG-8, bajo el nombre de ajuste II. La demanda real resultante para 1970, es superior en 0,4 por ciento a los balances reales en manos del público que se estiman para 1969. De mantenerse las condiciones supuestas, la expansión de la demanda sería de 4,3 y 5,3 por ciento, en 1971 y 1972, respectivamente.

^{1/} El desplazamiento se obtuvo aumentando, arbitrariamente, la constante en 5,5 desviaciones estándar.

CUADRO N° AG-24
OFERTA MONETARIA, SUS COMPONENTES Y DEPOSITOS NO MONETARIOS
(Saldos al 31 de diciembre, millones de colones)

Año	Oferta Monetaria (2 + 1)	Numerario en Poder del Público	Depósitos 1/ Monetarios en Cta. Cte.	Depósitos no Monetarios (a Plazo)	Período	Tasas de Crecimiento (Porcentajes)			
						Oferta Monetaria	Numerario en Poder Público	Depósitos Monetarios	Depósitos no Monetarios
1957	362,8	169,0	193,8	88,4	1957-1968	8,1	5,5	9,8	11,5
1958	392,0	180,5	211,5	107,2					
1959	422,5	185,7	236,8	121,2	1957-1960	5,7	4,7	6,4	13,9
1960	426,6	193,5	233,1	130,7	1960-1961	- 2,9	- 4,5	- 1,5	- 5,1
1961	414,4	184,7	229,7	124,0	1961-1964	10,2	7,2	12,5	11,3
1962	471,9	206,0	265,9	139,5					
1963	520,0	223,1	296,9	155,7	1964-1965	4,1	3,5	4,5	8,9
1964	555,0	227,7	327,3	171,1	1965-1966	4,6	7,2	2,8	4,3
1965	577,9	235,7	342,2	186,4	1966-1967	31,9	11,4	46,6	32,0
1966	604,5	252,6	351,9	194,4	1967-1968	6,9	8,7	5,9	13,5
1967	797,5	281,5	516,0	256,7	1968-1969	11,9	8,7	13,7	10,1
1968	852,3	306,1	546,2	291,4					
1969 a/	953,8	332,7	621,1	320,9					

1/ Depósitos en cuenta corriente del público en poder de Bancos Comerciales

a/ Estimación con base en datos hasta octubre de 1969.

FUENTE: Banco Central de Costa Rica, Departamento de Estudios Económicos.

CUADRO N° AG-25
TASAS DE REDESCUENTO Y DE INTERES PARA PRESTAMOS DEL BANCO CENTRAL
(Porcentaje Anual)

Propósito del Préstamo y Redescuento	Tasa Vigente en 1957	Tasa Fijada en 1964	Tasa Fijada en 1966
REDESCUENTO			
Préstamos a la agricultura e industrias con plazo no superior a los 360 días	3	3	4
Documentos comerciales sobre bienes nacionales con plazo no superior a 180 días	5	4	5
Documentos del Consejo Nacional de Producción	2	2	4
Préstamos para producción y distribución de energía eléctrica y otros servicios públicos		4	5
Otros documentos comerciales con plazo no superior a los 180 días ...	5	5	7
PRESTAMOS			
A Bancos Comerciales con plazo no superior a los 90 días	4	3 - 6	4 - 6
A las Juntas Rurales de Crédito con plazo no superior a 1 año	1	1	2
A Consejo Nacional de Producción	3	3	4

NOTA: Los préstamos a Bancos Comerciales contra recursos externos se hacen al costo para el Banco Central, más un medio del 1 %.

FUENTE: Banco Central de Costa Rica.

OFERTA MONETARIA

En el aparte anterior se utilizó, sin explicación previa, una definición de activos monetarios. Conviene explicar seguidamente las implicaciones de dicha definición.

Una vez reconocido el doble papel del dinero, como medio de pago e instrumento de ahorro, parece obvio que en un momento dado, existen en cualquier economía una serie de activos que en mayor o menor grado pueden llenar ese papel. Asimismo, la definición a usar depende en última instancia de los propósitos del análisis en cuestión. El presente trabajo pretende indicar pautas a seguir en política monetaria y por lo tanto es conveniente restringir la definición a aquellos activos cuyo comportamiento puede ser influido por las autoridades monetarias.

En nuestro sistema, el Banco Central puede determinar, dentro de ciertos límites, el nivel del llamado dinero primario y que se define como: numerario en circulación y reservas de los bancos comerciales. El monto de las reservas disponibles, en un momento dado, y los encajes mínimos legales -que también fija el Banco Central-, determinan a su vez, el nivel máximo de los depósitos que el sistema bancario como un todo puede recibir. Estas obligaciones de los bancos con el público, pueden clasificarse en depósitos en cuenta corriente y depósitos a plazo. Los primeros pueden hacerse efectivos mediante cheques y no perciben intereses. Algunos de los depósitos a plazo, pueden ser retirados sin previo aviso, sin embargo, todos devengan intereses.

En resumen, nuestra definición de dinero abarca aquellas obligaciones del sistema bancario (activos del público), que simultáneamente pueden ser usadas como medio de pago e instrumento de ahorro, y que no reportan a sus propietarios beneficios en forma de intereses.

En ausencia de controles, las variaciones en el dinero primario están íntimamente relacionadas con el comportamiento del crédito otorgado por el Banco Central y las reservas internacionales brutas en poder del mismo. A su vez, la relación entre dinero primario y oferta monetaria, o sea el llamado multiplicador del medio circulante, depende de: la política de reservas seguida por los bancos comerciales y las preferencias del público en cuanto a la composición de sus balances monetarios y en cuanto a la composición de sus depósitos ^{1/}.

Establecida la política de los bancos en materia de reservas y las preferencias del público en cuanto a numerario y depósitos, por una parte, y a depósitos corrientes y a plazo, por otra, pueden -analizando el balance consolidado del Sistema Bancario (Bancos Comerciales y Banco Central)- relacionarse las fluctuaciones en la oferta monetaria con variaciones en los activos monetarios internacionales, el crédito otorgado por bancos comerciales y el crédito del Banco Central.

Los instrumentos generalmente usados por las autoridades monetarias para regular el nivel del dinero primario, especialmente el de las reservas de los bancos comerciales, son: la tasa de redescuento, los encajes mínimos legales y las operaciones de mercado abierto.

A juzgar por el cuadro N° AG-25, en Costa Rica, durante el período 1957-1968, las tasas de redescuento y tasas de interés sobre préstamos directos del Banco Central, fueron variadas sola-

^{1/} Los resultados de varios ajustes de regresión realizados con datos trimestrales de Costa Rica, en el período 1950-1963, indican que:

- a - Se obtiene una aproximación bastante satisfactoria de la función de oferta monetaria, con un multiplicador cercano a 1,8.
- b - La estimación mejora si se incluyen como variables explicativas las relaciones numerario/depósitos en cuenta corriente y depósitos a plazo/depósitos en cuenta corriente.
- c - La contribución de la variable reservas de los bancos comerciales/depósitos totales, en el valor de la función, no es significativa.

Rodríguez E., M. A., "The Supply of Money in Costa Rica", (trabajo de clase para el curso Econometría 241 A, Universidad de Berkeley, California), diciembre de 1964.

CUADRO N° AG-26
RESERVA LEGAL Y RESERVA REAL DE LOS BANCOS COMERCIALES ^{1/}
1957-1968
(Millones de colones)

Promedio Mensual	Obligaciones sujetas a encaje (1)	Reserva mínima legal (2)	Relación promedio (3)=(2 ÷ 1)	Reserva real (4)	Difer. o exces. reserva neta (5)=(4 - 2)	Relación reserva real (6)=(4 ÷ 1)
Diciembre						
1957	264,7	51,7	19,5	54,9	3,2	21,3
1958	297,5	58,1	19,6	60,7	2,6	20,4
1959	334,3	65,4	19,6	67,8	2,4	20,3
1960	340,0	66,2	19,5	71,8	5,6	21,1
1961	324,5	63,3	19,5	67,1	3,8	27,0
1962	391,6	76,7	19,6	79,4	2,7	20,3
1963	431,2	84,4	19,6	87,1	2,7	20,2
1964	496,5	96,7	19,5	100,0	3,3	20,1
1965	531,9	102,9	19,3	107,1	4,2	20,1
1966	547,0	106,8	19,5	108,8	2,0	19,9
1967	754,7	147,2	19,5	155,0	7,8	20,5
1968	860,1	167,4	19,5	179,4	12,0	20,9

1/ Departamento Rural y Comercial

FUENTE: Banco Central.

CUADRO N° AG-27
 TOPES DE CREDITO FIJADOS A LOS BANCOS COMERCIALES ^{1/} Y PRESTAMOS REALES
 SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE
 1962-1968
 (Millones de colones)

		CREDITOS				
		Total	Privado		Público ^{2/} Total	
			Total	Dentro Tope		Fuera Tope
1962	Tope Real %	853,4	852,0	651,8 586,4 90,0	265,6	1,4
1963	Tope Real %	909,2	908,4	706,1 609,8 86,4	298,6	0,8
1964	Tope Real %	1.054,0	1.051,3	821,0 694,6 84,6	356,7	2,7
1965	Tope Real %	1.174,9	1.170,9	888,3 758,2 85,4	412,7	4,0
1966	Tope Real %	1.192,4	1.189,7	824,9 740,3 89,7	449,4	2,7
1967	Tope Real %	1.290,9	1.177,4	831,5 812,1 97,7	465,3	13,5
1968	Tope Real %	1.350,0	1.340,7	985,9 873,6 88,6	467,1	9,3

^{1/} Departamentos Comercial, Rural, Hipotecario y Cooperativo

^{2/} Estimación

FUENTE: Banco Central.

mente en dos ocasiones. Asimismo y según se puede apreciar en el cuadro N° AG-26, que se refiere al mismo período no se produjeron variaciones apreciables en los encajes mínimos legales y los bancos mantuvieron en todos esos años reservas excedentes. En cuanto a las operaciones de mercado abierto, se puede afirmar que por primera vez en 1967, el Banco Central de Costa Rica utilizó las ventas de valores (propios y del Gobierno) y la venta de divisas a entrega futura, con intención de influir sobre la oferta monetaria.

En Costa Rica, a esta lista de instrumentos se debe agregar la fijación de topes de cartera para las operaciones crediticias de los bancos comerciales ^{1/}. Mediante este sistema, el Banco Central fija anualmente saldos máximos en ciertas operaciones de crédito de los bancos comerciales. En la práctica, el otorgamiento de crédito de bancos al sector privado para operaciones dentro de tope, parece haber sido inferior a los límites fijados (cuadro N° AG-27) ^{2/}. Asimismo, las operaciones fuera de tope crecieron entre 1962 y 1967 en un 75,2 por ciento, mientras que el total de préstamos de bancos comerciales aumentó en 51,2 por ciento. Esta tendencia parece haberse invertido a partir de 1968.

Con base en las anteriores consideraciones, se supuso que en un momento dado, la cuantía de la oferta monetaria depende en forma directa de las reservas monetarias internacionales brutas y el saldo de las operaciones de crédito del sistema bancario; e inversamente de la relación que existe entre numerario y depósitos en cuenta corriente y de la que hay entre depósitos a plazo y depósitos en cuenta corriente, las cuales determina el público; y también inversamente de la relación existente entre reservas y depósitos, que eligen los bancos.

Formalmente:

$$(3) \quad M = b_0 + b_1 \text{ RMI} + b_2 \text{ CG} + b_3 \text{ CP} + b_4 \frac{N}{DC} + b_5 \frac{DP}{DC} + b_6 \frac{R}{D}$$

En donde:

M = Oferta monetaria (numerario en poder del público y depósitos en cuenta corriente en bancos comerciales).

RMI = Reservas monetarias internacionales brutas en poder de bancos comerciales y Banco Central.

CG = Crédito total del sistema bancario al sector público.

CP = Crédito total del sistema bancario al sector privado.

$\frac{N}{DC}$ = Relación entre numerario en circulación y depósitos en cuenta corriente.

$\frac{DP}{DC}$ = Relación entre depósitos a plazo y depósitos en cuenta corriente.

$\frac{R}{D}$ = Relación entre reservas reales de los bancos comerciales y depósitos totales del público.

El ajuste de regresión para datos anuales de Costa Rica, en el período 1951-1968, dio los siguientes resultados:

1/ El Banco Central también fija las tasas de interés que los Bancos Comerciales pueden cobrar en diferentes operaciones de crédito.

2/ Parte de ese excedente se debe a la necesidad de mantener un margen para cubrir las operaciones aprobadas, pero no formalizadas al 31 de diciembre. Por este concepto, se estima como normal un excedente cercano al 5 por ciento.

CUADRO N° AG-28

OFERTA MONETARIA, RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES CREDITO AL

SECTOR PUBLICO Y CREDITO AL SECTOR PRIVADO

1957-1969

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

(Millones de colones)

Año	Oferta Monetaria	Total (3 + 4 + 5)	Reservas Monetarias Internacionales	Crédito al Sector Público	Crédito al Sector Privado	K 1/2	↑ K
1957	362,8	750,7	103,8	103,9	543,0	0,483	0,499
1958	392,0	818,2	153,2	92,0	573,0	0,479	0,450
1959	422,5	895,9	118,3	112,2	665,4	0,472	0,444
1960	426,6	987,8	104,9	110,2	772,7	0,432	0,397
1961	414,4	1.022,9	102,3	127,2	793,4	0,405	0,417
1962	471,9	1.107,9	132,2	113,8	861,9	0,426	0,432
1963	520,0	1.203,4	162,7	131,0	909,7	0,432	0,433
1964	555,0	1.369,7	168,0	149,8	1.051,9	0,405	0,433
1965	577,0	1.550,5	194,8	186,3	1.169,4	0,373	0,412
1966	604,5	1.620,1	184,9	247,6	1.187,6	0,373	0,405
1967	797,5	1.798,1	229,1	300,2	1.268,8	0,444	0,458
1968	852,3	1.922,3	256,6	337,3	1.328,4	0,443	0,422
1969 ^{1/}	953,8	2.077,3	283,5	351,5	1.442,3	0,474	0,438

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL

(Porcentajes)

PERIODO							
1957-1968	8,1	8,9	8,6	11,3	8,5	- 0,8	
1957-1960	5,7	9,6	0,4	1,9	12,5	- 3,7	
1960-1961	- 2,9	3,6	- 2,5	15,4	2,7	- 6,3	
1961-1964	10,2	10,2	18,0	5,6	9,9	0,0	
1964-1965	4,1	13,2	15,9	24,4	11,2	- 7,9	
1965-1966	4,6	4,5	- 5,1	32,9	1,6	0,0	
1966-1967	31,9	11,0	23,9	21,2	6,8	19,0	
1967-1968	6,9	6,9	12,0	12,4	4,7	- 0,2	
1968-1969	11,9	8,1	10,5	4,2	8,6	7,0	

^{1/} A final de octubre.

CUADRO N° AG-29
 DEPOSITOS NO MONETARIOS/DEPOSITOS MONETARIOS Y
 RESERVAS/DEPOSITOS TOTALES Y
 NUMERARIO/DEPOSITOS MONETARIOS
 1957-1969
 (Porcentajes)

Año	DP/DC	R/DP + DC	N/D
1957	45,6	22,5	87,2
1958	50,7	21,9	85,3
1959	51,2	20,3	78,4
1960	56,1	22,0	83,0
1961	54,0	22,2	80,4
1962	52,5	19,3	77,5
1963	52,4	20,6	75,1
1964	52,3	20,1	69,6
1965	54,5	20,9	68,9
1966	55,2	18,2	71,8
1967	49,7	20,6	54,6
1968	53,4	22,3	56,0
1969 ^{a/}	51,7	25,7	53,6

^{a/} Con base en estimaciones hechas con datos a octubre de 1969.

FUENTE: Banco Central.

$$(3a) M_t = 557,53 + 0,767RMI_t + 0,578CG_t + 0,095CP_t - 4,950 \frac{N}{DC}t - 0,132 \frac{DP}{DC}t + 2,981 \frac{R}{D}t$$

R = 0,9942

Valores de F	(896,16)	(108,37)	(15,93)	(9,75)	(0,04)	(0,24)
F 1,12 = 4,75 y 9,33	(5%)	(1%)				

Correlación simple 0,927 0,946 0,959 -0,972 0,583 -0,610

Eliminando $\frac{DP}{DC}$ y $\frac{R}{D}$, cuya contribución dadas las otras variables, no es significativa se obtiene:

$$(3b) M_t = 611,74 - 5,044 \frac{N}{DC}t + 0,067 CP_t + 0,606 CG_t + 0,817 RMI_t$$

R = 0,9940

Valores de F	(1.111,33)	(17,94)	(20,79)	(12,37)
--------------	------------	---------	---------	---------

F 1,14 = 4,54 y 8,68

(5%) (1%)

Los valores de las variables, usadas en ambos ajustes, se refieren a saldos al 31 de diciembre de cada año.

De los resultados obtenidos se infiere que la causa principal de las variaciones en la oferta monetaria, durante el período histórico, se debe a cambios en las preferencias del público en la composición de sus balances monetarios. Es conveniente hacer notar que el coeficiente de la variable N/DC refleja en alto grado, el rápido aumento en la liquidez del público que se dio en 1967 y 1968, cuyas posibles causas se analizaron oportunamente. Asimismo, es obvio que tanto el monto de reservas monetarias internacionales como el crédito al sector público, tuvieron gran influencia sobre la oferta monetaria en el período 1951-1968, mientras que el crédito al sector privado tuvo una participación más modesta.

Estos resultados, aunque muy satisfactorios para explicar el comportamiento histórico de la oferta de dinero, no se ajustan al propósito del presente análisis. Se hace necesario, por lo tanto, separar la influencia de aquellas variables sobre las cuales puedan fijarse metas o ser modificadas por medidas de política económica. En el presente caso estas variables son: las reservas monetarias internacionales, crédito del Banco Central al sector público y crédito de los bancos comerciales al sector privado.

Ya se comentó, en párrafos anteriores, que en Costa Rica el Banco Central utiliza el sistema de topes de cartera para regular el crédito de los bancos comerciales. Asimismo, en épocas recientes el Banco Central ha venido restringiendo los fondos que destina a préstamos directos y compra de valores del Gobierno. En cuanto al volumen de reservas monetarias internacionales, se puede plantear el supuesto de que su determinación depende de variables ajenas a este modelo y que la política cambiaria en el futuro, tendrá como meta mantener un nivel constante de reservas. Simultáneamente, una política de mercado libre más vigorosa por parte del Banco Central, podría atenuar su efecto sobre la oferta monetaria.

Con el objeto de aislar las tres variables cuya magnitud puede ser influida por medidas de política económica y considerando al mismo tiempo la influencia de las preferencias del público y de los bancos comerciales sobre el comportamiento del dinero, se llegó a la siguiente relación:

$$(4) M = k (RMI, CG, CP) = f \left(\frac{N}{DC}, \frac{DC}{DP}, \frac{R}{D} \right) (RMI, CG, CP)$$

Por simplicidad, se ha supuesto que ambas relaciones son lineales, de manera que "k" viene a ser como un multiplicador de variables determinativas, en última instancia, de la oferta monetaria.

En este nuevo enfoque, se utilizaron datos del período 1957-1969 (cuadros Nos. AG-28, 29).

CUADRO N° AG-30
DINERO PRIMARIO Y SUS COMPONENTES
(Saldos a fin de año en millones de colones)

Año	Dinero Primario	Numerario en Poder del Público	Reservas Bancarias <u>1/</u>
1957	232,4	169,0	63,4
1958	250,2	180,5	69,7
1959	258,5	185,7	72,8
1960	273,4	193,5	79,8
1961	263,3	184,7	78,5
1962	284,2	206,0	78,1
1963	316,5	223,1	93,3
1964	328,0	227,7	100,2
1965	346,0	235,7	110,1
1966	352,0	252,6	99,1
1967	440,3	281,5	158,5
1968	492,5	306,1	186,4
1969 <u>a/</u>	575,0	332,7	242,3

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL
(Porcentajes)

1957-1968	7,1	5,5	10,3
1957-1960	5,6	4,7	8,0
1960-1961	- 3,7	- 4,5	- 1,6
1961-1964	7,6	7,2	8,5
1964-1965	5,5	3,5	9,9
1965-1966	1,7	7,2	-10,0
1966-1967	25,1	11,4	59,9
1967-1968	11,9	8,7	17,6
1968-1969	16,8	8,7	30,0

1/ Depósitos en el Banco Central y numerario de caja

a/ Estimación con datos hasta octubre de 1969

FUENTE: Banco Central de Costa Rica.

Las cifras del último año, son estimaciones basadas en datos disponibles a octubre de 1969. Se eliminó el período 1950-1956 y se utilizaron estimaciones para 1969, en la creencia de que la nueva serie refleja mejor los resultados de la política seguida por el Banco Central en épocas recientes, la cual se supone será la que prevalezca durante el lapso 1970-1972.

Un análisis más detallado de los datos indica que solamente en los años 1960, 1961, 1962 y 1965 "k" y la relación existente entre reservas y depósitos totales, se movieron en direcciones opuestas. Como este hecho parece congruente con la política de fijación de topes de cartera, que limita el uso de reservas excedentes por parte de los bancos, se decidió eliminar la variable R/D del ajuste.

$$(4a) \quad Mt = (0,936795 + 0,000056 \frac{N}{DC} - 0,009701 \frac{DP}{DC}) (RMI + CG + CP)$$

R = 0,701

Valores de F (0,17) (9,48)

F 1,10 = 4,96 y 10,04
(5%) (1%)

Correlación simple 0,094 -0,701

A juzgar por los resultados, la aproximación que así se obtiene de la relación entre las tres variables de política económica y la oferta monetaria, está lejos de ser satisfactoria. Asimismo, esta relación incorpora el supuesto de que el efecto sobre el medio circulante de variaciones en reservas monetarias internacionales, el crédito público y el crédito al sector privado, es el mismo; supuesto contrario a la teoría y a los resultados obtenidos en los ajustes (3a) y (3b).

No obstante las graves limitaciones implícitas en la ecuación (4a), ésta fue empleada en el cálculo de las predicciones correspondiente a los años 1971 y 1972, y se acudió a ella por dos razones: una, la necesidad de plantear el modelo con base en variables instrumentales; la otra, por ser éste un primer intento de formalización, el cual necesariamente habrá que corregir y superar después.

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

En el cuadro N° AG-31, se presentan los resultados de las dos hipótesis planteadas sobre el comportamiento de la demanda por dinero, así como su efecto sobre el crédito privado y el crédito público, en 1970-1972.

Al alternativa I, implica una caída en la oferta monetaria de 7,3 por ciento en 1970, y un aumento bastante moderado a partir de entonces. Como efecto de lo anterior y aún suponiendo un multiplicador bastante más bajo que el registrado en los últimos años del período histórico, por una parte y reservas monetarias internacionales y crédito al sector público constantes, por otra, el crédito al sector privado se reduciría en un 0,8 por ciento en 1970 y crecería a partir de entonces a una tasa promedio anual de 6,1 por ciento.

Los cálculos correspondientes a la alternativa II, indican como adecuado un incremento en la oferta monetaria de 1,3 por ciento en 1970 y de 5,2 y 5,9 por ciento en 1971 y 1972, respectivamente. El logro de dicha meta, supone reservas monetarias constantes a partir de 1970, aumentos bastante moderados en el crédito al sector público y un incremento de 8,3 por ciento anual en el crédito al sector privado.

A pesar de las limitaciones apuntadas al modelo usado, los resultados anteriores parecen indicar como adecuada para los próximos años una política monetaria cautelosa. En efecto, la evidencia parece indicar que la cantidad de medios de pago en circulación en 1967-1969, fue superior

CUADRO N° AG-31
 OFERTA MONETARIA, RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES, CREDITO PUBLICO Y CREDITO PRIVADO
 1964, 1968-1972
 (Saldos al 31 de diciembre en millones de colones)

AÑO	ALTERNATIVA I					ALTERNATIVA II				
	Demanda por dinero <u>1/</u> (AJUSTE I)	k <u>2/</u>	Reservas monetarias internacionales <u>3/</u>	Crédito al sector público <u>3/</u>	Crédito al sector privado <u>4/</u>	Demanda por dinero <u>5/</u> (AJUSTE II)	k <u>6/</u>	Reservas monetarias internacionales <u>7/</u>	Crédito al sector público <u>8/</u>	Crédito al sector privado <u>9/</u>
1964	555,0	0,432	168,0	149,8	1.051,9	555,0	0,432	168,0	149,8	1.051,9
1968	852,3	0,443	256,6	337,5	1.328,4	852,3	0,443	256,6	337,5	1.328,4
1969 <u>a/</u>	953,8	0,474	283,5	351,5	1.442,3	953,8	0,474	283,5	351,5	1.442,3
1970	884,1	0,428	283,5	351,5	1.431,0	966,1	0,445	283,5	363,2	1.525,5
1971	909,4	0,428	283,5	351,5	1.490,2	1.015,5	0,438	283,5	372,3	1.662,7
1972	959,4	0,428	283,5	351,5	1.607,0	1.075,0	0,438	283,5	381,6	1.789,2

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL
(Porcentajes)

PERIODO	1964-1968	1968-1972	1968-1969	1969-1970	1970-1971	1971-1972
11,3	11,2	3,0	11,9	- 7,3	2,9	5,5
22,5	0,1	10,5	-	-	-	-
6,0	4,9	8,6	- 0,8	4,1	7,8	
11,3	6,0	11,9	1,3	5,2	5,9	
11,2	2,5	10,5	-	-	-	
22,5	3,1	4,1	3,3	2,5	2,5	
6,0	7,7	8,6	5,8	9,0	7,6	

a/ Estimación basada en datos a octubre de 1969.

METODOLOGIA:

ALTERNATIVA I: 1/ Ajuste I, cuadro AG-23
2/ El valor de "k" a partir de 1970, corresponde al promedio simple de valor histórico entre 1957 y 1966
3/ Constantes a partir de 1970
4/ Se obtuvo por diferencia utilizando la ecuación (2a) y la relación (4) con k=0,428.

ALTERNATIVA II: 5/ Ajuste II, cuadro AG-23
6/ A partir de 1970 usando la ecuación (4a), en el supuesto que N/DC y DP/DC se mantienen al nivel de 1969
7/ Constantes a partir de 1970
8/ Dato de 1970 tomado del Presupuesto Monetario, Banco Central. La cifra de 1970 se hizo crecer al 2,5 por ciento anual
9/ Dato de 1970, Presupuesto Monetario del Banco Central. 1971-1972, se obtuvo por diferencia utilizando las ecuaciones (2b) y (4b).

a los requerimientos del público.

El rápido aumento en los medios de pago parece haber sido la consecuencia, por un lado, de la persistencia y magnitud del déficit fiscal, financiado en gran parte mediante la venta de valores al Banco Central, de manera que en 1965, 1966, 1967 y 1968, el crédito del sistema bancario al sector público se incrementó en 24,4 por ciento, 32,9 por ciento, 21,1 por ciento y 12,4 por ciento respectivamente. Después de 1967 cuando el déficit del Gobierno comienza a disminuir -de manera que en 1969 se estima que el financiamiento bancario al sector público aumenta en solamente un 4,1 por ciento-, la rápida recuperación de las reservas monetarias internacionales brutas parece haber sido el principal factor de expansión de la oferta monetaria.

Como ya se comentó, en años anteriores a 1967 los aumentos en los medios de pago por encima de las cantidades requeridas por el público para transacciones y ahorro, se tradujeron en una mayor demanda de bienes y servicios que, a su vez, produjo altos niveles de compras al exterior. El deterioro que este fenómeno trajo a nuestra balanza de pagos obligó a las autoridades en 1967 a tomar medidas severas para restringir las importaciones. De manera que en 1967-1968, y en menor grado en 1969, el público se encontró con una cantidad excesiva de medios de pago con relación a las disponibilidades de bienes y servicios, lo cual hizo que el nivel general de precios acusara un aumento muy superior al de años anteriores.

Los resultados fiscales y de balanza de pagos que se estiman para 1969, y las previsiones para 1970-1972, indican que el país está en capacidad de satisfacer en forma amplia sus requerimientos de importaciones y que el Gobierno, si mantiene una política fiscal acorde a las medidas propuestas en la Sección Quinta de estos documentos, podrá financiar sus programas sin necesidad de depender estrechamente del crédito bancario.

En consecuencia, parece factible recomendar como mínimo un crecimiento muy modesto en los medios de pago en 1970, seguido de incrementos acordes con las metas de producción y con la demanda para el ahorro del público. Así, los bancos podrán dedicar una proporción mayor de sus recursos a atender las necesidades de financiamiento del sector privado, aunque se recomienda una política crediticia bastante conservadora para 1970.

De mantenerse la expansión de la oferta monetaria a tasas similares a las registradas en 1967, 1968 y 1969; el exceso de liquidez del público, posiblemente se traduciría a corto plazo en una reducción de las reservas monetarias internacionales; y a más largo plazo, cuando sea necesario restringir nuevamente las importaciones, en un rápido aumento de los precios internos.

En el análisis que se presenta en el capítulo próximo, "Aspectos Financieros", se utilizan las cifras correspondientes a la alternativa II. La razón para ello, es que dicha alternativa parece políticamente más factible que la I.

CAPITULO V

ASPECTOS FINANCIEROS

Una vez analizado el desarrollo que en la esfera real puede alcanzar la economía, es importante determinar la capacidad en se encuentra el país para financiar ese desarrollo, ya sea con recursos propios o con los recursos externos que esté en capacidad de captar.

De acuerdo al modelo usado, un más rápido ritmo de crecimiento de la producción anual implica una aceleración en la tasa de acumulación de capital fijo. Consecuentemente el presente Capítulo, centra su análisis en la cantidad de recursos, que una vez satisfechas las necesidades de consumo, quedan disponibles para hacer frente a la inversión prevista.

En una economía cerrada, el monto de recursos que se destina anualmente a mantener e incrementar el acervo de capital, no puede ser superior a la suma de los excedentes que en su gestión corriente puedan generar las distintas unidades que la componen. A su vez, en una economía abierta, deficiencias en el ahorro interno para financiar un determinado nivel de inversión, pueden ser subsanadas con el uso de recursos externos. En un sistema de cuentas nacionales, el saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos representa el aporte neto del exterior al ahorro geográfico bruto.

En el análisis que se presenta a continuación, la economía se divide en cuatro sectores, a saber: Sector Público, Intermediarios Financieros, Sector Privado y Sector Externo. Asimismo, se denomina Estado al conjunto de Sector Público e Intermediarios Financieros Públicos.

AHORRO E INVERSION GEOGRAFICA BRUTA

Para alcanzar la tasa máxima de crecimiento que se consideró factible, es necesario lograr niveles crecientes de inversión. El incremento en el acervo de capital consistente con dicha tasa, es del orden de los 319,5 millones de colones en 1969-1972 e implicaría un coeficiente de capitalización de 22,8 por ciento ^{1/} como promedio en el período. Esta relación, similar a la estimada para 1968, encierra cambios en la estructura del capital y la producción nacional, ya que se planea destinar un alto porcentaje de la inversión pública a obras de infraestructura económica.

En promedio, el 23-1 por ciento de la inversión geográfica bruta está compuesta por inversión del Estado. Durante el período 1958-1968, la inversión del Estado representó, en promedio, el 20,3 por ciento de la inversión geográfica bruta mientras que para los años 1965-1968, fue del 18,7 por ciento; caída que se explica por la paralización del crédito externo para ciertos proyectos públicos y la terminación de obras importantes en electrificación y telecomunicaciones durante esos años. Las mejoras obtenidas en el pasado inmediato en nuestras relaciones con las agencias internacionales de crédito, así como los avances ya logrados en la solución del problema fiscal permiten considerar como factible una participación más dinámica del Estado en la inversión geográfica bruta.

Las previsiones contempla una intensificación significativa del esfuerzo interno para financiar inversiones. En efecto, el ahorro interno representó un 71,9 por ciento del ahorro geográfico bruto en 1968 y el cumplimiento de las metas propuestas implica un aumento de esta relación a 85,4

^{1/} Porcentaje del producto interno que anualmente se invierte.

CUADRO N° AG-32
 AHORRO E INVERSION GEOGRAFICA BRUTO POR SECTORES: 1968-1972
 (millones de colones)

	1968	1969	1970	1971	1972
1. <u>AHORRO GEOGRAFICO BRUTO</u>	1.140,1	1.273,7	1.409,0	1.536,4	1.593,2
1.1 Ahorro Interno Bruto	819,4	950,7	1.204,6	1.434,9	1.372,7
1.1.1 Ahorro del Estado	191,2	216,7	244,1	285,8	308,1
Sector público	135,5	150,1	168,7	198,0	207,8
Intermediarios financieros públicos	55,7	66,6	75,4	87,8	100,3
1.1.2 Ahorro Privado	628,2	734,0	960,5	1.149,1	1.064,6
Neto	377,4	459,9	675,8	841,1	731,4
Depreciación	250,8	274,1	284,7	308,0	333,2
1.2 Ahorro Externo	320,7	323,0	204,4	101,5	220,5
2. <u>INVERSION GEOGRAFICA BRUTA</u>	1.140,1	1.273,7	1.409,0	1.536,4	1.593,2
2.1 Inversión del Estado <u>1/</u> <u>2/</u>	183,2	282,6	374,1	357,4	327,9
2.1.1 Sector Público	177,2	276,8	360,6	341,9	326,0
2.1.2 Intermediarios Financieros Públicos	6,0	5,8	13,5	15,5	1,9
2.2 Inversión Privada	956,9	991,1	1.034,9	1.179,0	1.265,3

1/ Esta cifra no incluye la inversión en Vivienda, por cuanto en las Cuentas Financieras se considera como Otorgamiento de Crédito, ya que todas las casas construidas en 1969-1972 serán adjudicadas en el mismo año, según información obtenida del INVU.

2/ Estas cifras difieren en 8 millones de colones para los 4 años de las del Plan de Inversiones Públicas, debido a ajustes posteriores y se distribuyeron de la siguiente manera:

1969	640,0
1970	7.130,0
1971	140,0
1972	100,0

8.010,0 (miles de colones)

Estas cifras corresponden a inversión del Gobierno Central financiada con recursos internos.

por ciento, como promedio en 1969-1972. Por motivos que se elaboran más extensamente en el Capítulo primero de esta Sección y entre los que resalta el mejoramiento esperado en la cuenta corriente de la Balanza de Pagos, es lógico suponer una menor dependencia en el ahorro externo y por ende, una mayor participación interna en el financiamiento de las inversiones. De esta manera, mientras la inversión se hace crecer a un ritmo de 8,7 por ciento anual, entre 1968 y 1972, el ahorro interno por su parte, se incrementa a una tasa de 13,8 por ciento, elevándose en el mismo período de 819,4 a 1.372,7 millones de colones. Este incremento en el ahorro interno implica un aumento en la propensión marginal al ahorro de 22,3 por ciento en 1965-1968 a 26,7 por ciento en 1969-1972.

En realidad, las metas propuestas en relación a la estructura del ahorro geográfico bruto, no significan mayores cambios con lo observado en el período 1958-1968. En algunos años comprendidos

CUADRO N° AG-33
ESTRUCTURA AHORRO E INVERSION GEOGRAFICA POR SECTORES
(1968-1972)

	1968	1969	1970	1971	1972
1. <u>AHORRO GEOGRAFICO BRUTO</u>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1.1 Ahorro Interno Bruto	71,9	74,6	85,5	93,4	86,2
1.1.1 Ahorro del Estado	16,8	17,0	17,3	18,6	19,3
Sector público	11,9	11,8	12,0	12,9	13,0
Intermediarios financieros públicos	4,9	5,2	5,3	5,7	6,3
1.1.2 Ahorro Privado	55,1	57,6	68,2	74,8	66,8
Neto	33,1	36,1	48,0	54,7	45,9
Depreciación	22,0	21,5	20,2	20,1	20,9
1.2 Ahorro Externo	28,1	25,4	14,5	6,6	13,8
2. <u>INVERSION GEOGRAFICA BRUTA</u>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2.1 Inversión del Estado	16,1	22,2	26,6	23,3	20,6
2.1.1 Sector Público	15,6	21,7	25,6	22,3	20,5
2.1.2 Intermediarios Financieros Públicos	0,5	0,5	1,0	1,0	0,1
2.2 Inversión Privada	83,9	77,8	73,4	76,7	79,4

FUENTE: Cuadro N° AG-32.

dentro de ese período, el ahorro interno representó un porcentaje mayor del total que el promedio para 1969-1972; lo que sí sería deseable de alcanzar en el futuro, y que en apariencia no se ha logrado en el pasado, es mantener estable la participación interna anual en el ahorro, con miras a facilitar los niveles de inversión requeridos.

Por su magnitud es el ahorro privado el componente más importante del ahorro interno. Sin embargo, se considera que en el período 1969-1972 el ahorro del estado tendrá un mayor dinamismo y que, por lo tanto, su participación en el ahorro geográfico bruto aumentará progresivamente.

CUADRO N° AG-34
 AHORRO GEOGRAFICO BRUTO - INVERSION GEOGRAFICA BRUTA
 1958-1968
 (millones de colones)

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968
AHORRO GEOGRAFICO BRUTO	407,6	521,8	530,5	578,3	692,1	838,5	643,8	1.135,3	961,2	1.046,2	1.140,1
1. Ahorro Interno Bruto	401,7	408,0	415,6	492,5	574,4	670,4	492,4	689,4	667,4	707,9	819,4
1.1 Ahorro del Estado	118,6	130,4	129,2	70,2	105,7	65,3	118,5	112,9	75,7	87,1	191,2
Sector Público	74,3	83,0	85,9	34,5	67,3	20,4	75,4	66,7	27,2	36,0	135,5
Intermed. Finan. Públ.	44,3	47,4	43,3	35,7	38,4	44,9	43,1	46,2	48,5	51,1	55,7
1.2 Ahorro Privado	283,1	277,6	286,4	422,3	468,7	605,1	373,9	576,5	591,7	620,8	628,2
2. Ahorro Externo	5,9	113,8	114,9	85,8	117,7	168,1	151,4	445,9	293,8	338,3	320,7
INVERSION GEOGRAFICA BRUTA	407,6	521,8	530,5	578,3	692,1	838,5	643,8	1.135,3	961,2	1.046,2	1.140,1
1. Inversión Pública	133,8	110,2	110,8	115,8	150,9	138,7	166,9	233,3	191,6	192,4	183,2
Sector Público	121,8	104,6	101,9	108,4	127,9	133,9	161,2	229,0	183,2	186,1	177,2
Intermediarios Finan. Púb.	12,0	5,6	8,9	7,4	23,0	4,8	5,7	4,3	8,4	6,3	6,0
2. Inversión Privada	273,8	411,6	419,7	462,5	541,2	699,8	476,9	902,0	769,6	853,8	956,9

CUADRO N° AG-35
 ESTRUCTURA AHORRO GEOGRAFICO BRUTO - INVERSION GEOGRAFICA BRUTA

	1958	1960	1962	1964	1966	1967	1968
AHORRO GEOGRAFICO BRUTO	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1. Ahorro Interno Bruto	98,6	78,3	83,0	76,5	69,4	67,6	71,9
1.1 Ahorro del Estado	29,1	24,4	15,3	18,4	7,8	8,3	16,8
Sector Público	18,2	16,2	9,7	11,7	2,8	3,4	11,9
Intermed. Finan. Públ.	10,9	8,2	5,6	6,7	5,0	4,9	4,9
1.2 Ahorro Privado	69,5	53,9	67,7	58,1	61,6	59,3	55,1
2. Ahorro Externo	1,4	21,7	17,0	23,5	30,6	32,4	28,1
INVERSION GEOGRAFICA BRUTA	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1. Inversión Pública	32,8	20,9	21,8	25,9	19,9	18,4	16,1
Sector Público	29,9	19,2	18,5	25,0	19,1	17,8	15,6
Intermed. Finan. Públ.	2,9	1,7	3,3	0,9	0,8	0,6	0,5
2. Inversión Privada	67,2	79,1	78,2	74,1	80,1	81,6	83,9

FUENTES Y USOS DE FONDOS DEL SECTOR PUBLICO

El plan del sector público implica entre otras cosas, un incremento progresivo en el ahorro de este sector, que se pretende lograr mediante el ordenamiento de los ingresos y gastos corrientes en especial del Gobierno Central, a que daría lugar la adopción de una serie de medidas ya comentadas en la Sección Quinta, punto c) de estos documentos. Como complemento a esta meta se planea elevar el nivel de la inversión pública con base en proyectos concretos que contribuirían a asegurar el crecimiento sostenido del PIB. La responsabilidad de esta expansión está confiada fundamentalmente al Gobierno Central y Empresas Públicas Independientes, dándose prioridad a las inversiones en carreteras, energía, telecomunicaciones, acueductos y alcantarillado.

A pesar de los esfuerzos que deberá realizar el Sector Público durante esos años, será necesario recurrir a otras fuentes para financiar los niveles de inversión programada y otros gastos de capital. Es así como su principal fuente de recursos de capital será el endeudamiento con el sector externo, que en total para los cuatro años suma 758,3 millones de colones y representa el 36,8 por ciento del total de recursos estimados. En el Capítulo III "Efectos del Financiamiento Externo de la Inversión Pública" de esta sección, se analizan las posibles implicaciones de una reducción en el nivel previsto del crédito externo para financiar inversiones públicas.

La necesidad de contar con crédito externo para realizar los programas planeados, obliga al sector público a atender con puntualidad el servicio de la deuda externa y concretamente al Gobierno Central a tomar medidas para mejorar el saldo de su cuenta corriente. Se evitarían así situaciones como las presentadas en años anteriores, en que debido a causas similares, varias agencias internacionales paralizaron el trámite de nuevos créditos.

Como fuente de recursos internos, además de su propio ahorro, se contempla un endeudamiento con los sectores privado e intermediarios financieros, mediante la colocación de bonos propios y préstamos directos. Conforme se mejora el saldo de la cuenta corriente del sector se hace disminuir el endeudamiento interno, por cuanto en años anteriores se usó este tipo de recursos para compensar la deficiencia del ahorro público en el financiamiento de sus propios gastos de capital. Conviene mencionar que el nivel del endeudamiento estimado con Intermediarios Financieros, es compatible con la política adoptada por el Banco Central en cuanto a topes para el crédito bancario al sector público. En efecto la deuda con Intermediarios Financieros Públicos se hizo crecer a la tasa promedio de 2,5 por ciento anual, mediante una disminución en los flujos anuales brutos, que pasaría así de 25,3 millones de colones en 1969 a 23,6 millones en 1972. Por otra parte, el endeudamiento anual con el sector privado se obtuvo como diferencia entre los gastos de capital y otras entradas, proyectados independientemente. Las cifras resultantes se evaluaron en base a la colocación de bonos en 1969 y las previsiones para años futuros sobre el mejoramiento de la situación fiscal, circunstancia que a su vez permitirá al Gobierno atender con puntualidad el servicio de la deuda, y así aumenta la posibilidad de colocar sus bonos en el sector privado.

Se calcula que durante el período 1969-1972, el sector público destinará como mínimo 24,7 por ciento de sus entradas brutas de capital a amortizar deudas con los restantes sectores de la economía. Los niveles anuales que alcanzarán estos pagos dependen en parte de las entradas estimadas por concepto de endeudamiento, mayormente se originan en compromisos adquiridos en años anteriores. Se supone, asimismo, que el Gobierno Central aprovechará el mejoramiento de su ahorro para reducir la deuda flotante.

Tanto en las fuentes como en los usos, el renglón "otros" comprende ingresos y gastos no clasificados en los renglones restantes, tales como utilización del superávit de períodos anteriores, formación de reservas, venta de activos, inversiones financieras, traspaso de reservas de la C.C.S.S. a

los bancos, superávit del período, etc., cuyos montos varían mucho de un año a otro. Para efectos de proyección se supuso una cifra anual que oscila entre 63,8 y 50,0 millones de colones en el caso de los gastos y como "otros ingresos" se incluyó la parte de la inversión pública a financiar con reservas o superávit de años anteriores.

Aparte de 32,0 millones de colones, a que se supone ascenderán las transferencias del Gobierno al Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo para financiar gastos de capital y los préstamos a empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social, se calcula que la ejecución de los programas de inversión física absorberá el resto de los recursos brutos en cuenta de capital del sector público (1.305,3 millones de colones). Las cifras que al respecto aparecen en el Cuadro N° AG-36 corresponden a proyectos concretos del Gobierno Central y otras instituciones públicas no financieras y se comentan en forma extensa en el punto b) de la Sección Quinta de esos documentos.

CUADRO N° AG-36
FUENTES Y USOS DE SECTOR PUBLICO: 1968-1972
(millones de colones)

	1968	1969	1970	1971	1972
<u>FUENTES</u>	604,6	495,7	545,0	524,0	495,0
Ahorro	135,5	150,1	168,7	198,0	207,8
Recuperaciones Sector Privado	8,8	8,5	8,7	8,8	8,9
Endeudam. Interno Sector Privado	136,4	145,9	134,5	80,0	40,0
Endeudam. Inter. Interm. Financ.	47,5	25,3	28,7	24,9	23,6
Endeudamineto Externo	163,5	155,8	193,1	204,4	205,0
Transferencias del Sector Privado	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0
Otras fuentes	106,9	4,1	5,3	1,9	3,7
<u>USOS</u>	604,6	495,7	545,0	524,0	495,0
Inversión Real	177,2	276,8	360,6	341,9	326,0
Otorgam. de Crédito Sector Privado	10,9	7,0	3,0	3,0	3,0
Amort. deuda interna Sector Priv.	47,4	35,0	38,3	43,4	48,4
Amort. deuda inter. Interm. Finan.	10,4	11,1	17,0	15,8	14,3
Amort. deuda externa	114,2	108,8	73,6	53,1	49,8
Transfer. Interm. Financ.	7,3	7,0	2,5	3,0	3,5
Otros usos	237,2	50,0	50,0	63,8	50,0

NOTA:

A fin de que las Cuentas de Financiamiento coincidan con las cifras de Balanza de Pagos, se trató la transferencia para la carretera interamericana como ingreso corriente, aumentando el superávit en Cuenta Corriente en esa cantidad.

FUENTES Y USOS DE FONDOS DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS PUBLICOS

Si se considera como Intermediarios Financieros a aquellas instituciones o personas cuya función principal consiste en captar los excedentes de las unidades ahorrantes y canalizarlos hacia aquellas que realizan gasto, el presente análisis debería incluir no solamente a los llamados Intermediarios Financieros Públicos, sino también a una serie de instituciones privadas y personas cuya actividad cabe dentro de esa definición. La ausencia de información acerca de las actividades del sector privado y la importancia de la actividad pública en este campo, son las causas principales de que este aparte se refiera únicamente a las instituciones crediticias públicas.

CUADRO N° AG-37
FUENTES Y USOS DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS PUBLICOS
1968-1972
(millones de colones)

	1968	1969	1970	1971	1972
<u>FUENTES</u>	1.308,4	1.418,2	1.395,5	1.501,5	1.589,1
Ahorro	55,7	66,6	75,4	87,8	100,3
Recuperaciones Sector Privado	980,8	1.027,5	1.114,7	1.179,0	1.283,8
Recuperaciones Sector Público	10,4	11,1	17,0	15,8	14,3
Endeudam. Interno Sector Privado	145,5	183,5	66,6	96,0	79,5
Endeudamiento Externo	82,7	89,3	65,7	54,4	53,7
Transferencias del Sector Público	7,3	7,0	2,5	3,0	3,5
Otras Fuentes	26,0	33,2	53,6	65,5	54,0
<u>USOS</u>	1.308,4	1.418,2	1.395,5	1.501,5	1.589,1
Inversión Real	6,0	5,8	13,5	15,5	1,9
Otorgam. de crédito Sector Privado	1.071,3	1.168,2	1.223,3	1.340,8	1.435,9
Otorgam. de crédito Sector Público	47,5	25,3	28,7	24,9	23,6
Amort. interna Sector Privado	25,0	20,6	12,4	13,7	15,0
Transferencias Sector Privado	40,5	44,5	49,9	55,5	61,6
Aumento Reservas Monetarias Intern.	28,5	26,9	-	-	-
Otros Usos	15,2	-	-	-	-
Amortización Externa	74,4	126,9	67,7	51,1	51,1

Además del Sistema Bancario Nacional, para los presentes efectos, también se considera al Instituto Nacional de Seguros (INS) y al Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) como Intermediarios Financieros Públicos. Las actividades de la sección de vida, principalmente, permiten al INS captar en forma de primas, ahorro de las personas ^{1/}, que luego invierte en hipotecas o préstamos directos (cerca del 73 por ciento de sus activos en 1968) o en valores del Gobierno y otras instituciones públicas (cerca del 10 por ciento en 1968). Dentro de los activos del INVU, las opera-

^{1/} Las primas sobre pólizas de vida se calculan de manera tal que los asegurados paguen una suma anual fija, o sea que durante su juventud en que la expectativa de vida es mayor, ahorran para cubrir riesgos de la vejez.

ciones de crédito representan un porcentaje mucho menor (cerca de 55 por ciento en 1968); son relativamente importantes sus inversiones en terrenos y los inventarios en construcciones. Se financia básicamente a través de impuestos (subvención del Gobierno Central), crédito interno (venta de bonos) y crédito externo. A pesar de la actual estructura de sus activos y pasivos, por considerarse que sus funciones se traducen en creación y transformación de deudas, se clasificó como intermediario financiero. Por motivos similares, podría aducirse que el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social se debe considerar también dentro del grupo; lo limitado de su esfera de acción en el pasado, en cuanto a otorgamiento de crédito se refiere, fue una de las razones principales para excluirlo.

CUADRO N° AG-38
FUENTES Y USOS DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO BANCARIOS
1968-1972
(millones de colones)

	1968	1969	1970	1971	1972
<u>FUENTES</u>	104,2	103,1	118,7	128,3	124,2
Superávit Cta. Cte.	46,8	55,9	63,3	73,8	84,2
Recup. del Sector Privado	26,2	28,0	29,5	31,2	32,8
Endeudamiento Externo	3,4	6,0	3,3	1,3	-
Transf. Sector Público	7,3	7,0	2,5	3,0	3,5
Otras Fuentes <u>1/</u>	20,5	6,2	20,1	19,0	3,7
<u>USOS</u>	104,2	103,1	118,7	128,3	124,2
Inversión Real	0,5	1,6	11,0	14,0	0,4
Otorgam. al Sector Privado	57,1	54,8	54,9	55,8	58,4
Amortiz. Sector Externo	1,4	0,7	1,3	1,3	2,0
Transf. al Sector Privado	40,5	44,5	49,9	55,5	61,6
Amortiz. Sector Privado	1,4	1,5	1,6	1,7	1,8
Otros Usos <u>1/</u>	3,3	-	-	-	-

1/ Flujos netos a partir de 1969.

De acuerdo a la proyección consolidada de fuentes y usos de fondos intermediarios financieros no bancarios para 1969-1972, (Cuadro N° AG-38) será su propio ahorro la fuente principal de fondos para hacer frente a sus futuros gastos de capital (58,4 por ciento como promedio). Este excedente, será generado principalmente en la gestión corriente del INS, ya que el INVU, al igual que en el pasado, se estima tendrá un pequeño déficit en cuenta corriente que irá disminuyendo a través del período. Otro renglón importante entre los ingresos brutos, son las recuperaciones sobre préstamos, que se estimaron con base en el crédito otorgado y las nuevas operaciones previstas. A su vez, el otorgamiento de crédito y el pago de indemnizaciones a asegurados, se calcula serán los principales usos de fondos (91,8 por ciento como promedio en 1969-1972).

A diferencia de las otras instituciones crediticias analizadas, los pasivos monetarios consti-

tuyen parte muy importante de las deudas creadas por los intermediarios financieros bancarios. Mientras la capacidad crediticia de los intermediarios financieros no bancarios está limitada por su capacidad de endeudamiento, la de los bancos está, en parte, limitada por su capacidad de crear dinero. Los llamados pasivos monetarios en un balance consolidado del sistema bancario nacional, estarían dados por el numerario en circulación (obligaciones del Banco Central) y los depósitos en cuenta corriente de los Bancos Comerciales. Asimismo, los depósitos a plazo de particulares en los bancos, son considerados como cuasi-dinero por su liquidez, es decir, por la facilidad con que pueden convertirse en efectivo.

Debido a la importancia que tiene para la actividad económica en general la creación de dinero, en el Capítulo IV de este volumen, se analizan con más detenimiento el funcionamiento de los Bancos Comerciales y las actividades contraloras del Banco Central. En este aparte, nos limitaremos a analizar el posible origen y destino de los fondos, que de acuerdo a las previsiones, pasarán anualmente por las manos de los intermediarios financieros bancarios ^{1/}.

CUADRO N° AG-39
FUENTES Y USOS DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS BANCARIOS
1968-1972
(millones de colones)

	1968	1969	1970	1971	1972
FUENTES	1.204,2	1.315,1	1.276,8	1.373,2	1.464,9
Superávit Cta. Cte.	8,9	10,7	12,1	14,0	16,1
Recup. del Sector Privado	954,6	999,5	1.085,2	1.147,8	1.251,0
Recup. del Sector Público	10,4	11,1	17,0	15,8	14,3
Emisión de Bonos	56,0	52,5	50,0	30,0	-
Aumento Depósitos a plazo	34,7	29,5	4,3	16,6	20,0
Aumento Pasivos Monetarios	54,8	101,5	12,3	49,4	59,5
Endeudamiento Externo	79,3	83,3	62,4	53,1	53,7
Otras Fuentes	5,5	27,0	33,5	46,5	50,3
USOS	1.204,2	1.315,1	1.276,8	1.373,2	1.464,9
Inversión Real	5,5	4,2	2,5	1,5	1,5
Otorgam. de Crédito Sector Privado	1.014,2	1.113,4	1.168,4	1.285,0	1.377,5
Otorgam. de Crédito Sector Público	47,5	25,3	28,7	24,9	23,6
Amortiz. al Sector Privado	23,6	19,1	10,8	12,0	13,2
Amortiz. al Sector Externo	73,0	126,2	66,4	49,8	49,1
Aumento Reservas Monetarias Inter.	28,5	26,9	-	-	-
Otros Usos	11,9	-	-	-	-

^{1/} Banco Central, Deptos. Comerciales y otros Deptos. de los Bancos Comerciales.

Según información preliminar para el año 1968, que se presenta en el Cuadro N° AG-39, las recuperaciones del crédito otorgado a los sectores privado y público produjeron el 80,2 por ciento de las entradas brutas de capital de intermediarios financieros bancarios; el incremento de la oferta monetaria y depósitos a plazo, el 7,4 por ciento; el crédito externo 6,6 por ciento; la venta de bonos propios (Estabilización Monetaria del Banco Central, bonos hipotecarios y otros de Bancos Comerciales) el 4,6 por ciento; el ahorro generado en la gestión corriente del Sistema Bancario, el 0,7 por ciento y la utilización de reservas para financiar la formación de capital, el 0,5 por ciento.

Paralelamente, la mayor parte de los fondos disponibles para transacciones de capital fueron destinados a operaciones de crédito (84,2 por ciento, crédito bruto al sector privado y 3,9 por ciento, crédito bruto al Sector Público); las amortizaciones de la deuda externa y el aumento en reservas monetarias internacionales, absorbieron el 6,1 y 2,4 por ciento de los mismos y el pago de obligaciones con el Sector Privado (bonos) un 1,9 por ciento. Los incrementos en el capital físico de los bancos, supuestamente financiados con reservas creadas en períodos anteriores, representaron como ya se indicó, el 0,5 por ciento de los gastos de capital; mientras el 1,0 por ciento de los fondos se destinaron a usos no especificados (creación de reservas de los Bancos Comerciales por encima del encaje mínimo legal).

Las cifras referentes al período 1969-1972, se basan en estimaciones bastante preliminares sobre la actividad bancaria en 1969 y previsiones para los años restantes. En conjunto, la estructura de los ingresos de capital no presenta cambios importantes con respecto al año 1968. Se observa, una contribución menor de los incrementos en pasivos monetarios y depósitos a plazo (5,4 por ciento vs. 7,4 por ciento), cuyo cálculo para 1970-1972 se hizo utilizando el modelo monetario descrito en el Capítulo anterior. Asimismo, la participación del endeudamiento externo (consistente con las previsiones de Balanza de Pagos) en las entradas de capital de los intermediarios financieros bancarios, se prevé será inferior en promedio en 2,0 por ciento a las entradas de 1968. La venta de bonos y los ingresos derivados de otras fuentes no especificadas (uso de reservas excedentes, fondos del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la CCSS.), podrían llegar a sustituir en parte a los pasivos monetarios y depósitos a plazo, como fuente de recursos.

En efecto, de acuerdo a las previsiones de Balanza de Pagos, el ahorro externo necesario para financiar el déficit en cuenta corriente del país con el exterior, disminuye considerablemente en los tres últimos años del cuatrienio. Implícitamente, y debido al modelo utilizado para calcular los movimientos en el sector real, esta reducción supone un mayor esfuerzo para financiar la inversión prevista. A su vez, el modelo monetario indica los aumentos de la oferta monetaria y depósitos a plazo, compatibles con estabilidad en el nivel general de precios. Como estamos prescindiendo en el presente análisis, por motivos antes mencionados, de los intermediarios financieros privados, y de acuerdo a los niveles de crédito previstos (también obtenidos del modelo monetario), los intermediarios financieros bancarios deberán hacer un uso más intensivo de los otros instrumentos a su disposición para captar ahorro interno.

La distribución de los recursos así obtenidos, sí presenta algunas variaciones importantes con respecto a 1968. El supuesto de que a partir de 1970, las reservas monetarias internacionales se mantendrán constantes y el mejoramiento esperado en la cuenta corriente de Balanza de Pagos, liberan recursos de los intermediarios financieros para hacer frente a la creciente demanda de crédito, que dadas las actuales condiciones financieras, presumiblemente se derive del aumento previsto en la producción interna. Así, se calcula que un 92,9 por ciento de las entradas brutas de capital de intermediarios financieros bancarios, habrán de destinarse a operaciones de crédito (91,0 por ciento al sector privado).

FUENTES Y USOS DE FONDOS DEL SECTOR PRIVADO

Como se mencionó anteriormente, las previsiones suponen una participación muy importante del sector privado en el ahorro geográfico bruto. En efecto, se prevé un mejoramiento sustancial en el ingreso del sector exportador de nuestra economía y en general, del sector privado. Sin embargo, dado nuestro régimen institucional y a juzgar por la experiencia de años anteriores y la de otros países de América Latina, esta circunstancia no asegura un incremento efectivo en las disponibilidades de fondos para financiar el desarrollo económico del país. Corresponde al Estado, a través de una política fiscal, monetaria y cambiaria adecuada, crear un clima favorable para que esos fondos permanezcan dentro del país. En varios de los capítulos de este documento se hace referencia a los lineamientos generales de dicha política.

Nuestro análisis no cubre, como se indicó anteriormente, las actividades de los intermediarios financieros privados. La observación indica que épocas recientes esta actividad ha tomado bastante importancia. Es posible sin embargo, que en el pasado la mayor parte de los fondos así canalizados hayan sido destinados a la satisfacción de necesidades inmediatas. Nuevamente, el mantenimiento de un conjunto adecuado de incentivos, podría traducirse en un incremento en la cantidad de los recursos disponibles para inversión.

Según se observa en el cuadro N° AG-40, las previsiones indican que, el ahorro generado en el sector privado de nuestra economía puede aumentar en 1969-1972, a una tasa promedio anual de 14,1 por ciento. Este comportamiento, permitiría incrementar la participación del ahorro privado en el total de entradas brutas de capital del sector, de 25,1 por ciento que se estima fue en 1968, a 33,1 por ciento como promedio en el período.

CUADRO N° AG-40
FUENTES Y USOS DE SECTOR PRIVADO: 1968-1972
(millones de colones)

	1968	1969	1970	1971	1972
FUENTES	2.506,6	2.653,2	2.868,6	3.073,9	3.226,6
Ahorro	628,2	734,0	960,5	1.149,1	1.064,6
Recuper. Sector Público	47,4	35,0	38,3	43,4	48,4
Recup. Interm. Financieros	25,0	20,6	12,4	13,7	15,0
Endeud. Interno Sector Público	10,9	7,0	3,0	3,0	3,0
Endeud. Interno Interm. Financ.	1.071,3	1.168,2	1.223,3	1.340,8	1.435,9
Endeudamiento Externo	286,6	378,1	312,5	181,1	242,5
Transf. de Interm. Financieros	40,5	44,5	49,9	55,5	61,6
Inversión Externa Directa	277,2	253,1	268,7	287,3	355,6
Otras Fuentes	119,5	12,7	-	-	-
USOS	2.506,6	2.653,2	2.868,6	3.073,9	3.226,6
Inversión Real	956,9	991,1	1.034,9	1.179,0	1.265,3
Otorgam. de Crédito Sector Público	136,4	145,9	134,5	80,0	40,0
Otorgam. de Crédito Interm. Financ.	145,5	183,5	66,6	96,0	79,5
Amortiz. Deuda con Sector Público	8,8	8,5	8,7	8,8	8,9
Amortiz. Deuda Externa	231,0	251,8	450,5	471,7	471,7
Deprec. Inver. Directa Extr.	41,2	38,9	43,8	49,8	63,7
Transf. al Sector Público	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0
Otros Usos	-	-	8,9	3,6	7,7
Amortiz. Deuda con Interm. Financ.	980,8	1.027,5	1.114,7	1.179,0	1.283,8

Con relación al año base, el endeudamiento bruto con Intermediarios Financieros Públicos se calcula mantendrá su importancia relativa como fuente de fondos y un endeudamiento neto, en el cuatrienio, del orden de los 563,2 millones de colones, se considera compatible con estabilidad en el nivel general de precios.

A su vez, el mejoramiento previsto en la situación externa del país, se estima tenderá a reducir la dependencia del sector privado en el crédito externo, especialmente de corto plazo, y le permitirá realizar amortizaciones extraordinarias de las deudas a plazos mayores. Ambos efectos, combinados, podrían traducirse en una disminución de la deuda externa privada de aproximadamente 500,0 millones de colones.

Los aumentos en el capital fijo del sector privado, se estima absorberán durante el cuatrienio una proporción de los fondos disponibles similar a la estimada para 1968. En general, no se esperan cambios importantes en la distribución promedio de los recursos disponibles entre los diferentes usos, con excepción del incremento previsto en las amortizaciones de la deuda externa y una disminución porcentual en el otorgamiento de crédito al sector público e intermediarios financieros públicos (11,2 por ciento en 1968 y 7,0 por ciento en 1969-1972).

A diferencia de los años 1968 y 1969, se calcula para los últimos tres años del cuatrienio una diferencia entre las entradas y salidas brutas de capital especificadas en el Cuadro N° AG-40, por un monto cercano a los 20,0 millones de colones. El renglón de otros usos, podría interpretarse, como creación de reservas por parte de empresas y personas para hacer frente a inversiones tanto físicas como financieras en períodos siguientes.

FUENTES Y USOS DE FONDOS DEL SECTOR EXTERNO

Según cifras preliminares, la inversión directa extranjera representó en 1968 34,2 por ciento del total de entradas brutas externas de capital. Se espera que en 1969-1972, sea éste el renglón más importante entre los ingresos de capital del exterior, mejorando su participación relativa en el total a 35,2 por ciento como promedio. El Sector Agropecuario, en especial la actividad bananera, absorberá cantidades importantes de estos recursos, ya que se calcula una entrada de 192,0 millones de colones únicamente para financiar nuevas plantaciones. El ingreso de fondos para inversiones en el Sector Industrial, se prevé alcanzará la suma de 255,1 millones de colones, que incluye 49,8 millones en 1972 para iniciar las instalaciones de ALCOA.

Las previsiones señalan al crédito externo para el sector privado como una fuente potencial de fondos casi tan importante como la inversión directa (33,8 por ciento como promedio), compuesto principalmente por crédito de corto plazo para importadores y crédito de mediano plazo para financiar la actividad industrial. En términos netos, como ya se indicó, se calcula una disminución importante en la deuda privada externa.

La mayor importancia relativa de las entradas brutas por concepto de préstamos al sector privado en 1968 (35,4 por ciento), se atribuye en parte a la existencia de restricciones cambiarias que obligaron a los importadores a hacer un uso más intensivo del crédito. Por considerarse que las condiciones de Balanza de Pagos serán bastante más favorables en el futuro inmediato, se esperan ingresos de menor importancia por concepto de endeudamiento a corto plazo.

El endeudamiento bruto del sector público e intermediarios financieros públicos con el exterior, se calcula alcanzará la suma de 1.021,4 millones de colones, o sea un 31,0 por ciento de las entradas brutas previstas para el período 1969-1972. En promedio, el 74,4 por ciento de estos fondos se destinará a financiar inversiones públicas y otros programas del sector público y parte im-

portante del remanente será canalizado, por medio del sistema bancario nacional, hacia el sector privado.

Los pagos por concepto de amortización de deudas, y depreciación y amortización de la inversión directa extranjera, se calcula absorberán durante el cuatrienio un 55,8 por ciento de los ingresos de capital: el financiamiento del déficit de cuenta corriente de la Balanza de Pagos, un 25,7 por ciento y el pago de la deuda externa del sector público e intermediarios financieros públicos, el 17,6 por ciento. Se estima para 1969 un incremento bruto en las reservas monetarias internacionales por valor de 26,9 millones de colones, no se preven movimientos en esta cuenta en los años siguientes.

CUADRO N° AG-41
FUENTES Y USOS DE FONDOS DEL SECTOR EXTERNO
1968-1972
(millones de colones)

	1968	1969	1970	1971	1972
<u>FUENTES</u>	810,0	876,3	840,0	727,2	856,8
Ahorro Externo	320,7	323,0	204,4	101,5	220,5
Recup. del Sector Privado	231,0	251,8	450,5	471,7	471,7
Recup. del Sector Público	114,2	108,8	73,6	53,1	49,8
Recup. de Interm. Financ. Públ.	74,4	126,9	67,7	51,1	51,1
Deprec. de la Inver. Directa	41,2	38,9	43,8	49,8	63,7
Aumento de Reservas	28,5	26,9	-	-	-
<u>USOS</u>	810,0	876,3	840,0	727,2	856,8
Otorgam. de Crédito Sector Privado	286,6	378,1	312,5	181,1	242,5
Otorgam. de Crédito Sector Público	163,5	155,8	193,1	204,4	205,0
Otorgam. de Crédito Inter. Fin. Públ.	82,7	89,3	65,7	54,4	53,7
Inversión Directa	277,2	253,1	268,7	287,3	355,6

CAPITULO VI
RECURSOS HUMANOS

Entre las características demográficas de Costa Rica, el rápido crecimiento de la población prevalece como la más sobresaliente. En efecto, un ajuste ^{1/} para corregir las omisiones de los resultados de los censos levantados en 1950 y 1963, señala que a mediados de ambos años la población era de 859.280 y 1.390.770 habitantes, respectivamente; dado lo cual, la tasa de crecimiento promedio de dicho lapso fue del 3,8 por ciento, una de las más altas en el mundo.

Durante la década de los sesenta se ha observado un moderado descenso de la tasa de natalidad, de manera que se calcula que la población ha crecido en casi un 3,5 por ciento como promedio anual, previéndose que en los próximos años se mantendrá ese ritmo.

Este rápido crecimiento natural ^{2/}, inducido principalmente por la diferencia entre nacimientos y defunciones, ha determinado una composición de la población por edades en que las clases más jóvenes representan proporciones muy significativas del total; en contraste con la distribución que presentan países que -como el Uruguay- han tenido por muchos años un lento crecimiento.

En el Cuadro N° AG-42 se presenta la distribución de la población por grandes grupos de edades conforme a las estimaciones realizadas por tres demógrafos para 1963, año del último censo. En él se observa que, cerca de un 48 por ciento de los habitantes están comprendidos entre las edades de 15 y 65 años, generalmente consideradas como delimitantes del grupo de "población en edad de trabajo". Al mismo tiempo, las estadísticas censales revelan que una proporción muy grande de la población -sobre todo femenina- en edad de trabajar por estar dedicadas al estudio, a los quehaceres del hogar y otras actividades, no forman parte de la fuerza de trabajo. De hecho, dichas cifras indican que apenas un 54 por ciento de la población en edad de trabajar formaba parte de la fuerza de trabajo, de manera que la población económicamente activa entre 15 y 65 años representaba una cuarta parte de la población total. El índice de actividad por sexos revela que un 90 por ciento de los hombres entre 15 y 65 años, eran activos, mientras un 17 por ciento de las mujeres entre dichas edades, lo eran.

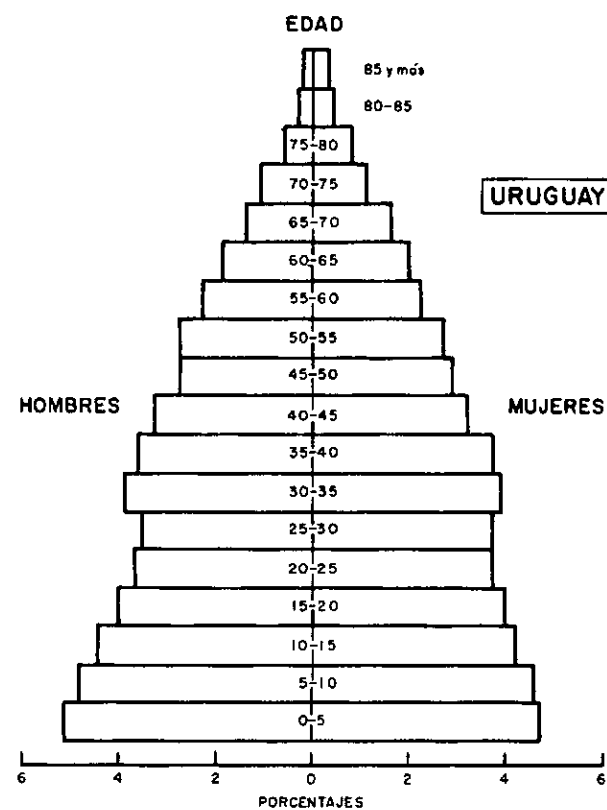
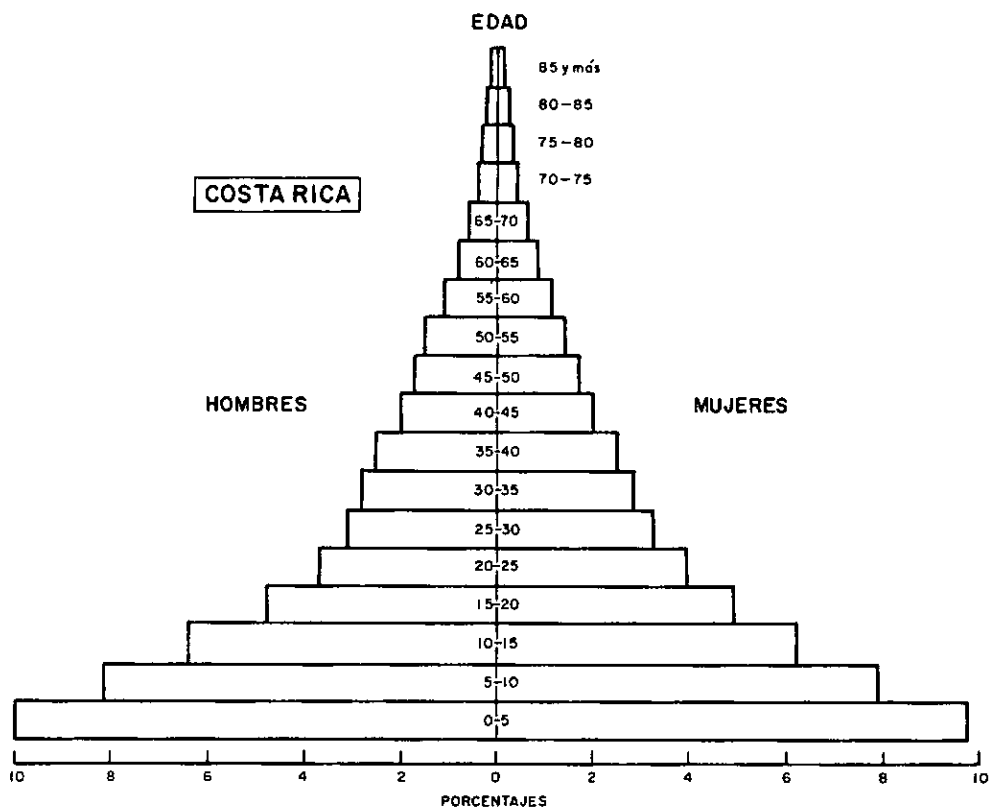
Dada la circunstancia de que en Costa Rica algunos niños entran a más temprana edad a formar parte de la fuerza de trabajo, también se suele medir la población económicamente activa tomando la edad de doce años como mínima. De acuerdo con los datos de los censos de 1950 y 1963, así como la encuesta de hogares de 1967, la relación porcentual entre la población en edades consideradas aptas para el trabajo y la población económicamente activa, ha sido la siguiente:

<u>AÑO</u>	<u>AMBOS SEXOS</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>
1950	63,41	107,55	18,98
1963	60,36	101,84	19,43
1967	61,09	97,88	25,56

^{1/} JIMENEZ JIMENEZ, RICARDO, Proyección de la población de Costa Rica por sexo y grupo de edad, 1965-1990. Dirección General de Estadística y Censos de Costa Rica. Revista de Estudios y Estadísticas N° 8, octubre 1967, San José, Costa Rica.

^{2/} Los saldos del movimiento migratorio externo han sido de poco volumen.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, COSTA RICA Y URUGUAY



Estos indicadores reflejan el hecho de que no existen diferencias muy significativas entre la población masculina de 15 a 65 años y la económicamente activa de 12 años y más, lo cual contrasta con la discrepancia que se observa para la población femenina. Según se señaló anteriormente, la desproporción entre mujeres en edad de trabajo y las activas, se debe casi por completo al hecho de que en Costa Rica participan poco en las actividades económicas para ocuparse principalmente de sus hogares.

CUADRO N° AG-42
DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE COSTA RICA
EN TRES GRANDES GRUPOS DE EDADES,
AL 30 DE JUNIO DE 1963

GRUPOS DE EDADES	ESTIMACION HECHA POR:		
	M. Gómez <u>1/</u>	G. Maccio <u>2/</u>	R. Jiménez <u>3/</u>
VALORES ABSOLUTOS			
0 - 14	676.679	665.009	673.485
15 - 64	672.478	675.454	673.030
65 y más	43.629	41.445	44.255
TOTAL	1.392.786	1.381.908	1.390.770
VALORES PORCENTUALES			
0 - 14	48,6	48,1	48,4
15 - 64	48,3	48,9	48,4
65 y más	3,1	3,0	3,2
TOTAL	100,0	100,0	100,0

- 1/ GOMEZ BARRANTES, MIGUEL, Estimaciones de población para Costa Rica en el período 1950-78 por sexo, grupos de edades y zonas urbana y rural. Publicaciones de la Universidad de Costa Rica. Serie Economía y Estadística N° 22, Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio", 1967.
- 2/ MACCIO, GUILLERMO, Costa Rica: Proyecciones de poblaciones por sexo y grupos de edad, 1950-78 Centro Latinoamericano de Demografía. Serie C N° 95, Santiago, Chile, 1967.
- 3/ JIMENEZ JIMENEZ, RICARDO, Proyección de la población de Costa Rica por sexo y grupos de edad, 1965-90. Dirección General de Estadística y Censos, Revista de Estudios y Estadísticas N°8, octubre 1967, San José, Costa Rica.

Aplicando las proporciones establecidas entre la población en edad de trabajar y la económicamente activa a los datos de población ajustados, se obtiene la siguiente estimación:

CUADRO N° AG-43
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA AL
1° DE JULIO DE 1950, 1963 y 1967

AÑOS	POBLACION ENTRE 15 y 65 AÑOS			POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA		
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres
1950	443.090	222.250	220.840	280.945	239.030	41.915
1963	673.030	334.305	338.725	406.270	340.456	65.814
1967	769.490	377.338	392.154	469.571	369.336	100.235

Conforme a las anteriores estimaciones, entre 1950 y 1963 la población económicamente activa crece en promedio a la tasa del 2,88 por ciento; en tanto que en el lapso 1963-1967 la tasa fue del 3,69 por ciento, reflejando este último indicador la mayor participación de la mujer en las actividades económicas. De hecho, la población femenina después de representar un 14,5 por ciento y un 16,2 por ciento del total en 1950 y 1963, respectivamente, pasó a constituir un 21,3 por ciento de la fuerza de trabajo.

Agrupadas las diversas actividades productivas en los tres sectores en que frecuentemente se suele dividir la economía: sector primario (agropecuario), sector secundario (industrial) y sector terciario ^{1/} (servicios), se observa que en términos generales cerca de la mitad de la población costarricense activa se encuentra en el sector primario en tanto que un 20 y 30 por ciento se encuentra en el secundario y terciario, respectivamente.

Se puede aceptar, en términos generales, que el desarrollo económico y el progreso social conllevan un progresivo traslado de la población dedicada a actividades agropecuarias hacia otras, sobre todo de tipo industrial; sin embargo, las cifras en Costa Rica indican que el desplazamiento se está operando más bien hacia el sector de servicios. Dado el nivel técnico actual, se estima que la disminución proporcional del sector primario debe acelerarse mucho más para que en un período de unos 15 años pueda descender al nivel de un 30 por ciento considerado como aceptable para lograr un "standard" de vida mucho más alto que el actual. Pero este traslado debe ser hacia el sector industrial, donde las condiciones productivas permiten mejores remuneraciones.

La evidencia existente parece indicar que la ausencia de adecuado y suficiente entrenamiento técnico en la población económicamente activa que no absorbe el sector primario, así como el tipo de desarrollo industrial que ha tenido nuestro país, son las causas últimas de la proliferación de una serie de actividades comerciales, especialmente en la ciudad de San José. La baja productividad y los consiguientes modestos ingresos de las personas a ellas dedicadas, han hecho que se califique este fenómeno como "subdesempleo" o "desocupación disfrazada".

Las técnicas productivas empleadas, esto es, la forma como se combinan los factores de producción y la calidad misma de éstos, son causas básicas de las diferencias económicas entre los países

^{1/} En el sector primario se incluye: agricultura, silvicultura caza y pesca así como la explotación de minas y canteras. En el secundario: industria, construcción, electricidad, agua y servicios sanitarios. En el terciario: comercio, transporte, almacenaje y comunicaciones así como servicios y actividades no especificadas.

ricos y pobres. La inadecuada preparación del factor trabajo en Costa Rica, se refleja en la composición de la población activa por ocupaciones. Así el sector primario, que en términos generales mantiene las técnicas tradicionales, constituye la principal fuente de ocupación; mientras que el industrial requiere de mano de obra con mayor grado de especialización y emplea más las técnicas usadas en los países desarrollados. El sector servicios, por su parte, agrupa tanto actividades que demandan mano de obra calificada como aquéllas a que se hizo referencia anteriormente, como marginales.

Como no se dispone de proyecciones de la población económicamente activa compatibles con los datos de las fuentes empleadas en este documento, el cálculo se realizó suponiendo que durante los años del plan, dicha población crecerá más rápidamente que en 1950-1963, sin llegar a igualar la tasa del lapso 1963-1967. Con base en esta hipótesis, se estimó una tasa de crecimiento del 3,02 por ciento, similar a la calculada para el período 1950-1967, con la cual la población económicamente activa llegará a situarse en torno a la cifra de 539 mil personas en 1972.

CUADRO N° AG-44
COMPOSICION DE LA POBLACION ACTIVA TOTAL
POR SEXO Y SECTORES ECONOMICOS 1950, 1963 y 1967 ^{1/}

SECTORES	1 9 5 0			1 9 6 3			1 9 6 7		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
A B S O L U T O S									
TOTAL	271.984	230.119	41.835	407.824	342.261	65.563	456.678	358.787	97.891
Sector I	149.591	144.874	4.717	201.641	198.514	3.127	209.271	193.708	15.563
Sector II	43.102	36.462	6.640	75.164	63.702	11.462	85.378	68.546	16.832
Sector III	79.241	48.813	30.478	131.019	80.045	50.974	162.029	96.533	65.496
COMPOSICION PORCENTUAL									
TOTAL	100,0	84,6	15,4	100,0	83,9	16,1	100,0	78,6	21,4
Sector I	55,0	53,5	1,7	49,5	48,7	0,8	45,8	42,4	3,4
Sector II	15,9	13,4	2,5	18,4	15,6	2,8	18,7	15,0	3,7
Sector III	29,1	17,9	11,2	32,1	19,6	12,5	35,5	21,2	14,3

^{1/} No se tiene disponible los datos correspondientes al ajuste para corregir las omisiones censales. No obstante, se considera que la composición de la población activa no cambiaría mucho.

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

CUADRO N° AG-45
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES ECONOMICOS Y GRUPOS OCUPACIONALES: 1950
(Absolutos y relativos)

GRUPOS OCUPACIONALES	ABSOLUTOS				RELATIVOS			
	TOTAL	Sector I	Sector II	Sector III	TOTAL	Sector I	Sector II	Sector III
TODAS LAS OCUPACIONES	271.984	149.591	43.102	79.291	100,0	55,0	15,8	29,2
0. Profesionales, Técnicos y personas en ocupaciones afines	9.172	132	335	8.705	3,3	...	0,1	3,2
1. Gerentes, administradores y funcionarios de categoría administrativa	9.579	65	803	8.711	3,5	...	0,3	3,2
2. Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines	11.153	852	1.132	9.169	4,1	0,3	0,4	3,4
3. Vendedores y personas en ocupaciones afines	10.347	10.347	3,8	3,8
4. Agricultores, ganaderos, madereros y afines	147.577	147.577	54,3	54,3
5. Mineros, canteros y personas afines	693	693	0,3	0,3
6. Conductores de medios de transportes y afines	4.731	149	320	4.262	1,8	0,1	0,1	1,6
7. Artesanos y operarios de industrias y construcción	36.125	...	35.755	370	13,3	...	13,2	0,1
8. Otros artesanos y operarios
9. Obreros y jornaleros	7.601	...	4.199	3.402	2,8	...	1,5	1,3
10. Trabajadores de servicios personales y afines	26.758	123	558	26.077	9,8	...	0,2	9,6
11. Otros trabajadores N.E.O.C., etc.	8.248	8.248	3,0	3,0

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

NOTA: No se dispone de los datos correspondientes al ajuste para corregir las omisiones censales, sin embargo, se considera que las diferencias no serían significativas.

CUADRO N° AG-46
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES ECONOMICOS Y GRUPOS OCUPACIONALES: 1963
(Absolutos y relativos)

GRUPOS OCUPACIONALES	ABSOLUTOS				RELATIVOS			
	TOTAL	Sector I	Sector II	Sector III	TOTAL	Sector I	Sector II	Sector III
TODAS LAS OCUPACIONES	407.824	201.641	75.164	131.019	100,0	49,5	18,4	32,1
0. Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines	21.300	384	1.227	19.689	5,2	0,1	0,3	4,8
1. Gerentes, administradores y funcionarios de categoría administrativa	5.306	275	1.372	3.659	1,3	0,1	0,3	0,9
2. Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines	21.323	833	3.512	16.978	5,2	0,2	0,9	4,1
3. Vendedores y personas en ocupaciones afines	30.871	224	1.421	29.226	7,6	0,1	0,3	7,2
4. Agricultores, ganaderos, madereros y afines	192.493	190.136	1.541	816	47,2	46,6	0,4	0,2
5. Mineros, canteros y personas afines	1.110	822	228	60	0,3	0,2	0,1	0,0
6. Conductores de medios de transportes y afines	9.381	653	1.350	7.378	2,3	0,1	0,3	1,9
7. Artesanos y operarios de industrias y construcción	42.731	736	39.538	2.457	10,5	0,2	9,7	0,6
8. Otros artesanos y operarios	11.720	549	10.709	462	2,9	0,2	2,6	0,1
9. Obreros y jornaleros	12.470	361	8.203	3.906	3,0	0,1	2,0	0,9
10. Trabajadores de servicios personales y afines	38.898	503	1.427	36.968	9,5	0,1	0,3	9,1
11. Otros trabajadores N.E.O.C., etc.	20.221	6.165	4.636	9.420	5,0	1,5	1,2	2,3

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

NOTA: No se dispone de los datos correspondientes al ajuste para corregir las omisiones censales, sin embargo, se considera que las diferencias no serían significativas.

CUADRO N° AG-47
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES ECONOMICOS Y GRUPOS OCUPACIONALES: 1967
(Absolutos y relativos)

GRUPOS OCUPACIONALES	ABSOLUTOS				RELATIVOS			
	TOTAL	Sector I	Sector II	Sector III	Total	Sector I	Sector II	Sector III
TODAS LAS OCUPACIONES	456.678	209.271	85.378	162.029	100,0	45,8	18,7	35,5
0. Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines	23.552	314	1.361	21.877	5,2	0,1	0,3	4,8
1. Gerentes, administradores y funcionarios de categoría administrativa	9.408	326	3.162	5.920	2,1	0,1	0,7	1,3
2. Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines	26.857	1.332	5.100	20.425	5,9	0,3	1,1	4,5
3. Vendedores y personas en ocupaciones afines	38.512	134	2.018	36.360	8,4	...	0,4	8,0
4. Agricultores, ganaderos, madereros y afines	206.182	200.559	3.045	2.578	45,1	43,9	0,7	0,5
5. Mineros, canteros y personas afines	1.836	1.268	161	407	0,4	0,3	...	0,1
6. Conductores de medios de transporte y afines	12.670	694	2.216	9.760	2,8	0,1	0,5	2,2
7. Artesanos y operarios de industrias y construcción	48.019	1.131	41.476	5.412	10,5	0,2	9,1	1,2
8. Otros artesanos y operarios	15.333	1.467	12.283	1.583	3,4	0,3	2,7	0,4
9. Obreros y jornaleros	18.038	823	10.157	7.058	3,9	0,2	2,2	1,5
10. Trabajadores de servicios personales y afines	48.416	905	1.883	45.628	10,6	0,2	0,4	10,0
11. Otros trabajadores N.E.O.C., etc.	7.855	318	2.516	5.021	1,7	0,1	0,6	1,0

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

De acuerdo con la meta de ocupación para 1972 de reducir la tasa de desocupación a niveles inferiores al 3 por ciento en 1972, menos de 16.144 serían las personas que -deseando trabajar- no encontrarán empleo.

A pesar de las muy serias limitaciones sobre los elementos de juicio para desglosar por sectores a la población económicamente activa, la ocupada y la desocupada, se hizo un esfuerzo por lograr una separación en los sectores primario, secundario y terciario. Para el efecto, se emplearon las distribuciones que de acuerdo con tres hipótesis estimó el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

CUADRO N° AG-48
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, OCUPADA Y DESOCUPADA,
SEGUN GRANDES SECTORES ECONOMICOS EN EL AÑO 1972.

	TOTAL	SECTOR PRIMARIO	SECTOR SECUNDARIO	SECTOR TERCIARIO
<u>HIPOTESIS 1</u>				
Población económicamente act.	538.136	228.702	105.475	203.959
Población ocupada	521.992	222.473	102.283	197.236
Población Desocupada	16.144	6.229	3.192	6.723
<u>HIPOTESIS 2</u>				
Población económicamente act.	538.136	233.329	100.848	203.959
Población ocupada	521.992	227.100	97.656	197.236
Población desocupada	16.144	6.229	3.192	6.723
<u>HIPOTESIS 3</u>				
Población económicamente act.	538.136	237.956	96.221	203.959
Población ocupada	521.992	231.727	93.029	197.236
Población desocupada	16.144	6.229	3.192	6.723

Con la hipótesis N° 1, el Ministerio de Trabajo supone que el desglose de la ocupación seguirá la tendencia de los últimos años. La hipótesis 2 y 3 incorporan supuestos de variación de la productividad en los sectores primario y secundario.

De acuerdo con las estimaciones presentadas en el Cuadro, la tasa porcentual de desocupación por sectores sería la siguiente:

	S E C T O R E S		
	Primario	Secundario	Terciario
Hipótesis 1	2,7	3,0	3,3
Hipótesis 2	2,7	3,2	3,3
Hipótesis 3	2,6	3,3	3,3

Como se observa en el cuadro anterior, en realidad las tres hipótesis implican tasas de desocupación un tanto similares.

De conformidad con las anteriores estimaciones y las previsiones relativas al producto interno bruto a precios de 1962, la producción real por hombre ocupado se expandirá a la tasa anual de 5,0 por ciento correspondiente a la alternativa o punto escogido del área factible, como programa más conveniente. En cuanto a la producción por hombre ocupado en cada uno de los sectores primario, secundario y terciario la tasa de crecimiento promedio entre 1968 y 1972 para las tres hipótesis sería:

	S E C T O R E S		
	Primario	Secundario	Terciario
Hipótesis 1	8,9	5,4	2,1
Hipótesis 2	8,3	6,6	2,1
Hipótesis 3	7,8	7,8	2,1

Las altas tasas de crecimiento de la producción por hombre ocupado en el sector primario reflejan un incremento del 11,1 por ciento anual, previsto para el sector agrícola e inducido por la muy rápida expansión de la producción bananera, actividad de alta productividad.

En relación con el sector secundario, las hipótesis reflejan las conjeturas en cuanto a los posibles efectos de políticas tendientes, no sólo a alentar las industrias de mayor valor agregado, sino a acentuar el esfuerzo de capacitación y adiestramiento de la mano de obra.

Finalmente, para el sector terciario se ha considerado un moderado crecimiento de la producción por hombre ocupado, considerando que no se prevén cambios sustanciales en la productividad de las actividades que lo componen.

CAPITULO VII

POLITICA ECONOMICA

De conformidad con las conclusiones que sobre la evolución futura de la economía del país se establecen en el conjunto de documentos que integran "Las Previsiones del Desarrollo Económico y Social de Costa Rica y Planes del Sector Público para 1969-1972", son muy favorables las perspectivas de mantener el rápido ritmo de crecimiento que ha experimentado nuestra economía en los últimos años, al mismo tiempo que se continúen resolviendo problemas, potencialmente tan serios, como el fiscal y el de balanza de pagos. En efecto, el producto interno bruto que aumentó, en términos reales, a una tasa promedio anual de 8,3 por ciento durante el cuatrienio 1965-1968, se calcula lo hará en 8,4 por ciento en 1969-1972: el superávit en cuenta corriente del Gobierno Central, ^{1/} de mantenerse las tendencias actuales, de 29,7 millones de colones que fue en 1968 pasará a 150,0 millones de colones en 1972; y finalmente, el saldo negativo de la cuenta corriente de balanza de pagos que, según estimaciones preliminares, ascendió a 47,2 millones de dólares en 1968, será de 33,2 millones de dólares en 1972.

De las distintas medidas concretas que se establecen en los capítulos de este estudio, se pueden abstraer las condiciones generales de la política económica que el Sector Público ha de seguir, a fin de coordinar su acción en una estrategia que favorezca el mejor curso para el desarrollo económico y social de Costa Rica. Es fundamental, tanto para la acción pública como para la privada, el principio de que todo el desarrollo debe tender a enriquecer el ambiente del hombre, con la finalidad que éste pueda obtener mejores niveles de vida al encontrar más amplias posibilidades para sus realizaciones. Este enriquecimiento del ambiente humano es producto del esfuerzo de todos y cada uno de los hombres, aún cuando la efectividad del esfuerzo dependerá de cómo se coordinen las tareas de los diversos componentes de la sociedad y de cómo se integren sus funciones en un todo encaminado a este fin.

En los países occidentales de economía de mercado esta coordinación e integración de esfuerzos se lleva a cabo a través de la participación que los distintos miembros de la sociedad tienen, con sus propios planes económicos, en la determinación de las metas y en el escogimiento de los medios más eficaces para obtenerlas. La confluencia de los planes económicos de los individuos y las empresas en el mercado determina la formación de precios que sirven, como costos de oportunidad, para valorar las distintas alternativas posibles y hacer factible el cálculo económico para los distintos integrantes de la sociedad.

El sistema de precios que resulta de esta interacción de planes individuales, permite a cada uno de los participantes en el proceso económico valorar su propio esfuerzo en términos de los fines y objetivos que a través del mismo puede llegar a obtener. De esta manera, en una economía de mercado resulta claro el principio de que la obtención de los resultados depende del propio esfuerzo, ya que será en virtud de la valoración que los componentes de la sociedad den al aporte de un determinado individuo que éste pueda obtener una mayor o menor participación en el resultado del esfuerzo económico. El sofismo de las concepciones ideológicas que consideran al Estado como capaz de producir resultados sin que haya una correspondiente contraprestación, de producir

^{1/} Excluyendo la creación de deuda con la Caja Costarricense de Seguro Social.

bienes y servicios sin que haya necesidad de esfuerzo por parte de los individuos, queda claramente puesto de relieve cuando se toma en cuenta esta necesidad de los esfuerzos individuales para obtener resultados concretos. Lo que es cierto para el individuo, resulta también cierto en este caso, para la colectividad y la nación. Una determinada comunidad, un determinado pueblo o aldea, requiere del esfuerzo de sus miembros para mejorar sus propias condiciones de vida ya que no puede esperar que todo le venga de afuera, como una dádiva, sino que necesita conducir su desarrollo hacia las finalidades propias de sus integrantes, y para ello necesita participar activamente en ese proceso.

De la misma manera, la Nación, que tiene que satisfacer necesidades colectivas y establecer las actividades que al Estado corresponden en el proceso de desarrollo, debe capitalizar esfuerzos de sus integrantes en proporción a los logros que se propone obtener. Estas consideraciones determinan la importancia que en estas previsiones para nuestro futuro desarrollo se dá al financiamiento de los distintos programas, ya que de una o de otra forma han de obtenerse los recursos para realizar aquellos programas que se considera contribuirán a un desarrollo acelerado de nuestra economía y con ello un mejor nivel de vida para las generaciones futuras.

El proceso de desarrollo puede en buena parte ser considerado como una distribución de satisfacción entre las generaciones presentes y generaciones futuras. Entre mayor sea el grado en que las generaciones presentes pospongan la satisfacción de sus necesidades en aras de un mayor volumen de ahorro y por tanto, de un aumento en el aparato productivo de la economía, mayor será la posibilidad de las generaciones futuras de aumentar su nivel de consumo. Estaría fuera de toda proporción con los niveles de vida de la población costarricense, el pretender que el nivel de ahorro, el esfuerzo actual para mejorar las condiciones futuras, fuera de tal magnitud como para disminuir las posibilidades del consumo presente. Pero estaría también fuera de toda proporción con los afanes y con los desvelos de los costarricenses, el pensar en que no se lleve a cabo un esfuerzo considerable por mejorar sustancialmente las condiciones de vida de las generaciones futuras. De ahí que parezca necesario incrementar el nivel de consumo presente a un ritmo menor (1969-1972 = 6,3 por ciento anual) de aquel al cual crece el producto bruto interno en términos reales (1969-1972 = 8,4 por ciento anual).

Así como es necesario mejorar las condiciones de vida de las generaciones futuras, es también necesario mejorar los niveles de consumo de aquellos grupos de costarricenses que viven en condiciones menos favorables. Por ello el proceso de desarrollo debe estar encaminado a mejorar la productividad de esos costarricenses que tienen una menor participación en la producción nacional y así lograr que el esfuerzo que ellos realizan dé frutos más abundantes para ellos mismos y para sus familias.

Las distintas medidas concretas que en capítulos diferentes de este estudio se proponen, configuran una política económica que es objeto de esta sección hacer explícita. Esas distintas medidas tienden fundamentalmente a coordinar la acción estatal tanto entre las diversas instituciones que configuran la Administración Pública, como entre estas instituciones y la empresa privada. De esta forma no pretenden estas "Previsiones del Desarrollo Económico y Social de Costa Rica y Planes del Sector Público para 1969-1972" sustituir al mercado como instrumento para la coordinación de los planes económicos, en aquellos campos en que su acción es posible determinando precios e integrando resultados. Por el contrario, pretende complementar esa acción del mercado en aquellos campos que, por su propia naturaleza, no reciben del mercado precios que permitan la coordinación de los planes económicos.

La coordinación de los planes entre los diversos entes que configuran el Estado se ve difi-

cultada por leyes y regulaciones que establecen compartimientos estancos entre estas diversas instituciones, sobre todo en lo que se refiere a los fondos para inversión, en forma tal que se hace punto menos que imposible trasladar recursos de una institución a otra, aún cuando pueda establecerse con toda claridad que con dicha acción se obtendría una mayor rentabilidad de los recursos públicos, o sea, la ejecución de proyectos de mayor beneficio en relación con sus propios costos. Esta circunstancia determina que uno de los campos a los cuales debe darse mayor importancia en el futuro inmediato, es el de aprovechar la reforma constitucional que hace poco se ha llevado a cabo en cuanto a la autonomía de las instituciones descentralizadas. Al respecto el Poder Ejecutivo presentó a consideración de la Asamblea Legislativa un proyecto de ley que permitirá una mayor coordinación en cuanto a las distintas inversiones públicas, y un mayor control en cuanto a la efectividad del uso de los recursos que la comunidad pone al servicio de sus necesidades colectivas.

Una de las modalidades de coordinación de la acción estatal es la conocida como Planificación Regional. En este campo el país ha estado dando sus primeros pasos en los últimos años y el instrumento que aquí se presenta no constituye un ejemplo acabado en la utilización de esta técnica, pero del mismo se desprende la importancia que para el país tiene la realización de obras en dos regiones especiales: la Zona Norte y la Zona Atlántica. En las últimas dos décadas el desarrollo del país ha tenido como una de sus bases la zona del Pacífico Seco. La inversión en infraestructura que en esa zona se ha llevado a cabo, así como los desarrollos agrícolas y ganaderos que la empresa privada ha efectuado en ese mismo lugar, lo han determinado como uno de los polos de desarrollo más importantes en los últimos años y abrieron campo para que la población costarricense encontrara una nueva zona para su colonización. En los años futuros, un papel semejante habrán de jugar la Zona Norte del país y la Zona del Atlántico. Esta última se haya ya en un proceso intenso de desarrollo, y la expansión bananera que en ella se ha efectuado ha determinado en forma muy especial, al alto grado de desarrollo alcanzado últimamente. Pero ese proceso debe ser continuado, intensificado, y asegurado y para ello se requieren importantes realizaciones tanto del Sector Público como del Sector Privado en esa zona. Al tiempo, la zona Atlántica ha sido la vía principal de comunicación con los mercados exteriores para la exportación de nuestros productos y el ingreso al país de los artículos que de otros países importamos. Las obras destinadas a esta movilización de mercancías son hoy día insuficientes y es necesario mejorarlas, tanto con la construcción de una carretera que conecte el interior del país con la costa del Atlántico, como con la construcción de muelles modernos en Limón que permitan un trasiego de productos en forma más segura y económica. La zona Norte ofrece amplias posibilidades para continuar en ella la expansión bananera y las vías férreas ya cruzan de la provincia de Limón a la provincia de Heredia permitiendo esa expansión. Se hace necesario sin embargo, estudiar y edificar nuevas vías de acceso, y determinar y realizar las mejores empresas agrícolas e industriales que en esa región pueden llevarse a cabo. Para ello ya se han hecho algunos de los estudios necesarios pero faltan muchos más, y su ejecución forma parte importante de las tareas a realizar en los próximos años.

Este énfasis en el desarrollo de la Zona Atlántica y de la Zona Norte no significa posposición en cuanto a obras importantes que se han de llevar a cabo en el resto del país. Al contrario, en los próximos años son de mucho mayor valor las obras de electrificación, de carreteras, de salud, vivienda y educación que se efectuarán en el resto del país, y su importancia lo justifica, pues su impacto sobre la producción nacional será efectivo a un plazo menor. El énfasis en las obras de las zonas Atlántica y Norte se debe, principalmente, a que su no realización podría

dar lugar a la existencia de importantes cuellos de botella que, en un período de cinco o más años, harían imposible a nuestra economía continuar manteniendo el ritmo de desarrollo tan favorable, que la ha caracterizado en los últimos tres años. De ahí la importancia de que se estudien y se preparen las obras, y se lleven a cabo aquellas que, como las portuarias, son ya de urgente necesidad.

Los rasgos generales de la política económica que se deduce de los distintos capítulos de este estudio, son tanto el resultado del análisis de las posibilidades de nuestro desarrollo y del crecimiento de nuestra producción en los próximos años, como de la experiencia en cuanto al pasado inmediato. Esos rasgos son tanto el producto de proyectar la suma de los esfuerzos individuales que de los distintos planes económicos se deducen, como de considerar los esfuerzos que en las distintas esferas ha de llevar a cabo el Sector Público. En este sentido la preparación de este estudio, y en mayor grado su divulgación, tiene como uno de sus objetivos el coordinar la actividad del Sector Público y del Sector Privado a través del conocimiento que este último tenga de la política que el primero llevará a cabo en el mediano plazo. Al enriquecer el conocimiento de las empresas y de los individuos, se permite, a través de esta información, que se preparen planes individuales de acción económica con mayores posibilidades de éxito.

Uno de los rasgos característicos de nuestro desarrollo económico para los próximos cuatro años, es la gran importancia que continuará teniendo, al igual que en los pasados tres años, el crecimiento de las exportaciones (1966-1968 = 14,2 por ciento anual; 1969-1972 = 13,1 por ciento anual). Así, después de haber tratado nuestro país una política de sustitución acelerada de importaciones, se vuelca la estrategia económica hacia la satisfacción de una demanda exterior creciente por nuestros productos. Ese sesgo hacia la producción exportable, es cada vez en mayor grado hacia exportaciones a terceros países fuera del Área Centroamericana y hacia la producción de artículos en los cuales nuestras condiciones competitivas son altamente ventajosas, permitiendo un alto rendimiento de nuestros factores de la producción.

En este crecimiento de la producción exportable toman parte muy importante nuestros productos tradicionales, especialmente el banano que se espera llegue a ser en 1970 el principal artículo de exportación, en vez del café. Pero además de las exportaciones de café, banano y ganado se desarrollarán e incrementarán las exportaciones de otros artículos de origen agropecuario, las cuales pasarán de 5.3 millones de dólares en 1968 a 7.0 millones de dólares en 1972.

También la producción industrial, cuyos artículos se exportan principalmente al Mercado Común Centroamericano, continuará expandiéndose a tasas casi tan elevadas como las que ha experimentado en los últimos años (1964-1968: 11,7 por ciento anual; 1969-1972: 9,3 por ciento anual). Para obtener un mayor rendimiento de nuestra actividad industrial tanto la que tenga por objeto producir para el Mercado Común Centroamericano como para el mercado interno, se hará necesario que el énfasis puesto en los últimos años para tratar de variar la política industrial centroamericana, se continúe, con el fin de eliminar los problemas fiscales y monetarios a que ella ha dado lugar, y permitir un uso más eficiente de nuestros recursos al estimular actividades en que nuestros países tengan una posición más ventajosa desde el punto de vista de la competencia. En especial parece importante continuar estimulando las industrias de transformación que dirigen toda su producción hacia mercados fuera del área centroamericana, y revisar la política de incentivos basada en exoneraciones arancelarias, en especial para las industrias de ensamble. El énfasis en los proyectos industriales que ofrezcan ventajas comparativas, hará que los esfuerzos se concentren en mejorar las líneas llamadas tradicionales y en la transformación de nuestra propia materia prima.

El desarrollo preferencial del Sector Agropecuario no sólo dará como resultado el aumento de

las exportaciones a que ya nos hemos referido, sino que debe tener como una de sus principales consecuencias una mayor participación en el progreso económico y social de los sectores menos favorecidos de nuestra población rural. Para ello se deben tomar medidas a fin de que los cultivos se lleven a cabo en las zonas más indicadas, y se modernicen las técnicas culturales, elevando la productividad del sector. Necesariamente esto dará origen a una intensificación de los esfuerzos por la diversificación agrícola. Para que esos esfuerzos puedan rendir sus mejores resultados es necesario que se mejore sustancialmente la coordinación de las actividades del estado en el Sector Agropecuario, y que al mismo tiempo se intensifiquen la asistencia técnica y crediticia y se mejoren las facilidades para el mercadeo de los productos. Para llevar a cabo esos fines se cuenta con proyectos específicos en los campos de la asistencia técnica, de la coordinación institucional, de la expansión de la educación agropecuaria, de la modernización y descentralización de la investigación y de la extensión agrícolas; tareas que han de llevarse todas a cabo dentro de una concepción comunitaria, con la finalidad de que poco a poco se logre una especialización agrícola en Centroamérica, que permita un mejor resultado para los esfuerzos de nuestras poblaciones campesinas.

La expansión de las exportaciones que continuará adelante en los próximos años, hará necesario que se redoblen los esfuerzos de promoción de nuestras exportaciones, ya que así como en el campo interno es necesario mejorar las facilidades de mercadeo, se hace ello también indispensable en el campo internacional para una mejor colocación de nuestros productos, y a la par de estas actividades, como ya se ha mencionado, se hará necesario redoblar los esfuerzos para mejorar las obras de infraestructura indispensables para el movimiento de nuestra producción. En efecto, en los planes propuestos el 39,6 por ciento de la inversión pública total, corresponde al Sector Transportes, principalmente carreteras y puertos.

Esas inversiones, lo mismo que las que se necesitan para producir la energía que el desarrollo de nuestro país demandará, para construir los caminos de penetración indispensables para el desenvolvimiento de nuevas zonas rurales, para ejecutar las vías de comunicación que el transporte de nuestros productos requiere, para erigir las viviendas, edificios escolares y obras de salud que la población creciente necesita, implicarán un fuerte crecimiento en los niveles de la inversión pública y por lo tanto un mayor volumen de recursos nacionales para su realización. Para la ejecución de los programas de inversión pública se han tomado en cuenta ingresos provenientes del crédito de instituciones de financiamiento externo, tanto para proyectos que ya han sido aprobados por esas instituciones como para proyectos que están en ese trámite. De no obtenerse esta aprobación, (ver Capítulo III), el país deberá escoger entre llevar a cabo la totalidad de esos proyectos, necesarios y convenientes para el desarrollo económico, aportando los recursos adicionales que ellos demandarán mediante una elevación en los esfuerzos de la tributación, y por otra parte, dejar de lado esos proyectos disminuyendo el potencial de nuestro desarrollo pero eliminado el sacrificio que conlleva una elevación de nuestro ahorro. En todo caso, y aún cuando se cuente con la totalidad de los recursos externos contemplados en el Plan del Sector Público para 1969-1972, se hará necesario, para obtener un financiamiento sano del gasto público, mejorar los niveles actuales de tributación y continuar restringiendo la tasa de crecimiento de los gastos de consumo público. Para lo primero se debe continuar trabajando en los proyectos de reforma de los impuestos vigentes para mejorar su administración y su percepción, y se debe revisar el impuesto sobre la renta con miras no tanto a aumentar los ingresos fiscales como a configurar un instrumento tributario que promueva un mayor esfuerzo de capitalización.

Para lo segundo se deben afinar los instrumentos que rigen la aprobación y el control del

gasto público, con el fin de que se evalúen adecuadamente los distintos programas en cuanto a su conveniencia, comparando los beneficios que de los mismos se deben esperar con los costos necesarios para llevarlos a cabo. Para que una disminución en la tasa de crecimiento del consumo público no desmejore el nivel de los servicios, se hace necesario realizar una evaluación constante de los programas y un control continuo de su ejecución, utilizando con mayor amplitud el Presupuesto por Programas en cuanto a cumplimiento de metas y calendarios en las distintas actividades.

Asimismo, para una mejor utilización de los recursos estatales, es conveniente llevar a cabo programas de adiestramiento para el personal que tiene a su cargo preparar y evaluar los distintos proyectos de inversión y de gasto público, para que esas tareas puedan llevarse a cabo con la mayor eficiencia en el uso de los recursos estatales, y fortalecer financiera y administrativamente a los organismos de la descentralización territorial, a fin de que el régimen municipal pueda cooperar eficazmente con el Estado en el cumplimiento de las labores encomendadas a los órganos públicos.

La limitación en el gasto corriente no debe llevarse a cabo en detrimento de los programas de servicios básicos a cargo del Gobierno Central, los cuales por muchos años han estado en situación de práctico abandono. Estos servicios, como los de correos y registros, son de gran importancia para que el Sector Privado disponga de los medios eficientes y seguros que le permitan continuar y expandir sus actividades. En estos casos, frente al principio de caja única se levanta un principio de mayor jerarquía cual es el de que en los casos en que se paga por la prestación de un servicio este servicio debe prestarse en condiciones que sean proporcionales al pago que por el mismo se efectúa. En consecuencia, deben revisarse las leyes de la administración financiera para permitir una descentralización de los recursos destinados a la prestación de estos servicios, y que sólo los excedentes que queden, una vez asegurada la eficiente prestación de los servicios, ingresen a los fondos generales del Gobierno.

Otro tipo de gastos que tampoco debe en forma alguna ser afectado por la contención del gasto corriente son los que se destinan a educación y salud, ya que tanto por sus efectos directos en mejorar el bienestar de las personas como por sus efectos indirectos en preparar y mantener la población en las mejores condiciones para que su productividad sea óptima, son estos renglones de la actividad estatal que no pueden verse limitados sin alterar el proceso mismo de desarrollo. Por sus efectos de aumentar la productividad de los individuos, los procesos de educación han sido considerados en los capítulos correspondientes con un sesgo, quizás excesivo, hacia el punto de vista de inversión en capital humano. El elemento de consumo que el mismo proceso de educación contiene es quizás el que explica la preferencia que en nuestro medio se otorga a los sistemas tradicionales de educación en contraposición a la llamada enseñanza profesional, y es por ello mismo conveniente enfatizar sus aspectos de inversión.

Sin embargo, el tipo de desarrollo que en épocas recientes ha tenido la economía costarricense, con énfasis en el Sector Industrial, y la necesidad de diversificar y modernizar la agricultura para poder competir en mercados internacionales y dentro del Mercado Común Centroamericano, ha hecho evidente la insuficiente formación técnica de nuestra población. Existe ya una institución encargada de la formación de obreros calificados, a nivel de secundaria se ha venido promoviendo la enseñanza profesional y la Universidad de Costa Rica ha ampliado el número de carreras técnicas. No obstante estos esfuerzos, que han de continuarse en el futuro, es evidente que el país no cuenta en la actualidad con un número adecuado de profesionales capaces de desarrollar e incorporar nuevas técnicas productivas. Con miras a satisfacer esta necesidad, el Ejecutivo presentó a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley para la creación de un Instituto

Tecnológico, que aparte de llenar las necesidades de técnicos de nivel medio, dedicará parte importante de sus recursos a la investigación y posteriormente a la formación de profesionales de más alto rango. Existen, también en poder de la Asamblea Legislativa, proyectos para la creación de Escuelas Técnicas Agropecuarias en algunas zonas estratégicas del país y una solicitud de crédito ante el BID para reforzar la enseñanza secundaria profesional.

La necesidad de no contener sino más bien de expandir y mejorar los servicios de educación, de salud y de seguridad social que brinda el Estado, es especialmente relevante en cuanto estos servicios se prestan en las zonas marginales a los sectores humanos de menores recursos. Es necesario llevar y mejorar la prestación de estos servicios a estos grupos de población especialmente importantes en las zonas rurales, pues con ello estamos realizando de inmediato el desarrollo social del país y preparando este contingente humano para una mayor participación en la promoción de nuestro desarrollo económico.

Para que sea compatible esta contención de los gastos corrientes con la expansión de programas como los de educación, salud, seguridad social y servicios básicos a los que nos hemos referido es necesario que se redoblen los esfuerzos por elevar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos y que se aprueben proyectos específicos que tiendan a racionalizar y disminuir las erogaciones en algunos renglones del gasto corriente, como son los que se refieren a uniformar al sistema de pensiones dándole una financiación segura, a unificar los sistemas de prestación de servicios médicos y a extender la seguridad social para dar al menos una protección mínima a toda la población.

Las previsiones que hemos comentado con relación a las exportaciones, así como las referentes al financiamiento del gasto público y al crecimiento del ahorro de este mismo sector, permiten considerar que no se generarán en los próximos cuatro años problemas importantes de balanza de pagos, aún cuando no se dieran en toda su extensión los ingresos del crédito externo que se consideran en los programas de inversión pública. En estas condiciones, la política monetaria puede llevarse adelante sin mayores problemas, asegurando a la economía una estabilidad que fomenta aún en mayor grado que en los años pasados la inversión privada y el crecimiento de las empresas agrícolas e industriales. Esta estabilidad monetaria podrá llevarse a cabo en un medio en que el nivel general de precios mantenga una relativa constancia, mientras que, gracias a aumentos en la productividad, los salarios reales puedan ir creciendo en un régimen de empleo pleno asegurado este último, por la expansión de la actividad agropecuaria y programas de inversión que requieren principalmente de contingentes de mano de obra no calificada.

Financiado sanamente el gasto público, el crecimiento de la oferta monetaria dependerá principalmente de los programas de crédito para el Sector Privado que pueda llevar a cabo el sistema bancario nacional. Simultáneamente la ausencia de presiones sobre el sistema bancario para financiar gastos gubernamentales hará posible que la expansión del crédito sea suficiente para asegurar la realización de las metas de desarrollo que se prevén para los próximos cuatro años al tiempo que los balances monetarios se incrementen solamente en el tanto necesario para satisfacer el aumento de su demanda, manteniéndose en consecuencia la estabilidad del sistema de precios.

SECCION SEGUNDA

SECTOR AGROPECUARIO

CAPITULO I

EL CRECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y SU ESTRUCTURA EN EL PERIODO 1963-1968

1.1 El Crecimiento de la Producción Agropecuaria

El producto agropecuario experimentó un crecimiento promedio anual del 6,1 por ciento en el período bajo análisis lo que se considera una tasa excepcionalmente alta con respecto a las que se registran en la mayoría de las naciones del mundo.

La expansión de la actividad agropecuaria resulta más meritoria al tomar en consideración que durante el lapso 1963-1968 el sector enfrentó condiciones muy adversas como las erupciones de ceniza del Volcán Irazú que destruyeron una proporción elevada de la cosecha de café y de la producción de hortalizas, verduras y leche en las áreas más productivas del país.

La consecuencia más inmediata de este fenómeno fue la disminución, en 4,7 millones de colones en el producto agropecuario del año 1964 (913,5 millones de colones), con respecto a los 918,2 millones de colones del año anterior. Con la moderada recuperación de las actividades afectadas, el producto agrícola alcanzó el valor de 1.007,0 millones de colones en 1965 y 1.043,1 millones de colones en 1966. En los años 1967 y 1968 al normalizarse las condiciones en que se desenvuelve la agricultura, el producto agrícola creció en forma muy satisfactoria: 9,5 y 8,3 por ciento, respectivamente, con lo cual llegó a ser de 1.142,2 y 1.236,5 millones de colones respectivamente.

Es importante señalar que la decisión de distintas instituciones públicas de emplear todos los medios a su alcance para impulsar la diversificación agropecuaria -sin descuidar el esfuerzo de mejorar la productividad de algunos de los principales cultivos- contribuyó, en forma decisiva, a que la actividad del agro pudiera sobreponerse a varios factores limitantes. Los resultados de ese afán de estímulo a la diversificación, se reflejan entre otras cosas, en la mayor participación de ciertas actividades agropecuarias destinadas al consumo interno y la exportación. En los últimos años (1966-1968) el resultado más significativo es el espectacular desarrollo de la producción bananera.

En el aumento de la producción agropecuaria es también importante señalar la influencia que ha ejercido el desarrollo de las industrias procesadoras de alimentos, cuya materia prima está constituida en gran parte por productos del agro.

1.2 Aporte del Sector Agropecuario al Producto Territorial Bruto

La participación del sector agropecuario en el Producto Territorial Bruto continúa siendo la más importante a pesar de que en el quinquenio analizado, los otros componentes del Producto presentan un crecimiento más acelerado. Así, el valor agregado por las actividades del agro representó en 1963-1965 cerca del 26,0 por ciento del Producto, posición que se deteriora levemente en los siguientes tres años. Recientemente sin embargo, se observa una tendencia a incrementar su participación debido básicamente a intensificación de la producción bananera en las regiones del Atlántico y Pacífico Sur.

Es importante señalar que la alta participación del Sector Agropecuario en la generación del

Producto Interno Bruto, establece una estrecha vinculación entre los fenómenos que afectan al agro y la evolución de la economía nacional.

CUADRO N° A-1
CONTRIBUCION DEL SECTOR AGROPECUARIO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO.
(Millones de colones)

	1963	1964	1965	1966	1967	1968
1. TOTAL PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	3.464,0	3.599,9	3.949,9	4.242,7	4.595,3	5.063,1
2. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	918,2	913,5	1.007,0	1.043,1	1.142,2	1.236,5
3. Participación porcentual (2/1)	26,5	25,4	25,5	24,6	24,9	24,4
4. Población rural (miles de habi- tantes)	875,7				950,0	
5. Producto agropecuario per- cápita (colones) 2/4	1.048,5				1.202,3	

FUENTE: Banco Central, Departamento de Estudios Económicos, Sección de Ingreso Nacional. Dirección General de Estadística y Censos, Censo de Población 1963 y Encuesta de Hogares, 1967.

NOTA: Al Producto Interno Bruto del Sector Agropecuario, se le incluyó el valor agregado del beneficiado del café.

El sector de la población, económicamente activa, dedicada a las labores agrícolas ha sido un factor esencial en la contribución del Sector Agropecuario al Producto Interno Bruto.

Asimismo, la población rural ha venido experimentando un aumento en el ingreso per-cápita a juzgar por la relación entre producto generado en el Sector Agropecuario y la población rural de los años 1963 y 1967, que fue de 1.048,5 y 1.202,3 colones respectivamente.

Posiblemente, la participación del Sector Agropecuario en el Producto Interno Bruto sea mucho más significativa en el período 1969-1972, tanto en su valor total como el ingreso por habitante ocupado en las labores agrícolas, por un aumento más intensivo de las actividades bananeras, de diversificación y de fomento a la producción de carne.

1.3 Estructura Productiva

Históricamente, Costa Rica ha venido siendo un país esencialmente agrícola, en donde, la agricultura del café ha sido la principal actividad desarrollada. Hasta el año 1968, la producción de café ha representado cerca del 22 por ciento del valor total de la producción agropecuaria. La participación de la producción de banano ha fluctuado desde un 25 por ciento en 1955 a un 13,7 por ciento en 1960 y en 1968 fue de un 19,4 por ciento, reflejándose una recuperación debida exclusivamente a aumentos en las exportaciones.

CUADRO N° A-2
VALOR GLOBAL DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA, A PRECIOS PAGADOS AL PRODUCTOR
(Millones de colones corrientes)

	1955	1960	1965	1966	1967	1968
Café	171,0	212,6	289,6	308,5	343,7	322,3
Banano	189,4	118,3	195,3	201,9	214,2	298,4
Cacao	33,9	33,9	16,5	24,2	25,1	22,2
Caña de azúcar	27,7	41,5	66,2	65,1	75,1	77,2
Ganado vacuno	55,8	89,8	159,3	161,6	187,1	208,0
Algodón	1,2	4,6	15,7	13,0	16,9	18,8
Arroz	16,4	37,1	57,3	58,6	74,5	80,9
Mafz	24,4	21,7	34,7	33,3	38,3	40,0
Frijol	12,5	16,3	22,5	17,4	18,4	20,8
Ganado porcino	12,4	16,7	22,6	23,1	23,2	22,6
Leche	81,4	96,4	125,4	131,0	134,2	140,2
Otros	126,9	175,3	247,6	258,3	266,9	289,0
TOTAL	753,0	864,2	1.252,7	1.296,0	1.417,6	1.540,4

FUENTE: Banco Central, Departamento de Estudios Económicos.

NOTA: La información con respecto al valor de la producción de granos no necesariamente coincide con las estimaciones del Consejo Nacional de Producción.

Con respecto a las otras actividades agropecuarias, la producción de ganado vacuno para carne, ha sido quizá la que ha aumentado su participación porcentual en mayor grado, variando de 7,4 por ciento en 1955 a 13,5 en 1968. La causa principal de ese aumento lo ha sido el incremento en las exportaciones de carne, más que el aumento en la demanda para consumo interno. Observaciones similares se pueden hacer con respecto a la producción de caña de azúcar, cuya relación con el valor total se elevó de 3,7 por ciento en 1955 a cerca de 5,0 por ciento a partir de 1960. El valor de la producción de cacao ha experimentado más bien una baja lo que ha hecho disminuir su

participación en el total de un 4,5 por ciento en 1955 a un 1,4 en 1968. La causa principal de esa disminución ha sido, la baja en los precios de exportación en los primeros años del período bajo análisis, aunque, al final se experimentó una elevación del precio que se ha mantenido creciente y ha tornado más atractiva la explotación. El algodón tuvo una tendencia creciente desde 1955 a 1965. Después de esa fecha su participación en el valor total de la producción agropecuaria ha disminuido, debido a factores naturales, que han hecho improductiva la actividad a los actuales precios del mercado mundial.

En los productos de consumo interno, la participación de granos básicos en el valor total de la producción agropecuaria ha venido siendo cada vez mayor, aunque su crecimiento parece haber sido inferior al de la demanda interna a juzgar por las importaciones efectuadas en años recientes, especialmente de frijol y maíz. La razón principal del incremento en las importaciones de esos productos, ha sido la incorporación de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano, que ha obligado al país a reducir los precios de compra para uniformarlos con precios vigentes en otros países del área. Sin embargo, el arroz ha dejado de ser una actividad de subsistencia en la mayoría de las fincas productoras para convertirse en una actividad comercial, en áreas de suelos fértiles, en donde el aumento de la producción por unidad de superficie, compensó en parte la baja en los precios de compra. Los otros productos, han venido siendo desplazados por actividades más remunerativas como el maíz por banano en la zona Atlántica.

En el renglón de Otros del Cuadro N° A-3, se incluyen principalmente tomate, cebolla, legumbres y verduras. Su participación en el valor de la producción, se ha mantenido cerca de un 20 por ciento desde 1960.

CUADRO N° A-3
COMPOSICION PORCENTUAL DEL VALOR DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA
(Con base en colones corrientes)

	1955	1960	1965	1966	1967	1968
Café	22,7	24,6	23,1	23,8	24,2	20,9
Banano	25,2	13,7	15,6	15,6	15,1	19,4
Cacao	4,5	3,9	1,3	1,9	1,8	1,4
Caña de azúcar	3,7	4,8	5,3	5,0	5,3	5,0
Ganado vacuno	7,4	10,4	12,7	12,5	13,2	13,5
Algodón	0,2	0,5	1,3	1,0	1,2	1,2
Arroz	2,2	4,3	4,6	4,5	5,3	5,2
Maíz	3,2	2,5	2,8	2,6	2,7	2,6
Frijol	1,7	1,9	1,8	1,3	1,3	1,3
Ganado porcino	1,6	1,9	1,8	1,8	1,6	1,5
Leche	10,8	11,2	10,0	10,1	9,5	9,1
Otros	16,9	20,3	19,8	19,9	18,8	18,8
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE: Cuadro N°A-2.

1.4 Grado de Abastecimiento Interno

La mayor parte de los alimentos fueron producidos localmente, con la excepción de algunos productos que debido a las condiciones ecológicas no se pueden producir en el país, como es el caso del trigo. Ha sido necesario importar maíz, arroz y frijol en varios años, dado que la producción nacional no ha sido suficiente para cubrir la demanda de consumo interno. Como se dijo anteriormente, la producción de ganado vacuno para carne, se ha venido destinando en cantidades crecientes al abastecimiento de plantas procesadoras de carne para la exportación. Las diferencias en el precio del producto final entre el mercado internacional y el local, han provocado una disminución en las disponibilidades de carne para consumo interno.

1.5 Composición del Comercio Exterior de Productos Agropecuarios

Históricamente, el ritmo irregular del desarrollo agropecuario en Costa Rica ha estado determinado, principalmente, por la relación y dependencia que ha tenido la actividad económica general, con la evolución de las exportaciones de unos pocos productos agrícolas. Básicamente café, banano y cacao. Las exportaciones de estos tres productos representaron el 79,5 por ciento del total de las ventas al exterior en 1963. A partir de entonces, el aumento de las exportaciones de carne de ganado vacuno y azúcar hacen que se disminuya la participación porcentual de los tres principales productos hasta llegar a ser de 59,1 por ciento en 1968. Conviene aclarar que por definición internacional, estos dos productos se clasifican como bienes de origen industrial, a pesar del relativamente simple proceso a que es sometida la materia prima, en ambos casos de origen agropecuario. Consecuencia del establecimiento del libre comercio con los restantes países centroamericanos ha sido la expansión de las exportaciones de productos industriales que aumentaron su participación en el total hasta un 25,7 por ciento en 1968.

En lo referente a las importaciones de productos agropecuarios, aunque su participación en el valor total de las importaciones es relativamente pequeña, 6,9 por ciento en 1968, se nota un cambio principalmente desde 1967.

CUADRO N° A-4
VALOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION
(Millones de dólares corrientes)

	1963	1964	1965	1966	1967	1968
Café	45,3	48,0	46,6	52,6	54,8	55,3
Banano	25,8	28,3	28,3	29,2	30,9	42,8
Cacao	4,3	4,1	2,2	3,1	3,1	2,9
Carne de vacuno	5,0	6,0	3,3	5,5	8,6	12,0
Azúcar	5,1	5,1	4,7	8,7	8,4	8,7
Otros	9,3	22,8	26,6	36,6	37,4	49,1
TOTAL	94,8	114,3	111,7	135,7	143,2	170,8

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

CUADRO N° A-5
COMPOSICION PORCENTUAL DEL VALOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION
(Con base en dólares corrientes)

	1963	1964	1965	1966	1967	1968
Café	47,8	42,0	41,7	38,8	38,3	32,4
Banano	27,2	24,7	25,3	21,5	21,6	25,0
Cacao	4,5	3,6	2,0	2,3	2,2	1,7
Carne de vacuno	5,3	5,2	2,9	4,0	6,0	7,0
Azúcar	5,4	4,5	4,2	6,4	5,9	5,1
Otros	9,8	20,0	23,9	27,0	26,0	28,8
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE: Cuadro N° A-4

CUADRO N° A-6
VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO
(Miles de dólares corrientes)

	1963	1964	1965	1966	1967	1968
Trigo sin moler	68,1	39,8	4,3	0,1	3.560,6	5.030,2
Maíz	168,0	533,8	699,6	267,8	294,3	809,9
Frijol	8,7	288,7	376,4	568,2	1.538,8	3.176,8
Arroz	20,5	71,4	757,0	1.678,3	1.137,2	1.345,8
Algodón		0,3	17,0	121,9	13,8	480,7
Semilla de algodón	162,3	191,6	8,9	65,4	874,1	606,9
Huevos	25,0	9,8	46,4	104,0	385,5	720,2
Total Agropecuario	1.380,1	2.232,2	3.559,3	4.332,9	10.072,7	14.668,2
TOTAL IMPORTACIONES	124.130,8	138.657,9	178.141,4	178.453,4	191.567,0	213.941,5

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

El principal producto de origen agronecuario importado actualmente, es el trigo sin moler, cuyas compras ascendieron a 5 millones de dólares en 1968, o sea el 34 por ciento del valor de las importaciones de bienes de origen agropecuario. La principal razón de este hecho ha sido la instalación en el país de un molino de trigo que a partir de 1967 ha venido supliendo la demanda interna por harina. Las importaciones de frijol y maíz aumentan significativamente en los últimos años por motivos ya comentados. Otros productos de origen agropecuario cuyas importaciones han sido significativas son: semilla de algodón, que se usa como materia prima para la industria procesadora de aceites comestibles; huevos para consumo humano procedentes del área centroamericana y otros.

CUADRO N° A-7
COMPOSICION PORCENTUAL DE LAS PRINCIPALES IMPORTACIONES DE PRODUCTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO
(Con base en dólares corrientes)

	1963	1964	1965	1966	1967	1968
Trigo sin moler	4,9	1,8	0,1	0,0	35,4	34,3
Maíz	12,2	23,9	19,7	6,2	2,9	5,5
Frijol	0,6	12,9	10,6	13,1	15,3	21,7
Arroz	1,5	3,2	21,3	38,7	11,3	9,2
Algodón		0,0	0,5	2,8	0,1	3,3
Semilla de algodón	11,8	8,6	0,3	1,5	8,7	4,1
Huevos	1,8	0,4	1,3	2,4	3,8	4,9
Total Agropecuario	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
AGROPECUARIO EN RELACION AL TOTAL DE LAS IMPORTACIONES	1,1	1,6	2,0	2,4	5,3	6,9

FUENTE: Cuadro N° A-6.

EL MARCO INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGROPECUARIO

2.1 Educación Agropecuaria2.1.1 Educación básica

Factor esencial -a mediano y largo plazo en el proceso de la modernización de la agricultura- es la educación a niveles elemental y medio de los habitantes de las zonas rurales. Una población que sabe leer y escribir estará en mejor capacidad de recibir y absorber los nuevos conocimientos y técnicas tendientes al aumento de la productividad agropecuaria.

En el desarrollo económico la idea central es la de cambio. La población joven de las zonas rurales es la más susceptible de participar en este proceso cuando su educación elemental los capacita, primero a un cambio de actitud con relación al estado de cosas tradicional y luego, a participar activamente en el proceso de transformación de la agricultura tradicional a una agricultura moderna. Los más corrientes medios de comunicación de la extensión y la investigación requieren que la población rural pueda leer y escribir. El analfabetismo, limita considerablemente la difusión de los conocimientos por parte de la extensión y la investigación agropecuaria.

En Costa Rica el porcentaje de la población rural analfabeta es relativamente bajo (19,8 por ciento, de acuerdo con el Censo de Población, 1963) y es posible que sean principalmente otros los factores que han obstaculizado la transformación de la agricultura tradicional a una agricultura moderna.

2.1.2 Educación agrícola a nivel medio (enseñanza profesional y vocacional)

No existe en Costa Rica la educación agrícola a nivel medio, entendiéndose por tal, una preparación semi-profesional o técnica. Esta enseñanza la inició la antigua Escuela Nacional de Agricultura, pero fue reemplazada posteriormente por la creación de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Costa Rica.

Con la reforma educacional iniciada en 1964, se estableció un "Bachillerato Profesional Agropecuario" que da a los estudiantes cierta capacitación en agricultura y les permite, continuar estudios superiores (universitarios). El ciclo de estudios es de cinco años y comprende la enseñanza agrícola desde el primer año. Los primeros bachilleres egresaron de estos colegios a fines de 1968.

Las instituciones de enseñanza a nivel medio, generalmente, han tenido problemas de financiamiento o de falta de instructores. Aunque capacitan a los estudiantes en agricultura, el programa está dirigido en buena parte hacia la consecución del bachillerato tradicional.

En el nivel vocacional, el Instituto Nacional de Aprendizaje suscribió en 1967 un convenio con el Gobierno Suizo para crear una Escuela de Formación de Instructores de Mecánica Agrícola. Este programa comenzó a operar en ese año y tiene una duración de seis años, en los que se incluyen dos años de práctica. Este programa señala un importante logro en la enseñanza vocacional agrícola de Costa Rica.

El primero de setiembre de 1969 fue creada una ley que establece una Escuela de Ganadería en el cantón de Atenas (Alajuela) a nivel intermedio cuyo objetivo principal es el de formar técnicos ganaderos. Pero además se ofrecerán cursos cortos para agricultores y técnicos en el adiestramiento de prácticas pecuarias más modernas. Se contará con la ayuda técnica y económica del Gobierno Británico para la financiación parcial de las construcciones y equipo, lo mismo que de otras agencias crediticias internacionales.

El curso regular se impartirá en tres años dedicando el 50 por ciento a la práctica en el campo. El título que recibirá el egresado de la Escuela será el de "Perito Ganadero" y lo único que se exigirá para su ingreso es el título de bachiller profesional en agricultura preferentemente.

2.1.3 Educación agrícola superior

Al fundarse la Universidad de Costa Rica, en 1940, se adscribió a ella la antigua Escuela Nacional de Agricultura, establecida en 1926.

Los principales objetivos de la Facultad de Agronomía son los de formar profesionales capacitados y participar en la investigación de los problemas agronómicos del país. La Facultad otorga el título de Ingeniero Agrónomo.

Actualmente tiene tres grandes ramas de especialización, en Zootecnia, Fitotecnia y Economía Agrícola y se proyecta crear en 1969 los departamentos correspondientes con funciones de docencia e investigación.

Desde 1964 la Facultad agregó la cátedra de Extensión Agrícola. Mediante cursos de capacitación, en el que participan profesores y especialistas de organismos nacionales e internacionales, se pretende así, dar adiestramiento al personal del Servicio de Extensión Agrícola del país.

2.2 Investigación

La investigación agropecuaria está fundamentalmente a cargo del Ministerio de Agricultura y Ganadería y de la Universidad de Costa Rica, a través de la Facultad de Agronomía. En menor grado también participan en estas actividades el Consejo Nacional de Producción, la Junta de Defensa del Tabaco, la Oficina del Café y otras organizaciones públicas y privadas, las cuales coordinan sus esfuerzos por medio de la Comisión Nacional de Investigaciones Agrícolas, integrado por representantes de dichos organismos.

La investigación que realiza el Ministerio de Agricultura y Ganadería, se encuentra centralizada bajo la Dirección General de Investigaciones Agrícolas. Además de las labores de investigación, la Dirección de Investigaciones Agrícolas se dedica también a actividades relacionadas con la extensión y asistencia técnicas agrícolas. En programas cooperativos el Ministerio recibe aportes económicos de otras instituciones, como el Consejo Nacional de Producción y la Oficina del Café y emplea los dineros obtenidos de la venta de productos de las estaciones experimentales, para invertirlos en programas de investigación.

Las investigaciones agrícolas se basan principalmente en la introducción y estudio de nuevas variedades, de nuevas prácticas agronómicas y sobre control de plagas en los principales cultivos. Para llevar a cabo estas labores se cuenta con laboratorios de fitopatología, entomología y de

suelos, tanto en San José como en las estaciones experimentales ubicadas en las distintas zonas del país.

La labor de investigación que ha venido realizando el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha contribuido a elevar la productividad de los más importantes productos agropecuarios, tales como café, caña de azúcar, arroz, maíz, explotación avícola, porcina y bovina, etc. Los resultados obtenidos de las investigaciones a través de varios años se trasmite a los agricultores a través del servicio de extensión agrícola, que se ha considerado como uno de los mejores servicios que recibe el agricultor.

Las investigaciones relacionadas con la producción animal abarcan estudios en nutrición animal, pastos, empleo de hormonas e investigaciones sobre enfermedades de los animales. Se cuenta con facilidades como el Laboratorio de Investigaciones Médico-Veterinarias y un laboratorio químico para el análisis de forrajes y alimentos para el ganado y productos de leche localizada en el cantón de Tres Ríos de la provincia de Cartago.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería tiene tres estaciones experimentales: "Los Diamantes", "Enrique Jiménez Núñez" y "El Alto". La primera está ubicada en la región del Atlántico, en una zona de gran humedad y con una alta precipitación pluvial durante todo el año; la segunda "Enrique Jiménez Núñez", localizada en la vertiente seca del Pacífico, en la provincia de Guanacaste, donde el cultivo de arroz y de algodón así como la cría de ganado son las principales actividades; la Estación Experimental "El Alto", situada en una de las principales zonas de producción lechera de Costa Rica está dedicada principalmente a la investigación zootécnica y es centro de inseminación artificial.

La Oficina del Café colabora con el Departamento de Café del Ministerio de Agricultura y Ganadería en la investigación sobre el mejoramiento genético del café, biometría, fertilización, métodos de cultivo, uso de herbicidas y otros pesticidas, así como en la orientación técnica para los cafetaleros.

El Departamento Agrícola de la Junta del Tabaco realiza también investigaciones específicas en relación con el cultivo del tabaco.

La Facultad de Agronomía de la Universidad de Costa Rica conduce también trabajos de investigación en el campo agropecuario a cargo de profesores y estudiantes, quienes los utilizan como base en sus tesis de grado.

La Facultad cuenta con varios departamentos especializados que disponen a su vez de facilidades de laboratorios. Entre éstos están el Departamento de Suelos, donde se conserva el archivo analítico de los trabajos de laboratorio llevados a cabo durante todo el año. En el Departamento de Entomología se llevan a cabo investigaciones taxonómicas y se realizan estudios orientados a la solución de los problemas entomológicos que afectan los principales cultivos. En el Departamento de Patología Vegetal se han venido realizando diversas investigaciones que han proporcionado orientación básica a los técnicos agrícolas del país. En el Laboratorio de Nutrición Animal se realizan estudios sobre problemas nutricionales de los animales domésticos.

Además, la Universidad cuenta con la Estación Experimental Fabio Baudrit que tiene una extensión de 38,5 hectáreas y se encuentra aproximadamente a 30 kilómetros de la Ciudad Universitaria, donde se realizan investigaciones con cultivos básicos de subsistencia. Desde 1961 opera en ella la Estación Agro-Meteorológica Central, que tiene por función observar los distintos elementos climáticos, de acuerdo con las normas internacionales fijadas.

Costa Rica se beneficia, al igual que los otros países latinoamericanos con los trabajos de investigación que realiza el Centro de Investigación y Enseñanza del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, en la zona de Turrialba.

2.3 Extensión Agrícola

La labor de extensión agrícola se lleva a cabo bajo la dirección del Departamento de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Este Departamento está encargado de dar asistencia técnica a los agricultores, y a las juventudes rurales, mediante la acción de 39 Agencias de Extensión Agrícola distribuidas en las zonas agropecuarias más importantes del país.

Los objetivos primordiales que se persiguen son: a) elevar el nivel de vida de la población, especialmente de las zonas rurales; b) impulsar el desarrollo de la producción agrícola y ganadera, mediante una mejor capacitación de los agricultores y c) brindar mejores oportunidades a los agricultores y sus familias en aspectos educacionales, sociales, físicos y culturales.

La función principal de la extensión agrícola es la de educar a los agricultores en el empleo de nuevas técnicas agrícolas y pecuarias, provocándoles mejores aptitudes para el desenvolvimiento de sus labores y una mayor capacidad de recepción que les permita incorporarse más fácilmente al desarrollo.

Además, debe servir de puente entre la investigación y los agricultores, tanto para llevar a éstos los resultados logrados por la primera en forma comprensible, como para recoger sus problemas y transmitirlos a los centros de estudio con el fin de buscarle la solución adecuada.

Se estima que un 60 por ciento del territorio nacional se haya teóricamente en el radio de acción del Servicio de Extensión Agrícola, y en el cual vive aproximadamente un 75 por ciento de la población rural, de la cual el Servicio está llegando a un 25 por ciento, aproximadamente. Sin embargo, básicamente el Ministerio de Agricultura y Ganadería se encuentra inhibido en la prestación de asistencia técnica por los siguientes factores:

1) El personal de una agencia de extensión no puede llegar a toda la población de su jurisdicción. Corrientemente labora un ingeniero agrónomo por agencia, atendiendo un promedio de 150 a 250 agricultores por año, aunque exista en la zona un número de productores varias veces mayor.

2) El equipo de transporte y de trabajo no sólo es insuficiente, sino que se haya en condiciones deplorables por la ausencia de servicios adecuados de mantenimiento.

3) En su gran mayoría, las zonas incluidas en el servicio de extensión agrícola son muy extensas y los caminos de acceso muy deficientes, especialmente en las regiones más alejadas.

4) El personal técnico es muy solicitado por otras organizaciones, tanto gubernamentales como particulares, quienes les ofrecen mejores salarios, más facilidades y lugares de trabajo más atractivos. Como prueba de ello puede mencionarse que existe un cierto número de agencias con plazas vacantes de personal técnico y otras están ocupadas por prácticos.

5) Como consecuencia del éxodo constante se produce la necesidad de dar adiestramiento al personal, el que por causas económicas se lleva a cabo en un porcentaje muy reducido.

6) La deficiencia de los edificios, con pocas excepciones, es notoria y no brinda facilidades para el trabajo y menos un estímulo para que el personal técnico permanezca en la zona.

7) La asistencia técnica también se ve afectada por limitación presupuestaria en la partida de viáticos, ausencia de las mismas en el presupuesto, y la lentitud de los procedimientos administrativos.

Dentro del campo de la extensión y la investigación agrícola, el esfuerzo más importante que se realizó en 1967 fue la nueva estructuración del Ministerio de Agricultura y Ganadería en Centros Agrícolas Regionales.

Esta nueva innovación administrativa señala una nueva etapa en la relación del Ministerio con los agricultores del país, y tuvo por objeto principal la descentralización de los servicios

agrícolas y de investigación, con el interés de establecer un contacto más estrecho entre el técnico y el agricultor de diferentes zonas del país.

A fines de 1968 estaban funcionando siete centros agrícolas y 39 agencias de extensión, que se irán aumentando conforme se les pueda dar contenido económico.

2.4 Fomento a la Producción

Las funciones de fomento a la producción son efectuadas, básicamente, por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Consejo Nacional de Producción.

Las labores que lleva a cabo el Ministerio en el campo del fomento a la producción son muy variadas. Comprende programas cooperativos con otros organismos nacionales o internacionales (por ejemplo, con el Instituto Costarricense de Electricidad en irrigación y con el Consejo Nacional de Producción para el mejoramiento de las técnicas empleadas en la producción de granos); organización de cursos de capacitación y exposiciones pecuarias, de carácter nacional o centroamericano; programa de becas para estudiar agronomía y programas específicos para resolver situaciones especiales e imprevisibles que se presentan. Las labores de fomento también incluyen planes pilotos y el establecimiento de almácigos para la producción y distribución de variedades mejoradas de varios cultivos, así como campañas para la promoción masiva de nuevas técnicas agropecuarias.

Por otra parte, como instrumentos para el fomento de la producción se provocan cambios en los sistemas de mercadeo. Así el aumento de la producción lechera en 1967 y 1968 se atribuye principalmente a la liberalización del precio de la leche, ya que hasta entonces el Ministerio de Economía fijaba su precio, que se había mantenido invariable durante muchos años.

Otro ejemplo de las actividades para fomentar la producción agropecuaria lo podemos encontrar en el caso del auge bananero de la región Atlántica que comenzó a adquirir grandes proporciones en 1967, continuando en 1968 con un aumento de más de cuatro mil hectáreas en relación con el año anterior. De gran importancia para este incremento fue la amplia política crediticia aportada por el Sistema Bancario Nacional y seguridades en cuanto a medios de transporte y embarque.

El Consejo Nacional de Producción también está contribuyendo al fomento de la producción de granos a través de la distribución de semillas mejoradas.

Con la ayuda financiera de la AID y personal técnico de la Universidad de Florida, la Oficina del Café inició un estudio de factibilidad para la diversificación de la producción en las áreas cafetaleras del país.

Entre los cultivos que actualmente ofrecen más posibilidades de diversificación en las zonas cafetaleras marginales, está la producción de tabaco, tipo habano. La Junta de Defensa del Tabaco, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Cooperativa de Productores de Tabaco R.L. de Puriscal, trabajaron conjuntamente en un proyecto para el incremento de la producción de este tipo de tabaco. En la cosecha 1966-1967 se produjeron 1.400 quintales y en la cosecha 1967-1968, 3.100 quintales. La Junta de Defensa del Tabaco estima que la próxima cosecha alcanzará la suma de 7.400 quintales en una extensión aproximada de 435 manzanas.

2.5 Crédito

El Sistema Bancario Nacional ha venido encauzando sus recursos financieros, tanto los provenientes de fuentes nacionales como del exterior, principalmente hacia las actividades económicas más productivas en la agricultura y ganadería.

En la distribución de los préstamos de los bancos comerciales según su destino, alrededor de un 55 por ciento corresponden a las actividades agropecuarias. Junto con los préstamos industriales, los créditos agropecuarios consumen casi tres cuartas partes del total de los mismos.

CUADRO N° A-8
SISTEMA BANCARIO NACIONAL 1/
COLOCACIONES DE LOS BANCOS COMERCIALES SEGUN EL DESTINO DE LOS PRESTAMOS
-Saldos a diciembre de cada año, en millones de colones-

AÑO	COLOCACIONES TOTALES (1)	COLOCACIONES AGROPECUARIAS						COLOC. INDUST. (4)	% DEL TOTAL (1)	OTRAS COLOCS. (5)	% DEL TOTAL (1)
		Agrí- colas (2)	% del total (1)	Gana- deras 2/ (3)	% del total (1)	Agríc.y ganad. (2+3)	% del total (1)				
1963	907,8	359,4	39,59	139,1	15,32	498,5	54,91	139,8	15,40	269,5	29,69
1964	1.052,0	396,3	37,67	164,7	15,66	561,0	53,33	175,7	16,70	315,3	29,97
1965	1.171,1	434,1	37,07	203,6	17,39	637,7	54,46	205,1	17,51	328,3	28,03
1966	1.188,3	446,2	37,55	218,6	18,40	664,8	55,95	198,4	16,70	325,1	27,35
1967	1.278,8	450,1	35,20	251,6	19,66	701,7	54,86	232,1	18,15	345,0	26,99
1968	1.333,6	460,9	34,56	285,2	21,38	746,1	55,94	247,2	18,54	340,3	25,52

1/ Incluye Dptos. Hipotecarios y Dpto. de Fomento de Cooperativas del Banco Nacional y Dpto. de Crédito Rural. Excluye Gerencias del Banco Central.

2/ Incluye la caza y la pesca.

FUENTE: Dpto. de Estudios Económicos, Banco Central. Dpto. de Cooperativas, Banco Nacional.

La política crediticia del Sistema Bancario Nacional, da atención especial al servicio que se brinda a los pequeños empresarios el agro a través de las Juntas Rurales de Crédito del Banco Nacional y de las Oficinas de Crédito para el Pequeño Productor -de más reciente creación- en los otros bancos.

Es interesante destacar la importancia de los préstamos al pequeño agricultor que otorga el Banco Nacional de Costa Rica, a través de 54 Juntas Rurales distribuidas en todo el territorio nacional.

En el campo de la producción agropecuaria, las Juntas Rurales de Crédito cumplen un importante papel, en el financiamiento a productores de verduras y legumbres, de maíz, frijol, arroz, así, como en el fomento de las pequeñas empresas ganaderas.

CUADRO N° A-9
 NUMERO DE OPERACIONES CREDITICIAS DE LAS JUNTAS RURALES DE CREDITO,
 DISTRIBUIDAS SEGUN SU TAMANO: 1963-1968
 (Número y porcentajes)

TAMANO	1963		1964		1965 ^{1/}		1966		1967		1968	
	Abs.	Relat.	Abs.	Relat.	Abs.	Relat.	Abs.	Relat.	Abs.	Relat.	Abs.	Relat.
Hasta 2.500	6.894	68,2	10.621	65,5			7.905	67,0	9.983	62,1	8.269	58,9
De 2.501 10.000	2.643	26,1	4.454	27,5			3.068	26,0	4.748	29,6	4.543	32,4
De 10.001 25.000	440	4,4	927	5,7			693	5,9	1.086	6,8	1.032	7,4
Mayor de 25.000	130	1,3	208	1,3			125	1,1	246	1,5	193	1,4
TOTAL	10.107	100,0	16.210	100,0			11.791	100,0	16.063	100,0	14.037	100,0

^{1/} No se obtuvo la información.

FUENTE: Banco Nacional de Costa Rica, Departamento de Juntas Rurales de Crédito.

Aún cuando el límite del crédito que estas pequeñas agencias pueden otorgar a una persona (física o jurídica) es de 100.000 colones, en la práctica sólo se opera en muy pocos casos. Si se analiza la distribución por montos, de las operaciones de las Juntas Rurales de Crédito, se comprueba que los préstamos son en su mayoría para pequeños productores. El monto promedio por operación es ligeramente inferior a los 3.750 colones (promedio 1963-1968) y los créditos de 2.500 colones o menos constituyen las dos terceras partes del total. Las operaciones superiores a los 25.000 colones no alcanzan el dos por ciento del número de préstamos, y su participación máxima en el monto prestado se produjo en 1967 con un 14 por ciento del total. Los saldos de estos préstamos al 31 de diciembre de 1968 eran superiores a los 137 millones de colones. ^{1/}

Debido a la falta de capital, cada vez ha cobrado mayor importancia el uso de los empréstitos provenientes del exterior para financiar operaciones de crédito. De 1963 a 1968 se constituyeron varios préstamos con bancos del exterior para aplicarlos a créditos agropecuarios en planes de créditos específicos.

Finalmente, debe mencionarse la función que realiza el Consejo Nacional de Producción garantizando con su fianza a aquellos agricultores que -por diferentes razones- están incapacitados para poder ofrecer garantías satisfactorias en sus operaciones con los bancos.

2.6 Estabilización de precios

Una de las funciones principales del Consejo Nacional de Producción es la estabilización de precios de los productos agrícolas de consumo básico. Con ese objeto, el Consejo fija los precios

^{1/} Departamento de Juntas Rurales de Crédito. Banco Nacional de Costa Rica.

mínimos para cada producto, con la debida antelación a las siembras. Una vez fijados los precios, éstos no pueden ser rebajados antes de terminar el período para el cual se establecieron y éste último debe ser suficientemente amplio para que los agricultores tengan la seguridad en los precios de compra de sus productos. El Consejo Nacional de Producción tiene en operación 42 agencias de compra de granos en las principales zonas productoras del país.

CUADRO N° A-10
 MONTO DE LAS OPERACIONES CREDITICIAS DE LAS JUNTAS RURALES DE CREDITO, DEL
 BANCO NACIONAL DE COSTA RICA, DISTRIBUIDOS SEGUN EL MONTO: 1963-1968
 (Millones de colones)

MONTO (colones)	1963		1964		1965 ^{1/}		1966		1967		1968	
	Abs.	Relat.	Abs.	Relat.	Abs.	Relat.	Abs.	Relat.	Abs.	Relat.	Abs.	Relat.
Hasta												
2.500	8,0	24,0	12,5	21,2			9,4	23,0	12,2	19,0	10,3	17,8
10.000	13,7	41,2	23,5	39,9			16,1	39,4	25,6	39,8	24,2	41,8
25.000	7,0	21,0	15,1	25,6			10,8	26,4	17,3	26,9	16,4	28,3
Mayor de												
25.000	4,6	13,8	7,8	13,3			4,6	11,2	9,2	14,3	7,0	12,1
TOTAL	33,3	100,0	58,9	100,0			40,9	100,0	64,3	100,0	57,9	100,0

^{1/} No se obtuvo la información.

FUENTE: Banco Nacional de Costa Rica, Dpto. de Juntas Rurales.

CUADRO N° A-11
 CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION:
 VOLUMEN Y VALOR DE LA COMPRA DE GRANOS BASICOS NACIONALES: ARROZ, FRIJOL, MAIZ Y SORGO
 1962-1963 a 1967-1968
 (Quintales y colones)

PERIODO	VOLUMEN				VALOR			
	Arroz	Frijol	Maiz	Sorgo	Arroz	Frijol	Maiz	Sorgo
1962-1963	580.593	100.635	110.248	3.976	19.720.135	4.902.841	2.289.793	68.010
1963-1964	328.621	26.983	60.560	53.808	10.438.187	1.257.288	1.253.021	1.098.384
1964-1965	136.738	52.761	83.235	35.565	4.505.368	2.816.257	1.799.112	685.343
1965-1966	208.446	81.575	87.052	74.875	7.160.354	3.092.997	1.941.196	1.429.552
1966-1967	169.702	4.082	64.410	49.670	5.217.054	168.793	1.434.927	892.301
1967-1968	412.950	3.384	33.203	40.433	13.373.035	175.445	754.239	759.347

FUENTE: Auditoría General, Consejo Nacional de Producción.

El funcionamiento de estas agencias se ideó para poder contar con organismos que alternaran con los compradores particulares en el mercadeo de granos, de manera que si éstos pagan precios más altos por los productos tienen ventaja sobre el Consejo y son preferidos por los agricultores.

Las agencias de compra las opera el Consejo desde el año 1948. El funcionamiento de estos puestos facilita, además, el problema de transporte, porque es fácil al agricultor el llevar sus productos hasta las agencias de compra. El transporte a los centros de consumo lo efectúa el Consejo por su propio medio.

Se trata de estabilizar los precios para el consumidor a través de una bien montada red de estancos, donde se expenden productos agropecuarios de primera necesidad especialmente granos (arroz, frijol, maíz) y se ha ampliado la lista de estos artículos con otros productos industrializados.

2.7 Aspectos de Reforma Agraria

2.7.1 Programas agrarios y forestales

De acuerdo con los estudios demográficos realizados, la población de Costa Rica se duplicará en menos de 20 años. Para poder satisfacer las necesidades de esta población es conveniente desarrollar acciones para aumentar la producción y elevar los niveles de productividad que satisfagan las necesidades mínimas de la población.

Como una acción paralela a los esfuerzos por incrementar los niveles de productividad, debe considerarse la incorporación de nuevas tierras a la producción. La incorporación de éstas al proceso productivo, no es un problema de difícil solución porque aún existen tierras aptas para la agricultura y explotación de bosques y pastos, que no se han incorporado al desarrollo.

De acuerdo al estudio sobre el uso potencial de la tierra, alrededor del 52,6 por ciento del territorio nacional es apto para la explotación agropecuaria, pero actualmente solo está siendo aprovechada un 13 por ciento de la extensión total. ^{1/}

El Instituto de Tierras y Colonización fue creado con el propósito de formular y ejecutar medidas necesarias para resolver los casos de colonización espontánea y desordenada. Estas medidas son principalmente las relativas a la solución del problema de ocupantes en precario, formación de colonias agrícolas, parcelación de tierras y planes de desarrollo regional.

La Ley de Tierras y Colonización N° 2825 fue emitida en octubre de 1961 y un año después la Ley N° 3042, que reformó la anteriormente citada, dio origen al Instituto de Tierras y Colonización, como institución autónoma avocada a los problemas agrarios del país.

2.7.2 Posesión precaria de tierras

La posesión precaria de tierras constituye un serio problema que se estima afecta a un gran número de familias. Bajo esta situación las tierras son explotadas sin título de propiedad y sin

^{1/} Estudio sobre "Uso Potencial de la Tierra", Parte II: Costa Rica Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo FAO.

pago por el uso de las mismas, pudiendo ser de propiedad pública o privada y su ocupación tiene lugar sin el consentimiento del propietario.

CUADRO N° A-12
USO POTENCIAL DE LA TIERRA

Areas	Superficie (Km ²)	Porcentajes
Uso Intensivo; Cultivos Anuales	7.737,3	15,2
Uso Intensivo; Cultivos Perennes	3.810,0	7,5
Uso Extensivo; Cultivos Anuales	2.502,8	4,9
Uso Extensivo; Cultivos Perennes	12.654,2	25,0
Uso Forestal; Maderas Duras	18.254,2	35,9
Uso Forestal; Manglares	559,8	1,1
Uso muy Extensivo	5.281,7	10,4
TOTAL	50.800,0	100,0

FUENTE: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo FAO.

Este problema se ha originado por una serie de factores socio-económicos que, a grandes rasgos, pueden resumirse como la interacción de condiciones tales como la escasez de tierras para labranza fácilmente accesibles, desocupación campesina y existencia de familias no propietarias de escasos recursos económicos que buscan medios para subsistir. Estas familias de agricultores han encontrado como única fuente de trabajo la explotación de tierras de propiedad del Estado o privadas.

La regulación de conflictos entre propietarios y poseedores en precario está prevista en la Ley de Tierras y Colonización, Artículo 92, que define al poseedor en precario como "todo aquel que por necesidad realice actos de posesión estables y efectivos, en forma pacífica, pública e ininterrumpida, por más de un año y con el propósito de poner la tierra en condiciones de producción para subsistencia de su familia, sobre propiedades de otras personas o entidades".

Con el fin de solucionar ese problema, se ha realizado una importante labor de titulación. El progreso alcanzado es evidente al comparar la cantidad de precaristas beneficiados con la entrega de títulos durante los años 1965-1966 y 1967-1968. En el bienio 1967-1968 se hizo entrega de 1.766 títulos, o sea una cantidad superior en más de 400 por ciento a la correspondiente al bienio inmediato anterior en que se entregaron 421 títulos.

2.7.3 Financiación de la reforma agraria

Para la aplicación de nuevas técnicas en el campo agrícola, es de importancia tanto el financiamiento de esas nuevas técnicas como la protección que permita al agricultor asegurarse

contra el fracaso de esas nuevas actividades. A la vez es muy a menudo indispensable una nueva forma de organización de los pequeños agricultores, para que puedan utilizarse métodos modernos de producción. Es así como el crédito, los seguros de cosechas y la promoción de organizaciones comunitarios y cooperativas deben tener un papel muy importante para la tecnificación de la agricultura.

CUADRO N° A-13
OCUPACION PRECARIA EN FINCAS DEL ESTADO Y PARTICULARES

Detalle	N° Fincas	N° Ocupantes	Extensión (Has)
TOTAL	552	16.500	251.622
CASOS SOLUCIONADOS	17	2.563	43.783
En fincas del Estado	12	1.542	12.031
En fincas particulares	5	1.021	31.752
CASOS POR SOLUCIONAR	535	13.937	207.839
En fincas del Estado	86	5.279	91.982
En fincas particulares	449	8.658	115.857

NOTA: Se calcula que cada ocupante tiene cinco familiares a su cargo por lo que el número total de habitantes afectados sería de 99.000.

FUENTE: Censo Agropecuario de 1963.

La Ley constitutiva del Instituto de Tierras y Colonización estableció rentas para el Instituto destinadas a financiar los diferentes proyectos a su cargo y gastos administrativos. Algunas de estas rentas son los impuestos sobre cigarrillos y tierras incultas, ingresos por explotación de fincas, derechos de explotación forestal, arrendamiento de tierras del Estado, subvenciones del Estado. Asimismo el Instituto de Tierras y Colonización financia sus programas mediante emisión y colocación de bonos y préstamos con el Sistema Bancario Nacional y agencias internacionales.

2.7.4 Programas de colonización

El Artículo 82 de la Ley N° 2825 define la colonización como "el conjunto de medidas a adoptarse para promover una racional subdivisión y aprovechamiento de la tierra por grupos de agricultores, a quienes se procurará dar adecuada asistencia técnica y financiera de acuerdo con las posibilidades económicas del Instituto".

La labor del Instituto en los programas de colonización, es una de las más extensas y quizá

la que requiere mayor esfuerzo técnico y de recursos económicos. Al 30 de junio de 1968 el Instituto tenía 982 parcelas deslindadas, 948 asentamientos y 35.000 hectáreas incorporadas al proceso colonizador.

CUADRO N° A-14
ASENTAMIENTOS ANUALES, SEGUN NUMERO DE COLONOS Y HECTAREAS AFECTADAS

Año	N° Beneficiarios	N° Hectáreas Incorporadas
1963	184	4.244
1964	100	13.197
1965	397	17.562
1966	227	
1967	20	
1968 ^{1/}	20	
TOTAL	948	35.003

^{1/} Al 30 de junio de 1968.

FUENTE: Instituto de Tierras y Colonización.

CUADRO N° A-15
COLONIAS ESTABLECIDAS POR EL ITCO
(A junio de 1968)

Colonias	N° de Parcelas Deslindadas	Asentamientos Realizados	Extensión de Colonias (Has)
Trinidad	206	204	2.459
San Dimas	34	31	1.102
La Esperanza	46	46	912
Guayabo	67	56	690
Pejibaye	78	77	1.276
Batáan	264	255	10.493
Cariari (1° etapa)	152	160	6.863
Coto Brus	121	105	10.699
Las Lilas	14	14	419
TOTAL	982	948	35.003

FUENTE: Instituto de Tierras y Colonización.

Pero dentro de las circunstancias actuales, una buena parte del esfuerzo del sector público frente a los problemas de la tenencia de la tierra, tiene que dirigirse a la consolidación de las colonias en las que se ha hecho una importante inversión, que justifica los gastos marginales que ellas ahora demandan, así como a resolver casos de dificultades en las relaciones de tenencia de la tierra, que sean especialmente graves por sus implicaciones sociales, económicas o políticas.

CAPITULO III

FACTORES LIMITANTES AL DESARROLLO AGROPECUARIO

Dado que la agricultura costarricense ha tenido que afrontar condiciones adversas a su desarrollo, naturales como la erupción del Volcán Irazú en los años 1963-1964 que afectó gran parte de la Meseta Central y la erupción del Volcán Arenal en 1968, que destruyó varias fincas en la región de San Carlos y Guanacaste, e institucionales como la limitación de recursos económicos para llevar a cabo las funciones, especialmente las que le conciernen al Ministerio de Agricultura y Ganadería, vale la pena señalar los factores más limitantes a su desarrollo y los medios por los cuales se puede llegar a atenuarlos.

3.1 Asistencia Técnica

La organización institucional prevaleciente en el país, ha mantenido el servicio de asistencia técnica a los agricultores en las más importantes áreas productoras del país, por lo que se ha llegado a alcanzar un alto grado de tecnificación agrícola y pecuaria. Ejemplo de ello lo son la agricultura del café, caña de azúcar, banano, papa, tabaco, cebolla, tomate y algunas explotaciones ganaderas (ganado vacuno, porcino y avícola).

Sin embargo, debido a que el esfuerzo del sector público para brindar una mayor asistencia técnica, no alcanza a un gran número de agricultores, básicamente por limitaciones de recursos, estos se mantienen aún en un nivel bajo de subsistencia.

Estos agricultores necesitan de esa corriente de servicios para poder incorporarse al desarrollo económico, y mientras no exista una mejor coordinación de las labores asistenciales entre las instituciones del Estado y privadas, no se podrá considerar un aumento en la productividad, a corto plazo, de los cultivos de subsistencia que explotan la mayoría de esos agricultores. Un importante factor para elevar el nivel de productividad podría ser el tratar de mejorar los servicios que presta el Estado en investigación y extensión agrícola.

3.2 Deficiente Financiación

La escasez de recursos de capital, especialmente para préstamos de mediano y largo plazo, necesarios para la construcción de instalaciones y de mejoras permanentes, representa, un serio obstáculo para lograr un mayor y acelerado crecimiento del sector agropecuario. Si bien es cierto que este problema ha sido en parte obviado por los recursos provenientes de instituciones financieras internacionales, es necesario señalar que aún existe un número considerable de agricultores que no pueden hacer uso del crédito, por no contar con los requisitos de garantía exigidos por los bancos, o bien por la falta de títulos de propiedad, u otros factores. En múltiples ocasiones, es su escasa información sobre la forma en que deben llevarse a cabo los trámites para obtener el crédito, lo que les impide tener acceso a éste.

3.3 Persistencia de Inadecuados Sistemas de Tenencia de la Tierra

La existencia de muchas propiedades de pequeña extensión, que difícilmente permiten proveer al agricultor y su familia de medios de subsistencia da origen a escasa capacidad de ahorro y por lo tanto, una baja tasa de modernización del agro.

De acuerdo a los datos del Censo Agropecuario del año 1963, las fincas menores de 10 manzanas constituyen el 43,2 por ciento del total de las explotaciones y ocuparon solamente el 2,9 por ciento de la extensión total ocupada en fincas. Lo anterior pone en evidencia que existen alrededor de 28.000 familias cultivando parcelas de un promedio de cuatro manzanas. Esto contrasta con el hecho de que menos del 1 por ciento de las propiedades, ocupan más del 31 por ciento del área. Además se estima que existen cerca de 14.000 precaristas y que el crecimiento de la población va creando varios miles de nuevos agricultores por año. Sin embargo existe un aspecto positivo que se obtiene de la información censal y consiste en que el mayor número de explotaciones se encuentra en la clase de 10 a 99,9 manzanas y constituyen el 46,35 por ciento de las explotaciones totales y el 27,07 por ciento del área ocupada en fincas.

CUADRO N° A-16
EXPLORACIONES AGROPECUARIAS SEGUN TAMAÑO

Superficie en Manzanas	Número de Explotaciones	% del N° de Explotaciones	Porcentaje del Area Total
De 1 a 9,9	27.925	43,21	2,91
De 10 a 99,9	29.949	46,35	27,07
De 100 a 249,9	4.441	6,87	17,03
De 250 a 999,9	1.887	2,92	21,77
De 1000 a 3499,9	360	0,56	15,07
De 3500 y más	59	0,09	16,15
TOTAL	64.621	100,00	100,00

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

3.4 Escasez de Técnicos de Nivel Medio

La escasez de técnicos de nivel medio es un problema producido por la índole de la educación en Costa Rica, la cual ha sido tradicionalmente más académica que práctica. En los últimos tiempos se ha reconocido esta deficiencia, motivo por el cual se crearon escuelas secundarias profesionales. No obstante, las escuelas secundarias profesionales no pueden llenar esta necesidad por estar dirigidas hacia la preparación general de los estudiantes aún cuando con inclinación hacia un campo concreto.

3.5 Deficientes Medios de Comercialización

El agricultor principalmente el de escasos recursos económicos, afronta constantemente problemas de mercadeo para sus productos y para comprar los insumos que necesita, recurre generalmente al crédito y los adquiere a precios sumamente altos, y en otras ocasiones no los puede adquirir del todo porque no existen medios de canalización adecuados para su adquisición.

Para disponer de sus productos el agricultor también afronta serios problemas por falta de información acerca de las condiciones de demanda y consecuentemente debe vender a intermediarios que son los que obtienen el mayor margen de utilidad.

La falta de facilidades físicas para la comercialización es un frecuente problema en nuestro país: es notoria la ausencia de facilidades físicas adecuadas para la comercialización de productos agrícolas perecederos. Sin embargo ya se está construyendo el mercado al mayoreo en la ciudad capital lo cual se espera habrá de contribuir a estimular en mayor grado la producción agropecuaria.

3.6 Falta de Continuidad en los Proyectos y Políticas

La falta de continuidad en los proyectos y políticas para incrementar determinados productos agrícolas y pecuarios, unida al hecho de que no se ha logrado una coordinación institucionalizada y efectiva entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y las instituciones autónomas relacionadas con el desarrollo agropecuario, han limitado una acción más dinámica de la actividad estatal.

3.7 Carencia de Obras de Infraestructura

La escasez de caminos de penetración, carreteras, mercados, hospitales, escuelas, etc., hace sumamente difícil el desarrollo agropecuario en algunas regiones del país. Es en relación con estos problemas que se hace indispensable una mayor coordinación con los otros sectores especialmente con el sector transportes, para llevar a cabo programas integrales para provocar un desarrollo más eficiente de la actividad agropecuaria.

3.8 Falta de Diversificación de la Producción Agrícola

La diversificación es un objetivo altamente deseable; sin embargo, hay que reconocer que para llevarla a cabo de una manera exitosa, es conveniente señalar los siguientes aspectos:

- a) Es preciso contar anticipadamente con mercados internos y externos, así como facilidades de mercadeo que garanticen la compra de los productos a precios favorables para los productores.
- b) Es necesario elevar el nivel de productividad de los posibles productos de diversificación, para lograr bajos costos y poder así competir en el mercado internacional.
- c) Se debe contar con los recursos de capital para hacer las inversiones que se requieran.
- d) Se necesita disponer de un personal idóneo que ejecute las diferentes fases de la tecnificación de los nuevos cultivos.

e) Se hace necesario dar continuidad a los programas de asistencia técnica que se establezcan para los diferentes cultivos de diversificación y establecer una coordinación entre las instituciones encargadas de su promoción.

f) Se necesita de obras de infraestructura en las regiones menos desarrolladas del país para propiciar su desarrollo y establecer así una mayor diversificación.

g) Se requiere de un sistema de seguros agrícolas realmente efectivo lo cual representaría un estímulo para los productores y mejor garantía para los bancos que financian las actividades agropecuarias.

CAPITULO IV

PRINCIPALES ACCIONES DEL SECTOR PUBLICO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL PERIODO 1969-1972

4.1 Objetivos del Sector Público

Los objetivos del Plan del Sector Público para 1969-1972 pueden ser alcanzados solamente con la participación activa de la iniciativa privada y el énfasis del Sector Público será en los servicios de investigación, extensión, crédito y educación que han de brindar las instituciones del Estado.

Los principales objetivos que se contemplan alcanzar son los siguientes:

- i. Aumentar la producción y la productividad con el fin de:
 - a) Mejorar los ingresos de los agricultores y trabajadores agrícolas
 - b) Aumentar las exportaciones
 - c) Abastecer la demanda de consumo interno dentro de un marco de eficiencia centroamericana
 - d) Fomentar la producción de materia prima para la industria
- ii. Intensificar el desarrollo de nuevas zonas agrícolas para incorporar al mayor número de agricultores a la producción.
- iii. Diversificar la producción agropecuaria para promover nuevas fuentes de ingresos.

El primer objetivo tiene como propósito el aumento de la producción basado en la modernización de la agricultura más que en la apertura de nuevas tierras, aunque esta posibilidad también debe contemplarse.

Siendo el uso de técnicas de cultivo inadecuadas, la causa principal de los bajos niveles de productividad y por tanto de bajos ingresos, en algunos campos de la agricultura, la programación del Sector Público para el período 1969-1972 concede especial importancia tanto a las mejoras en los sistemas de la educación agropecuaria, como a la descentralización y acercamiento al agricultor de los procesos de investigación y extensión agropecuaria. Asimismo, tanto por razones sociales como económicas, resulta más conveniente cambiar las técnicas y procedimientos de los sectores más atrasados y hacia ellos ha de dirigirse la acción estatal, sin que ello implique abandonar los sectores más eficientes, mejor organizados y especializados principalmente en cultivos de exportación, que en buena parte son los que financian el proceso de desarrollo nacional. El incremento de las exportaciones, segundo sub-objetivo mencionado, permite al país, además, resolver o mejorar en corto plazo los problemas de balanza de pagos. El tercer sub-objetivo, o sea el abastecimiento de productos alimenticios para el mejoramiento de la dieta es de gran importancia, considerando que ésta, como promedio, es deficiente en cantidad y calidad. Sin embargo, dentro del régimen de integración económica centroamericana del que forma parte el país, deben tomarse en cuenta otros importantes factores, tales como el aumento del consumo de alimentos en los otros países de Centroamérica, la equiparación de precios de sustentación y la creación de organismos reguladores de precios. Lo anterior se señala para procurar una más eficiente distribución de la agricultura en el área, que determine un más racional aprovechamiento de los recursos naturales de cada país. Esto redundaría en una mejor calidad y en mayores cantidades de alimentos para la región, a precios más favorables para los consumidores.

El último sub-objetivo, o sea la producción de materia prima para la industria, tiene como finalidad la consolidación del desarrollo industrial del país, que requiere un suministro creciente de materias primas, y también dentro de las posibilidades y perspectivas del Mercado Común Centroamericano. Es evidente la conveniencia de estimular industrias que provoquen un alto valor agregado nacional.

En cuanto al segundo objetivo, el desarrollo regional, se ha visto impulsado en los últimos tiempos por una intensa expansión bananera en la zona Atlántica. Sin embargo, como una acción consciente y ordenada del Estado en este campo, deben mencionarse los estudios básicos de regionalización del país que ha realizado la misión de la Universidad de Mc Master, Ontario, Canadá, en colaboración con la Oficina de Planificación. También se encuentra trabajando en estudios similares, pero para la determinación del potencial agrícola, otro grupo de técnicos en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Finalmente, la diversificación de la producción agropecuaria, por su actual importancia se ha destacado como un nuevo objetivo. Debe entenderse aquí la diversificación en su acepción más amplia, es decir, no sólo la diversificación en zonas cafeteras, sino el desarrollo de nuevas actividades a nivel nacional en otras regiones del país.

La diversificación en las zonas cafeteras es una necesidad ante los términos del actual Convenio Internacional del Café, firmado por Costa Rica, que expresamente establece como uno de sus objetivos el limitar la producción de café, creando a su vez un fondo de diversificación para el cual tendrá que contribuir el país.

En el segundo aspecto, la diversificación en los productos de exportación tiende a hacer menos vulnerable a la economía nacional ante las fluctuaciones en los precios y volumen de dos o tres artículos tradicionales.

Asimismo, la diversificación cumple en el campo de los demás productos la finalidad de una explotación más eficiente y racional de los recursos naturales, tanto en uso como potenciales.

4.2 Principales Acciones del Sector Público para Alcanzar los Objetivos Deseados

4.2.1 Diversificación agrícola

El Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Oficina del Café llevarán a cabo estudios cooperativos tendientes a la diversificación agrícola en las áreas de producción de café, tales como los que se han venido realizando en conjunto con otras instituciones.

Fundamentalmente se ha considerado oportuno enfatizar aún más la conveniencia de establecer nuevas actividades agropecuarias, en regiones en donde el café es la principal actividad; con tal motivo se han efectuado estudios económicos que muestran la rentabilidad de la agricultura del café a diferentes grados de tecnificación, y las posibilidades de incorporar cultivos que presenten ventajas comparativas con respecto al café, o que al menos sean complementarias a la actividad cafetera.

Dentro de los programas del Gobierno para estimular la diversificación agrícola, se pueden señalar como principales, el Programa Cooperativo de Diversificación Agrícola en el Cantón de Turrialba y el que actualmente se está desarrollando en el Cantón de Atenas. Ha de ser necesaria, sin embargo, una campaña más intensiva si es que se quiere obtener una mayor estabilización en los ingresos provenientes del Sector Agropecuario. Con tal motivo, un grupo de instituciones

públicas, contando con la colaboración del sector privado, trabajarán en la elaboración de un Plan de Política Cafetera, según recomendaciones de la Organización Internacional del Café y dentro del cual se incluirá un Programa de Diversificación Agrícola, cuya finalidad específica va a ser:

- a) Adoptar las políticas que se consideren necesarias para controlar la producción nacional del café
- b) Fomentar la producción de nuevos cultivos
- c) Utilizar el Fondo de Diversificación en la elaboración y ejecución de proyectos específicos.

La participación de los organismos estará centralizada en un grupo de técnicos que elaborarán las políticas y proyectos y la aplicación de estas políticas y ejecución de los proyectos estarán a cargo de la Oficina del Café y del Ministerio de Agricultura y Ganadería, y de cualquier otra institución pública o privada interesada.

4.2.2 Intensificación de las investigaciones sobre banano

En la Estación Experimental "Los Diamantes" ubicada en el Cantón de Pococí, Provincia de Limón, el Ministerio de Agricultura y Ganadería tiene aproximadamente 200 hectáreas de banano de la variedad Giant Cavendish, la cual dedica a la investigación y explotación comercial.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería dedicará más personal para la investigación de los diferentes sistemas de cultivos y de cosecha, con el fin de determinar el mayor beneficio que se pueda obtener de una explotación racional de banano.

También establecerá un Centro de Capacitación para Peritos Agrícolas en Banano, para especializar la mano de obra dedicada a esas labores.

4.2.3 Política forestal

La nueva política forestal del Estado, está comprendida en la Ley Forestal, recientemente aprobada. Este nuevo ordenamiento que se pretende dar a la organización de los recursos y al desarrollo forestal, orienta la acción del Estado a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería a la conservación de los bosques y explotación ordenada de los mismos, para lo cual se proponen medidas adecuadas en las que se incluye la creación de un cuerpo eminentemente técnico para el Servicio Forestal.

4.2.4 Proyecto de desarrollo pesquero

Dadas la conveniencia de incrementar la producción de pescado fresco y congelado, el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de su Sección de Pesca y Vida Silvestre ha elaborado un documento en que señala las ideas fundamentales para un plan de desarrollo pesquero. En él se señalan que no obstante los progresos logrados, el crecimiento de la industria pesquera necesita de una política nacional coordinada para alcanzar mayor producción, mejores sistemas de comercialización, un aumento en el consumo interno y acceso al mercado internacional.

Para lograr esos objetivos se propone intensificar las acciones del Proyecto de Desarrollo Pesquero en Centroamérica y orientarlas hacia una exploración pesquera más sistematizada y hacia una racionalización de los sistemas de comercialización.

El procedimiento señalado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería para intensificar el desarrollo pesquero, se refiere principalmente a los siguientes aspectos:

- 1) Producción camaronera
- 2) Desembarque y distribución de los productos pesqueros
- 3) Mercado regional de productos pesqueros
- 4) Fortalecimiento de la administración pesquera
- 5) Política nacional coordinada

Para fortalecer la pesca camaronera aumentando su producción el Ministerio de Agricultura y Ganadería recomienda la exploración de nuevas áreas como fondos lodosos en donde pueden existir camarones en cantidad suficiente para establecer una explotación comercial.

Desde que se inició el Proyecto de Desarrollo Pesquero en Centroamérica en 1966-1967 con la participación del Fondo Especial de las Naciones Unidas, se ha venido recogiendo información básica para la exploración de nuevas áreas y se han hecho recomendaciones específicas para mejorar los sistemas de comercialización.

También se ha establecido una Flota Pesquera Centroamericana en la que participan todos los países del istmo.

4.2.5 Desarrollo de la ganadería de carne

Las perspectivas del mercado internacional y las características nutritivas de la carne de vacuno, indican la conveniencia para el país de impulsar un desarrollo más intensivo de la ganadería de carne. Para alcanzar mayores niveles de producción, es necesario un mayor esfuerzo, sobre todo de asistencia técnica, tratando de incorporar al país razas más especializadas en la producción de carne según lo exigen los sistemas de explotación intensivos y el uso de técnicas más especializadas. Consecuentemente, el Ministerio de Agricultura y Ganadería considera oportuno elaborar un programa nacional de desarrollo de la ganadería de carne, en el que se considera fundamentalmente la elaboración y ejecución de proyectos específicos con énfasis en:

- a) Delimitación de áreas para la explotación intensiva de la ganadería bovina para carne
- b) Promoción de explotaciones ganaderas para la introducción de razas especializadas de carne
- c) Asistencia para el mejoramiento de los sistemas de explotación de las unidades productoras de ganado para carne.

4.2.6 Proyecto para el mejoramiento de las actividades de investigación y extensión agrícola

MAG - BID

El esfuerzo mayor del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el campo de la investigación y la asistencia técnica, lo constituirá la consolidación de los Centros Agrícolas Regionales.

El proyecto consiste en el fortalecimiento de 4 Centros Agrícolas Regionales, la creación de 3 nuevos Centros y 15 Nuevas Agencias de Extensión Agrícola y la ampliación de las 3 Estaciones

Experimentales del Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Estación Fabio Baudrit M., de la Universidad de Costa Rica.

Para llevar a cabo ese objetivo, el Gobierno de Costa Rica solicitó al BID un préstamo por la suma de 12,9 millones de colones que junto con el aporte del Ministerio de Agricultura y Ganadería por la suma de 9,0 millones de colones y la contribución de otros organismos, como el Consejo Nacional de Producción y la Facultad de Agronomía de la Universidad de Costa Rica, se eleva a un monto de 25,8 millones de colones que se considera como costo total del proyecto cuya duración se estima aproximadamente en tres años.

Se considera que los centros agrícolas representan un primer esfuerzo dentro del campo de la regionalización agrícola del país.

Los esfuerzos en campos específicos de investigación serán estudiados por la Comisión Permanente de Investigación y Extensión Agropecuaria de Centroamérica, creada para coordinar las labores de investigación y extensión y resolver problemas comunes del desarrollo agropecuario en los países centroamericanos. El principal propósito de la Comisión de Investigación y Extensión es concentrar los esfuerzos de cada país en dos campos de investigación que se le asignen y que la información así obtenida se difunda a los otros miembros, eliminando la duplicación de esfuerzos y consecuentemente gastos innecesarios.

Por lo demás, los programas de investigación continuarán desarrollándose principalmente a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Facultad de Agronomía de la Universidad de Costa Rica.

4.2.7 Proyecto para fortalecer la organización institucional del sector agropecuario en Costa Rica

Se señala la necesidad de reforzar las políticas de desarrollo agropecuario, mediante una organización institucional de las entidades del Estado, con el fin de mejorar los mecanismos de programación agropecuaria.

Con tal fin se ha sometido al Fondo Especial de las Naciones Unidas un proyecto que contempla el asesoramiento técnico especializado en diferentes aspectos de la organización, programación y coordinación a las actividades de desarrollo agropecuario que realiza el Sector Público.

Un grupo de técnicos internacionales especializados colaborará principalmente con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Oficina de Planificación en la institucionalización de la planificación, como un medio de procurar que el plan nacional de desarrollo obtenga los objetivos deseados.

Ese mismo grupo dictará conferencias y dará cursos en la Universidad, como un medio de ir desarrollando una metodología en la programación, organización administrativa y coordinación de las acciones vinculadas con el sector agropecuario.

Los técnicos internacionales brindarán su asistencia técnica como un aporte del Fondo Especial de las Naciones Unidas, y el Gobierno por su parte contribuirá al proyecto con los servicios de técnicos nacionales dedicados a la programación y a la elaboración de proyectos principalmente.

El proyecto comprendería las siguientes acciones:

- a) Investigación y estudios de campos
- b) Asesoría técnica a las instituciones vinculadas con el desarrollo agropecuario
- c) Preparación de cursos, conferencias y seminarios
- d) Becas para la especialización de técnicos nacionales.

4.2.8 Programa cooperativo de alimentos FAO - MAG

Debido a que en 1968 el Volcán Arenal provocó erupciones que afectaron una extensión de tierras considerable, en áreas donde estaban ubicadas fincas de mediana y nequeña extensión, el Gobierno de Costa Rica solicitó ayuda al Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas para brindar asistencia alimenticia a mil familias afectadas.

El programa comenzó a operar en agosto de 1969 cuando se recibió el primer embarque de alimentos consistente en fruta seca y harina de maíz. Además se espera que en el futuro se reciba otro tipo de alimentos como carnes enlatadas, huevos deshidratados, pescado enlatado, aceites y manteca de origen animal y vegetal, harina de trigo y leche en polvo.

La distribución de alimentos a familias de escasos recursos, tiene por objeto incorporarlas al desarrollo económico, manteniendo la atención del operador y su familia a labores propias de su explotación con una asistencia técnica adecuada. También se contempla en la distribución de esos alimentos, el desarrollo de obras de bien público en beneficio de la comunidad.

De acuerdo a los resultados que se obtengan en este programa de distribución de alimentos para mil familias, se tiene en mente su extensión a otras áreas del país, hasta cubrir como meta una seis mil familias, en otras áreas del país, donde se den problemas similares de familias rurales de escasos recursos económicos.

4.2.9 Proyecto piloto de "Diversificación Agrícola y Organización de Distritos de Riego en la Cuenca del Río Itiquís (Alajuela) con proyecciones al resto de la Meseta Central"

Este proyecto tiene como finalidad establecer una zona piloto para diversificación agrícola, especialmente en lo que se refiere al cultivo de hortalizas y frutas, y con el objeto también de aumentar los rendimientos de cultivos tradicionales como café, caña de azúcar, maíz, frijol y hortalizas, a través del riego.

Las necesidades de tierra son cada vez más apremiantes y se requiere de una mejor utilización de los recursos disponibles.

El proyecto comprende tres aspectos importantes:

- a) Evaluación integral de los recursos
- b) Organización de distritos de riego y drenaje
- c) Estudios de factibilidad técnica y económicas de las actividades agrícolas.

El proyecto se llevará a cabo con la participación directa del Ministerio de Agricultura y Ganadería y la contratación de técnicos especializados en riego de la FAO.

Los beneficios que se obtengan de este proyecto no pueden ser cuantificados, dado que forman parte integral del mismo los estudios de factibilidad técnica y económica de la aplicación del riego en diferentes actividades agrícolas. De manera que parte de las conclusiones del estudio serán las de determinar la rentabilidad del riego en la zona de Itiquís y considerar ese resultado como extensivo a otras áreas similares de la Meseta Central.

Una vez que se organicen los distritos de riego y drenaje y se realicen los estudios de factibilidad, quedaría por determinar el plan de financiamiento a agricultores que se vayan incorporando al sistema de explotación por riego. Este último aspecto, formaría parte entonces del programa de diversificación agrícola.

4.2.10 Laboratorio de control biológico

Para apoyar los esfuerzos que han venido realizando las instituciones vinculadas con el desarrollo agropecuario de Costa Rica, en relación a sus programas de investigación sobre el control de plagas en los principales cultivos, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en asociación con el Consejo Nacional de Producción, la Oficina del Café y otras instituciones, determinaron la necesidad de operar un laboratorio de control biológico como complemento a las investigaciones sobre el empleo de productos químicos.

El Gobierno de Costa Rica hizo una solicitud al Comité de la Campaña Mundial contra el Hambre de la FAO, para la creación y financiamiento de un laboratorio de control biológico, cuya función principal sería la de investigar la crianza y distribución de parásitos y predadores de plagas.

Todos los trabajos de laboratorio se harán en coordinación con la Universidad de Costa Rica, el IICA y otros laboratorios de investigación y servirá también como centro de entrenamiento para entomólogos que trabajarán en el control biológico de plagas.

4.2.11 Proyecto de investigación de aguas subterráneas en tres áreas seleccionadas de Costa Rica

El proyecto fue iniciado en 1967 con el fin de realizar una investigación sobre la evaluación de los recursos hidráulicos subterráneos en Guanacaste, la Meseta Central y el Valle de El General y determinar los mejores métodos de aprovechamiento.

El estudio está siendo financiado con el Fondo Especial de las Naciones Unidas con la contribución del Gobierno de Costa Rica y el aporte del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado y el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Las primeras conclusiones y recomendaciones sobre el uso de fuentes de aguas subterráneas podrán darse durante 1970.

4.2.12 Estudio agrológico del Valle del Tempisque

Dada la posibilidad de poder desarrollar una enorme extensión de área para la agricultura y la ganadería en el Valle del Tempisque que en la actualidad está afectada por circunstancias limitantes para su desarrollo -como lo son el exceso de agua en las épocas más lluviosas del año y la falta de agua en la época de verano- el Gobierno de Costa Rica solicitó al BID un préstamo para llevar a cabo un estudio preliminar, que determinará la potencialidad del área estudiada y los medios necesarios para su desarrollo.

El estudio comprenderá lo siguiente:

- a) Recopilar y revisar los estudios de suelos existentes. Efectuar investigaciones de campo y de laboratorio sobre las características físicas, químicas y biológicas de los suelos.
- b) Hacer una clasificación de los suelos y determinar su uso más apropiado, con las obras que sea necesario realizar.
- c) Confeccionar un mapa de suelos
- d) Indicar el uso del riego para la explotación de cultivos.

La duración del estudio es aproximadamente de un año y posteriormente; si la recomendación

del mismo es la de desarrollar el área, se hará una nueva solicitud de préstamo para poner en ejecución algún proyecto específico, que incorpore una gran extensión de esta área a la economía nacional.

4.2.13 Programa de estadísticas agrícolas continuas

Considerando que es básica la información estadística continua, en este caso, sobre el comportamiento de la agricultura y ganadería en Costa Rica, para elaborar los planes de desarrollo, programas de acciones concretas y dirigir la política de precios y otros aspectos como el establecimiento de la cuota ganadera para exportación, el Gobierno de Costa Rica ha considerado oportuno elaborar dos encuestas anuales, una sobre arroz, frijol, maíz, y otra sobre ganadería desde 1968.

4.2.14 Proyecto para la solución parcial de la ocupación en precario

En el año 1968 la AID acordó con el Instituto de Tierras y Colonización financiar la titulación de tierras a ocupantes en precario de fincas del Estado. Se estima que el número de familias que viven en condiciones precarias de posesión en tierras del Estado, es alrededor de 7.000 las cuales ocupan una extensión aproximada de 100.000 hectáreas. El proyecto tiene una duración de 4 años, al final de los cuales se habrán entregado 5.600 títulos de propiedad a las familias que viven en esas condiciones.

4.2.15 Proyecto para el establecimiento de la Colonia Chambacú

De las tierras de que dispone el Instituto de Tierras y Colonización para colonización, se ha escogido la región de San Carlos como una de las mejores áreas para establecer una colonia agrícola. Aproximadamente existen unas 150 mil hectáreas de las cuales el Instituto piensa comenzar el proceso de colonización de unas 20.000 hectáreas. Inicialmente, mientras se incorpora la tierra a la agricultura, se establecerán explotaciones ganaderas y madereras.

El Instituto de Tierras y Colonización cuenta, para el establecimiento de la Colonia Chambacú con el asesoramiento de la Misión de Israel para Centroamérica, la que está trabajando en la planificación del desarrollo y también con la ayuda económica de otras instituciones. Cabe señalar que para el país es más importante darle preferencia a las acciones que tiendan a la consolidación de las colonias agrícolas del país en las que ya se ha hecho importante inversión, así como a resolver los casos de dificultades en las relaciones de tenencia de la tierra que sean especialmente graves, por sus implicaciones sociales, económicas y políticas.

4.2.16 Proyecto de emisión de bonos ITCO

El Instituto de Tierras y Colonización de acuerdo al espíritu de la Ley N° 2825 y sus reformas, ha considerado conveniente, para financiar algunos programas agrarios, la emisión de bonos ITCO por la suma de 5 millones de colones.

Para tal fin ha sometido a la Asamblea Legislativa el proyecto de ley correspondiente. Con estos nuevos recursos económicos, el Instituto de Tierras y Colonización comorará tierras ociosas a particulares, en regiones aptas para el desarrollo agropecuario y que posean ciertas obras de infraestructura que les permita su incorporación inmediata al proceso productivo, vendiéndoles a agricultores de escasos recursos, que deseen cultivarla.

Con los recursos de la emisión de los 5 millones de colones, el Instituto establecerá un fondo rotativo que servirá para ir adquiriendo nuevas tierras para venderlas a otros agricultores y así sucesivamente hasta llegar a establecer un programa continuo de compra y venta de propiedades, lo cual se considera un medio para solucionar los problemas agrarios que afronta Costa Rica.

4.2.17 Instituto para la formación de peritos agrícolas de nivel medio

El Ministerio de Educación Pública, la Universidad de Costa Rica y AID han elaborado un proyecto para el establecimiento de un Colegio en Santa Clara San Carlos y otro en Liberia. El proyecto comprende la formación de técnicos de nivel semi-profesional en un número aproximado de 100 por año. Los colegios admitirán bachilleres de todo el país y los cursos tendrán una duración de dos años. Estarán acondicionados con dormitorios, comedores y otras facilidades. Debe mencionarse también el establecimiento del Colegio en Atenas para la preparación de peritos ganaderos que posiblemente comience a funcionar durante los próximos años.

4.2.18 Escuela para la formación de mecánicos agrícolas

De conformidad con el convenio suscrito entre el Consejo Federal Suizo y el Gobierno de Costa Rica, fue creada una escuela para la formación de instructores en mecánica agrícola la cual funciona dentro del Instituto Nacional de Aprendizaje. La escuela inició sus labores impartiendo un curso acelerado de formación de un año, de duración y un curso regular de tres años que incluye estudios básicos durante dos años y un año de práctica en el campo.

Se ha creído conveniente que para los años sucesivos, esos cursos puedan darse en otras zonas del país, especialmente en la provincia de Guanacaste, que es la región en donde se han desarrollado más las técnicas de mecanización agrícolas.

4.2.19 Proyecto para el incremento del cultivo de tabaco habano

La Junta de Defensa del Tabaco, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Cooperativa de Productores de Tabaco de Puriscal continuarán desarrollando proyectos tendientes a la explotación de tabaco habano en las zonas productoras del país.

El proyecto tiene como campo de acción el incremento de la producción de tabaco habano para tripas, la explotación de nuevas áreas y el establecimiento de campos experimentales para la producción de tabaco de capa natural o de invernadero.

4.2.20 Comercialización de productos agropecuarios

Ha sido desde hace algún tiempo, preocupación de las instituciones públicas, el mejoramiento de los sistemas de comercialización en la mayoría de los productos agropecuarios de consumo interno. La idea de poder establecer un mercado de mayoreo está cimentada en la construcción de instalaciones apropiadas en el área metropolitana. Pero además deben de tomarse en cuenta otros aspectos importantes como la conveniencia de contar con una mejor organización y reglamentación sobre la comercialización de productos perecederos como hortalizas y frutas.

El Consejo Nacional de Producción, organismo creado para fomentar la producción agropecuaria y servir de centro regulador de los precios de productos de consumo interno, lleva a cabo una función de comercialización, especialmente para granos básicos. Otras dependencias creadas específicamente para la comercialización de productos como café, caña de azúcar y tabaco, mantienen un sistema organizado sobre la comercialización de sus productos.

Hay una enorme complejidad en los problemas que afronta la comercialización de los productos perecederos, tales como para tomate, cebolla, verduras y frutas que tienen un alto consumo en la población costarricense. Darle solución a todos ellos es prácticamente imposible, pero se ha sentido la conveniencia de organizar mejor el mercado, para estabilizar los precios que recibe el productor. Al menos puede considerarse que, es indispensable seleccionar el sistema de transporte más indicado para cada producto, establecer un sistema de empaque y medios de conservación más adecuados para alcanzar un grado mayor de eficiencia.

Tanto es así que el Gobierno renueva su interés en la construcción de un mercado al mayoreo, principalmente para hortalizas y frutas, en la ciudad de San José. Este mercado vendría a mejorar el sistema actual de mercadeo de esos artículos que es muy deficiente y se solucionaría en gran parte, los problemas para el tráfico normal de vehículos que ocasionan los transportistas en el Área Metropolitana.

También ha sido constante la preocupación del Sector Público por mejorar la comercialización de la carne y del ganado en pie destinado a la exportación. De acuerdo a la Ley de Exportación de Ganado Vacuno del 2 de setiembre de 1969, las ventas de ganado gordo para la exportación, a las plantas procesadoras y a los exportadores, las harán directamente los ganaderos, o a través de las asociaciones a que pertenezcan, manteniendo siempre el Sector Público un control sobre las exportaciones a través del Consejo Nacional de Producción, que tiene la facultad de suspenderlas cuando el consumo interno no haya sido satisfecho.

En 1968 fue creado el "Centro para la Promoción de Exportaciones e Inversiones", como una institución semi-autónoma, adscrita al Ministerio de Industria y Comercio. El Centro, tiene por principales objetivos la promoción de las exportaciones, tanto industriales como agropecuarias y la divulgación con el fin de atraer la inversión extranjera al país. Las actividades de este centro contribuyen a mejorar y a ampliar las posibilidades de mercado para nuevos productos agropecuarios.

4.2.21 Crédito

La efectividad del crédito como factor de fomento se aumentaría considerablemente si su acción se integrara con los programas de desarrollo del Sector Público. El Banco Nacional de Costa Rica acordó establecer una Oficina de Asistencia Técnica al Pequeño y Mediano Agricultor, que

tiene entre otras funciones, la de ofrecer mejor servicio de asesoramiento en las prácticas agropecuarias; fomentar la pequeña industria rural; asesorar al agricultor en las inversiones necesarias para la explotación; estudio de los cultivos que mejor se adapten a cada zona e incremento de las actividades agropecuarias más lucrativas para el productor; fomentar el desarrollo de la ganadería; la diversificación de las explotaciones agropecuarias y finalmente, coordinar el crédito agropecuario con los servicios de extensión e investigación que brindan otros organismos, a efecto de lograr el máximo aprovechamiento de las explotaciones agrícolas y ganaderas.

Estos propósitos revelan un cambio de actitud muy saludable y necesario, ya que hasta la fecha los servicios de extensión venían siendo insuficientes debido en gran parte a las limitaciones de transporte, equipo y personal técnico con que cuenta el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En los próximos años deberá sentirse el impacto de este nuevo servicio de extensión agrícola establecido por el Banco Nacional de Costa Rica en la modernización de las prácticas agrícolas.

Los bancos comerciales deberán incorporar en sus planes de trabajo una revisión de los trámites administrativos que corren las solicitudes de crédito agropecuario para que el crédito llegue a tiempo a manos de los usuarios.

4.2.22 Seguros agrícolas

Se han clasificado los riesgos de las actividades agropecuarias en cuatro categorías: riesgos debidos a las condiciones ambientales, riesgos por plagas, riesgos por variaciones en los precios y, riesgos por aplicación de técnicas modernas.

Los riesgos causados por los fenómenos naturales y por las plagas, se han querido cubrir con el llamado "Seguro de Cosechas", que aunque existen varios estudios para su implantación no ha sido posible establecerlo por su elevado costo administrativo. El riesgo por variaciones de precios de los productos agrícolas en el mercado está controlado, fundamentalmente por la política de fijación de precios mínimos de compra que lleva a cabo el Consejo Nacional de Producción para los granos básicos, (arroz, frijol, maíz y sorgo). Es posible establecer un seguro sobre riesgo por la aplicación de técnicas modernas, que surgen cuando se aplican nuevos insumos y se usan nuevas prácticas en la agricultura.

En varios países funciona con gran éxito el "seguro de innovaciones o de inversión", que asume el riesgo de pérdidas por el uso de nuevos insumos y por la adopción de prácticas modernas que requieren considerable inversión de capital. El agricultor innovador es quien es asegurado y no la innovación en sí. Se asegura contra un posible fracaso de la recomendada innovación que tiende a producir un aumento de la producción sobre el rendimiento usual empleando los métodos tradicionales. El costo de los insumos es el límite de la cobertura del seguro.

Este nuevo seguro podría tener enorme importancia en los esfuerzos por introducir la modernización de la agricultura en el país si funcionara en estrecha relación con el crédito supervinado, ya que podría utilizarse como una garantía adicional.

El Instituto Nacional de Seguros está estudiando el sistema para implantar este nuevo tipo de seguro, pero necesita de la información estadística de varios años para la determinación de sus tarifas. De ahí el interés y la colaboración que el Instituto ha prestado al proyecto de estadísticas agropecuarias continuas de la Dirección General de Estadística y Censos.

4.2.23 Cooperativas y asociaciones

Existe en Costa Rica gran interés por el establecimiento de cooperativas agrícolas. En el Ministerio de Trabajo funciona una sección de cooperativas que es responsable de la organización y supervisión de las mismas. Desde 1958 opera un Departamento de Cooperativas en el Banco Nacional de Costa Rica, que tiene como función principal el fomento de cooperativas principalmente en las actividades lechera, azucarera y cafetera. Aún así, el número de cooperativas es insuficiente y sólo canaliza una parte muy reducida de la producción.

Una nueva Ley de Cooperativas fue aprobada por la Asamblea Legislativa el 21 de agosto de 1968. La nueva Ley contempla la consolidación de los recursos financieros del Departamento de Cooperativas del Banco Nacional y establecimiento de un organismo directivo propio, integrado por un miembro de la Junta Directiva del Banco, un representante del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social y tres representantes de la Federación de Cooperativas.

La organización cooperativa facilita las labores de asistencia técnica y consecuentemente se obtienen mejores resultados en el crecimiento de la producción y de la productividad de las principales actividades incorporadas. También facilita los medios de comercialización de productos y de compra de insumos para la producción.

La formación de cooperativas de comercialización y otras agrupaciones de productores, entre cuyas actividades se realiza la operación de almacenes de depósito y conservación de productos, ha sido un éxito y posiblemente contribuya a una mejor estructuración de la agricultura y un mayor grado de eficiencia productiva.

Asimismo, la constitución de cooperativas para la distribución del crédito, simplificaría el trámite de los préstamos y pondría a funcionar el crédito a productores individuales, que por sí solos no estarían en capacidad de usarlo.

4.2.24 Interrelación de los mecanismos y medidas para el logro de los objetivos de la política agropecuaria

El problema central de la agricultura costarricense reside en la transformación de la agricultura tradicional en una agricultura tecnificada, tal como se ha logrado en algunos cultivos como el banano, algodón, café, arroz y caña de azúcar. Esta transformación ocasionada principalmente por el uso de fertilizantes, semillas mejoradas, pesticidas, mejores prácticas de cultivo, irrigación, mejor manejo de la explotación y en algunos casos calificados, por el uso de maquinaria agrícola, tienen la característica de que son altamente divisibles y por lo tanto se pueden usar eficientemente aún en fincas de pequeña extensión.

La generalización de la agricultura tecnificada requiere una labor constante de investigación y extensión y erróneo sería considerarla aplicable a todos los cultivos por igual. Una meta razonable podría ser la tecnificación de los cultivos de exportación, de granos básicos para consumo, principalmente a los que han de ajustarse al marco de eficiencia centroamericana, y de las actividades agrícolas que se deriven del Programa de Diversificación Agrícola.

Un plan de acción de esta naturaleza requiere el esfuerzo de los diferentes organismos encargados de la promoción del sector agropecuario, con respecto a la investigación y la extensión agrícola. El crédito podría ser ayudado por la implantación de seguros agrícolas. También se considera indispensable que los agricultores posean título de propiedad de su tierra, para que

quedan realizar inversiones en sus fincas y estar en capacidad de garantizar a los bancos sus operaciones.

Para lograr los objetivos mencionados se hace indispensable coordinar los organismos relacionados con el Sector Agropecuario, bajo la dirección del Ministerio de Agricultura y Ganadería y se está elaborando un proyecto de ley orgánica en el cual se limitan las esferas de acción y funciones del Ministerio, y su relación con las otras instituciones vinculadas con el Sector Agropecuario, para mantener mayor estabilidad y continuidad en la ejecución de programas y proyectos, contemplados en el presente documento.

Existen varias comisiones encargadas de realizar funciones coordinadoras tales como: la Comisión Agraria en la que participan los Ministros y Gerentes de varias Instituciones Autónomas y cuya finalidad principal es la coordinación institucional en lo referente a la reforma agraria; la Comisión Nacional de Investigaciones Agropecuarias, integrada por funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Facultad de Agronomía y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, que se encarga de establecer una mejor coordinación dentro de los programas de investigación que llevan a cabo cada una de las instituciones; el Comité de Coordinación creado por el Consejo Nacional de Producción con miras a coordinar las funciones de la Institución con las otras dependencias del Estado y Privadas; la Comisión Nacional del Café encargada de los asuntos sobre comercialización y control de la producción nacional de café; la Comisión Nacional del Banano, avocada a los problemas de la actividad bananera y la Comisión Nacional de Desarrollo Pesquero, creada recientemente con el propósito de fomentar la industria pesquera para los mercados interno y de exportación.

Para llevar a efecto una labor más intensiva sobre asistencia técnica, se hace necesario contar con técnicos preparados en diferentes niveles, especialmente técnicos de nivel medio que deberían prepararse de acuerdo con las necesidades de las explotaciones agropecuarias más importantes que puedan ser recomendadas en el presente documento.

No obstante existir un gran número de juntas rurales de crédito del Banco Nacional de Costa Rica que cubren todo el país y de disponer los otros bancos de oficinas sucursales que también conceden créditos con preferencia para las actividades agropecuarias, se considera que aún la finalidad del crédito a la actividad agropecuaria no se ha superado totalmente.

Esto lo demuestran los solicitantes de crédito de los bancos que todos los años repiten la misma operación y lo constatan los censos agropecuarios que no renortan aumentos de importancia en la productividad de la mayoría de los productos agrícolas. Es de esperar que con la Oficina de Asistencia Técnica al Pequeño y Mediano Agricultor creada por el Banco Nacional de Costa Rica, la situación cambie sensiblemente.

En un plan de desarrollo agropecuario las instituciones crediticias deberían de financiar al agricultor en las sumas que recomienden los organismos especializados para el establecimiento de esas actividades.

Un seguro agrícola vendría a ser una garantía adicional para el Banco. Las operaciones con los bancos, principalmente a largo plazo, no se pueden efectuar mientras el interesado no tenga el título de propiedad de su finca. De ahí la necesidad de que se refuercen y aceleren los programas de titulación de tierras del Instituto de Tierras y Colonización.

PREVISIONES SOBRE LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN EL MEDIANO PLAZO

5.1 Previsiones del Crecimiento Global de la Producción

En los últimos años se ha reconocido, sobre todo en los países subdesarrollados, la importancia del desarrollo agrícola para el crecimiento económico; también se ha observado que los países que logran incrementar sus exportaciones, son a la vez los que obtienen una elevada tasa de crecimiento. Los dos factores están en nuestro país íntimamente ligados puesto que el crecimiento de las exportaciones está determinado principalmente, por el aumento de la producción agropecuaria.

De acuerdo a las previsiones para el período 1969-1972 el valor de la producción agropecuaria tendrá una tasa de crecimiento del 11,9 por ciento si se toma como base el año 1968. De mantenerse dicha tasa a ese nivel el valor de la producción agropecuaria se duplicaría en un plazo de 6 años lo cual es muy favorable si se compara, por ejemplo, con el período 1965-1968 en que se necesitaban alrededor de 13 años para alcanzar dicha meta.

La principal fuente de crecimiento del Sector Agropecuario la constituirán los productos tradicionales de exportación como café, banano y caña de azúcar, aunque el rubro de otros productos, en los que se incluyen los productos nuevos de exportación como la piña y plátano así como materia prima para la industria nacional, tendrán también una participación significativa en el período previsto.

Se estima que la actividad bananera tendrá un crecimiento bastante importante y que a partir de 1970 las ventas al exterior de banano ocuparán el primer lugar en las exportaciones. Su participación en el valor global de la producción agropecuaria que se calcula en 22,0 por ciento en 1969, llegará a ser de 32,5 por ciento en 1972.

Otro factor a considerar en el período previsto, es el efecto del programa de diversificación agrícola sobre la expansión de la producción agropecuaria. Es posible que los productos que así se estimulen lleguen a formar parte importante de la producción del Sector Agropecuario. Es difícil sin embargo, con la información disponible a la fecha, estimar con algún grado de exactitud, el impacto de este programa.

5.2 Análisis de las Previsiones sobre Producción de los Principales Productos AgropecuariosCafé

El volumen de producción de café en Costa Rica ha mantenido una tendencia creciente, a través de los años, con muy contadas excepciones, por ejemplo, la cosecha 1964-1965 cuando hubo una pérdida de alrededor de 383.000 quintales de café exportable, a causa de las erupciones del Volcán Irazú. ^{1/}

El incremento en el valor de la producción de café previsto para el período 1969-1972 es una consecuencia directa del aumento esperado en los precios de exportación. Debido a las pérdidas

^{1/} Estimación de la Oficina del Café.

CUADRO N° A-17
VALOR GLOBAL DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA, PRECIOS PAGADOS AL PRODUCTOR
(Millones de colones corrientes)

	1969	1970	1971	1972
Café	405,4	468,2	527,2	487,5
Banano	388,6	613,3	749,9	785,4
Cacao	50,7	52,2	53,7	55,3
Caña de azúcar	78,0	79,6	81,4	83,2
Ganado vacuno	212,2	229,3	246,6	265,2
Algodón	8,6	8,6	10,1	11,2
Arroz	46,5	48,1	49,8	51,5
Maíz	34,9	36,3	37,8	39,3
Frijol	8,0	8,2	8,2	8,3
Ganado porcino	29,1	30,1	31,2	32,3
Leche	152,4	162,5	173,2	184,6
Otros <u>1/</u>	353,6	407,3	432,2	410,4
TOTAL	1.768,0	2.143,7	2.401,3	2.414,2

1/ Se calcula como porcentaje del total (20, 19, 18 y 17)

FUENTE: OFIPLAN

CUADRO N° A-18
COMPOSICION PORCENTUAL DEL VALOR DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA
(Con base en colones corrientes)

	1969	1970	1971	1972
Café	22,9	21,8	22,0	20,2
Banano	22,0	28,6	31,2	32,5
Cacao	2,9	2,4	2,2	2,3
Caña de azúcar	4,4	3,7	3,4	3,5
Ganado vacuno	12,0	10,7	10,3	11,0
Algodón	0,5	0,4	0,4	0,5
Arroz	2,6	2,3	2,1	2,1
Maíz	2,0	1,7	1,6	1,6
Frijol	0,5	0,4	0,3	0,3
Ganado porcino	1,6	1,4	1,3	1,3
Leche	8,6	7,6	7,2	7,7
Otros	20,0	19,0	18,0	17,0
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE: Cuadro N° A-17

CUADRO N° A-19
ESTIMACION DE LA PRODUCCION Y VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE CAFE PARA LAS COSECHAS
1969-1970 a 1972-1973

	C O S E C H A S			
	1969-1970	1970-1971	1971-1972	1972-1973
TOTAL (Quintales)	1.763.750	2.036.023	2.091.890	2.149.404
Consumo Nacional	225.450	225.380	233.114	241.157
Exportación	1.538.300	1.810.643	1.858.776	1.908.247
Mercados tradicionales	1.538.300	1.810.643	1.316.356	1.347.948
Mercados nuevos			542.420	560.299
Precio por Quintal				
Consumo Nacional	₡180	₡180	₡180	₡180
Exportación				
Mercados tradicionales	\$ 44	\$ 43	\$ 42	\$ 41
Mercados nuevos			\$ 34	\$ 33
Valor Total de las Exportaciones (Millones de dólares)	67,7	77,9	73,7	73,8

FUENTE: Oficina del Café y OFIPLAN.

CUADRO N° A-20
VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE ORIGEN AGROPECUARIO: 1969-1972
(Millares de toneladas)

PRODUCTO	1969	1970	1971	1972
Café	67,7	73,3	83,7	86,0
Banano	752,7	1.186,2	1.452,9	1.522,4
Cacao	8,9	9,1	9,3	9,6
Ganado vacuno	0,5	0,5	0,5	0,5
Algodón	1,7	1,7	2,1	2,4
Otros <u>1/</u>	40,1	61,3	74,7	78,2
TOTAL	871,6	1.332,1	1.623,2	1.699,1

1/ Para estimarlo se usó el promedio 1966-1968 = $72.488/1.579.541 = 4,6\%$ que se mantiene a través del período.

FUENTE: OFIPLAN

sufridas por Brasil a causa de las "heladas" de julio de 1969 los precios de exportación han experimentado una alza cercana a 5,00 dólares por quintal, en el segundo semestre del año 1969 y según los cálculos de la Oficina del Café, durante los años 1970 y 1971, los precios se mantendrán muy por encima de los niveles prevalecientes en el último quinquenio.

El volumen de producción de café se estima aumentará a una tasa promedio anual de 6,8 por ciento a partir de la cosecha 1969-1970, lo que se considera normal dentro de las limitaciones que impone el Convenio Internacional del Café.

CUADRO N° A-21
VOLUMEN DE PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS: 1969-1972
(Miles de Toneladas)

	1969	1970	1971	1972
Café	82,3	83,6	94,2	96,6
Banano <u>1/</u>	885,5	1.348,0	1.497,8	1.654,7
Cacao	10,2	10,5	10,8	11,2
Caña de azúcar <u>2/</u>	1.559,7	1.592,7	1.627,1	1.663,0
Ganado vacuno <u>3/</u>	102,4	108,0	113,4	119,1
Algodón	2,3	2,3	2,7	3,0
Arroz	66,0	68,3	70,7	73,1
Maíz	68,2	70,9	73,8	76,7
Frijol	6,3	6,4	6,4	6,5
Ganado porcino	8,8	9,1	9,5	9,8
Leche	171,3	179,1	187,1	195,5

1/ Peso en cajas

2/ Toneladas cortas de 2.000 libras

3/ Peso en pie

FUENTE: OFIPLAN

Banano

Con el descubrimiento de las nuevas variedades de banano "Giant Cavendish" y "Valery", resistentes a la enfermedad "Mal de Panamá", las posibilidades de desarrollo de la actividad bananera se tornaron muy favorables para las zonas del Atlántico y Pacífico Sur de Costa Rica, debido a sus condiciones de suelo y clima. A continuación se presenta un detalle, por zonas, del área sembrada y el volumen de producción de banano que se prevén para los diferentes años del período 1969-1972.

Se estima que la posición competitiva de Costa Rica en banano es tan favorable, que aún en el caso de un posible deterioro en los precios de exportación como consecuencia de un rápido crecimiento en la producción mundial de banano, sus perspectivas de exportación seguirán siendo ventajosas.

Por consiguiente se calcula que el área sembrada en producción pasará de 20.000 hectáreas en 1969 a 40.000 hectáreas en 1972. La mayor expansión de este cultivo se estima tendrá lugar en la zona del Atlántico, en donde existe una mayor cantidad de tierras aptas para la explotación bananera; de manera que en 1972, alrededor del 75 por ciento del área total dedicada a la producción exportada estará en esa zona.

A su vez, se calcula que el volumen de la producción exportable de banano aumentará de 39,0 millones de cajas en 1969 a 78,8 millones de cajas para el año 1972 y su valor pasará de 57,0 y 115,0 millones de dólares respectivamente.

Cacao

Aunque el volumen de producción de cacao había venido descendiendo desde el año 1963, como consecuencia del deterioro que experimentaron los precios de exportación a partir de esa fecha, la situación del mercado internacional parece ser más favorable y son buenas las perspectivas de que se mantenga un mejor precio durante el período 1969-1972. Como consecuencia de este aumento en el precio, se prevé un incremento en el valor de las exportaciones que pasarán de 2,9 millones de dólares que fueron en 1968 a 6,8 y 7,4 millones de dólares para los años 1969 y 1972 respectivamente.

Estas previsiones toman en consideración el efecto que sobre la producción exportable tendrá un proyecto público, de financiación y asistencia técnica, que tiene como meta la rehabilitación de 4.000 hectáreas de cacao en la zona Atlántica.

El Banco Central y el Ministerio de Agricultura y Ganadería han estimado que la inversión requerida para rehabilitar estas 4.000 hectáreas será de aproximadamente 4,8 millones de colones y el costo de la asistencia técnica se calcula en 172,0 mil colones.

Caña de azúcar

Se estima que el crecimiento de la producción de caña de azúcar no puede ser muy alto debido a que la exportación de azúcar a Estados Unidos -nuestro principal país importador- está sujeta a cuotas anuales y a que la demanda interna tampoco presenta un gran dinamismo. Se prevé, pues, una tasa de crecimiento en la producción de caña de azúcar de 2,2 por ciento anual, que se considera suficiente para abastecer ambos mercados en el período 1969-1972.

El principal factor de aumento en la producción de caña de azúcar será un incremento en los rendimientos unitarios, como consecuencia de la aplicación de mejores técnicas de cultivo, especialmente en áreas todavía sometidas a métodos tradicionales. Los resultados de investigaciones ya realizadas servirán para determinar cuál es la técnica más adecuada en cada caso y se tratará de estimular su adopción por parte de los agricultores mediante asistencia técnica y crediticia.

De acuerdo a estudios realizados por el Banco Central de Costa Rica la mayoría de las explotaciones de caña de azúcar producen en promedio cerca de 80 toneladas cortas por manzana lo que, comparado con los rendimientos obtenidos en otros países -120 toneladas cortas por manzana en Hawái y Perú- se considera muy bajo.

Consecuentemente parece conveniente promover una política coordinada de las instituciones

CUADRO N° A-22
ESTIMACION DEL AREA SEMBRADA Y PRODUCCION DE BANANO PARA LA EXPORTACION ^{1/}
1969-1972

Año	Area Nueva Has.	Area en Producción Has.	Producción Cajas (Miles)	Valor Dólares (Miles)
<u>TOTAL</u>				
1969	11.400	20.000	38.960	56.960
1970	6.800	31.400	61.400	89.760
1971	1.800	38.200	75.200	109.780
1972		40.000	78.800	115.000
<u>ZONA DEL ATLANTICO</u>				
1969	8.600	14.800	29.600	42.920
1970	6.800	23.400	46.800	67.860
1971	1.800	30.200	60.400	87.580
1972		32.000	64.000	92.800
<u>ZONA DEL PACIFICO</u>				
1969	2.800	5.200	9.360	14.040
1970		8.000	14.600	21.900
1971		8.000	14.800	22.200
1972		8.000	14.800	22.200

^{1/} Estimaciones hechas con base en datos recopilados por el Banco Central y apreciaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, los Banco Comerciales y OFIPLAN.

públicas tendiente a lograr un mejoramiento en la productividad de las áreas actualmente en explotación.

Ante la posibilidad de que los aumentos en producción así obtenidos no sean suficiente para hacer frente a los incrementos de la demanda, tanto interna como externa, el Banco Central se propone autorizar a los bancos comerciales para que financien cultivos nuevos de caña de azúcar hasta un máximo de 10 manzanas por persona, en áreas que estén localizadas cerca de los principales centros de producción. Mediante este plan se estima que se pueden incorporar a la producción unas 750 manzanas por año.

Algodón

La producción de algodón se estima que pasará de 2.300 T.M. en 1969 a 3.000 T.M. en 1972. Este aumento en la producción estará ligado a los esfuerzos que se realicen por rehabilitar las áreas de cultivo devastadas por las inundaciones del año 1969 y a la introducción de mejores variedades, especialmente de fibra larga.

A pesar de que hasta la fecha se han hecho inversiones en maquinaria y equipo agrícola por valor cercano a los 15,0 millones de colones y que cerca de 5.000 manzanas de la provincia de Guanacaste se dedican al cultivo de algodón, los rendimientos obtenidos han sido bastante bajos, en parte debido a factores ecológicos adversos y en parte a sistemas rudimentarios de cultivo. Consecuentemente, la acción del Sector Público en los próximos años estará centrada en prestar una mayor asistencia técnica a las unidades productoras que tengan mejores posibilidades de vencer los obstáculos naturales.

Se calcula que las exportaciones de algodón tendrán un valor de 1,0 millón de dólares en 1969 y por los factores apuntados no alcancen un aumento significativo en el período, situándose en 1,4 millones en 1972.

Ganado vacuno

Se prevé que las exportaciones de carne de vacuno procesada continuarán aumentando más rápidamente que las ventas externas de ganado en pie. Las primeras se estimaron con base en las cuotas anuales fijadas por los Estados Unidos, nuestro principal país importador y se calcularon para 1969 y 1972 en un equivalente de 72.000 y 85.500 cabezas respectivamente.

El sistema de cuotas utilizado por los Estados Unidos para la importación de carne, ha dado lugar en años recientes a aumentos considerables en los precios internos de carne y sus subproductos. Como una solución al problema se encargó al Consejo Nacional de Producción de fijar, a su vez, cuotas de exportación, de manera tal que se cubra la demanda interna. Los resultados de esta medida aún no se pueden evaluar y sin embargo, se considera que en una mejor asistencia técnica y crediticia reside la solución del problema en el largo plazo.

Como resultado de las investigaciones del Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá se ha llegado a elaborar un concentrado especial -"Ternerina"- para la alimentación de animales jóvenes que abre la posibilidad de criar terneros en zonas especializadas hasta el momento en la producción de leche, a un costo bastante reducido y cubrir así, al menos en parte, la demanda interna de carne y sus subproductos.

Granos

En lo que respecta a granos básicos, la acción del Sector Público se dirigirá hacia la in-

CUADRO N° A-23
VALOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION
(Millones de dólares corrientes)

	1969	1970	1971	1972
Café	57,0	66,5	76,4	72,2
Banano	56,9	89,8	109,8	115,0
Cacao	6,8	7,0	7,2	7,4
Carne de vacuno	12,1	12,4	12,8	13,2
Azúcar	9,0	9,1	9,3	9,5
Otros	54,9	62,4	73,0	84,5
TOTAL	196,7	247,2	288,5	301,8

FUENTE: OFIPLAN

CUADRO N° A-24
COMPOSICION PORCENTUAL DEL VALOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION
(Con base en dólares corrientes)

	1969	1970	1971	1972
Café	29,0	26,9	26,5	23,9
Banano	28,9	36,3	38,1	38,1
Cacao	3,5	2,8	2,5	2,5
Carne de vacuno	6,2	5,0	4,4	4,4
Azúcar	4,6	3,7	3,2	3,1
Otros	27,8	25,3	25,3	28,0
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE: Cuadro N° A-23

tensificación de investigaciones tendientes a lograr mejores métodos de producción y así obtener un aumento en la productividad de las áreas sembradas.

El cultivo de arroz en Costa Rica ha venido evolucionando rápidamente desde 1950, lo que ha ocasionado un cambio radical en los sistemas de explotación y en el uso de nuevas variedades y tipos. Como resultado de esos cambios, el cultivo del arroz se ha convertido en una actividad lucrativa, en donde la combinación de los factores de producción se puede calificar de adecuada en la mayor parte de las explotaciones arroceras. Parte de esos logros se deben a la labor realizada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería en el mejoramiento de variedades, a los programas de fomento del Consejo Nacional de Producción y a los programas crediticios de los Bancos Comerciales. Con el objeto de ajustarse a los compromisos del Protocolo de Limón, en que Costa Rica queda obligada a uniformar los precios internos de arroz con los demás países del área centroamericana, el Consejo Nacional de Producción planea reducir los precios de compra en forma paulatina, para no producir bruscos cambios en el desenvolvimiento de la actividad arroceras nacional.

Es posible que como consecuencia de las inundaciones ocurridas en el año 1969 la producción de arroz correspondiente a ese año sea ligeramente menor a la de los años precedentes. Para el año 1969 se estima una producción de 66.000 T.M. de arroz en granza, suficiente para satisfacer la demanda interna de semilla y consumo humano. La proyección fue realizada en concordancia con el crecimiento de la población humana a una tasa de 3,5 por ciento, considerándose que, por el momento, el país no es exportador de este producto.

La producción interna de frijol ha presentado grandes fluctuaciones en los últimos años. Durante el período 1963-1968 la producción nacional de frijol ha sido insuficiente para abastecer la demanda interna y se espera que en el futuro inmediato las importaciones continúen creciendo.

CUADRO N° A-25
VOLUMEN Y VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE FRIJOL: 1963-1968

AÑO	KILOS (Miles)	DOLARES (Miles)
1963	17,8	8,7
1964	1.818,0	288,7
1965	2.655,9	376,5
1966	4.690,5	568,2
1967	7.414,4	1.538,8
1968	14.129,2	3.176,8

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

El establecimiento del libre comercio de granos con Centroamérica ha sido un factor importante en el incremento de las importaciones de frijol, debido a que los costos de producción en los países restantes -especialmente Nicaragua y Honduras-, son bastante inferiores a los que en promedio se dan en Costa Rica.

Estas diferencias de costo y por tanto, las escasas perspectivas de aumentar nuestra producción interna en el mediano plazo, básicamente se deben a la prevalencia de sistemas tradicionales de cultivo en Costa Rica, así como a las adversidades del clima en las áreas actualmente dedicadas a frijol.

Cabe mencionar, sin embargo, que el establecimiento de sistemas de riego en otras regiones del país y el resultado de las investigaciones agronómicas que está realizando la Facultad de Agronomía de la Universidad de Costa Rica, y que planea continuar en el futuro inmediato, es posible tiendan a reducir los costos de producción y por tanto mejore las perspectivas de aumentar la producción interna de frijol en el mediano plazo.

La producción de maíz en Costa Rica, como lo muestran las cifras que se presentan a continuación, ha sido insuficiente para atender la demanda interna en el período 1962-1963. La producción de 1967-1968, se estima en 70.534 T.M. y 68.170 T.M. respectivamente. Este volumen de producción ha dado lugar a importaciones por 7.120 T.M. en el primer período y del 1° de agosto de 1968 al 31 de marzo de 1969 se importaron 5.547 T.M.

CUADRO N° A-26
VOLUMEN Y VALOR DE LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE MAIZ PERIODO 1967-1968
(Agosto a Julio)

MES	IMPORTACION		EXPORTACION	
	Quintales	Colones	Quintales	Colones
TOTAL	156.614	3.642.318	49.367	1.039.301
Agosto	25.138	695.903	3.689	55.361
Setiembre	10.398	284.713	2.313	47.222
Octubre			5.815	114.314
Noviembre			481	9.616
Diciembre	57	2.068	547	10.979
Enero			493	9.917
Febrero	21.932	472.502	1.723	41.938
Marzo	43.811	961.105	5.067	103.087
Abril			5.111	114.718
Mayo	63	7.069	7.061	146.256
Junio			5.018	117.915
Julio	55.215	1.218.958	12.049	267.978

FUENTE: Consejo Nacional de Producción.

La tendencia a la baja que aparentemente presenta la producción interna de maíz se debe según el Consejo Nacional de Producción al establecimiento del libre comercio de granos con Centroamérica, que ha producido una sustitución paulatina de las áreas dedicadas tradicionalmente a maíz, por otros cultivos más lucrativos. Este proceso de sustitución se experimentó en la región del Atlántico y por tanto la tendencia a la baja de la producción nacional de maíz, se ha visto acelerado en los últimos años por la expansión bananera. Dadas esas condiciones se prevé un cambio de tendencia hacia la disminución de la producción, aunque la habilitación de nuevas zonas, introducción de variedades superiores y mejores técnicas de cultivo, podrían traer un incremento en nuestra producción interna de maíz en el mediano plazo.

CUADRO N° A-27
 VOLUMEN TOTAL DE IMPORTACION DE MAIZ PERIODO 1968-1969 ^{1/}
 (Quintales)

Mes	Total	Consejo Nacional de Producción	Particulares Entradas Frontera Norte
TOTAL	122.041	85.582	36.459
Agosto			
Setiembre	1.732		1.732
Octubre	5.763		5.763
Noviembre	92.548	85.582	6.966
Diciembre	8.978		8.987
Enero	9.142		9.142
Febrero	3.554		3.554
Marzo	315		315

^{1/} Al 31 de marzo de 1969

FUENTE: Consejo Nacional de Producción.

METODOLOGIA PARA EL CALCULO DE LAS PREVISIONES

Café

La metodología empleada para calcular la producción de café, fue consultada con la Oficina del Café, la cual suministró la información por período de cosecha en la siguiente forma:

Cosecha	Producción	
	Fanega	Quintales
1969-1970	1.816.662	1.763.750
1970-1971	2.097.104	2.036.023
1971-1972	2.154.647	2.091.890
1972-1973	2.213.886	2.149.404

Para ajustar esa producción al año calendario se aplicó un 20 por ciento de la cosecha al año inicial y un 80 por ciento al año final, de manera que las cifras por año calendario son las siguientes:

Año	Fanegas	Precio por fanega	Quintales	Toneladas (Miles)
1969	1.842.824	₡ 220	1.789.150	82,3
1970	1.872.751	250	1.818.205	83,6
1971	2.108.612	250	2.047.196	94,2
1972	2.166.495	225	2.103.393	96,6

Los precios para el consumo interno se mantienen estables en 180 colones por quintal para los años comprendidos en el período. Los precios de exportación fueron estimados también por la Oficina del Café y se hacen variar entre 44,00 dólares por quintal en la cosecha 1969-1970 y 41,00 dólares por quintal en 1972-1973. Se estima que habrá exportaciones a mercados nuevos en 1971 y 1972, y sus precios se calcularon en 34 dólares y 33 dólares por quintal, respectivamente. Para estimar el valor global de la producción, se utilizó un valor por fanega de café en fruta pagado al productor.

Banano

Se tomó como información básica para la producción exportable, la suministrada por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Coordinación Bancaria. Se complementó la información con datos obtenidos directamente de las compañías bananeras. El resto de la producción se proyectó estimando el consumo interno, compuesto por consumo humano y forrajes.

La exportación se valoró con un precio promedio de 75,60 dólares por tonelada, según las estimaciones del Banco Central para 1969 y de esta Oficina. El consumo interno se valoró de la siguiente manera: para el consumo humano el precio se hizo variar entre 308,70 y 315,22 colones por tonelada. Los precios para banano usado como forraje van de 71,74 y 78,26 colones por tonelada.

Cacao

Los precios de exportación de cacao presentan una recuperación considerable en 1969. En sólo la primera mitad de ese año las exportaciones de cacao han alcanzado un valor de 3.125.426 dólares, mientras que en el primer semestre de 1968, su valor fue de 1.463.796 dólares.

El volumen de producción se proyectó a una tasa de 3 por ciento anual, a esto se le restó el consumo interno proyectado a una tasa de 5 por ciento. El precio de exportación se estimó con base en el precio obtenido en la primera mitad de 1969 y las perspectivas futuras del mercado

ANEXO A-28
 VALOR GLOBAL DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA: 1969-1972
 (Millones de colones de 1962)

	1969	1970	1971	1972
Café	348,0	353,5	398,3	408,5
Banano	500,0	761,6	846,3	934,9
Cacao	27,5	28,4	29,2	30,2
Caña de azúcar	78,0	79,6	81,4	83,2
Ganado vacuno	142,7	150,6	158,1	166,0
Algodón	9,0	9,0	10,6	11,8
Arroz	47,9	49,5	51,3	53,0
Mafz	30,8	32,0	33,4	34,7
Frijol	6,2	6,3	6,3	6,4
Ganado porcino	20,2	20,9	21,8	22,7
Leche	184,8	193,2	201,9	210,9
Otros	348,8	395,2	403,6	401,9
TOTAL	1.743,9	2.079,8	2.242,2	2.364,2

FUENTE: OFIPLAN

ANEXO A-29
 VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO: 1969-1972
 (Millones de dólares de 1962)

	1969	1970	1971	1972
Café	57,1	61,8	70,6	72,6
Banano	69,4	109,4	134,0	140,4
Cacao	3,5	3,6	3,6	3,7
Algodón	0,9	0,9	1,1	1,2
Ganado vacuno	0,1	0,1	0,1	0,1
Otros	3,8	5,1	6,0	6,3
TOTAL	134,8	180,9	215,4	224,3

FUENTE: OFIPLAN

internacional. El precio promedio de exportación para el primer semestre de 1968 fue de 19,11 dólares por quintal y para 1969 de 34,65 dólares.

La producción destinada al consumo interno se valoró a 181.000 colones por quintal.

Caña de azúcar

La producción de caña se hizo crecer a una tasa de 2,2 por ciento anual. El consumo interno se proyectó con base en un consumo per-cápita promedio de 83,7 libras, el cual fue observado en el año 1967.

Los requerimientos de caña para exportación de azúcar con base en las perspectivas del mercado internacional son favorables debido a dos factores: un mayor consumo en los Estados Unidos e insuficiencia en la producción de otros países. Para obtener el valor de la producción a precios pagados al productor se usó el precio de 50,00 colones la tonelada corta de caña, de acuerdo con la tendencia histórica de los precios pagados por los ingenios.

Ganado vacuno

Para la proyección de la población ganadera (existencias) y de la producción anual (incremento en existencias) se siguió el siguiente procedimiento:

a) Primero fue necesario después de datos anuales para 1955-1963, ya que para los años extremos se tenían las cifras de los censos respectivos. La tasa de crecimiento entre los dos censos fue de 5,12 por ciento anual y con ella se estimó la población de los años 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961 y 1962.

b) Como segunda etapa fue necesario calcular los datos correspondientes al período 1963-1968; en este caso se contó con el Censo de 1963 y la encuesta ganadera de 1968. La tasa de crecimiento anual para el período fue de 5,46 por ciento. Los años intermedios se calcularon igual que en el punto a).

c) Para la proyección propiamente de 1969-1972 se utilizó la tasa del período 1963-1968 (5,46 por ciento).

d) Una vez que se tiene la población es necesario calcular la producción. Para hacer la estimación de la producción total cuando se conoce la población, se hace la hipótesis de que la relación entre producto y existencias es una constante. La fórmula correspondiente es:

$$K = \frac{\text{Producto en el año 'n'}}{\text{Existencias en el año n-1}} = \text{constante}$$

e) La constante que se utilizó fue un promedio de los años 1955 a 1967 y resultó ser $K = 0.19096$

f) Luego la producción se divide según su destino en: exportación (carne o ganado en pie), consumo interno e incremento de las existencias. El consumo interno se proyectó con una tasa de 4 por ciento anual. Como la exportación de carne está sujeta a cuota, la parte de la producción anual de ganado vacuno para destace y para ser exportado en pie se hizo crecer a un 3 por ciento anual. La producción restante pasa a formar el aumento de existencias. El valor de la producción así estimado se hizo de la siguiente forma: el ganado para consumo interno se valoró a un precio promedio de 2,13 colones por kilo, el ganado para exportación a un precio promedio de 2,65 colones y el aumento de existencias a un precio promedio de 2,13 colones el kilo.

Cabe mencionar que la exportación de ganado en pie se refiere principalmente a productores.

Algodón

Para el primer año de la proyección (1969) se utiliza la estimación del volumen de producción hecha por el Banco Central. Para 1970 se estima que el área de cultivo será de aproximadamente 5.000 manzanas las que darán una producción de 50.000 quintales de algodón oro más o menos igual a la cosecha anterior (1969). Tanto la producción como el área de cultivo no aumentarán significativamente en los años considerados en el período 1969-1972, debido a las grandes pérdidas causadas por las inundaciones de 1969.

El consumo interno se valoró a 170.00 colones el quintal, tomando en cuenta la tendencia histórica de los precios obtenidos en el país y la exportación a 25 dólares por quintal.

Arroz

El precio fijado por el Consejo para la cosecha 1969-1970 (32,00 colones por quintal) fue el que se utilizó en las previsiones para valorar la producción de arroz, durante todo el período.

Maíz

Para estimar el valor de la producción de maíz se utilizó un precio promedio constante de 23,27 colones por quintal, fijado por el Consejo Nacional de Producción para la cosecha 1969-1970. La tasa de crecimiento utilizada para proyectar la producción de maíz fue de 4,0 por ciento.

Frijol

Se hizo crecer la producción de frijol a una tasa del 1,0 por ciento anual, considerando que las importaciones han venido cubriendo cantidades crecientes de la demanda interna durante los últimos años.

El precio promedio que se utilizó para estimar el valor de la producción fue de 58,23 colones el quintal fijado por el Consejo Nacional de Producción para sus compras de la cosecha 1969-1970.

Ganado porcino

Aunque existen posibilidades para intensificar el desarrollo de la ganadería porcina en Costa Rica, ya que el mercado de consumo interno y la industrialización de la carne de porcino tienden a aumentar como consecuencia de la baja disponibilidad de carne de ganado vacuno para el mercado interno, la proyección se hizo aplicando una tasa de 3,6 por ciento que corresponde a la tasa de crecimiento histórica.

El precio promedio que se utilizó para calcular el valor de la producción porcino fue de 3,30 colones el kilogramo.

Leche

La producción de leche ha venido creciendo a una tasa del 4,5 por ciento y se estima que mantendrá este crecimiento en el período 1969-1972. Esto podría significar, a los precios existentes, un aumento mayor al de la demanda por leche fluida. Se estima que de haber excedentes, serán destinados a la producción de queso, mantequilla, leche en polvo, leche condensada, confitería, etc.

Otros

El valor del grupo de otros productos agropecuarios se calculó como en un 20 por ciento del valor de la producción total correspondiente al año 1969 y 17 por ciento para el año 1972. La

relación porcentual se obtiene del comportamiento del valor de estos productos con respecto al valor total de la producción agropecuaria en el período 1955-1967.

Se considera que a pesar del programa de diversificación agrícola la importancia del grupo de otros productos en el valor total de la producción agropecuaria no variará significativamente, debido al incremento que se espera en el valor de los productos tradicionales de exportación tales como café, banano y caña de azúcar.

SECCION TERCERA

SECTOR INDUSTRIAL

CAPITULO I

A. ALGUNAS CARACTERISTICAS Y PROBLEMAS DE LA INDUSTRIA COSTARRICENSE EN EL PERIODO 1963-1967

1. Generalidades

Los aspectos de que trata este capítulo se analizaron con detalle en el Plan Operativo Industrial para el año 1969 ^{1/}. En consecuencia, el lector interesado en conocerlos más a fondo debe consultar dicha publicación. Se hará enseguida una síntesis especialmente de las conclusiones y en menor grado de algunos de los argumentos que las justifican. Propósito: dar una sinopsis sucinta del desarrollo industrial.

2. Características

El Producto Industrial Bruto creció en el período 1963-1967 a una tasa anual de 11,4 por ciento. Si se la compara con la habida en el cuatrienio 1960-1963 de 8,5 por ciento y con la prevista para los primeros años del Programa Industrial de Mediano Plazo 1965-1968 de 11,5 por ciento, puede calificarse de extraordinaria. No sólo mejoró notablemente la capacidad productiva del sector con relación al período inmediato anterior sino que permitió alcanzar las amplias metas propuestas para el mediano plazo.

Fue gracias a este dinamismo del sector que el Producto Industrial Bruto varió su participación en el Producto Interno Bruto de 15,8 por ciento en 1963 a 19,6 por ciento en 1967.

Una manera más clara de darse cuenta hasta qué punto ha sido intensa la industrialización del país en el período 1963-1967, es comparando la tasa de crecimiento del Producto Industrial Bruto con la del Producto Interno Bruto. Al hacerlo se obtiene que la primera fue 1,7 veces la segunda.

2.1 Cambios estructurales en el Sector Industrial

En 1963 las industrias tradicionales -alimentos, calzado y prendas de vestir, etc.- generaban el 79,5 por ciento del Producto Industrial Bruto, las intermedias -papel y productos de papel, productos de caucho, productos químicos, etc.- el 12,9 por ciento y las metal-mecánicas el 7,6 por ciento. En 1967 las proporciones variaron, respectivamente, a 71,1, 17,0 y 11,0 por ciento. Así las industrias tradicionales perdieron importancia relativa en el Producto Interno Bruto al tiempo que mejoró la de las industrias intermedias y metal-mecánicas. A fin de juzgar estos cambios, ha de tomarse en cuenta que las industrias tradicionales producen, por lo general, bienes de consumo; las intermedias, bienes semielaborados utilizables como materia prima en la misma industria y en otros sectores de la economía; y las metal-mecánicas, principalmente bienes de consumo duradero y en menor escala bienes de capital. Para propósitos de clasificación, se han incluido en el grupo de industrias tradicionales las ramas números 20 a 26, ambas inclusive, y las Nos. 28, 29 y 39 del cuadro I-1, que está ordenado según la clasificación Industrial Uniforme de Naciones Unidas; en

^{1/} Con fecha setiembre de 1969 se llevó a cabo -de acuerdo con nuevos elementos de juicio- una revisión de los datos relativos a producción, importación, exportación y demanda interna, industriales; por lo que las cifras que aparecen en este primer capítulo, pueden diferir de las consignadas en el referido Plan Operativo Industrial para 1969.

las intermedias, las Nos. 27, 30, 31, 32 y 33; en las metal-mecánicas, las Nos. 34 a 38, ambas inclusive.

CUADRO N° I-1

ESTIMACION DEL VALOR BRUTO DE PRODUCCION
INDUSTRIAL 1966 - 1968
(millones de colones de 1962)

RAMA INDUSTRIAL	1966	1967	1968
TOTAL	1.664,4	1.818,1	2.082,7
20 Productos Alimenticios	616,4	664,3	762,5
21 Bebidas	113,3	115,5	117,0
22 Tabaco	46,8	48,7	50,7
23 Textiles	93,5	104,2	111,1
24 Calzado y Prendas de Vestir	130,0	133,1	139,3
25 Madera	104,1	105,5	119,8
26 Muebles	41,5	44,7	47,6
27 Papel y Productos de Papel	44,7	46,1	32,1
28 Imprentas y Editoriales	40,5	44,6	49,0
29 Cuero y Productos de Cuero	16,7	18,4	19,3
30 Productos de caucho	13,5	18,1	38,1
31 Productos Químicos	146,8	155,4	175,7
32 Derivados del Petróleo	-	30,8	89,2
33 Productos Minerales no Metálicos	61,6	64,9	73,9
34 Industrias Metálicas Básicas	16,0	19,1	21,3
35 Fabricación Productos Metálicos	51,8	54,4	57,4
36 Maquinaria, excepto eléctrica	21,4	25,7	31,6
37 Artículos Eléctricos	30,2	34,9	41,4
38 Equipo de Transporte	35,8	37,4	41,0
39 Industrias Diversas	39,8	52,3	64,7

FUENTE: Departamento de Evaluación de Proyectos
Oficina de Planificación.

En principio, las modificaciones internas del sector industrial son indicativas de una mejor integración del mismo. Sin embargo, se requiere un análisis más profundo de cada uno de los grupos de industrias para establecer cuáles han sido las consecuencias efectivas de tales cambios, trabajo que ha de emprenderse en un futuro próximo con el fin de ordenar mejor la política industrial del área ahora que ha entrado en vigencia el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial.

Las industrias tradicionales son las que más han contribuido, en cifras absolutas, a incrementar la producción del sector y, entre ellas, corresponde a las de productos alimenticios, textiles y bebidas los mayores aportes. En el quinquenio 1963-1967, los aumentos de estas tres ramas, de 51,0 millones de colones, 17,8 millones y 27,7 millones, equivalen, en conjunto, a un 32,8 por ciento del que tuvo el Producto Industrial Bruto en ese período.

3. Factores estimulantes del desarrollo industrial

Entre ellos, los esenciales fueron: las exenciones impositivas otorgadas al amparo de la Ley de Protección y Desarrollo Industrial, la creación de barreras aduaneras, el Mercado Común Centroamericano, un mayor crédito interno y externo para fines industriales y aumentos significativos en la inversión extranjera.

4. Algunos problemas que la industrialización ha suscitado

Son múltiples y delicados los problemas que el desarrollo industrial ha promovido. Se hará una síntesis de los principales.

4.1 Comercio exterior

En el período 1963-1967, los déficits de la Balanza Comercial de Costa Rica crecieron a una tasa anual de 10,6 por ciento. Este fenómeno tuvo origen en varias causas. Aquí, sin embargo, se indicarán las principales de aquellas que en alguna forma hayan sido consecuencia del empeño de industrializar el país.

Costa Rica ha debido importar la casi totalidad de los bienes de capital necesarios para su industrialización, hecho previsible e inevitable en un país con su grado de desarrollo. No es de extrañar entonces que las compras al exterior por este concepto, hayan ejercido una fuerte presión sobre la Balanza Comercial y la Balanza de Pagos. Por otra parte, una proporción muy alta de las materias primas que demanda la industria, no se producen en Centroamérica y hubo necesidad de importarlas del resto del mundo; o si se producen incorporan porcentajes elevados de componentes importados de terceros países y ello ha influido en el comercio entre los miembros del mercado común de la región. Las estadísticas demuestran que la Balanza Comercial de Costa Rica con el resto de los países de Centroamérica, se deterioró con el transcurso del tiempo, en buena parte por ese motivo. Al respecto véase Cuadro N° I-2. ^{1/}

Cabe, no obstante, advertir que en varios proyectos grandes la compra de bienes de capital se hizo al crédito o fue financiada con recursos externos, lo que redujo su efecto inmediato sobre la Balanza de Pagos. En estos casos la amortización fue diferida y pagadera en un lapso de varios años.

El problema más serio tanto en lo que concierne a la Balanza Comercial como a la de Pagos, provino de las importaciones de materias primas y bienes finales procedentes del resto de Centroamérica y de terceros países, por su carácter permanente y acumulativo.

El que la industria deba abastecerse con materias primas importadas es hasta cierto punto normal. La mayoría de los países altamente industrializados lo hacen, aun cuando posean grandes riquezas naturales y con mayor razón si carecen de ellas. El problema reside más bien en los fundamentos que se ha dado a la industrialización, la política adoptada al respecto. En párrafos posteriores, se comentará este aspecto. Por el momento, sólo interesa destacar las presiones sobre la Balanza Comercial y la de Pagos que influyeron en los resultados del comercio exterior de Costa Rica en el período 1963-1967.

En el cuatrienio 1963-1967, la importación de bienes intermedios utilizables como materia prima en la industria, creció a una tasa anual de 21 por ciento. Este considerable incremento hizo a nues-

^{1/} El cuadro se refiere a importaciones y exportaciones totales de Costa Rica con los otros países centroamericanos. Puede decirse que las primeras están constituidas en un 95 por ciento por bienes de origen industrial; y las segundas, en un 90 por ciento.

CUADRO N° I-2

EXPORTACION E IMPORTACION DE BIENES Y SALDO COMERCIAL
CON EL RESTO DE CENTROAMERICA
(miles de dolares corrientes)

	TOTAL CENTROAMERICA			GUATEMALA			EL SALVADOR			HONDURAS			NICARAGUA		
	Export.	Import.	Saldo Comercial	Export.	Import.	Saldo Comercial	Export.	Import.	Saldo Comercial	Export.	Import.	Saldo Comercial	Export.	Import.	Saldo Comercial
1963	3.945	3.817	128	446	573	- 127	1.978	2.302	- 324	266	145	121	1.255	797	458
1964	15.388	8.285	7.103	3.185	2.717	468	7.287	2.908	4.379	1.498	735	763	3.418	1.925	1.493
1965	18.232	14.691	3.541	4.323	5.321	- 998	4.675	4.788	- 113	2.965	1.415	1.550	6.269	3.167	3.102
1966	25.157	23.155	2.002	4.741	9.103	- 4.362	6.092	7.653	- 1.561	4.379	2.031	2.348	9.945	4.368	5.577
1967	26.909	34.221	- 7.312	5.595	11.323	- 5.728	6.101	12.343	- 6.242	4.364	3.198	1.166	10.849	7.357	3.492
1968 ¹⁾	35.644	48.849	-13.205	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.

1) Cifras preliminares (Dirección General de Estadística y Censos)

N. D. Cifras no disponibles.

Saldo Comercial = Exportación - Importación

NOTA: Estimaciones preliminares han permitido determinar que durante el período 1963-1968, del total de las importaciones procedentes del resto de Centroamérica cerca de un 90 por ciento corresponde a bienes de origen industrial; y que del total de bienes exportados por Costa Rica al resto de los países del área cerca de un 95 por ciento ostenta tal naturaleza.

FUENTE: Oficina de Planificación.

tra industria más dependiente del sector externo, elevó mucho el pago de fletes -uno de los renglones más significativos de la importación de servicios- y deterioró nuestra Balanza de Pagos.

4.2 El problema fiscal

Se hará referencia sólo a los aspectos de este problema relacionados con la industrialización.

Durante el período 1963-1967, los países miembros del Mercado Común Centroamericano fomentaron su desarrollo industrial mediante leyes nacionales. De esta manera se introdujo una disparidad de incentivos muy perjudicial, contraria al espíritu que debe prevalecer en un mercado común. En efecto, en una comunidad de este tipo, por el hecho de haber en ella libre comercio, no es aceptable introducir una competencia desleal a base de incentivos; es necesario, en bien de los distintos países, que las industrias se vean obligadas a cifrar su éxito en la eficiencia económica. El fuero especial otorgado a Honduras, transitoriamente, no se opone a esta tesis; se ha fundado en el reconocimiento de su menor desarrollo con relación a los otros miembros del mercado común, que le impide por ahora competir dentro de él en igualdad de condiciones. Los resultados más notorios de la política descrita, fueron los siguientes:

- Permitió a varios países obtener ventajas comerciales que subsistirán mientras unas empresas disfruten de mayores beneficios que otras para una misma actividad industrial.
- Estimuló el establecimiento de industrias, comercialmente muy lucrativas por la amplitud de los incentivos, pero inconvenientes para el desarrollo económico por sus efectos en la asignación de los escasos factores productivos de los países hacia empresas poco eficientes.
- El desorden que en materia de incentivos provocó, redujo la oportunidad de aplicar criterios selectivos para la concesión de los mismos. Normas diversas de clasificación y la falta de uniformidad en punto a beneficios, impidieron a los órganos del Estado de cada país ordenar su industrialización con arreglo a la

conveniencia o el mérito de los proyectos o las industrias en sí. El libre comercio en el seno del mercado común obligó a cada uno de sus miembros a otras consideraciones. Supóngase, por ejemplo, que un bien sea producido en Guatemala por una empresa que disfruta de beneficios. Supóngase, además, que en otros países de Centroamérica se estime que no hay mérito para otorgar esos beneficios a empresas nacionales. Si el bien es de libre comercio, su internación en los restantes países del área vulnera la Balanza de Pagos de ellos, y por supuesto que también su erario, excepto si logran una réplica adecuada al problema. En estos casos, los órganos del Estado, administradores de los incentivos a la industria, han considerado, dentro del marco de sus respectivas leyes nacionales, conceder en su territorio beneficios para situar a sus propias empresas en condiciones hasta donde sea posible similares a las de sus competidoras en otros países centroamericanos. Juzgan que así mitigan los efectos adversos, ya mencionados, que amenazan a las economías de sus países si mantienen una actitud pasiva ante el problema, y consideran que no sólo defienden a sus países, sino que también las nuevas industrias crean oportunidades de empleo y fuentes de ingresos fiscales (renta sobre salarios y utilidades). Otro caso, frecuente, creado por esa tendencia nacionalista, concierne al plazo para el disfrute de beneficios. Las empresas que gocen de mayor término, imponen la pauta a las demás, pues de otra manera se debilitaría a éstas en su competencia con aquéllas. Por esta vía, los sacrificios fiscales derivados de la industrialización, se convierten en excesivos. En suma, se obliga a los órganos del Estado a tomar decisiones sin otro fundamento que la guerra de incentivos y al impedírsele juzgar los proyectos por su conveniencia intrínseca, optan por lo que consideran un mal menor.

Pareciera que en el lapso 1963-1967, se subestimaron los peligros de no contar con un sistema unitario regional para la clasificación de las industrias y el otorgamiento de incentivos. Desde 1962, los integrantes del Mercado Común suscribieron el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial.

Este instrumento no podía regir mientras todos los países signatarios del mismo no lo depositaran en la ODECA. Esta formalidad la ha cumplido en fecha reciente Honduras. Por este motivo, la vigencia del citado convenio ha empezado apenas el 23 de marzo de 1969. La demora para hacerlo efectivo causó grandes perjuicios a la economía de los países del área; dañó especialmente su Balanza de Pagos y su situación fiscal. El régimen transitorio en él previsto adecuado en el año 1962, cuando fue suscrito, porque en ese entonces se pensó que entraría en vigor a corto plazo, no responde a la realidad que hoy priva en el Mercado Común. Postpone la plena vigencia del convenio en lo que se refiere a los contratos en vigor hasta el vencimiento de los mismos de acuerdo con las leyes nacionales a las cuales se ampararon en su oportunidad. Así las cosas será necesario que transcurra un período relativamente largo de tiempo para obtener los frutos deseables de la política que en materia de industrialización el convenio persigue.

Los privilegios resultantes de mayores beneficios favorecen a unas empresas sólo mientras dura su disfrute. Además, esta política tiende a propiciar en los países que dan mayores incentivos el establecimiento de industrias menos eficientes, a las cuales les será más difícil mantenerse en el mercado cuando ya no cuenten con esas ventajas. Por el contrario, las menos protegidas se han visto obligadas, por la fuerza de las circunstancias, a procurar mejoras en su productividad para subsistir y sacarán provecho de ello una vez que las condiciones de competencia se normalicen. Y aun en el caso de las empresas que hayan sabido aprovechar la mayor amplitud de beneficios, siempre las menos favorecidas mejorarán su situación con respecto a ellas al concluir el período de incentivos.

Una actitud deplorable ha sido consentir en el libre comercio de bienes que de acuerdo con el

Tratado General de Integración Económica no lo tienen. En realidad la prohibición intenta desalentar la instalación de industrias a todas luces inconvenientes que en nada contribuyen al progreso económico de los países y que más bien son perjudiciales para su Balanza de Pagos. Una particularidad de estos bienes que no gozan de libre comercio, según el Tratado General de Integración Económica, es que generalmente son de carácter suntuario; siempre se ha intentado reducir su importación por medio de gravámenes aduaneros altos o al menos convertirla en fuente de ingresos fiscales sin perjuicio de las clases de menos recursos.

Varias legislaciones de Centroamérica contemplan beneficios más amplios que la nuestra para la industria. Es probable que ello y el consentimiento del libre comercio de bienes a los cuales se les podría prohibir, hayan sido causa, en buena proporción, del desequilibrio del intercambio comercial de Costa Rica con el resto de Centroamérica. A ello se agrega una propensión al consumo de bienes importados más elevado en Costa Rica que en los otros países por una mejor distribución del ingreso nacional.

5. Abastecimiento Interno

Ha de recordarse que una parte de la oferta de bienes manufacturados se produce localmente y la otra se importa. En consecuencia, su análisis es útil para formarse una idea del grado de autosuficiencia que logró el país en ese sentido.

El valor monetario de la oferta de bienes manufacturados fue de 2.005 millones en 1963 y de 1.153 millones diez años atrás, ambas cifras en colones de 1962. De esos montos, la producción nacional satisfizo el 59,7 por ciento, en el primer caso, y el 45 por ciento en el segundo. O sea, que en ese lapso la oferta casi se duplicó y sin embargo la proporción en que fue abastecida por la industria costarricense creció considerablemente. La tendencia se mantuvo en los años 1964, 1965, 1966 y 1967. En efecto, los aportes del Sector Industrial a la oferta de artículos manufacturados llegó a ser de 60,2, 56,3, 59,0 y 61,0 por ciento, respectivamente. Estos niveles de abastecimiento son muy satisfactorios si se toma en cuenta que en ese período la demanda de productos industriales tuvo un fuerte aumento, por diversas razones. La circunstancia de que la industrialización haya obligado a importar grandes cantidades de bienes intermedios y de capital, en ese intervalo de tiempo, influyó intensamente sobre las compras al exterior.

6. Proyectos Industriales

De setiembre de 1959 a mayo de 1968 se realizaron en nuevas plantas industriales y nuevas líneas de producción 226 proyectos y hubo 126 ampliaciones de capacidad productiva de empresas establecidas. A fines de mayo de 1968 se hallaban en fase de ejecución 25 proyectos industriales.

En el período 1960-1967, los proyectos ejecutados en plantas nuevas y nuevas líneas productivas provocaron un aumento de 681,4 millones de colones en el valor bruto de la producción y de 394,5 millones en las inversiones; principalmente se establecieron numerosas fábricas de productos alimenticios, artefactos eléctricos para el hogar, fertilizantes, cemento, llantas, derivados del petróleo, detergentes, textiles, cosméticos, radios y televisores, productos de aluminio, pinturas y barnices. En este período también se promovieron las industrias de ensamble de toda clase, en especial de automóviles y bienes duraderos, sin hacer un análisis a fondo de su conveniencia económica para el país. En general son muy rentables comercialmente, gracias a la amplitud de los incentivos, al proteccionismo y a los altos precios que pueden fijar los bienes finales por su carácter suntuario. En otras palabras, las ensambladoras obtienen pingües utilidades a costa de un excesivo sacrificio fiscal.

En el Transitorio Séptimo del Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial se hace a este grupo de industrias objeto de un protocolo específico:

"Los Estados contratantes se comprometen a suscribir en un plazo no mayor de un año a partir de la fecha de entrada en vigencia de este instrumento, un protocolo adicional a este Convenio en el que se establecerá el régimen de incentivos fiscales aplicable a las actividades de ensamble.

En dicho protocolo se precisarán, entre otros factores:

- a) las actividades de ensamble que podrán acogerse;
- b) el sistema de incentivos fiscales que se aplicará a las empresas ensambladoras, incluyendo entre otros requisitos de calificación y clasificación, el monto y el plazo de los beneficios fiscales y las modalidades de coordinación regional;
- c) los requisitos y obligaciones a que estarán sujetas las empresas ensambladoras en cuanto a la producción o utilización de partes de origen regional;
- d) el régimen de intercambio a que estarán sujetos los respectivos artículos ensamblados dentro del Mercado Común Centroamericano.

En tanto no entre en vigor el mencionado protocolo, las actividades de ensamble que se acojan a esta disposición recibirán únicamente franquicias por tres años sobre la importación de maquinaria y equipo, y se les podrá aplicar todo lo establecido en las cláusulas de este Convenio".

Adviértase que estas previsiones se tomaron en el año 1962, cuando los Estados contratantes suscribieron el Convenio, cuya vigencia se mantuvo en suspenso hasta el 23 de marzo de 1969. Desde aquel entonces los organismos de la integración económica centroamericana tuvieron conciencia clara de que la actividad de ensamble es problemática y requiere regulaciones especiales.

7. Objetivos del Desarrollo Industrial y sus Resultados

En principio, se propusieron los siguientes objetivos:

- a) estimular al máximo la tasa de crecimiento económico y el empleo;
- b) incrementar la capacidad de pago en divisas del país;
- c) descentralización geográfica de las industrias;
- d) aumentar la participación de Costa Rica en el programa de integración económica;
- e) mejorar la organización interna de las industrias.

No cabe duda de que el fuerte crecimiento del producto industrial bruto en el período 1963-1967, fue factor decisivo para que Costa Rica se situara entre los países latinoamericanos con tasas más elevadas de desarrollo económico. Gracias a este vigoroso impulso de la industrialización, el país ha logrado también niveles muy satisfactorios de empleo. Por lo que respecta a los propósitos de incrementar el acervo de divisas, ya es conocida la situación de Balanza de Pagos; mas el problema requiere un análisis minucioso que no es del caso hacer aquí. Por ejemplo, el Sector Público ha hecho cuantiosas inversiones, necesarias para modernizar aspectos esenciales del país: telecomunicaciones, plantas hidroeléctricas, carreteras, escuelas, agrandamiento de la Ciudad Universitaria, etc. Una parte considerable de estas inversiones esenciales se han cubierto con empréstitos externos, cuyo servicio ha hecho crecer mucho las erogaciones por concepto de deuda externa. Y podrán señalarse otros aspectos más. Sin embargo, no caben en una exposición suscita de las características más importantes del desarrollo industrial.

En el intercambio con Centroamérica, ya se mencionó el deterioro progresivo de la Balanza Comercial de Costa Rica. El libre comercio en el Mercado Común Centroamericano, ha reducido la auto-

nomía de los países miembros del mismo para establecer medidas restrictivas a la importación. Con el resto del mundo, el problema más bien está en que varias de las industrias consumen materias primas altamente elaboradas. Por otra parte, está además la necesidad de importar bienes de capital a raíz de los esfuerzos de industrialización del país. La idea de descentralizar geográficamente a la industria tiene metas muy precisas, de indudable conveniencia. Unas económicas; otras urbanísticas y sanitarias.

En nuestro medio, los primeros esfuerzos se concentraron en la creación de parques industriales, que ofrecen colateralmente otras ventajas: tierra barata y bien ubicada a los empresarios que se instalen en ellos; economías externas por la organización de servicios comunes; proximidad entre industrias complementarias que ahorra tiempo y gastos en el abastecimiento entre ellas; facilidades crediticias a largo plazo y bajo interés para adquisición de tierras y edificios. La iniciativa estatal sobre el particular, no ha tenido mayor éxito. Hace varios años, con asistencia técnica extranjera, el Gobierno de la República elaboró un proyecto de parque industrial; este se ubicaría en Alajuela. Para el mismo el Gobierno solicitó ayuda financiera al Banco Centroamericano de Integración Económica, que estuvo de acuerdo en prestarla. Sin embargo, el proyecto no se ha llevado a cabo.

La iniciativa privada, en cambio, ha puesto en ejecución uno propio en Heredia, quizás influida por el proyecto para Alajuela.

Actualmente la ubicación adecuada de las industrias forma parte de un asunto más complejo: la planificación urbana. La necesidad de un ordenamiento urbano se reconoce hoy día universalmente. No hay excepciones a la regla. La intensiva industrialización y las concentraciones humanas, de una densidad no conocida antes, plantean problemas que requieren soluciones prontas e inteligentes. Los ruidos, los malos olores, el calor, el humo, los vapores, los desechos, la contaminación del aire, etc., que producen las plantas industriales, obligan a regulaciones especiales, a separar las zonas comerciales, de las residenciales e industriales. Con arreglo a las corrientes contemporáneas sobre la materia, la Asamblea Legislativa promulgó en agosto de 1968 la Ley de Planificación Urbana. La aplicación de esta ley estará a cargo del Instituto de Vivienda y Urbanismo. En consecuencia, es más factible que este objetivo de una mejor distribución geográfica de la industria se realice satisfactoriamente en el futuro. Ello no quiere decir que debe desistirse de proyectos de parques industriales; sus bondades se mantienen inalterables y pueden incorporarse a los planes urbanísticos.

En lo que respecta a una mayor participación de Costa Rica en el programa de integración económica, cabe hacer dos observaciones: a) según datos del Banco Central, la Cámara de Compensación Centroamericana tramitó en el año 1967 documentos (cheques, órdenes de pago, numerario, etc.) a favor de Costa Rica por monto superior a 28 millones de dólares. Esas transacciones ascendieron a 24 millones de dólares en 1965 y apenas a 12 millones de dólares en 1964. b) Las exportaciones industriales al resto de Centroamérica por 1,5 millones de dólares en 1962, se elevaron a 25,8 millones en 1967. Los dos hechos señalados dan una idea de cómo incrementó Costa Rica su participación en el programa de integración económica.

El mejoramiento de la organización interna de las empresas industriales, ha intentado realizarse de varias maneras.

En abril de 1963, el Gobierno de la República, con la asistencia técnica de la OIT fundó el Centro Nacional de Productividad (CENPRO). Este organismo realizó 96 programas para niveles de gerencia, medios y de operación, en los cuales adiestró a más de 1.900 funcionarios de empresas públicas y privadas, y brindó asesoría a 215 empresas.

En el último trimestre de 1967, el Instituto Nacional de Aprendizaje inició los llamados programas de formación dentro de la empresa, los cuales son de tres clases: 1) cursos para coordinadores de empresa, dirigidos a personal de decisión y dirección. Instrúyese en ellos sobre necesidades de adiestramiento dentro de las empresas, operaciones, sistemas de organización para elevar la productividad, etc. Luego el INA brinda a los dirigentes industriales asesoría permanente, una vez concluida esta etapa de los programas, por medio de Instructores Formadores. 2) Cursos para la formación de supervisores. Versan sobre metodología para la formación dentro de la empresa, relaciones humanas, seguridad industrial, mejora de métodos productivos, etc. 3) Cursos para la formación de instructores. Tienen por objeto convertir a los supervisores más capaces en instructores.

En escala regional las industrias han contado con el ICAITI en lo que respecta a investigación y asesoría de alto nivel tecnológico.

8. Política de Sustitución de Importaciones en el Período 1963-1967

En este período se promovieron, sin discriminación alguna industrias que requieren porcentajes elevados de bienes intermedios como materia prima. Esta política coadyuvó a que las importaciones industriales excedieran mucho a la producción nacional de manufacturas en el bienio 1964-1965 y fue lesiva para la Balanza de Pagos y la sustitución neta de importaciones ^{1/}. También a consecuencia de ella, en el total de importaciones perdieron importancia relativa los bienes de consumo y aumentó la de bienes de capital y la de bienes intermedios.

La anarquía y liberalidad en el otorgamiento de beneficios, la falta de normas comunes de clasificación de las industrias para efectos de incentivos, han hecho menos autónomos a los países para dirigir su política industrial. De esta manera, los Gobiernos se han visto obligados a reducir, hasta donde ello sea posible, situaciones discriminatorias en materia de beneficios entre empresas industriales centroamericanas, sin que en numerosos casos mediasen consideraciones sobre la conveniencia o no de los proyectos, en el ámbito nacional. Se trató de restablecer el equilibrio en la competencia de unas empresas con otras de actividad similar. Hubo además, una deficiente evaluación de los proyectos que impidió apreciar el mérito de los mismos. En este sentido, la mayor falla estuvo en no hacer la distinción entre rentabilidad comercial y rentabilidad nacional. Por ejemplo, de acuerdo con estudios hechos por economistas internacionales, una de las industrias más lucrativas para los empresarios, arroja desde el punto de vista de la economía del país un valor agregado negativo.

9. Política de Exportaciones

En el período 1963-1967, gracias al Mercado Común Centroamericano, Costa Rica logró casi triplicar sus exportaciones industriales. Sin embargo, con el transcurso del tiempo la Balanza Comercial, que antes favorecía a Costa Rica en el seno del Mercado Común, llegó a ser negativa y los otros países de la zona fueron adquiriendo una ventaja creciente en el intercambio con el nuestro. Esa tendencia no sólo perdura sino que se acentúa cada vez más. El proteccionismo y los incentivos dispensados a la industria en Centroamérica produjeron una sustitución de importaciones a escala regional, que, al distribuirse entre los miembros de la comunidad económica, favoreció a unos más que a otros. De esta manera, los más favorecidos han logrado resarcirse parcialmente de los sal-

^{1/} Ajuste de la sustitución bruta con las importaciones de insumos.

dos adversos resultantes de su comercio con el resto del mundo. Asimismo, la situación de Costa Rica, cuya producción industrial creció y sigue creciendo en forma notable, se haya en parte determinada artificialmente por un aumento en la facturación de importaciones y una merma en la de exportaciones, causada por la existencia de dos mercados de cambio.

Además, el doble régimen cambiario, ha precipitado la sustitución de importaciones de terceros países por bienes producidos en Centroamérica, al favorecer estos últimos con divisas oficiales.

Tampoco puede perderse de vista que se han hecho fuertes inversiones en proyectos de otros sectores con el fin de producir bienes exportables a terceros países -v.gr. el sistema bancario nacional destinó, de su cartera crediticia, un monto considerable a financiar el cultivo de banana-. Ello lógicamente restó algunos recursos que de otra manera podrían haberse invertido en industrias productoras de artículos para el Mercado Común Centroamericano. Sin embargo, en este caso se asignaron mejor dichos recursos al dedicarlos a líneas productivas en las cuales nuestro país puede competir internacionalmente.

Los efectos de incluir en el mercado oficial los productos centroamericanos así como los que se originan en la facturación de importaciones y exportaciones parecen haber sido más importantes que los del último caso analizado, ya que se nota un cambio mayor en la tendencia de las importaciones procedentes del Mercado Común que en el de las exportaciones a él.

En el quinquenio 1963-1967, las exportaciones industriales de Costa Rica crecieron sin interrupción. En 1963, sus ventas al exterior por este concepto fueron de 17,0 millones de dólares de acuerdo con el siguiente detalle: a Centroamérica, 3,7 millones; a terceros países, 13,3 millones de dólares. En cambio, en 1967 Costa Rica exportó manufacturas por valor de 48,9 millones de dólares -25,8 millones al Mercado Común y 23,1 millones al resto del mundo-. Nótese como la mayor parte del considerable aumento registrado en las exportaciones industriales de Costa Rica, en el quinquenio 1963-1967, fue absorbido por el Mercado Común. Puede considerarse que las realizadas a terceros países tuvieron un incremento moderado. ^{1/}

Los incentivos a la industria y mejores oportunidades de financiación también contribuyeron en alto grado a este incremento de la exportación de manufacturas. En ese sentido, también resultaron muy eficaces las medidas aprobadas por el Banco Central desde diciembre de 1963. De acuerdo con ellas:

- 1) El Sistema Bancario Nacional quedó facultado para dar prioridad, en cuanto a financiación de ventas industriales, a empresas que demostrasen estar en aptitud de exportar, como mínimo, el 30 por ciento de su producción.
- 2) Asimismo se le facultó a dejar fuera de tope la financiación de exportaciones industriales.

Estas medidas, sin duda, vinieron a satisfacer una necesidad básica: la eficaz comercialización de los bienes producidos por la industria, tanto más urgente por formar parte Costa Rica del Mercado Común Centroamericano. No puede negarse que este aspecto es esencial desde el punto de vista de la competencia. Asimismo se eximió a las industrias del pago de impuestos aduaneros sobre materias primas y envases importados cuando éstos se emplearon en productos con destino a terceros países. En un principio se hizo mediante el reintegro de los derechos arancelarios, pero las dificultades prácticas del sistema obligaron a sustituirlo por el de "admisión temporal". Con arreglo

^{1/} FUENTE: Estadísticas de Comercio Exterior - Dirección General de Estadística y Censos, y Oficina de Planificación.

a este procedimiento, la exoneración queda firme una vez que se han exportado los productos; en el interin, ella sólo es provisional.

Los anteriores son, en síntesis, los estímulos que han permitido a Costa Rica incrementar de modo considerable sus exportaciones industriales durante el quinquenio 1963-1967.

10. Algunas Características de la Producción Industrial no Analizadas Anteriormente

En cifras absolutas, el gran auge de la producción industrial en el período 1963-1967 se debió especialmente a las industrias productoras de bienes de consumo. A su vez, este fenómeno se produjo, en gran medida, a consecuencia de una política contradictoria por la incompatibilidad entre medios y fines. Por una parte, hubo una tendencia muy marcada a sustituir importaciones; por otra, a un proteccionismo y a una concesión indiscriminada y muy liberal de beneficios en la forma de exoneración de derechos arancelarios. De esta manera se propiciaron numerosas industrias cuya materia prima la constituían bienes intermedios extranjeros, con un grado alto de elaboración, onerosas para el erario y que generan un valor agregado exiguo, nulo o incluso en algunos casos negativo si se cuantifica en función de la renta nacional.

Si el sistema de incentivos a base de exoneraciones aduaneras no se administra racionalmente propende a divertir los recursos hacia las empresas que más importan. Este hecho se produce porque el grado en que la protección fiscal les permite ser deficientes aumenta con el porcentaje de importaciones que requieran. Esta política es contraria a un verdadero desarrollo industrial. Concede ventajas mayores a los empresarios menos eficientes, válidas sólo para ellos y por un plazo limitado: mientras tengan vigencia las exoneraciones. Vencido el término de exenciones, las industrias que han disfrutado de ellas difícilmente podrán subsistir, a menos que se les rodee de un fuerte proteccionismo, en cuyo caso el único resultado será una sustitución de importaciones perjudicial para los consumidores, quienes tendrán que comprar artículos "producidos" localmente a un precio excesivo. Y salvo que el mayor precio haga disminuir la cantidad demandada, la importación de componentes continuará ejerciendo su influencia en la Balanza de Pagos, aunque en este caso el erario recaudará impuestos de aduana. Como ya se dijo, algunas de estas industrias producen bienes duraderos, de carácter suntuario, cuya venta es realizada en cuantía considerable a base de crédito, mecanismo que casi siempre permite mediante la adecuación de plazos mantener y aún incrementar su nivel de demanda.

Otra secuela de una política como la descrita es que hace a nuestra industria más dependiente del exterior, al inducir una menor agregación de valor en el proceso productivo local, que depende de la importación de productos semielaborados.

En realidad, el sistema de exenciones debió estimular a aquellas industrias capaces de producir eficientemente a base de materias primas poco elaboradas, o sea, inducir a una integración vertical del proceso productivo.

No puede negarse que en los países subdesarrollados el área de selección de proyectos de este tipo es reducida. En unos casos exigen tecnología altamente especializada o montos muy grandes de inversión; en otros, no se dispone de los recursos humanos necesarios o no se pueden explotar riquezas naturales propias por limitaciones de infraestructura.

Más siempre ha de pensarse no sólo en la fase transitoria de incentivos, sino también en el desarrollo posterior de la industria.

11. Financiación

Son varios los medios a que deben recurrir los países subdesarrollados con el fin de superar

la insuficiencia de fondos para inversión, producto en ellos de una baja capacidad de ahorro. Por una parte, se valen del crédito internacional; por otra, tratan de crear un clima favorable a las inversiones extranjeras.

En Costa Rica, el Sistema Bancario Nacional suplió a la industria recursos para capital fijo y capital de trabajo, pese a que también financió otras actividades como la agricultura y la ganadería, que demandan grandes inversiones y son esenciales para nuestra economía. Sus colocaciones por esos conceptos en 1963 fueron de 129,1 millones de colones y en 1967 llegaron a ser de 210,6 millones.

A escala regional, la fuente más importante de crédito fue el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y, por el Sector Privado, la Corporación Costarricense de Financiamiento Industrial S.A. (COFISA). La primera de estas entidades ha contado con préstamos de agencias internacionales y el aporte de los Gobiernos de los países miembros del Mercado Común Centroamericano. La segunda ha constituido su capital con créditos de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) y las aportaciones de accionistas costarricenses.

Para un análisis de las dificultades que están hallando los países en vías de desarrollo a consecuencia de las normas que en materia de préstamos han observado las entidades internacionales de crédito, consúltese el Plan Operativo Industrial para el año 1969.

Uno de los aspectos más positivo en lo que respecta a la financiación industrial, fue el que el Banco de Costa Rica y COFISA mostraran una mayor liberalidad a la hora de juzgar los proyectos, interesándose más bien de las perspectivas de los mismos y su viabilidad, que en la relación entre crédito y aporte de los empresarios. Hubo casos en que financiaron hasta un 70 y un 80 por ciento de la inversión total. Y fue frecuente que esa relación se mantuviera en un poco más del 50 por ciento como promedio.

Contrasta este punto de vista con el del Banco Centroamericano de Integración Económica que exige en los préstamos al Sector Privado garantías reales equivalentes al 150 por ciento de los mismos. No puede decirse que de esta manera promueve una política de desarrollo industrial eficaz; pondera excesivamente la garantía cuando lo que interesa es la solidez técnica de los proyectos, su posibilidad de éxito.

11.1 Política concerniente a inversiones extranjeras

En este sentido la consigna fue dar igual trato al inversionista extranjero que al costarricense. Por otra parte, en declaración del 21 de junio de 1965, los Ministros de Economía de Centroamérica señalaron la conveniencia de que el capital foráneo se orientase hacia industrias productoras de bienes que sustituyan importaciones o de artículos que tienen acogida en los mercados de exportación, a fin de que se cumpliera su cometido de desarrollo industrial. Es decir, que las inversiones extranjeras se hagan en nuevas líneas productivas.

12. Recursos Humanos: su capacitación

La Universidad Nacional ha creado nuevas carreras y ha suplido profesionales en algunos niveles fundamentales para la industria.

La Escuela Técnica Nacional, ha desplegado una actividad muy meritoria en el campo de los técnicos medios. Es lástima que no se hubiese dotado a esta institución de más recursos económicos, pues por su orientación podría haberse convertido en un instituto tecnológico, que buena falta le ha hecho al país.

Con fecha 21 de mayo de 1965, se promulgó la Ley N° 3506 que creó el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). Tiene a su cargo capacitar la mano de obra que la industria necesita. Emplea

Los siguientes métodos formativos:

- HABILITACION:** Transforma peones o trabajadores comunes (no calificados) en trabajadores semi-calificados.
- COMPLEMENTACION:** Convierte a trabajadores con conocimientos incompletos del oficio en trabajadores calificados.
- PERFECCIONAMIENTO:** Son cursos de promoción. Pueden recibirlos indistintamente trabajadores semi-calificados, calificados y altamente calificados. Tienen por objeto prepararlos para el desempeño de puestos de más jerarquía, incluidos los de supervisión.
- ESPECIALIZACION:** Por medio de estos cursos se dan conocimientos profundos y completos de una técnica específica de su ocupación a trabajadores calificados y altamente calificados. El propósito es formar trabajadores y técnicos especializados en el preparamiento y el control de la producción.
- APRENDIZAJE:** Se caracteriza por ser integral. Capacita a adolescentes para el ejercicio de ocupaciones calificadas que exigen habilidad manual y conocimientos técnicos adquiribles sólo en períodos relativamente largos y en relación con el trabajo real. Por sus características no supone adiestramiento ni conocimientos previos del oficio.

Esta última modalidad es la que en definitiva incorpora nuevos contingentes de mano de obra al proceso productivo. Los primeros cursos de aprendizaje apenas se han iniciado en el año 1969: mecánica agrícola, construcciones industriales, electricidad, ebanistería, mecánica automotriz y mecánica general. Su preparación no es cosa fácil; necesita severos cuidados.

Los cursos de aprendizaje tienen, generalmente, una duración de tres años. La otra fuente formativa de fuerza de trabajo especializada son los colegios profesionales. En ellos se combina la segunda enseñanza con la preparación en distintas especialidades como mecánica automotriz, teneduría de libros, tornería, etc. Como los estudiantes obtienen el bachillerato de enseñanza media pueden ingresar a la Universidad o centros educativos que exijan este requisito. O bien, dedicarse a la especialidad que adquirieron. Intellectualmente su preparación es superior a la de los alumnos que forman institutos como el INA, a los cuales sólo se les exige haber cursado la primera enseñanza.

12.1 Formulación y evaluación de proyectos

No es posible un efectivo desarrollo industrial sin proyectos específicos, correctos desde el punto de vista financiero, económico y técnico. Han de medirse sus efectos sobre la renta nacional y otros sectores económicos. Que se trate de sustituir importaciones y diversificar las exportaciones con el fin de estabilizar la Balanza de Pagos y el ingreso de divisas del país, son objetivos deseables. Pero no debe olvidarse al momento de juzgar los proyectos la influencia de ellos sobre el resto de la economía que no está exclusivamente fundada en la industria.

Es obvio que no pueden convertirse el crédito y los incentivos fiscales en instrumentos eficaces de desarrollo industrial sin una evaluación y una formulación rigurosa de proyectos.

En Costa Rica es notoria la escasez de profesionales capaces en este campo, tanto en el Sector Privado como en el Público.

Otra de las dificultades proviene del sistema deficiente de estadísticas. Los aspectos cuantitativos son esenciales en cualquier proyecto que se formule.

Con raras excepciones, los organismos estatales deben hacer las investigaciones básicas de recursos naturales como aguas, suelos, bosques, minerales, etc. En general, estas investigaciones

son costosas, inciertas en sus resultados y de duración prolongada. Por este motivo, es difícil que las lleven a cabo particulares. Pues bien, una vez concluidas, habrá necesidad de hacer estudios posteriores de viabilidad económica y técnica con el fin de concretar en proyectos específicos aspectos fundamentales del desarrollo económico del país. Ya sea que los ejecute el Estado en caso de que los estudios prueben la viabilidad de estos proyectos, o que se promueva su ejecución por parte de particulares, es importante que su formulación y evaluación sean confiables al máximo, y para ello es necesario contar con los profesionales idóneos, que inspiren, por su competencia, seguridad.

13. Promoción Institucional de la Industria

Al Departamento de Promoción del Ministerio de Industria y Comercio se asignó esta tarea. Hasta el tercer trimestre de 1965, aproximadamente, constituyó una unidad independiente, pero luego fue adscrito a la Dirección General de Industrias. Fue asistido en el cumplimiento de sus funciones por el Departamento de Ingeniería Industrial, el Laboratorio Químico y la Dirección General de Geología, Minas y Petróleo, del citado Ministerio.

Sucesivas evaluaciones coincidieron en que el Departamento de Promoción no realizó una labor eficaz, que estuviera a la altura de las necesidades que en ese sentido tuvo el país para su desarrollo económico ^{1/}. La diversidad de funciones asignadas al Ministerio de Industria y Comercio lo imposibilitaron para llevar a cabo una sistemática promoción industrial, y los esfuerzos por organizarla fracasaron. En vista de ello, se optó por crear -por Ley N° 4081 de 26 de febrero de 1968- un ente semiautónomo, adscrito a dicho Ministerio: el Centro para la Promoción de las Exportaciones y de las Inversiones, que se dedicara en forma exclusiva al doble fin que su nombre indica.

13.1 Otras medidas para promover la industria

El 3 de setiembre de 1959 fue promulgada la Ley N° 2426, de Protección y Desarrollo Industrial. Esta Ley procura promover la industrialización del país en forma acelerada, por medio de exenciones fiscales y barreras aduaneras. Por una parte, concede franquicias aduanales para la importación de materias primas, bienes de capital, empaques y envases; por otra exonera -en algunos casos- del pago del impuesto sobre la renta y del territorial. Gradúa, además, los beneficios de acuerdo con el mérito de los proyectos, estableciendo qué factores han de tomarse en cuenta para tal fin. El 6 de agosto de 1963, la Asamblea Legislativa aprobó la adhesión de Costa Rica al Tratado General de Integración Económica Centroamericana. Con ello admitió ceñirse a los diversos instrumentos comunitarios: el Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, el Sistema Especial de Promoción de Actividades Productivas (Régimen Etéreo), el Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación y el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial.

^{1/} - "Una Institución de Fomento para Fomentar el Desarrollo Industrial" Enero de 1966. Charles O. Thompson.
- "Comentarios sobre la Corporación de Inversiones" Marzo 17, 1965. Dr. Stern.
- "Observaciones realizadas en los Departamentos de Ingeniería y Promoción del Ministerio de Industria y Comercio y Recomendaciones para un futuro procedimiento" 15 agosto 1966, Robert A. Grey.
- "Consideraciones sobre Medidas de Política Industrial" 1966. Misión Conjunta de Programación para Centroamérica.

13.2 Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración

Su finalidad: promover las industrias básicas del área. Data del año 1958. Para que entrara en vigor se tuvo que recurrir a la cláusula XVII del Tratado General de Integración Económica, pues era necesaria la aquiescencia unánime de los miembros del Mercado Común y uno de ellos se negó a depositarlo.

De acuerdo con sus disposiciones, el establecimiento de cada planta obliga a suscribir un protocolo que lo ampare, cuya ratificación puede demorar cualquier país que desee a cambio de ella ventajas. Resultado: un sistema lento poco operativo. Además puede dar origen a problemas de deficiencia monopolística.

Su eficacia como instrumento de promoción industrial fue intrascendente.

13.3 Sistema especial de promoción de actividades productivas (Régimen Etéreo)

Operante desde 1963, se aplica a industrias nuevas, con una capacidad instalada efectiva para cubrir por lo menos el cincuenta por ciento de la demanda centroamericana.

Este sistema vino a constituir una alternativa más viable con respecto al régimen de industrias de integración. Ha tenido mayor éxito a causa de que sus trámites son más sencillos y expeditos. De más de una docena de proyectos que se ampararon a él, seis entraron en operación.

13.4 Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación

En vigor desde abril de 1964, equipara progresivamente la escala de impuestos aduaneros de la región. La uniformidad arancelaria se ha hecho extensiva a un 98 por ciento de los gravámenes. En abril de 1969, al cumplir el Primer Protocolo de San José cinco años, el 95 por ciento de las partidas incluidas llegaron a su paridad.

13.5 Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial

Suscrito desde 1962, apenas en vigor en abril de 1969. La postergación de su vigencia por tantos años fue muy perjudicial, pues impidió ordenar la industrialización centroamericana sobre bases de estricta conveniencia económica.

Este convenio gradúa los incentivos fiscales de acuerdo con el mérito de los proyectos y da un trato preferente a los que más contribuyan al desarrollo económico.

Sus vicisitudes prueban que no bastan las normas jurídicas para la existencia de una verdadera integración económica: necesitase una decisión política común a fin de que los convenios internacionales no sean letra muerta.

14. Relaciones Intersectoriales

En el período 1963-1967 hubo un aumento muy grande de la demanda de energía eléctrica en el país. El Sector Industrial consumió en 1967 131,7 millones de KWH. Este consumo significó el 22,1 por ciento de la demanda total, mientras que en 1963 absorbió el 15,3 por ciento de ella.

La agricultura tuvo que aumentar su producción considerablemente para abastecer la industria, tanto en los cultivos tradicionales como en los nuevos. Destacaron por su fuerte incremento en el período 1963-1967, la caña de azúcar, el algodón, la palma africana y el sorgo.

Por otra parte, con el fin de propiciar la explotación industrial de la riqueza minera del país, se preparó un proyecto de Código de Minería, que responde a las normas más modernas en la materia.

B. PRODUCCION Y REALIZACION DE PROYECTOS

INDUSTRIALES EN 1968

1. Producción Industrial: Período 1967-1968

El cuadro N° I-1 contiene el valor estimado de la producción industrial del país en los años 1966, 1967 y 1968. De acuerdo con las cifras de 1968, la producción costarricense de manufacturas permitió abastecer en mayor grado la demanda interna e incrementar las exportaciones industriales a Centroamérica y a otros mercados.

El Producto Industrial Bruto pasó de 838,4 millones de colones en 1967 a 961,7 millones en 1968. Ello significó un aumento superior a los 123 millones de colones en unidades monetarias de 1967, que en cifras relativas equivalen a un 14,7 por ciento de incremento, de un año a otro.

CUADRO N° I-3

ESTIMACION DEL PRODUCTO BRUTO INDUSTRIAL

1966 - 1967 - 1968

(millones de colones de 1962)

Rama Industrial	1966	1967	1968	Tasas de Crecimiento 1967-1968 (%)
TOTAL	766,1	838,4	961,7	14,7
20 Productos Alimenticios	190,2	205,0	235,3	14,8
21 Bebidas	92,2	93,9	95,2	1,4
22 Tabaco	28,1	29,2	30,3	3,8
23 Textiles	49,6	55,2	58,9	6,7
24 Calzado y Prendas de Vestir	65,0	66,5	69,6	4,7
25 Madera	54,2	54,9	62,4	13,7
26 Muebles	23,2	25,1	26,6	6,0
27 Papel y Productos de Papel	11,8	12,2	8,5	- 30,0
28 Imprentas y Editoriales	24,3	26,7	29,4	10,1
29 Cuero y Productos de Cuero	8,2	9,0	9,5	5,6
30 Productos de Caucho	6,8	9,0	19,0	111,1
31 Productos Químicos	64,5	68,3	77,3	13,2
32 Derivados del Petróleo	-	16,7	48,3	189,2
33 Prod. Minerales no Metálicos	34,4	36,3	41,2	13,5
34 Industrias Metálicas Básicas	6,2	7,4	8,2	10,8
35 Fabricación Productos Metálicos	29,5	31,0	32,8	5,8
36 Maquinaria, excepto eléctrica	14,5	17,5	21,5	22,9
37 Artículos Eléctricos	17,5	20,2	24,0	18,8
38 Equipo de Transporte	23,0	24,1	26,4	9,5
39 Industrias Diversas	22,9	30,2	37,3	23,5

FUENTE: Departamento de Evaluación de Proyectos
Oficina de Planificación.

En el Cuadro N° I-4 se muestra la proporción en que contribuyeron las distintas ramas industriales a generar el producto bruto del sector en el año 1968. Los mayores aportes provinieron de las ramas de productos alimenticios, bebidas, productos químicos, textiles, calzado y prendas de vestir y madera: representan en conjunto el 62,2 por ciento. Luego siguen las ramas de derivados del petróleo y productos minerales no metálicos con 5,0 y 4,3 por ciento, respectivamente; el restante 28,5 por ciento comprende las ramas de tabaco, muebles, imprentas, productos metálicos, industrias diversas, equipo de transporte, artículos eléctricos, maquinaria no eléctrica, productos de caucho, productos de cuero, productos de papel e industrias metálicas básicas.

CUADRO N° I-4
ESTRUCTURA DEL PRODUCTO BRUTO INDUSTRIAL ESTIMADO
1966 - 1967 - 1968
(porcentajes)

RAMA INDUSTRIAL	1966	1967	1968
TOTAL	100,0	100,0	100,0
20 Productos Alimenticios	24,8	24,4	24,5
21 Bebidas	12,0	11,2	9,9
22 Tabaco	3,7	3,5	3,1
23 Textiles	6,5	6,6	6,1
24 Calzado y Prendas de Vestir	8,5	7,9	7,2
25 Madera	7,1	6,5	6,5
26 Muebles	3,0	3,0	2,8
27 Papel y Productos de Papel	1,5	1,4	0,9
28 Imprentas y Editoriales	3,2	3,2	3,1
29 Cuero y Productos de Cuero	1,1	1,1	1,0
30 Productos de Caucho	0,9	1,1	2,0
31 Productos Químicos	8,4	8,2	8,0
32 Derivados del Petróleo	-	2,0	5,0
33 Prod. Minerales no Metálicos	4,5	4,3	4,3
34 Industrias Metálicas Básicas	0,8	0,9	0,9
35 Fabricación Productos Metálicos	3,8	3,7	3,4
36 Maquinaria, excepto eléctrica	1,9	2,1	2,2
37 Artículos Eléctricos	2,3	2,4	2,5
38 Equipo de Transporte	3,0	2,9	2,7
39 Industrias Diversas	3,0	3,6	3,9

FUENTE: Departamento de Evaluación de Proyectos.
Oficina de Planificación

En el Cuadro N° I-5 se puede observar que la estructura del producto industrial, en lo que se refiere a la importancia relativa de las distintas clases de bienes, se mantuvo en 1968 casi invariable con relación a los años 1966 y 1967. Apenas una leve merma relativa en los bienes de consumo y un incremento porcentual pequeño en los bienes intermedios. Los bienes de capital conservaron una participación relativa constante y baja en el período.

CUADRO N° I-5
ESTIMACION DEL PRODUCTO BRUTO INDUSTRIAL
POR TIPOS DE BIEN Y SU ESTRUCTURA
(millones de colones de 1962)

TIPO DE BIEN	1966	1967	1968
TOTAL	766,1	838,4	961,7
Bienes de Consumo	481,9	518,0	575,3
Bienes Intermedios	246,6	278,8	338,5
Bienes de Capital	37,6	41,6	47,9
ESTRUCTURA (%)			
TOTAL	100,0	100,0	100,0
Bienes de Consumo	62,9	61,8	59,8
Bienes Intermedios	32,2	33,3	35,2
Bienes de Capital	4,9	4,9	5,0

FUENTE: Departamento de Evaluación de Proyectos
Oficina de Planificación-

Limitaciones de índole tecnológica y financiera impidieron en el corto plazo que el país pudiera modificar con sus propios medios este estado de cosas. Para ello necesita la asistencia técnica y financiera extranjera, ya sea por medio de inversionistas foráneos o de organismos internacionales.

2. Realización de Proyectos Industriales en 1968

El cuadro N° I-6 permite apreciar que la producción industrial del país tendrá un gran impulso con el ingreso al mercado de nuevas e importantes plantas industriales, especialmente de alimentos, textiles, productos de madera, productos de papel, fertilizantes, papaína, baterías y placas para máquinas, grasas, aceites y lubricantes, y material de transporte. Algunas de ellas, sin embargo, producirán bienes de consumo que requieren porcentajes altos de materia prima importada; por ello no ha sido posible lograr modificaciones importantes en la composición de la estructura productiva del sector para 1968, con respecto a los dos años inmediatos anteriores (ver cuadro N° I-5). En el lapso previo a dicho año que se inició en 1963, la expansión industrial se caracterizó, en gran medida, por el establecimiento de fábricas para producir radios y televisores, aparatos eléctricos para el hogar, productos de aluminio, cosméticos, ensamble de automóviles, etc. En cambio, las nuevas plantas que iniciaron actividades en 1968, producen bienes de un carácter menos suntuario.

Las cifras del cuadro N° I-6 revelan que los incrementos en inversión de 6^{1/2} de las 16 ramas

1/ Comprende las ramas: de alimentos, bebidas, textiles, calzado y prendas de vestir, productos químicos y artículos eléctricos.

CUADRO Nº I-6
 PROYECTOS REALIZADOS EN 1968 ¹⁾
 (millones de colones)

RAMA INDUSTRIAL	PROYECTOS QUE INICIARON PRODUCCION			PROYECTOS QUE INICIARON INVERSION				T O T A L E S			
	Nº de Proyectos	Costo Total Del Proyecto	Inversión Es timada 1968	Nº de Proyectos	Costo Total Del Proyecto	Inversión Es timada 1968	Nº de Proyectos	Costo Total Del Proyecto	Inversión Es timada 1968		
TOTALES	42	43,0	30,4	11	48,4	11,7	53	91,4	42,1		
20 Alimentos	2	4,6	4,6	2	1,2	0,9	4	5,8	5,5		
21 Bebidas	-	-	-	1	23,0	5,0	1	23,0	5,0		
22 Tabaco	1	1,9	1,9	-	-	-	1	1,9	1,9		
23 Textiles	4	5,2	2,9	2	0,7	0,4	6	5,9	3,3		
24 Calzado y Prendas de Vest.	5	3,0	2,7	1	1,3	1,1	6	4,3	3,8		
25 Productos de Madera	3	4,0	1,9	-	-	-	3	4,0	1,9		
27 Productos de Papel	1	1,0	0,7	2	9,2	1,5	3	10,2	2,2		
29 Cuero y Prod. de Cuero	1	0,4	0,3	-	-	-	1	0,4	0,3		
31 Productos Químicos	7	9,2	5,2	2	6,6	2,4	9	15,8	7,6		
32 Derivados del Petróleo	1	0,6	0,3	-	-	-	1	0,6	0,3		
33 Minerales no Metálicos	1	0,2	0,2	-	-	-	1	0,2	0,2		
35 Fabr. Productos Metálicos	1	0,2	0,2	1	6,4	0,4	2	6,6	0,6		
36 Maquinaria, excep. eléct	2	2,1	0,5	-	-	-	2	2,1	0,5		
37 Artículos Eléctricos	5	7,6	7,0	-	-	-	5	7,6	7,0		
38 Equipo de Transporte	5	2,2	1,2	-	-	-	5	2,2	1,2		
39 Industrias Diversas	3	0,8	0,8	-	-	-	3	0,8	0,8		

1) Plantas nuevas y nuevas líneas de producción.

FUENTE: Inventario de Proyectos Industriales
 Departamento de Evaluación de Proyectos.
 Oficina de Planificación.

industriales en él contempladas, suman 32,2 millones de colones, es decir, un 76,5 por ciento del incremento total (42,1 millones) y da una idea de la orientación y magnitud de las inversiones en el año 1968.

Nótese que los datos consideran únicamente lo que se ha invertido en nuevas plantas; por tanto el esfuerzo de los hombres de empresa se puede considerar muy significativo.

CAPITULO II

OBJETIVOS Y METAS PARA LA INDUSTRIA COSTARRICENSE EN EL MEDIANO PLAZO (1969-1972)

1. Estrategia y Resumen de algunas de las Principales Variables de la Industria Costarricense en el Mediano Plazo

En las páginas subsiguientes se indican las metas y previsiones de producción, inversión, importación, demanda y empleo para el Sector Industrial en el mediano plazo. Se estima que ellas permitirán a la economía preservar en el período 1969-1972 un crecimiento satisfactorio. Al proponerlas, además se ha tenido en mente que no obstruyan la tarea de corregir los problemas de balanza de pagos que preocupan a los Poderes Públicos y al Banco Central.

Por una parte, se considera factible que el Producto Industrial Bruto crezca a una tasa anual de 9,6 por ciento (media geométrica); por otra, que se produzca a la vez un cambio, aunque sea lento, en la estructura productiva del Sector Industrial, de manera que incrementen su participación las industrias productoras de materias primas y bienes intermedios.

Se prevé, asimismo, que el aporte de la industria a la producción total de bienes y servicios aumente de 21,0 por ciento en 1968 a 21,5 en 1972. (Ver cuadro N° I-14). Si se toma en cuenta que en el sexenio 1963-1968, se instalaron plantas de gran importancia, productoras de cemento, fertilizantes, llantas, harina de trigo y derivados del petróleo y que, además, el producto agropecuario se prevé crezca a una tasa anual de 11,4 por ciento en el lapso 1968-1972, las metas descritas anteriormente exigirán un esfuerzo sostenido e intenso. El extraordinario aumento previsto en el producto agropecuario se origina en especial del incremento en la producción bananera. Se ha previsto una tasa de crecimiento de la demanda total de manufacturas en el período 1969-1972 de 8,4 por ciento superior a la de 8,0 por ciento del cuatrienio 1965-1968.

El crecimiento previsto de la demanda total de bienes manufacturados para el período 1969-1972, puede atribuirse a factores tales como la estructura del gasto público, el aumento de la población, el aumento del ingreso por habitante, una mayor ocupación; la necesaria y conveniente expansión de otros sectores de la economía como el agrícola, el de transporte, el de energía; la demanda derivada como consecuencia del propio crecimiento del Sector Industrial y de manera muy importante por el aumento de las exportaciones industriales.

Se estima un incremento de la demanda interna de productos manufacturados para el período 1969-1972 de 840,4 millones de colones, de los cuales un 45,9 por ciento corresponde a bienes de consumo -productos alimenticios, bebidas, tabaco, calzado y prendas de vestir, etc.-; un 35,7 por ciento a bienes de uso intermedio (especialmente materias primas para la industria) como textiles, madera, cuero, productos químicos, cemento, etc.; y el 18,4 por ciento restante a bienes de capital, tanto para hacer frente a la expansión proyectada en el Sector Industrial como a la de los otros sectores de la economía.

Las previsiones de la demanda externa o exportación señalan un aumento superior al 140 por ciento para el período 1969-1972, lo que implica un incremento de poco más de 178 millones de colones y una tasa de crecimiento de 11,9 por ciento anual.

El incremento de las exportaciones está dado básicamente por el aumento en el monto exportable de bienes de consumo y bienes intermedios, como carne destazada y conservada, alimentos conservados y deshidratados, azúcar, tejidos de punto y prendas de vestir, maderas procesadas, fertilizantes, pinturas, papafna, artículos eléctricos para el hogar, cajas de cartón para la expor-

tación de banano, y de manera importante por productos derivados de la explotación de nuevos recursos naturales, como el azufre. Por otra parte, el aumento de las exportaciones de bienes manufacturados, se ha planteado en función de aprovechar al máximo la explotación de recursos de origen nacional -animal, agrícola y minero-, con el fin de contribuir a resolver los problemas de balanza de pagos, y hacer menos vulnerable la economía del país a las fluctuaciones de su comercio exterior, originadas de la alta dependencia de sus exportaciones tradicionales.

Para atender el crecimiento de la demanda interna de bienes manufacturados en el mediano plazo, se ha previsto un incremento en la importación de dichos bienes de 305,3 millones de colones al pasar de 1.435,3 millones de colones a 1.740,6 millones, montos de importación estimados para los años 1969 y 1972, respectivamente. La composición de la estructura de las importaciones estimadas para 1969, revela que el 25,9 por ciento corresponde a bienes de consumo, el 48,9 por ciento a bienes intermedios; el resto o sea un 25,2 por ciento a bienes de capital. Las metas de producción y algunas sustituciones de importaciones implícitas en ellas -especialmente en las ramas de productos alimenticios, textiles, productos químicos y productos derivados del petróleo- prevén lograr en 1972 un cambio, aunque no muy acentuado, de la composición de la estructura de las compras al exterior, de manera que la participación relativa de los bienes de consumo y de los bienes intermedios disminuya y aumente la de los bienes de capital.

El cambio en la composición de las importaciones industriales refleja el sentido del proceso de industrialización que se prevé para el mediano plazo. Dicho cambio permitirá sustituir algunas importaciones y proveer de materias primas y bienes de capital tanto a la industria como a los otros sectores de la economía.

Para sustentar el crecimiento de la producción del Sector Industrial proyectado, se requerirá una inversión bruta en capital fijo por año, como promedio, de 263,8 millones de colones durante el período 1969-1972: 181,6 millones para llenar los requisitos de inversión en nuevas plantas industriales (inversión neta) y 82,2 millones para reponer equipos obsoletos.

Mediante ese proceso de acumulación de capital, se estima un monto de capital fijo para la industria de 1.832,1 millones de colones en 1969 y 2.413,7 millones de colones en 1972.

Las necesidades de inversión estimadas como consecuencia de la expansión prevista en el Sector Industrial, no contemplan el posible ahorro de capital que originaría un mejoramiento de la relación promedio entre producto y capital fijo; con base en la serie estadística, fue de 0.57. Esta relación debe incrementarse mediante un mayor y mejor uso de la capacidad instalada en la industria.

El Inventario de Proyectos Industriales, contiene inversiones fijas netas en plantas nuevas y nuevas líneas de producción por un monto superior a 339 millones de colones. La inversión neta programada para el lapso 1969-1972 asciende a 726,6 millones de colones y si los proyectos registrados en el inventario se llegaran a realizar durante ese período, cubrirían cerca de un 47 por ciento de ese total. Resulta de interés hacer notar que la realización de tales proyectos depende de varios factores, entre otros, de que se faciliten recursos para llevar a cabo estudios de preinversión; que se resuelvan problemas de financiación y abastecimiento de materias primas; que se resuelvan problemas de interpretación y ejecución de leyes vigentes, etc.

Bajo cierto supuesto de incremento de la productividad de la mano de obra ocupada en la industria, se espera que el Sector Industrial pueda dar una importante contribución para mejorar los niveles de empleo. El número de personas ocupadas conforme a las previsiones sería en 1972 de 66.534, lo que equivale a la creación de más de 3.100 nuevos empleos directos por año, ya que el número de personas que ocupaba el Sector Industrial a fines de 1968 se ha estimado en una ci-

CUADRO N° I-7
ESTIMACION DE LA DEMANDA DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS: 1968-1972
(Millones de colones de 1962)

RAMA INDUSTRIAL	1968			1969			1970			1971			1972			Tasas de Crecimiento (%) de la demanda 1969-1972		
	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total
TOTAL	2.964	411	3.375	3.250	442	3.692	3.499	483	3.982	3.805	546	4.351	4.090	620	4.710	8,0	11,9	8,4
20 Alimentos	645	182	827	687	186	873	737	193	930	794	209	1.003	854	220	1.074	7,5	5,8	2,2
21 Bebidas	125	-	125	135	1	136	145	4	149	155	6	161	166	10	176	7,1	1.000,0	9,0
22 Tabaco	53	1	54	55	1	56	57	1	58	59	1	60	62	1	63	4,1	0,1	4,0
23 Textiles	245	31	276	256	35	291	268	40	308	293	48	341	316	57	373	7,3	17,6	8,6
24 Calzado y Prendas de Vestir	165	16	181	170	18	188	177	18	195	193	23	216	208	30	238	7,0	18,6	8,2
25 Madera	110	16	126	117	19	136	125	25	150	133	34	167	142	48	190	6,7	36,0	11,8
26 Muebles	45	6	51	48	7	55	51	7	58	55	8	63	58	9	67	6,5	8,7	6,8
27 Papel y Productos de Papel	138	1	139	153	2	155	170	2	172	191	6	197	212	10	222	11,5	70,0	12,8
28 Imprentas y Editoriales	55	3	58	60	4	64	65	4	69	70	4	74	76	5	81	8,2	7,7	8,2
29 Cuero y Productos de Cuero	18	8	26	18	8	26	19	9	28	20	9	29	21	9	30	5,3	7,3	4,9
30 Productos de Caucho	52	13	65	55	15	70	58	16	74	64	18	82	67	19	86	6,8	8,2	7,1
31 Productos Químicos	401	56	457	441	66	507	481	74	555	527	83	610	559	94	653	8,2	12,5	8,8
32 Derivados del Petróleo	149	2	151	157	5	162	162	6	168	168	6	174	174	7	181	3,5	11,9	3,8
33 Productos Minerales no Metálicos	99	2	101	105	2	107	113	2	115	120	2	122	129	2	131	7,1	0,1	7,0
34 Industrias Metálicas Básicas	99	19	118	107	15	122	116	17	133	129	18	147	139	20	159	9,1	10,1	9,2
35 Fabricación Productos Metálicos	102	12	114	110	12	122	122	13	135	141	14	155	158	16	174	12,8	10,1	12,6
36 Maquinaria Excepto Eléctrica	126	7	133	157	8	165	184	9	193	208	9	217	227	10	237	13,1	7,7	12,8
37 Artículos Eléctricos	94	22	116	117	22	139	137	26	163	164	30	194	197	34	231	19,0	15,6	18,5
38 Equipo de Transporte	142	-	142	195	1/	195	197	1/	197	198	1/	198	194	1/	194	- 0,1	1/	- 0,1
39 Industrias Diversas	101	14	115	107	16	123	115	17	132	123	18	141	131	19	150	7,0	5,9	6,8

1/ Cifras menores de 0,5 millones de colones.

FUENTE: Departamento de Evaluación de Proyectos. OFIPLAN.

fra superior a 54.100. El supuesto de productividad de la mano de obra, en función del producto bruto por obrero, implica un incremento anual para todo el Sector Industrial de 4,4 por ciento para el período 1969-1972, superior no sólo al observado en el cuatrienio anterior, 1965-1968, que fue de 4,3 por ciento, sino también al de 3,8 por ciento anual del período 1950-1962. El mejoramiento de la productividad por hombre empleado en la industria requerirá la capacitación de la mano de obra y un mejor aprovechamiento de la capacidad instalada.

2. Objetivos de la Industria en el Período 1969-1972

De acuerdo con las previsiones de mediano plazo, se persiguen los siguientes objetivos:

- I. a) Estimular al máximo la tasa de crecimiento económico y el empleo.
b) Satisfacer en proporciones mayores la demanda interna de productos manufacturados y la de los otros países centroamericanos.
c) Incrementar significativamente las exportaciones industriales a otros países que no formen parte del Mercado Común.
- II. Explotar intensivamente materias primas nacionales de origen animal, agrícola y minero.
- III. Propiciar y alentar el mejoramiento de la organización interna de las empresas industriales, básicamente en lo que a producción, administración y ventas se refiere.
- IV. Especializar la industria costarricense con el fin de liberar factores productivos y dedicarlos a actividades competitivas internacionalmente.
- V. Promover y alentar programas tendientes a la descentralización geográfica de la industria, con el propósito de incorporar nuevas zonas del país al proceso productivo, dentro del criterio de localización más adecuado.
- VI. Procurar enmiendas a los convenios de integración para que los incentivos cumplan fines de desarrollo industrial.

3. Metas

3.1 Demanda de Manufacturas

El cuadro N° I-7 da cifras estimativas de la composición de la demanda de manufacturas, por rama industrial, separando consumo interno y exportaciones. En el análisis que condujo a estas estimaciones se tomó en cuenta también el uso final de los bienes (consumo, uso intermedio, inversión).

Con base en el referido cuadro se prevé que la demanda total pase de 3.692 millones de colones en 1969 a 4.710 millones en 1972, lo que implica un aumento de más de 1.000 millones de colones; o sea que en el período 1969-1972 se espera que crezca a una tasa anual de 8,4 por ciento (media geométrica). En el cuatrienio anterior 1965-1968, dicha tasa fue tan solo de un 8 por ciento anual.

Se consideran como factores fundamentales en el crecimiento previsto de la demanda de manufacturas en el lapso 1969-1972: la estructura del gasto del Sector Público; el aumento de la población; el aumento del ingreso por habitante; un mayor empleo; la necesaria y conveniente expansión de otros sectores de la economía como el agrícola, el de transportes, el de energía; la demanda derivada como consecuencia del propio crecimiento del Sector Industrial y de manera muy importante por el aumento de las exportaciones industriales.

i) Demanda interna

Se espera que la demanda para consumo interno de productos manufacturados sea aproximada-

mente de 3.250 millones de colones en 1969, y de 4.090 millones en 1972, o sea un incremento superior a los 840 millones de colones; en números relativos ello significa que a fines del año 1972, la demanda interna de manufacturas será un 25,9 por ciento mayor que en 1969 (ver cuadro N° I-8), con una tasa promedio anual de crecimiento de 8,0 por ciento menor a la de 8,4 por ciento que corresponde a la demanda total. El 45,9 por ciento de ese incremento corresponde a bienes de consumo -especialmente productos alimenticios, papel y productos de papel, bebidas y tabaco, calzado y prendas de vestir, productos de caucho, etc.-; el 35,7 por ciento a bienes de uso intermedio (especialmente materias primas para la industria) como textiles, madera, cuero, productos químicos, cemento, etc.; y el 18,4 por ciento a bienes de capital, tanto para hacer frente a las necesidades de la expansión prevista en la industria como en los otros sectores de la economía.

CUADRO N° I-8
ESTIMACION DE LA DEMANDA INTERNA DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS POR TIPO DE BIEN
1968-1972
(Millones de colones de 1962)

Tipo de Bien	1968	1969	1970	1971	1972	Incremento y Estructura 1969-1972		Tasas de Crecimiento
						Incremento Millones ₡	(%)	1969-1972 (%)
TOTAL	2.963,6	3.249,7	3.498,8	3.805,1	4.090,1	840,4	100,0	8,8
Bienes de Consumo	1.423,0	1.523,5	1.636,4	1.771,7	1.909,1	385,6	45,9	7,8
Bienes Intermedios	1.171,7	1.256,4	1.344,6	1.458,1	1.556,8	300,4	35,7	7,4
Bienes de Capital	368,9	469,8	517,8	575,3	624,2	154,4	18,4	9,9

FUENTE: Departamento de Evaluación de Proyectos. OFIPLAN.

ii) Demanda externa (exportación)

En cuanto a la demanda externa (o exportación) se propone como meta un aumento de poco más del 40 por ciento para el período 1969-1972, estimándose que su monto será de 442,1 millones de colones en 1969 y de 620,2 millones en 1972 (ver cuadro N° I-9). Se prevé, en consecuencia, un aumento de poco más de 178 millones de colones, o sea una tasa de crecimiento anual de 11,9 por ciento (media geométrica).

La expansión de las exportaciones está dada básicamente por el aumento en el monto exportable de bienes de consumo y bienes intermedios, como carne destazada y conservada, alimentos conservados y deshidratados -frutas, legumbres, café, etc.-, azúcar, tejidos de punto y prendas de vestir, maderas procesadas, fertilizantes, pinturas, papaína, artículos eléctricos para el hogar -especialmente radios y televisores-, cajas de cartón para la exportación de banano, y de manera importante por productos derivados de la explotación de nuevos recursos naturales como el azufre.

En los cuadros I-8 e I-9 anteriormente citados, se muestra la cuantía monetaria de la demanda interna y externa, respectivamente, por tipos de bien, así como sus tendencias de crecimiento.

Al analizar la demanda externa o exportación prevista, por grupos de industrias (véase cuadro N°I-9) se puede observar, que si bien el monto exportable de los bienes de consumo mantiene preponderancia dentro del total de las exportaciones industriales, el incremento que se espera lograr en las exportaciones de bienes intermedios, -como fertilizantes, pinturas, azufre, otros productos químicos, madera, textiles, etc.- en el período 1969-1972, resulta ser mayor que el estimado para la exportación de bienes de consumo; lo cual da una idea del grado de diversificación de las exportaciones industriales que se obtendría de cumplirse las metas fijadas.

CUADRO N° I-9
ESTIMACION DE LAS EXPORTACIONES INDUSTRIALES POR TIPOS DE BIEN Y SU ESTRUCTURA
1968 - 1972
(Millones de colones de 1962)

Tipo de Bien	1968	1969	1970	1971	1972	Incremento Período 1969-72 y Estructura		Tasa de Crecimiento 1969-1972 (%)
TOTAL	411,3	442,1	483,0	546,1	620,2	178,1	100,0%	11,9
Bienes de Consumo	259,2	270,5	289,0	322,3	357,2	86,7	48,7%	
Bienes Intermedios	144,2	162,9	184,7	214,0	252,7	89,8	50,4%	
Bienes de Capital	7,9	8,7	9,3	9,8	10,3	1,6	0,9%	

ESTRUCTURA (%)								
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0			
Bienes de Consumo	63,0	61,2	59,8	59,0	57,6			
Bienes Intermedios	35,1	36,8	38,2	39,2	40,7			
Bienes de Capital	1,9	2,0	2,0	1,8	1,7			

FUENTE: Departamento de Evaluación de Proyectos. OFIPLAN.

3.2 Producción

El cuadro I-10 da las estimaciones para la producción de la industria manufacturera en el cuatrienio 1969-1972, por rama industrial. De acuerdo con las previsiones dicha producción aumentará su importancia relativa en el abastecimiento de la demanda interna de productos industriales y las posibilidades de ampliar la demanda externa (o exportación), tanto al mercado centroamericano como a terceros países.

El incremento de la producción industrial para el mediano plazo (1969-1972) contempla proyectos de inversión, algunos de los cuales ya están decididos y en vías de ejecución, así como otros respecto a los cuales convendría, dada su trascendencia, tomar decisiones, sobre todo en las esferas gubernamentales, que faciliten a los empresarios particulares hacerlos pronto efectivos, o si fuera del caso, sustituirlos por otros que con base en mejores investigaciones de viabilidad técnica y económica se consideren preferibles para el desarrollo económico y social

CUADRO N° I-10
ESTIMACION DEL VALOR BRUTO DE PRODUCCION INDUSTRIAL: 1963-1972
(Millones de colones de 1962)

	1963	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Incremento Perfodo 1969-1972	Tasa de Cre- cimiento (%) 1969-1972
TOTAL	1.197,2	1.818,1	2.082,7	2.256,5	2.448,3	2.695,8	2.969,8	713,3	9,6
20 Alimentos	499,0	664,3	762,5	806,4	861,0	927,5	994,5	188,1	7,3
21 Bebidas	93,6	115,5	117,0	126,6	139,0	151,4	165,8	39,2	9,4
22 Tabaco	41,5	48,7	50,7	52,7	54,8	57,0	59,3	6,6	4,0
23 Textiles	52,0	104,2	111,1	121,9	141,0	171,7	212,1	90,2	20,0
24 Calzado y Prendas de Vestir	104,7	133,1	139,3	144,6	150,2	167,1	186,1	41,5	8,8
25 Madera	83,0	105,5	119,7	130,1	144,8	162,9	186,6	56,5	12,8
26 Muebles	33,7	44,7	47,6	50,7	54,0	57,4	61,2	10,5	6,5
27 Papel y Productos de Papel	23,2	46,1	32,1	37,9	43,9	65,9	85,2	47,3	31,0
28 Imprentas y Editoriales	30,4	44,6	49,0	52,9	57,2	61,7	66,7	13,8	8,0
29 Cuero y Productos de Cuero	16,1	18,4	19,3	20,1	20,9	21,8	22,6	2,5	4,0
30 Productos de Caucho	8,3	18,1	38,1	40,9	44,0	47,5	51,4	10,5	7,9
31 Productos Químicos	92,4	155,4	175,7	208,1	234,9	263,5	296,3	88,2	12,5
32 Derivados del Petróleo	-	30,8	89,2	97,6	101,0	104,5	108,1	10,5	3,5
33 Productos minerales no Metál.	34,0	65,0	73,9	79,1	84,9	90,1	96,2	17,1	6,7
34 Industrias Metálicas Básicas	4,5	19,1	21,3	23,0	24,7	26,7	28,8	5,8	7,8
35 Fabric. Productos Metálicos	22,2	54,3	57,5	61,8	68,6	75,4	83,7	21,9	10,6
36 Maquinaria, Excepto Eléctrica	10,9	25,7	31,6	34,9	37,7	39,5	41,6	6,7	6,0
37 Artículos Eléctricos	7,4	34,9	41,4	53,7	63,6	72,3	83,1	29,4	15,7
38 Equipo de Transporte	24,0	37,4	41,0	43,9	46,9	50,2	53,8	9,9	7,0
39 Industrias Diversas	16,3	52,3	64,7	69,6	75,2	81,7	86,7	17,1	7,6

CUADRO N° I-11
ESTIMACION PRODUCTO BRUTO DE PRODUCCION INDUSTRIAL
1963-1972
(Millones de colones de 1962)

	1963	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Tasas de Crecimiento (%)	
								1963-67	1969-72
TOTAL	543,9	838,4	961,7	1.044,3	1.135,2	1.248,1	1.375,8	11,4	9,6
20 Alimentos	154,0	205,0	235,3	248,8	265,7	286,2	306,9	7,4	7,3
21 Bebidas	76,1	93,9	95,2	103,0	113,1	123,1	134,9	5,4	9,4
22 Tabaco	24,8	29,2	30,4	31,5	32,8	34,1	35,5	4,2	4,0
23 Textiles	27,5	55,2	58,8	64,6	74,7	91,0	112,4	19,0	20,0
24 Calzado y Prendas de Vestir	52,3	66,5	69,6	72,3	75,0	83,5	93,0	6,2	8,8
25 Madera	43,3	55,0	62,4	67,8	75,4	84,8	97,2	6,2	12,8
26 Muebles	18,9	25,1	26,6	28,4	30,2	32,2	34,3	7,4	6,5
27 Papel y Productos de Papel	6,1	12,2	8,5	10,0	11,6	17,4	22,5	18,9	31,0
28 Imprentas y Editoriales	18,3	26,7	29,4	31,8	34,3	37,0	40,0	9,9	8,0
29 Cuero y Productos de Cuero	7,9	9,0	9,5	9,9	10,3	10,7	11,1	3,3	4,0
30 Productos de Caucho	4,2	9,0	19,0	20,4	22,0	23,8	25,7	21,0	7,9
31 Productos Químicos	40,6	68,3	77,3	91,5	103,3	115,9	130,3	13,9	12,5
32 Derivados del Petróleo	-	16,7	48,3	52,8	54,7	56,6	58,5	-	3,5
33 Productos Minerales no Metálicos	19,0	36,3	41,2	44,2	47,4	50,3	53,7	17,6	6,7
34 Industrias Metálicas Básicas	1,7	7,4	8,2	8,9	9,6	10,3	11,1	44,0	7,8
35 Fabricación Productos Metálicos	12,7	31,0	32,8	35,2	39,1	43,0	47,7	25,0	10,6
36 Maquinaria, Excepto Eléctrica	7,4	17,5	21,5	23,7	25,6	26,8	28,3	24,0	6,0
37 Artículos Eléctricos	4,3	20,2	24,0	31,2	36,9	42,0	48,2	47,0	15,7
38 Equipo de Transporte	15,4	24,1	26,4	28,2	30,2	32,3	34,6	11,9	7,0
39 Industrias Diversas	9,4	30,1	37,3	40,1	43,3	47,1	49,9	34,0	7,6

FUENTE: Departamento de Evaluación de Proyectos, OFIPLAN.

del país, ya sea porque en forma más eficaz contribuyan a elevar la renta nacional, el empleo, o bien, las exportaciones de productos industriales que elaboren materias primas nacionales.

Un punto de interés para efectos analíticos, es observar el producto bruto o valor agregado que se estima originará dicha producción. En el cuadro N° I-11 se da el valor monetario del producto bruto y sus tendencias de crecimiento.

De acuerdo con este cuadro el producto industrial bruto se prevé que aumentaría de 1.044,3 millones de colones a 1.375,8 millones de colones, de 1969 a 1972, o sea, a una tasa de crecimiento anual de 9,6 por ciento (media geométrica). Este aumento de más de 331 millones de colones es mayor que el observado para el quinquenio 1963-1967, que fue de 294,5 millones de colones cuando la tasa promedio de crecimiento anual fue de 11,4 por ciento.

No todas las ramas del Sector Industrial tendrán la misma intensidad expansiva, lo que cambiará gradualmente la estructura productiva. En los cuadros Nos. I-11 e I-12 se advierte que la evolución y estructura de las veinte ramas industriales del país, son coherentes con la idea de que en el mediano plazo haya cambios cualitativos fundamentales en la estructura del sector. El propósito es incrementar la participación de las industrias productoras de materias primas y productos semielaborados.

CUADRO N° I-12
ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PRODUCTO INDUSTRIAL: 1963-1972

Rama Industrial	1963	1967	1968	1969	1970	1971	1972
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
20 Alimentos	28,3	24,4	24,5	23,8	23,4	22,9	22,3
21 Bebidas	14,0	11,2	9,9	9,9	10,0	9,9	9,8
22 Tabaco	4,6	3,5	3,1	3,0	2,9	2,7	2,6
23 Textiles	5,1	6,6	6,1	6,2	6,6	7,3	8,2
24 Calzado y Prendas de Vestir	9,6	7,9	7,2	6,9	6,6	6,7	6,8
25 Madera	7,9	6,5	6,5	6,5	6,7	6,8	7,1
26 Muebles	3,5	3,0	2,8	2,7	2,7	2,6	2,5
27 Papel y Productos de Papel	1,1	1,4	0,9	1,0	1,0	1,4	1,6
28 Imprentas y Editoriales	3,3	3,2	3,1	3,0	3,0	3,0	2,9
29 Cuero y Productos de Cuero	1,5	1,1	1,0	1,0	0,9	0,9	0,8
30 Productos de Caucho	0,8	1,1	2,0	2,0	1,9	1,9	1,9
31 Productos Químicos	7,5	8,2	8,0	8,8	9,1	9,3	9,5
32 Derivados del Petróleo	-	2,0	5,0	5,0	4,8	4,5	4,2
33 Productos Minerales no Metálicos	3,5	4,3	4,3	4,2	4,2	4,0	3,9
34 Industrias Metálicas Básicas	0,3	0,9	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8
35 Fabricación Productos Metálicos	2,3	3,7	3,4	3,4	3,4	3,4	3,5
36 Maquinaria, no Eléctrica	1,4	2,1	2,2	2,3	2,3	2,1	2,0
37 Artículos Eléctricos	0,8	2,4	2,5	3,0	3,2	3,4	3,5
38 Equipo de Transporte	2,8	2,9	2,7	2,7	2,7	2,6	2,5
39 Industrias Diversas	1,7	3,6	3,9	3,8	3,8	3,8	3,6

FUENTE: Departamento de Evaluación de Proyectos, OFIPLAN.

Por otra parte, en el cuadro N° I-13 se muestran las cifras estimadas del Valor Bruto de la Producción Industrial, por tipos de bien para el mediano plazo. Conforme a las estimaciones correspondientes al año 1969, la producción de materias primas y productos semielaborados representa un 32,9 por ciento de la producción industrial del país, previéndose que en 1972 equivalga a un 34,8 por ciento. Este aumento relativo es considerable si se toma en cuenta la magnitud del cambio en las cifras globales del sector.

CUADRO N° I-13
VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL POR TIPOS DE BIEN Y SU ESTRUCTURA
1967-1972
(Millones de colones de 1962)

Tipos de Bien	1967	1968	1969	1970	1971	1972
TOTAL	1.818,1	2.082,7	2.256,5	2.448,3	2.695,8	2.969,8
Bienes de Consumo	1.202,3	1.342,4	1.436,0	1.542,8	1.689,6	1.840,0
Bienes Intermedios	552,7	667,7	741,8	820,9	916,5	1.034,5
Bienes de Capital	63,1	72,6	78,7	84,6	89,7	95,3

ESTRUCTURA (%)

TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Bienes de Consumo	66,1	64,4	63,6	63,0	62,7	62,0
Bienes Intermedios	30,4	32,1	32,9	33,5	34,0	34,8
Bienes de Capital	3,5	3,5	3,5	3,5	3,3	3,2

FUENTE: Departamento de Evaluación de Proyectos, OFIPLAN.

Resulta interesante, además, notar que el aporte del Sector Industrial a la producción total de bienes y servicios finales del país fue de un 21,0 por ciento en 1968. El "grado de industrialización" que se proyecta, eleva esa proporción a un 21,5 por ciento en 1972 (ver cuadro N° I-14). A fin de comprender esta meta es útil leer las observaciones al principio de este Capítulo.

Las posibilidades para expandir la producción manufacturera, tienen que ver con:

- a) Mejoras en la eficiencia de las plantas actuales;
- b) Ampliación en la capacidad de algunas de las ya existentes;
- c) El establecimiento de nuevas fábricas.

Los párrafos siguientes tratan sobre algunos de los principales aspectos relativos al crecimiento de la producción industrial proyectada para los próximos cuatro años (1969-1972), a nivel de rama industrial:

i) Industrias Productoras de Alimentos.

Su producción en 1969 fue de 806,4 millones de colones y se prevé que llegue a ser de 994,5 millones de colones en 1972. Esto equivale a un aumento de 188,1 millones de colones en

el período (ver cuadro N° I-10). Estas estimaciones se obtuvieron con base en las hipótesis adoptadas tanto para el cálculo de la demanda interna como externa. En lo que se refiere a la demanda interna se consideraron el aumento de la población y el de los ingresos; y en el caso de la demanda externa, se tomó en cuenta, preferentemente, las posibilidades de exportación de carne procesada, azúcar y conservas. La estimación de la producción para el mediano plazo (1969-1972) contempla la inclusión de proyectos que se encuentran en vías de ejecución o en la etapa de promoción, y que tienen que ver con las siguientes actividades: envase y conservación de pescado y mariscos; leche pasteurizada y homogenizada y sus derivados, leche condensada y evaporada; harina de pescado; salsas y aditivos culinarios; productos deshidratados -café y otros productos de origen agrícola y animal- por el sistema de liofilización; producción de almidones, glucosa y aceite de maíz y alimentos para terneros (ternerina).

CUADRO N° I-14
GRADO DE INDUSTRIALIZACION
(Millones de colones de 1962)

Año	(A) Producto Industrial Bruto	(B) 1/ Producto Interno Bruto	(A/B) Grado de Industrialización (%)
1966	766,1	3.957,1	19,4
1967	838,4	4.269,1	19,6
1968	961,7	4.586,7	21,0
1969	1.044,3	4.982,0	21,0
1970	1.135,2	5.430,2	20,9
1971	1.248,1	5.908,7	21,1
1972	1.375,8	6.403,3	21,5

1/ Cifras Preliminares estimadas. Departamento de Planes de Largo y Mediano Plazo. OFIPLAN.

FUENTE: Departamento de Evaluación de Proyectos. OFIPLAN.

ii) Industrias de Bebidas y Tabaco

En los grupos de industrias de bebidas y tabaco no se han supuesto metas de gran significación, en primer lugar porque el crecimiento de la demanda interna es lento, y en segundo término porque las posibilidades de exportación son muy reducidas. No obstante cabe señalar que tanto las metas de producción como de exportación se han ligado a ciertos proyectos en vías de ejecución o en estado de promoción, para producir cerveza, licores de todo tipo, a base de alcoholes destilados por la Fábrica Nacional de Licores y cigarrillos para exportar.

iii) Industria Textil

Se ha estimado que los renglones de hilatura y tejeduría produjeron en 1968 aproximadamente 111,1 millones de colones, o sea 6,1 por ciento de la producción total de la industria.

La meta es elevar la producción textil del país de 121,9 millones de colones en 1969 a 212,1 millones en 1972, lo que implica una tasa de crecimiento anual de 20,0 por ciento y un incremento en cifras absolutas de 90,2 millones de colones (ver cuadro N° I-10).

La expansión programada de la industria textil para el mediano plazo contempla nuevas producciones derivadas de proyectos específicos como los referentes a tejidos planos de algodón y sintéticos (popelina, batista, etc.), tejidos de punto, pasamanería e hilazas de algodón y sintéticas.

La idea es abastecer al máximo con producción nacional la demanda interna de hilazas y tejidos de algodón y productos acabados hechos con fibras sintéticas que hoy día se importan; así como también, aumentar el monto exportable de productos textiles -especialmente tejidos de punto-, tanto al Mercado Común Centroamericano, como a otros países.

iv) Fabricación de Calzado y Prendas de Vestir

La producción para este tipo de industrias durante el período 1969-1972 satisfará especialmente la demanda interna; sin embargo, hay también algunas posibilidades importantes de exportación al Mercado Común Centroamericano y a otros países. Se ha previsto su aumento en 41,5 millones de colones: de 144,6 millones en 1969 a 186,1 millones de colones en 1972. Las estimaciones de la producción contemplan la inclusión de proyectos específicos para la fabricación de calzado y prendas de vestir para hombre, mujer y niño, tanto de uso interior como exterior.

Las metas de exportación a países fuera del área centroamericana están dadas básicamente por el aumento en el monto exportable de prendas de vestir, especialmente ropa interior para mujer, ropa para niños y guantes para la protección de los obreros en la industria. Resulta de interés hacer notar que mediante el sistema de Draw Back ^{1/} se han suscrito y están en vigencia con firmas norteamericanas, algunos contratos con el objeto de fabricar prendas de vestir para la exportación. Se espera que en el corto y mediano plazo el país pueda lograr mediante este sistema, no sólo aumentar la exportación de ropa confeccionada, sino también la de calzado, especialmente de cuero.

v) Industria de Madera y Muebles

Se prevé que la producción conjunta de estas industrias crezca a una tasa de 11,1 por ciento para el período 1969-1972, lo que significará un incremento de 67 millones de colones, en unidades monetarias de 1962. La producción futura de la industria maderera se ha estimado suponiendo que estará en capacidad de hacer frente a las previsiones concernientes a demanda interna y externa. En cuanto a metas de exportaciones para el mediano plazo, las que se han adoptado son de gran significación, y su éxito depende de que se lleguen a realizar importantes proyectos específicos para producir piezas de madera para fabricar muebles, chapas (veneers) y otros productos, con diferentes grados de elaboración. Resulta de gran interés para el país la ejecución de los proyectos específicos en esta industria, por el efecto favorable que podrían tener en los medios de pago internacional.

^{1/} Consiste en exonerar temporalmente de impuestos aduanales a las materias primas y envases importados que luego se incorporen a productos para la exportación. Una vez que tales productos se exporten, se declara en firme la exoneración.

vi) Industria de Papel y Productos de Papel

No obstante haber experimentado esta industria un crecimiento anual del 18,7 por ciento durante el período 1963-1967, su participación relativa en la producción industrial del país fue tan sólo de 1,1 por ciento y 1,4 por ciento, respectivamente para los años extremos del citado quinquenio. En efecto, en 1963 fue de 23,2 millones de colones y en 1967 de 46,1 millones de colones.

Las metas de producción para esta industria, en el lapso 1969-1972, prevén un aumento de 47,3 millones de colones, en especial por la inclusión de importantes proyectos para producir distintos tipos de papel -papel copia, aéreo y similares, papel cebolla, papel para cigarrillos, papel transparente y papel absorbente-, a partir de pulpa importada y luego de bagazo de caña, con lo cual se aprovecharían recursos potenciales que ofrece el país. Actualmente el abastecimiento de la demanda interna está constituido esencialmente por importaciones.

Por otra parte, el aumento de las exportaciones de productos de papel, como cajas de cartón, es consecuencia, fundamentalmente de las posibilidades que tiene el país de aumentar las exportaciones de banano. En este caso, las cajas de cartón se usan como empaque.

vii) Industria de Productos de Caucho

Se ha calculado que en 1968 esta industria producía 38,1 millones de colones o sea 58,7 por ciento de la demanda total; ese monto es mucho mayor que el registrado en 1963 de 8,3 millones de colones. Su crecimiento en el período 1963-1968 se debió al incremento habido en algunas ramas de esta actividad, como el recauche de llantas y la fabricación de artículos varios de caucho. Pero básicamente lo que permitió generar cambios significativos en el abastecimiento de la demanda interna fue la entrada en operación a partir de 1967, de la fábrica de llantas y neumáticos Firestone. En las previsiones de producción para el mediano plazo 1969-1972, juegan un papel muy importante los incrementos de producción de llantas, tanto para la demanda interna como externa. Se ha estimado que la producción para ese período aumentará en 10,5 millones de colones, al pasar de 40,9 millones de colones en 1969 y 51,4 millones en 1972. O sea, que crecerá a una tasa anual de 7,9 por ciento.

viii) Industria de Productos Químicos

El valor de la producción de esta industria fue, de acuerdo con las estadísticas respectivas, de 155,4 millones de colones en 1967 y 92,4 millones de colones en 1963; nada menos que un aumento de 68,2 por ciento de un año al otro. Ese elevado crecimiento se explica, en gran medida, por el inicio de la fabricación de fertilizantes en el país a partir del segundo semestre de 1963.

No obstante que la industria química ha mostrado históricamente una tasa de crecimiento grande, es de las ramas de actividad industrial que ofrece mayores posibilidades de aumentar la producción, entre otras razones debido a su incipiente desarrollo, a la posibilidad de sustituir por producción nacional productos químicos que hoy día se importan y a las perspectivas de exportación que ofrece la explotación de recursos naturales existentes, como el azufre.

Las metas de producción del plan 1969-1972, para la industria química prevén un aumento de 88,2 millones de colones, pues se espera que de 208,1 millones de colones en 1969 pase

a 296,3 millones en 1972. Esta expansión se considera factible por las posibilidades de producir azufre y ácido sulfúrico; alkyd, poliéster y urea formaldehído; fertilizantes; aceite de higuera; productos farmacéuticos; etc. Se prevé un incremento en las exportaciones para el período 1969-1972, de 28,0 millones de colones, especialmente por las ventas al extranjero de fertilizantes, pinturas y productos farmacéuticos, aceite de higuera y papaína y productos derivados del azufre, etc. Ello producirá un efecto favorable en la balanza de pagos.

ix) Industria de Productos Derivados del Petróleo

A partir del segundo semestre de 1967, se inició la producción de gasolina, canfín, diesel y similares.

Las metas de producción para el mediano plazo 1969-1972, están dadas básicamente por el aumento en la producción de gasolina, canfín, L.P.G. (Propano), asfalto, diesel y otros para hacer frente a la demanda interna de dichos productos. Con la expansión prevista de productos derivados del petróleo, la producción nacional abastecerá, en promedio un 60 por ciento de la demanda anual durante el período 1969-1972.

Puesto que el valor de la producción de dichos productos se estima que será de 97,6 millones de colones en 1969 y de 108,1 millones en 1972, entonces el incremento para el período 1969-1972 se ha fijado en 10,5 millones de colones.

En las proyecciones de producción hechas se contempló únicamente la serie de productos a que se hizo referencia en párrafos anteriores, por lo que sería necesario seguir realizando cuantiosas importaciones de derivados de petróleo, tales como lubricantes y parafina. Además de esos productos, el país necesita importar la materia prima para esta industria -petróleo con alto grado de elaboración-. De ahí que el valor de las importaciones de derivados de petróleo se estime que llegue a 64,8 millones de colones en 1969 y a 72,4 millones en 1972. En 1968 el valor de las importaciones por ese concepto ascendió a 61,8 millones de colones, medida en unidades monetarias de 1962.

x) Industria de la Fabricación de Productos Minerales no Metálicos

En lo que a esta industria se refiere, se ha calculado una producción nacional para 1969 de 79,1 millones de colones, cerca de un 74 por ciento de la demanda total de ese año. Cinco años atrás, la producción satisfizo apenas un 54,5 por ciento de esa demanda. Papel importantísimo en el alto crecimiento de la producción de este tipo observado durante el período 1964-1968, tuvo la fábrica de cemento que inició operaciones en el segundo semestre de 1964; gracias a ella se logró una sustitución completa de las importaciones de cemento.

Se ha considerado que, en el período 1969-1972, la causa principal de la expansión de estas industrias será el incremento de la demanda interna. Otras líneas productivas que se han tomado en cuenta al fijar las metas, en este grupo de industrias, han sido los productos derivados del cemento: como pretensados, fibrocemento y asbesto cemento. También se ha previsto la instalación de nuevas plantas industriales para producir tubos de alcarraza, losetas, etc.

xi) Industrias Metálicas Básicas

En estudio de la Asamblea Legislativa se halla un contrato para extraer alúmina. En este caso se explotarían los yacimientos de bauxita que el país posee, pero no es posible fijar metas de producción para el período 1969-1972. Las obras de infraestructura durarán no menos de dos años. Si el proyecto fuera sancionado por la Asamblea Legislativa en 1969, a lo sumo podrían estimarse los montos de inversión en el lapso 1970-1972 y su efecto en la demanda interna de bienes de origen industrial, en el empleo, salarios, en las importaciones, etc. Sin embargo, estas últimas no tendrán consecuencias desfavorables en la balanza de pagos del país, por tratarse de un proyecto financiado íntegramente con recursos externos, superiores al monto importado.

La producción de esta rama fue de 4,5 millones de colones en 1963 y de 19,1 millones en 1967. Estos montos equivalen, respectivamente, al 10,5 por ciento y 19,6 por ciento de la demanda total de esos años. Para conservar su importancia relativa en el mediano plazo, su producción debería llegar a 23,0 millones de colones en 1969 y a 28,8 millones en 1972. Cuando se inicie la producción de alúmina por parte de ALCOA, el valor de esa producción será superior a la meta que se prevé para todo el Sector en 1972.

xii) Industrias Metal-Mecánicas

Este grupo de industrias comprende las actividades industriales de productos metálicos, maquinaria no eléctrica, maquinaria y artículos eléctricos y material de transporte, en general bienes de capital y algunos artículos de consumo duradero; aporta al presente un 10,8 por ciento de valor total de la producción del sector manufacturero.

El abastecimiento de la demanda total de estos bienes, en su mayor parte (66 por ciento) se realiza con importaciones.

Los cálculos de las metas de producción de este tipo de industrias para el período 1969-1972, prevén la inclusión de algunos proyectos nuevos para fabricar productos tales como: tubos de hierro para cañería, láminas de hierro galvanizadas y corrugadas, corcholatas, conductores eléctricos, electrodos para soldadura eléctrica, resistencias y accesorios para cocinas y tanques, carrocerías para autobuses, ensamble de motocicletas.

Si bien se prevén incrementos con respecto a este grupo de industrias, en el mediano plazo, su actividad continuará siendo moderada, si se toma en cuenta: a) que en 1972, sólo cerca de un 31,3 por ciento de la demanda total será abastecida con producción nacional, -en la actualidad esta provee cerca de un 34,0 por ciento- y b) que el aporte de este grupo de industrias a la producción total del sector manufacturero, en 1972, será de un 11,5 por ciento, es decir, un 0,7 por ciento mayor que el observado en 1968 que fue de 10,8 por ciento.

Lo anterior pone de manifiesto, una vez más, la baja producción de bienes de capital en el país. En algunas industrias de este ramo existen posibilidades reales de un desarrollo mayor; pero el carácter complejo y la importancia estratégica de estas actividades, requiere que se disponga de estudios técnicos y económicos más de fondo.

Por otra parte, conviene insistir en la necesidad de que las actividades de ensamble de productos originarios de las industrias metal-mecánicas, se programen hasta donde sea posible, no como una extensión de la operación comercial de las empresas interesadas, sino como una actividad que estimula industrias auxiliares que provean de partes y materiales fabricados en el país, o en otros países del área centroamericana, conforme a los acuerdos

CUADRO N° I-15
 IMPORTACION DE BIENES DE ORIGEN INDUSTRIAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD
 1963-1972
 (Millones de colones de 1962)

	1963	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Tasas de Crecimiento (%) 1963-67	Tasas de Crecimiento (%) 1969-72
TOTAL	807,8	1.164,6	1.292,3	1.435,3	1.533,5	1.655,3	1.740,6	9,6	6,6
20 Alimentos	60,4	73,3	64,7	66,2	69,8	75,9	79,6		
21 Bebidas	7,3	7,0	8,4	8,8	9,2	9,6	9,9		
22 Tabaco	1,3	1,1	3,1	3,3	3,4	3,5	3,7		
23 Textiles	73,9	134,8	164,8	169,3	167,5	168,9	161,3		
24 Calzado y Prendas de Vestir	15,3	30,3	41,9	43,4	45,0	48,5	52,3		
25 Madera	1,2	4,1	5,3	5,5	4,9	4,2	3,4		
26 Muebles	2,2	4,4	3,9	4,6	4,9	5,2	5,5		
27 Papel y Productos de Papel	63,9	71,4	107,2	117,1	128,0	130,8	137,3		
28 Imprentas y Editoriales	6,4	8,4	9,4	10,5	11,4	12,2	13,2		
29 Cuero y Productos de Cuero	4,9	5,1	6,3	6,5	6,8	7,1	7,4		
30 Productos de Caucho	22,4	25,2	26,8	28,9	30,4	34,0	34,7		
31 Productos Químicos	130,8	221,9	281,3	298,7	319,3	346,1	357,0		
32 Derivados del Petróleo	54,1	60,7	61,8	64,8	67,2	69,8	72,4		
33 Prod. Minerales no Metálicos	27,4	28,7	27,0	27,8	29,7	32,3	34,6		
34 Industrias Metálicas Básicas	38,3	78,3	96,6	99,5	108,3	120,1	129,3		
35 Fabr. Productos Metálicos	53,0	59,6	55,9	59,7	66,3	80,3	90,6		
36 Maquinaria, Excepto Eléctrica	97,8	124,6	101,6	130,9	155,4	178,2	195,2		
37 Artículos Eléctricos	50,2	84,5	74,0	85,0	100,0	121,4	148,5		
38 Equipo de Transporte	69,0	105,7	101,3	151,8	149,9	148,3	141,0		
39 Industrias Diversas	28,0	35,5	51,0	53,0	56,1	58,9	63,7		

FUENTE: Departamento de Evaluación de Proyectos. OFIPLAN.

CUADRO N° I-16
 ESTIMACION DE LA IMPORTACION DE BIENES DE ORIGEN INDUSTRIAL
 POR TIPO DE BIEN Y SU ESTRUCTURA
 1963-1972
 (Millones de colones de 1962)

	1963	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Incremento Importaciones 1969-1972	Tasas de Crecimiento (%) 1969-1972
TOTAL	807,8	1.164,6	1.292,3	1.435,3	1.533,5	1.655,3	1.740,6	305,3	6,6
Bienes de Consumo	231,4	296,1	347,8	372,1	399,4	423,5	448,2	76,1	6,4
Bienes Intermedios	354,0	561,8	671,3	702,5	736,1	786,1	809,2	106,7	4,8
Bienes de Capital	222,4	306,7	273,2	360,7	398,0	445,7	483,2	122,5	10,2

ESTRUCTURA (%)									
	1963	1967	1968	1969	1970	1971	1972		
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0		
Bienes de Consumo	28,7	25,4	26,9	25,9	26,0	25,6	25,7		
Bienes Intermedios	43,8	48,2	51,9	48,9	48,0	47,5	46,5		
Bienes de Capital	27,5	26,4	21,2	25,2	26,0	26,9	27,8		

FUENTE: Departamento de Evaluación de Proyectos, OFIPLAN.

de integración que estén en vigencia. Sin embargo en cada caso habrá necesidad de estudiar esas industrias auxiliares. Es posible que varias de ellas sólo podrían operar económicamente si produjeran para un mercado mayor que el centroamericano y habría entonces que analizarlas en un marco internacional más amplio que el del Mercado Común.

3.3 Importaciones

El incremento de las importaciones de bienes de origen industrial fue de 484,5 millones de colones durante el período 1963-1968, al pasar de 807,8 millones de colones en 1963 a 1.292,3 millones en 1968, medido en unidades monetarias de 1962 (ver cuadro N° I-15).

El fuerte aumento de las importaciones industriales registrado en 1968 respecto a 1963, fue causado, como ya se indicó en párrafos anteriores, entre otras cosas por los siguientes hechos:

- i) La industria ha necesitado importar grandes cantidades de bienes intermedios y bienes de capital para hacer frente a su propio desarrollo.
- ii) Muchas recomendaciones en materia de exenciones de impuestos a la importación de bienes intermedios utilizables como materias primas se han hecho no por su conveniencia económica sino para equiparar a la industria nacional con las establecidas en otros países centroamericanos y situarlas en igualdad competitiva dentro del Mercado Común.
- iii) La liberalidad en materia de exoneraciones, no sólo la inducida por la equiparación a escala centroamericana sino la proveniente de una evaluación poco rigurosa de los proyectos, ha impedido que el incentivo fiscal corresponda a un esfuerzo de la industria por mejorar su eficiencia, pues los factores de costo y calidad, esenciales para efectos de mercado y precio son los que en último término definen las posibilidades competitivas y de exportación.

Lo anterior aunado al hecho de que el país ha tenido que importar también, grandes cantidades de bienes de capital para hacer frente al desarrollo de otros importantes sectores de la economía como el agrícola, el de transporte, y el de energía han agravado aún más el problema.

Esta es, en términos generales, la situación que hasta el presente ha prevalecido en el país en materia de importaciones industriales. En los párrafos siguientes se hace referencia a estimaciones de las importaciones de bienes industriales concernientes al período 1969-1972.

Los cuadros Nos. I-15 e I-16 muestran los requerimientos de importaciones de manufacturas por ramas industriales y por tipos de bien, para los años comprendidos en el período 1969-1972. Se ha estimado que para 1969 el monto de las importaciones de bienes industriales será de 1.435,6 millones de colones; de ese monto un 25,9 por ciento corresponde a bienes de consumo, un 48,9 a materias primas y bienes intermedios, y el resto, o sea un 25,2 por ciento a bienes de capital.

Las metas de producción y algunas sustituciones de importaciones implícitas en ellas -especialmente en las ramas de productos alimenticios, textiles, productos químicos y productos derivados del petróleo-, prevén la posibilidad de un cambio para 1972, aunque no muy acentuado, en la composición de las compras al exterior, de manera que la importancia relativa de los bienes de consumo y la de los bienes intermedios disminuya y aumente la de los bienes de capital. Este cambio en la composición de las importaciones industriales en el mediano plazo permitiría algunas sustituciones de importaciones y el necesario abastecimiento interno de materias primas y bienes de capital, tanto para el desarrollo del propio sector industrial como de los otros. En lo que a importación de bienes de consumo se refiere, resulta de interés señalar, que no se han propuesto metas importantes de sustitución, debido a que el aumento del comercio entre los países

de Centroamérica, y el aspecto de competencia que implica, prevén compras cada vez mayores de este tipo de bienes manufacturados procedentes del Mercado Común.

La estimación de importaciones industriales del período 1969-1972, comprende tanto las directas como las inducidas para llevar a cabo: obras de infraestructura -un muelle y una carretera- por parte del Gobierno de la República, y realizar gran parte de la inversión en la planta productora de alúmina en el país.

3.4 Inversiones

En el cuadro N° I-17 se expone la cuantía monetaria de las inversiones reales que de acuerdo con las metas de producción estimadas, demandará el Sector Industrial durante el período 1969-1972.

CUADRO N° I-17
ESTIMACION DE LAS INVERSIONES EN CAPITAL FIJO, SECTOR INDUSTRIAL
1963-1972
(Millones de colones de 1962)

	Inversión Bruta	Inversión Neta	Reposiciones	PROMEDIO ANUAL	
				Inv. Bruta	Inv. Neta
1963	195,4	158,2	37,2		
1964	178,5	135,9	42,6		
1965-1968	819,4	597,0	222,4	208,4 ^{1/}	149,2 ^{1/}
1969-1972	1.055,2	726,6	328,6	263,8 ^{2/}	181,6 ^{2/}

^{1/} Promedio de los 4 años (1965-1968).

^{2/} Promedio de los 4 años (1969-1972).

FUENTE: Departamento de Evaluación de Proyectos. OFIPLAN.

Las cifras de inversión se estimaron por medio de la relación entre producto y capital, según la serie estadística histórica, para toda la industria. Ciertos parámetros de depreciación permitieron, a su vez, calcular los requisitos de inversión en reposiciones de capital fijo.

Para sustentar el crecimiento productivo del Sector Industrial propuesto, se requerirá una inversión bruta en capital fijo por año, como promedio, superior a los 263,0 millones de colones, durante el período 1969-1972. La inversión bruta en capital fijo observada en el cuatrienio 1965-1968 fue, en promedio, de 204,8 millones de colones anualmente. Se estima que en el período 1969-1972, de la inversión bruta prevista anualmente, 181,6 millones de colones serán destinados a nuevas plantas industriales y 82,2 millones de colones a reposición de equipos obsoletos.

Mediante este proceso de acumulación, se espera que el capital fijo para la industria llegue a ser de 1.832,1 millones de colones en 1969 y de 2.413,7 millones de colones en 1972. En 1963 el acervo de capital fijo de la industria era de 954,3 millones de colones (ver cuadro N° I-18).

Los requerimientos de inversión estimados como consecuencia de la expansión prevista en el Sector Industrial, no contemplan el posible ahorro de capital que originaría un mejoramiento de la relación entre producto y capital fijo, según el promedio histórico, que fue de 0.57. Esta relación aumentará si se lograra un mejor uso de la capacidad instalada en la industria.

CUADRO N° I-18
ESTIMACION DEL CAPITAL FIJO EXISTENTE EN EL SECTOR INDUSTRIAL
1963-1972
(Millones de colones de 1962)

Año	Capital Fijo Existente
1963	954,3
1965	1.200,6
1968	1.687,2
1969	1.832,1
1970	1.991,6
1971	2.189,6
1972	2.413,7

FUENTE: Departamento de Evaluación de Proyectos.
OFIPLAN.

El Inventario de Proyectos Industriales, contiene inversiones fijas en plantas nuevas y nuevas líneas de producción (que corresponden a inversiones netas) por un monto superior a los 339 millones de colones (ver cuadro N° I-19). La inversión neta prevista para el lapso 1969-1972 asciende a 726,6 millones de colones (ver cuadro N° I-17). Si los proyectos registrados en el inventario se llegaran a realizar durante ese período, sus inversiones apenas atenderían cerca de un 47 por ciento de ese total.

3.5 Ocupación Industrial

El cuadro N° I-20, ilustra cómo el Sector Industrial, supuesto un incremento dado de la productividad de la mano de obra que ocupa, podría contribuir al empleo. El número de personas ocupadas conforme al plan sería para 1972 de 66.534, lo que equivale a la creación de más de 3.100 nuevos puestos de trabajo directos por año, ya que el número de personas absorbidas por el Sector Industrial a fines de 1968 se ha estimado en una cifra superior a 54.100 aproximadamente.

El supuesto de productividad de la mano de obra se ha establecido en función del producto industrial bruto por obrero e implica un incremento anual para todo el sector de 4,4 por ciento durante el período 1969-1972, superior no sólo al observado en el cuatrienio anterior 1965-1968, que fue de 4,3 por ciento, sino también al de 3,8 por ciento anual del período 1950-1962. El mejoramiento de la productividad por hombre empleado en la industria requerirá capacitación de la mano de obra y mejor aprovechamiento de la capacidad instalada.

El cuadro N° I-20, revela también, que del incremento total de la ocupación de la mano de obra industrial previsto en el plan, tanto en número absolutos como relativos, la mayor participación corresponde, como es natural, a las industrias productoras de bienes de consumo -alimentos, bebidas, tabaco, calzado y prendas de vestir, muebles, etc.-, porque son las que utilizan en mayor grado mano de obra.

CUADRO N° I-19
 INVERSION, PRODUCCION Y MANO DE OBRA DE ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS
 INDUSTRIALES A REALIZARSE EN EL PERIODO 1969-1972 1/
 (Millones de colones)

	N° de 2/ Proyectos	Valor Bruto de Producción	Inversión Estimada 1969-1972			Mano de Obra
			Total	Fija	Circulante	
TOTAL	66	450,9	479,4	339,8	139,6	5.458
20 Alimentos	8	71,6	45,3	35,8	9,5	529
21 Bebidas	2	35,1	18,0	11,3	6,7	294
22 Tabaco	1	5,0	2,2	1,9	0,3	58
23 Textiles	12	94,4	94,6	81,9	12,7	1.570
24 Calzado y Prendas de Vestir	5	11,8	6,2	4,8	1,4	298
25 Madera y Productos de Madera	4	36,1	49,5	31,8	17,7	808
27 Papel y Productos de Papel	3	24,7	12,4	9,5	2,9	152
29 Cuero y Productos de Cuero	1	2,3	1,7	1,3	0,4	40
31 Productos Químicos	7	54,3	30,4	19,7	10,7	410
33 Minerales no Metálicos	5	32,8	32,0	15,3	16,7	298
34 Industrias Metálicas Básicas	1	- 3/	153,0 4/	102,0	51,0	500
35 Productos Metálicos	5	22,1	13,1	9,4	3,7	255
37 Artículos Eléctricos	4	48,8	15,7	11,3	4,4	105
38 Equipo de Transporte	2	6,0	1,2	0,5	0,7	57
39 Industrias Diversas	6	5,9	4,1	3,3	0,8	84

1/ Plantas nuevas y nuevas líneas de producción.

2/ Incluye 20 proyectos industriales -algunos de los cuales iniciaron la producción durante los primeros nueve meses de 1969 y otros, se espera, lo harán en lo que resta de ese año- para producir: salsa china y extractos, alimentos para terneros; cerveza; hilazas; hilos y cuerdas; tejidos de punto; prendas de vestir; papel higiénico; papeles laminados; alkyd, poliéster y urea formaldeído; productos farmacéuticos; estructuras de metal; carrocerías y ensamble de chasis; ensamble de motocicletas; baldosas y rollos de P.V.C.; tape y cintas adhesivas y accesorios para tubería plástica.

3/ No se incluye la producción de alúmina, en vista de que la planta comenzará a producir a partir de 1974.

4/ 153,0 millones de colones, parte del costo estimado de la planta para producir alúmina, que se espera realizar durante los años 1970, 1971 y 1972.

FUENTE: Inventario de Proyectos Industriales. Departamento de Evaluación de Proyectos. OFIPLAN.

CUADRO N° I-20
 OCUPACION EN EL SECTOR INDUSTRIAL
 1963-1972

	1963	1965	1968	1969	1970	1971	1972	Incrém. de Ocupac.	
								N° Obreros	(%) 1968-1972
TOTAL	34.909	42.255	54.127	56.517	59.338	62.694	66.534	12.407	100,0
Industrias de Bienes de Consumo	24.304	27.918	36.542	38.241	40.017	42.152	44.393	7.851	63,3
Industrias de Bienes Intermedios	8.435	11.745	14.049	14.637	15.601	16.785	18.338	4.289	34,6
Industrias de Bienes de Capital	2.170	2.592	2.536	3.639	3.720	3.757	3.803	267	2,1

ESTRUCTURA (%)

	1963	1965	1968	1969	1970	1971	1972
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Industrias de Bienes de Consumo	69,6	66,1	67,5	67,7	67,4	67,2	66,7
Industrias de Bienes Intermedios	24,2	27,8	26,0	25,9	26,3	26,8	27,6
Industrias de Bienes de Capital	6,2	6,1	6,5	6,4	6,3	6,0	5,7

FUENTE: Departamento de Evaluación de Proyectos, OFIPLAN.

Del análisis de la ocupación, se espera que, en el período 1969-1972, la capacidad generadora de empleo de las distintas agrupaciones industriales se caracterice, como en años anteriores, por la tendencia a ser proporcionalmente menor en las industrias productoras de bienes de consumo, mayor en las productoras de bienes intermedios e invariable y baja en las industrias productoras de bienes de capital; lo cual refleja, en ese sentido, la forma en que está orientado el proceso de industrialización en lo que se refiere al cuatrienio 1969-1972.

4. Perspectivas de Realización de Proyectos Industriales en el Mediano Plazo 1969-1972

El cuadro N° I-19 resume, a nivel de rama industrial, los principales proyectos en plantas nuevas y nuevas líneas de producción, para el período 1969-1972, algunos de los cuales han de realizarse durante ese lapso y otros estarán en vías de llevarse a cabo en él. 1/

Además, de acuerdo con el citado cuadro, el monto de la inversión estimada, como parte del costo total de los 66 proyectos seleccionados, asciende a 479,4 millones de colones. De éstos, 183,0 millones de colones 2/, o sea el 38,2 por ciento corresponden al grupo de industrias metal-mecánicas (productos metálicos básicos, como la alúmina, productos metálicos y artículos eléctricos); el 35,3 por ciento al grupo de industrias intermedias, representado por productos de papel, productos químicos y productos minerales no metálicos; y el 26,5 por ciento restante a las industrias tradicionales (productos alimenticios, bebidas, tabaco, madera, cuero, calzado y prendas de vestir e industrias diversas). (Ver cuadro N° I-21).

CUADRO N° I-21
INVERSION TOTAL ESTIMADA DE ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS INDUSTRIALES
A REALIZARSE EN EL PERIODO 1969-1972 POR TIPOS DE INDUSTRIAS
(Millones de colones)

Tipo de Industria	Inversión Estimada	Estructura (%)
TOTAL	479,4	100,0
Industrias Tradicionales <u>1/</u>	127,0	26,5
Industrias Intermedias <u>2/</u>	169,4	35,3
Industrias Metal-mecánicas <u>3/</u>	183,0	38,2

1/ Comprende las ramas 20, 21, 22, 24, 25, 29 y 39 del cuadro N° I-19.

2/ Comprende las ramas 23, 27, 31 y 33 del cuadro N° I-19

3/ Comprende las ramas 34, 35, 37 y 38 del cuadro N° I-19.

FUENTE: Inventario de Proyectos Industriales, Departamento de Evaluación de Proyectos, OFIPLAN.

1/ Proyectos que probablemente inicien la inversión durante los dos últimos años del período 1969-1972, y la producción en fecha posterior a dicho período.

2/ Incluye 153,0 millones de colones, parte del costo total estimado de la planta para producir alúmina, que se espera realizar durante los años 1970, 1971 y 1972.

No obstante que se señala al grupo de las industrias metal-mecánicas como una de las más favorecidas con incrementos en la inversión, debido a que recoge en el mediano plazo, parte importante (153,0 millones de colones) de las inversiones concernientes a la instalación de una planta de alúmina en el país, su aporte a la producción nacional en el mediano plazo, tanto en cifras absolutas como relativas, será menor que el de los grupos de industrias tradicionales e intermedias, pues dicha planta no iniciará su fase productiva sino en 1974.

De acuerdo con el Inventario de Proyectos, se ha estimado que la producción industrial en el período 1969-1972, llegue a ser de 450,9 millones de colones (ver cuadro N°I-19), como consecuencia de la instalación de plantas nuevas y nuevas líneas productivas. Ese monto representa más del 63 por ciento del incremento de producción total previsto 1/. Si a ese aumento se agrega el crecimiento normal de la industria existente, que se ha estimado conservadoramente en 335 millones de colones 2/, es factible que se logren las metas de producción industrial señaladas. Por otra parte, tales proyectos crearán 5.458 nuevos empleos o sea más de un 43 por ciento de los requerimientos totales de mano de obra previstos para el período 1969-1972 3/.

De los proyectos seleccionados con posibilidades de realizarse en el mediano plazo, 20 se encuentran en estado de ejecución, son para producir: salsa china y extractos; alimento para terneros (ternerina); hilazas; hilos y cuerdas; cerveza; tejidos de punto; prendas de vestir; papel higiénico; papeles laminados; alkyd, poliéster y urea formaldehído; productos farmacéuticos; estructuras de metal; carrocerías y ensamble de chasis; ensamble de motocicletas; baldosas y rollos de P.V.C.; tape y cintas adhesivas y accesorios para tubería plástica. El costo total informado de estos proyectos asciende a 53,3 millones de colones. De esa suma se invirtió cerca de un 40 por ciento entre los años 1967 y 1968. El resto es probable que se invierta en el transcurso de 1969 y principios de 1970.

Los demás proyectos industriales que se han seleccionado con posibilidades de realizarse en el mediano plazo (1969-1972) comprenden fundamentalmente la producción de:

- Leche condensada y evaporada
- Leche y sus derivados (queso, mantequilla, helados, etc.)
- Harina de pescado
- Derivados del maíz (almidones, glucosa, aceite, etc.)
- Deshidratación de café y otros productos de origen agrícola y animal
- Licores finos
- Cigarros (puros para la exportación)
- Hilazas de algodón y de fibras sintéticas
- Tejeduría y acabado
- Telas angostas elásticas (para exportación)
- Partes para muebles (para exportación)
- Chapas de madera (para exportación)

1/ El incremento estimado de la producción industrial en el período 1969-1972 asciende a 713,3 millones de colones (ver cuadro N° I-10).

2/ Se estimó con base en una tasa de crecimiento del 3,8 por ciento anual y la producción industrial estimada para 1968 que fue de 2.082,7 millones de colones. La tasa de 3,8 por ciento anual es idéntica a la proyectada para el crecimiento de la población.

3/ El número de nuevos empleos en la industria para el período 1969-1972 se ha estimado en una cifra aproximada a 12.400.

- Cajas de madera para exportación de frutas
- Piezas de madera para muebles (para exportación)
- Papeles finos y superfinos
- Cuero y pieles
- Bromelina (para exportación)
- Aceite de higuera (para exportación)
- Productos derivados de la explotación del azufre (ácido sulfúrico, ácido fosfórico, superfosfato, etc.)
- Tableros de bagazo de caña
- Láminas de hierro para techo
- Tubos de acero negro y galvanizado
- Resistencias y accesorios para cocinas y tanques
- Conductores eléctricos
- Electrodo para soldadura
- Productos de energía eléctrica
- Fabricación de carrocerías para autobuses
- Cintas plásticas
- Diamantes industriales (para exportación)

Es evidente que la realización de tales proyectos industriales es de gran interés para el desarrollo económico del país, pues producirán o bienes a base de materias primas de origen nacional, con destino a países no pertenecientes al Mercado Común Centroamericano, o sustituirán algunos productos industriales que hoy día se importan -especialmente productos alimenticios o bienes semielaborados para uso de la propia industria-.

La puesta en marcha de esos proyectos requiere que sean resueltos previamente diversos problemas, tales como los que se refieren a financiación industrial, interpretación y ejecución de leyes vigentes, aprobación legislativa, y fundamentalmente de que se concreten programas específicos de desarrollo agrícola y minero ^{1/} para el abastecimiento de materias primas a la industria (tal sería el caso del algodón, la piña, la higuera, el maíz, el tabaco, el azufre, etc.). Por ese motivo se considera necesario y conveniente que las instituciones encargadas de fomentar las inversiones en el país, traten de promoverlos.

5. Programa Financiero para Industrias nuevas en el Período 1969-1972

De acuerdo con la información contenida en el Inventario de Proyectos Industriales, las fuentes de financiación, tanto públicas como privadas, nacionales como extranjeras, deberán suplir para la instalación de nuevas plantas industriales en el país durante el período 1969-1972, recursos por un total de 479,4 millones de colones. De éstos se ha estimado que 339,8 millones de colones tendrán por objeto satisfacer necesidades de capital fijo, y 139,6 millones de colones requerimientos de capital de operación (ver cuadro N° I-22).

En 156,8 millones de colones se ha previsto el monto de crédito indispensable en lo que respecta a las inversiones de los nuevos proyectos seleccionados. Los organismos internacionales de

^{1/} Para lograr éxito en la promoción de aquellos proyectos industriales que requieren programas específicos de desarrollo agrícola, como el aceite de higuera y la bromelina (enzima derivada de la piña para la preparación de productos farmacéuticos éticos), sería recomendable plantearlos como un solo proyecto, es decir, que se incluya tanto la inversión industrial como agrícola.

financiación, como el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.), la Agencia Internacional para el Desarrollo (A.I.D.), el Banco Centroamericano de Integración Económica (B.C.I.E.) y otros, deberán estar en capacidad de financiar cerca de un 77 por ciento de dichos créditos, o sea una suma aproximada a los 120 millones de colones, lo que equivale a un promedio de 30 millones de colones por año durante el período 1969-1972 1/. El resto de los créditos (36,5 millones de colones) tendrá que satisfacerse con recursos nacionales, básicamente por medio del Sistema Bancario Nacional y la Corporación Costarricense de Financiamiento S.A. (COFISA), lo cual es factible de lograr, dado que los recursos disponibles de estos organismos para fines industriales superan, en la actualidad, la cifra indicada 2/.

CUADRO N° I-22
FUENTE Y APLICACION DE LOS FONDOS NECESARIOS PARA FINANCIAR LAS INVERSIONES
DE LOS PROYECTOS INDUSTRIALES EN EL PERIODO 1969-1972 1/
(Millones de colones)

	Total	Capital Fijo	Capital de Operación
TOTAL	479,4	339,8	139,6
CREDITOS:	156,8	121,8	35,0
Nacional	36,5	25,6	10,9
Extranjero	120,3	96,2	24,1
APORTES: <u>3/</u>	322,6	218,0	104,6
Nacional	67,5	42,5	25,0
Extranjero	255,1 <u>2/</u>	175,5	79,6

1/ Plantas nuevas y nuevas líneas de producción.

2/ Incluye 153,0 millones de colones, parte del costo total estimado de la planta para producir alúmina, que se llevará a cabo durante los años 1970, 1971 y 1972.

3/ El monto y origen de los capitales se determinó de acuerdo con la información consignada en los proyectos.

FUENTE: Inventario de Proyectos Industriales. Departamento de Evaluación de Proyectos. OFIPLAN.

Son necesarios 322,6 millones para completar el Programa Financiero en lo que se refiere a nuevas inversiones industriales: recursos nacionales por 67,5 millones de colones y extranjeros por 255,1 millones (ver cuadro N° I-22). De las aportaciones foráneas, 153,0 millones de colones repre-

1/ De acuerdo con fuentes oficiales nacionales y extranjeras, los organismos internacionales de crédito están en capacidad de suministrar financiación por un monto superior a 60,0 millones de colones (ver cuadro N° 31 del Plan Operativo Industrial para 1969).

2/ Según información del Banco Central de Costa Rica el monto de las colocaciones del Sistema Bancario Nacional para fines industriales ascendió a 60,6 millones de colones durante los 4 primeros meses de 1968 y las recuperaciones durante ese mismo lapso, fueron de 60,7 millones.

sentan parte del costo estimado de la planta para producir alúmina en el país y que se supone han de invertirse durante los años 1970, 1971 y 1972.

En la inversión programada, los aportes totales de los inversionistas -excluyendo la parte correspondiente a la planta para producir alúmina ^{1/}- representan el 52 por ciento y los créditos el 48 por ciento, lo cual resulta ser favorable, debido a que dichos porcentajes están muy por encima de las condiciones y exigencias que en materia de crédito industrial observan los organismos financieros, tanto nacionales como extranjeros. ^{2/}

CAPITULO III

ORIENTACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO INDUSTRIAL EN EL MEDIANO PLAZO (1969-1972)

Costa Rica es un país cuya vida económica se rige por decisiones públicas y privadas. Forma además, parte del Mercado Común Centroamericano; por este hecho, su soberanía tiene, en cierto modo, limitaciones.

En este marco han de juzgarse los objetivos y las metas de Costa Rica, factibles y convenientes, para su desarrollo.

En lo que respecta a la industria y su progreso en el mediano plazo, existen algunas situaciones creadas. Pese a que la meta sea corregirlas en el futuro cercano, limitarán en algún grado las posibilidades electivas inmediatas.

En cuanto a inversión industrial, tres opciones ofrece el país:

- PRIMERA: inversiones para incrementar la capacidad instalada y la eficiencia de la industria existente, a fin de satisfacer cada vez en mayor medida el mercado interno.
- SEGUNDA: inversiones en industrias nuevas orientadas fundamentalmente hacia la exportación de sus productos, que exploten y desarrollen recursos nacionales.
- TERCERA: inversiones en plantas nuevas productoras de bienes intermedios y bienes de capital que sustituyan importaciones y eventualmente abastezcan mercados externos.

Las industrias del primer grupo se caracterizan por estar generalmente financiadas por capital nacional; su tecnología es conocida y su proceso de maduración rápido. No necesitan montos de inversión considerables.

El segundo grupo presenta posibilidades de utilizar una alta proporción de capital nacional; generalmente emplea procesos técnicos de producción simples y genera divisas a un plazo relativa-

^{1/} Se excluye de este análisis el aporte extranjero estimado (153,0 millones de colones), necesario para llevar a cabo las inversiones previstas en la planta de alúmina durante los años 1970, 1971 y 1972, debido a que no exigen créditos de contraparte.

^{2/} La proporción entre aportes y créditos generalmente observada es de 40 por ciento y 60 por ciento respectivamente.

mente corto.

Las industrias del tercer grupo requieren grandes inversiones, tecnología complicada y, casi inevitablemente, la participación del capital extranjero. Este tipo de industrias dinámicas, podría tener máxima prioridad en una estrategia de desarrollo.

Sin embargo, se juzga conveniente reiterar en el mediano plazo la estrategia de desarrollo propuesta en el Plan Operativo Industrial para 1969, por considerarla más acorde con las circunstancias y limitaciones actuales del país. Se trata con ella de disminuir la presión en la balanza de pagos a fin de que no se agudicen los problemas financieros de Costa Rica y de lograr, a la vez, en la medida de lo posible, cambios cualitativos en la estructura del sector. La idea es dar preferencia a las ramas de actividad industrial que ofrecen oportunidades inmediatas de exportación a base del aprovechamiento de los recursos nacionales. Estas industrias, por sus características, pertenecen a los dos primeros grupos analizados en párrafos anteriores.

Interesa estimular la tasa de crecimiento económico y de empleo con el uso más eficiente de los propios recursos -siempre que su explotación sea conveniente-; sin embargo, debe procurarse al mismo tiempo resolver los problemas de financiación del desarrollo en condiciones de máxima estabilidad. En este aspecto, la cuestión fundamental es cómo relacionar medios y fines, eficaz y coherentemente, para producir los resultados más satisfactorios.

Los objetivos propuestos han de lograrse primordialmente a base de una productividad creciente en la inversión industrial para que se acreciente la eficiencia económica de las empresas del sector. Esa mayor productividad supone una mayor utilización del capital instalado, así como mejoras en la organización interna de las empresas y en el sistema formativo profesional. Entre otras cosas, se hace necesario establecer servicios de información que recojan y hagan accesibles los conocimientos técnicos relativos a la industria, organismos de investigación aplicada que adapten los avances tecnológicos a las necesidades y dimensiones nacionales y que presten asistencia técnica en problemas de ingeniería y dirección a las empresas privadas. Con ese fin se ha elaborado un proyecto de ley para crear un instituto tecnológico con el objeto de que realice parte importante de tan esenciales funciones.

El propósito de emplear recursos locales al máximo es disminuir en lo posible la elasticidad de las importaciones con respecto al producto industrial.

Los organismos públicos de promoción industrial así como las instituciones bancarias por medio de sus programas de crédito, deben coadyuvar al logro eficaz de los objetivos descritos, dejando a la empresa privada la adopción de las medidas concretas indispensables para su realización. Por otra parte, es necesario que se establezca un marco de acción que no atente contra las propias finalidades aquí señaladas, como ocurriría de continuarse la política de promover el desarrollo industrial básicamente por medio de exoneraciones de impuestos a la importación. Entre estas tareas de promoción destacan no sólo las que tratan de canalizar capitales monetarios y humanos hacia determinados campos, sino también las que propenden a conseguir mercados adecuados internacionales para la colocación de artículos producidos en Costa Rica, pues el desconocimiento de esas posibilidades de venta es a menudo la causa principal de que no se desarrollen y hagan más competitivas empresas que podrían exportar sus productos.

Con relación a las medidas de política industrial y a los mecanismos para su materialización, deben siempre tenerse en cuenta las limitaciones que surgen de la participación en un mercado común, de manera que buena parte de las mismas deben ser adoptadas, para que gocen de eficacia, a escala regional. En consecuencia, debe tratarse de propiciar una política industrial centroamericana que estimule la eficiencia de las empresas y elimine las consecuencias, negativas para una

financiación sana del desarrollo, que se derivan de una promoción industrial indiscriminada.

En el campo puramente nacional debe prestarse atención preferente, con esos mismos fines, a la asistencia técnica tanto para el sector público como privado en la preparación y evaluación de proyectos.

SECCION CUARTA

SECTOR EXTERNO

I N T R O D U C C I O N

La parte correspondiente al sector externo en las Previsiones del Desarrollo Económico y Social de Costa Rica y Planes del Sector Público para 1969-1972, consta de tres Capítulos.

En el primero de ellos se hace referencia histórica a algunos aspectos básicos del comercio con el exterior, para señalar con base en esos antecedentes los factores que han regulado su evolución y fundamentan las proyecciones generales y específicas referentes a las transacciones comerciales futuras con el resto del mundo.

En el segundo Capítulo se comenta la Integración Económica Centroamericana y su efecto en Costa Rica. Es bien conocido que la integración económica de un número de países constituye un proceso complicado de política y desarrollo económicos, que solamente puede describirse adecuadamente si tomamos en consideración la actuación de un gran número de variables, como producción, precios y derechos de importación, durante un número considerable de unidades consecutivas de tiempo. El proceso de integración económica centroamericana, propiamente, fue iniciado con el Tratado General de Integración Económica Centroamericana en 1960, y tiene un tiempo relativamente corto de existencia para permitir un análisis detallado; por lo tanto, en esta oportunidad, se presenta apenas una breve evaluación del desarrollo del Mercado Común Centroamericano y de sus efectos en Costa Rica.

En el tercero se analizan las características más sobresalientes de las transacciones económicas de Costa Rica con el Resto del Mundo, señalando aquéllas que a través del tiempo han incrementado el flujo de divisas extranjeras y han contribuido de una manera u otras a determinar la posición financiera internacional del país. Finalmente, se presentan las proyecciones de las transacciones económicas del país con el exterior correspondientes al período 1969-1972 y que muestran la posible situación futura de la balanza de pagos.

CAPITULO I

COMERCIO EXTERIOR

1.1 El Desarrollo del Intercambio Comercial

Las relaciones comerciales internacionales de Costa Rica desempeñan un papel señaladamente importante en la vida económica del país, situación que es consecuencia directa del hecho de que el intercambio de materias primas y artículos alimenticios nacionales por bienes forráneos ha representado una proporción extraordinariamente elevada del producto interno. En efecto, en el lapso 1957-1968 un 24 por ciento de la producción final de bienes y servicios fue expedida a mercados internacionales; mientras que en el mismo período el país importó mercancías cuyo monto representó cerca de un 29 por ciento del producto interno.

La estructura fundamentalmente agrícola de la economía costarricense condicionó la participación del país en el comercio internacional a la exportación de productos de origen agropecuario y a la importación de artículos manufacturados. No obstante, al coincidir el ingreso de Costa Rica al proceso de integración económica centroamericana con el esfuerzo de industrialización nacional, el país logró modificar -a partir de 1963- la composición de sus exportaciones. De hecho, la participación de los productos agropecuarios en el valor de las ventas al exterior pasó de un 90 por ciento, en el año 1962 a un 62 por ciento en 1968, año en que el café y el banano exportados superaron todos los niveles alcanzados en las últimas décadas.

Al menos desde la terminación de la segunda guerra mundial, la evolución del comercio internacional ha mostrado una tendencia a que el valor de las importaciones excedan al de las exportaciones, a las tasas de cambio vigentes. Como consecuencia, periódicamente ha habido necesidad de modificar las políticas cambiaria, monetaria y fiscal a fin de corregir los desequilibrios y problemas de la balanza de pagos.

Así fue como en marzo de 1950 se dictó la Ley de Control de las Transacciones Internacionales que año y medio después fue sustituida por la Ley de Pagos Internacionales. Los resultados de dicha Ley de Control puede resumirse en tres aspectos:

- La presa de obligaciones extranjeras pendientes de pago, que a abril de 1950 montaba a 20,6 millones de dólares había sido reducida a 7,8 millones a fines de 1950 después de pagar 10,3 millones y no revalidarse 2,4 millones. Además se habían autorizado 9,7 millones de dólares de solicitudes pendientes.
- Con el producto de los recargos a fines del año 1950 se había amortizado 20 millones de colones de la Deuda Pública, la cual quedó reducida a 16 millones.
- A fines de diciembre de 1950, las reservas monetarias internacionales ascendían a 6,1 millones de dólares.

Con las medidas anteriores y la recuperación de los precios internacionales del café, el país vivió hasta 1954 el último período en que sus exportaciones fueron superiores a sus importaciones.

En el año 1955 y hasta 1959 se inicia un período en que las exportaciones fluctúan sensiblemente alrededor del nivel de 81 millones de dólares, mientras que las importaciones continuaron expandiéndose y superan a las ventas al exterior. Como consecuencia de este estado de cosas, en el mes de setiembre de 1961 se decretó una devaluación del colón, que fijaba su paridad con el dólar al mismo nivel que conserva actualmente el mercado oficial y que tenía en ese tiempo el mercado li-

bre: 6,62 (de compra) y 6,65 (de venta).

No obstante esta medida, el déficit en la balanza comercial de 1962 fue de 20 millones de dólares, y después de fluctuar en los dos años siguientes subió violentamente a 66,4 millones en 1965. Dicho aumento se originó fundamentalmente en un incremento de 39,5 millones de dólares en las importaciones con respecto al año anterior y consecuentemente se experimentó una presión fuerte sobre las reservas internacionales de divisas.

Respondiendo a la situación, en 1966 el Banco Central a través de topes máximos de cartera, trató de desanimar el crédito bancario para actividades que se consideraron menos importantes en el desarrollo económico del país y cuyo financiamiento podía repercutir negativamente sobre la balanza de pagos y en enero de 1967 aplicando el Artículo 97 de su Ley Orgánica creó dos mercados cambiarios, uno oficial y otro libre. Desde el mes de abril del mismo año el Banco Central autorizó a los bancos comerciales vender y comprar divisas a los tipos fijados por la Comisión de Cambios del Banco Central, según las condiciones de oferta y demanda de divisas en el mercado libre.

Las medidas tomadas por el Banco Central tuvieron el efecto de estimular las exportaciones, de canalizar las importaciones y, en consecuencia, de reducir el déficit en la balanza comercial a 48,3 millones de dólares en 1967 y a 43,1 millones en el año siguiente.

CUADRO N° E-1
EXPORTACION, IMPORTACION Y SALDO DEL
COMERCIO EXTERIOR DE BIENES
(miles de dólares corrientes)

Año	Exportación de bienes	Importación de bienes	Saldo
1950	54.104,7	45.671,9	8.432,8
1951	62.103,4	55.253,1	6.850,3
1952	72.738,9	67.168,3	5.570,6
1953	79.906,1	72.808,6	7.097,5
1954	84.395,0	80.149,0	4.246,0
1955	81.038,6	87.025,3	- 5.986,7
1956	68.358,9	91.132,3	- 22.773,4
1957	84.691,2	102.276,8	- 17.585,6
1958	92.744,7	98.992,8	- 6.248,1
1959	77.335,1	102.277,4	- 24.942,3
1960	85.126,3	109.993,0	- 24.866,7
1961	85.138,2	107.356,7	- 22.218,5
1962	93.665,6	113.749,2	- 20.083,6
1963	94.826,6	124.130,8	- 29.304,2
1964	114.334,2	138.657,9	- 24.323,7
1965	111.694,5	178.141,4	- 66.446,9
1966	135.672,6	178.453,4	- 42.780,8
1967	143.297,0	191.561,0	- 48.264,0
1968 <u>1/</u>	170.821,3	213.941,5	- 43.120,2

1/ Cifras preliminares.

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

GRAFICO N° E-1

COSTA RICA : EXPORTACION DE BIENES E IMPORTACION DE BIENES

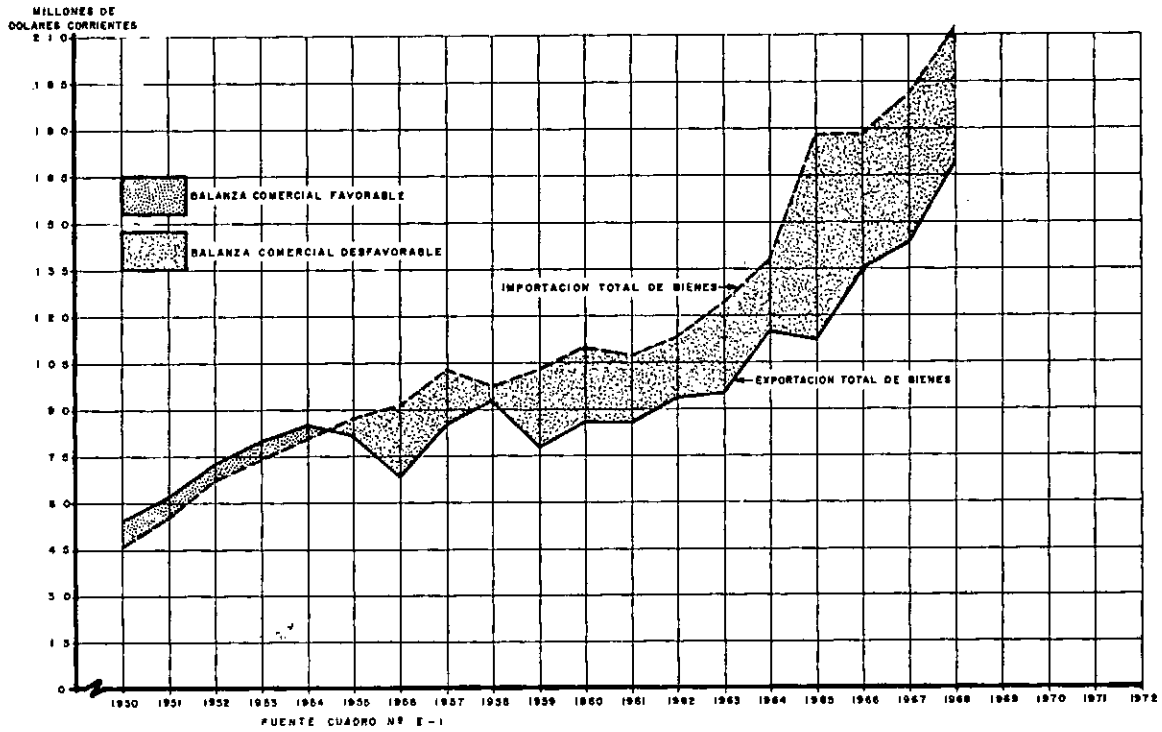
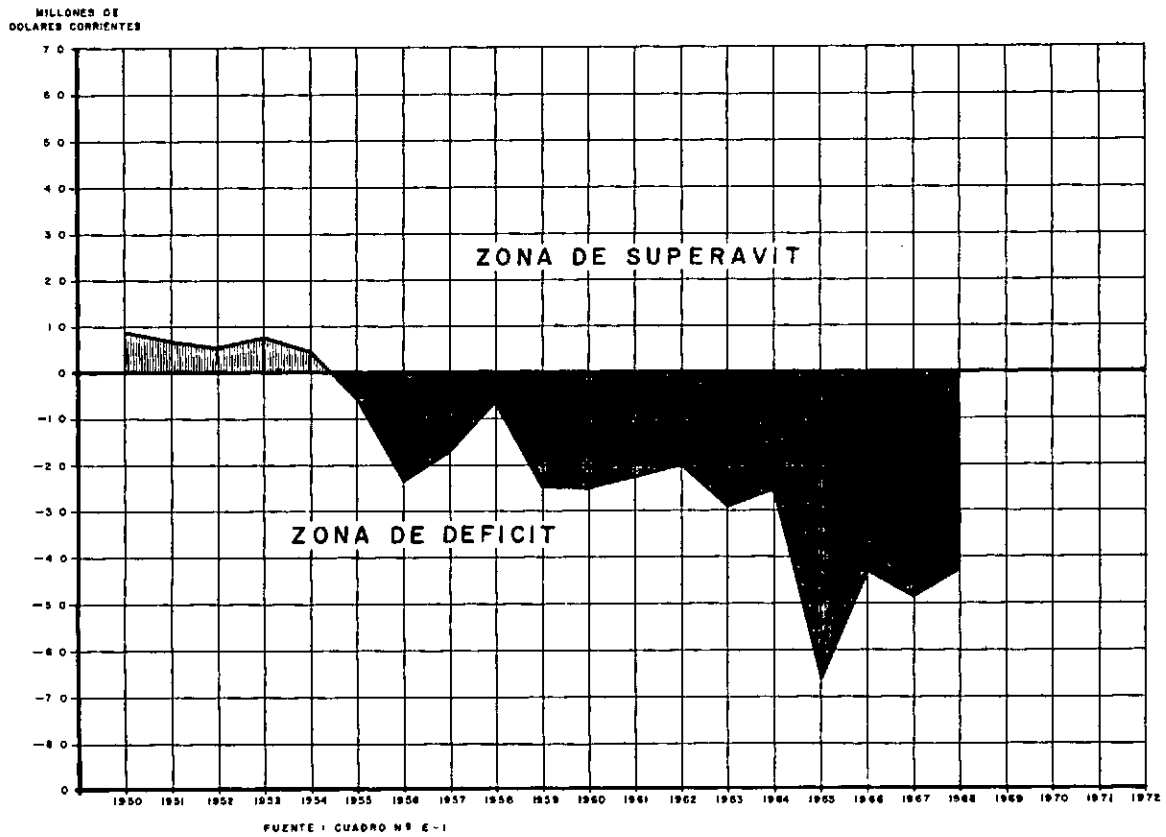


GRAFICO N° E-2

COSTA RICA : SALDO BALANZA COMERCIAL DE BIENES



1.1.1 Exportaciones de bienes

Las exportaciones de bienes han tenido una influencia importante en el desarrollo económico del país. Su importancia como elemento determinante de la actividad económica nacional proviene, fundamentalmente, del hecho de que las exportaciones representan cerca de la mitad de la demanda primaria (el valor de la demanda externa, de la inversión bruta total y del consumo público). La exportación de café por sí misma ha representado un valor más grande que el de la inversión total privada, de modo que el deterioro de los precios del café entre 1957 y 1963, significó una pérdida de demanda equivalente a la que se habría registrado para esos años, si la inversión privada se hubiera reducido en un 75 por ciento. Así no es sólo por sus efectos directos que el deterioro de los mercados externos afecta el ingreso, sino también a través de la disminución que produce en los impulsos al desarrollo y de las dificultades que origina, tanto para el financiamiento del sector público como para mantener un adecuado nivel en las importaciones necesarias para el desarrollo.

CUADRO N° E-2
VALOR FOB DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES
(miles de dólares corrientes)

AÑOS	TOTAL	ORIGEN AGROPECUARIO					OTRO ORIGEN			
		TOTAL	CAFE	BANANO	CACAO	RESTO	TOTAL	AZUCAR	CARNE Vacuno	RESTO
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
1950	54.104,7	n.d.	17.819,9	31.508,0	1.986,7	n.d.	n.d.	10,8	0,0	n.d.
1951	62.103,4	n.d.	22.175,8	34.356,0	1.940,8	n.d.	n.d.	...	5,0	n.d.
1952	72.738,9	n.d.	24.323,6	38.358,2	4.197,7	n.d.	n.d.	599,3	98,0	n.d.
1953	79.906,1	76.272,7	33.550,0	35.793,0	3.741,6	3.188,1	3.633,4	640,8	288,0	2.704,6
1954	84.395,0	82.211,5	34.863,2	35.814,2	7.378,5	4.155,6	2.182,6	517,6	6,0	1.659,0
1955	81.038,6	78.855,4	37.355,7	33.212,6	5.897,6	2.389,5	2.183,2	579,8	3,2	1.600,2
1956	68.358,9	65.749,1	33.830,9	25.688,4	2.944,9	3.284,9	2.609,9	...	52,4	2.557,4
1957	84.691,2	81.923,4	40.617,1	32.201,4	3.923,0	5.181,9	2.767,8	104,4	146,9	2.516,5
1958	92.744,7	88.750,3	50.563,1	26.454,6	5.793,8	5.938,8	3.994,4	146,6	914,4	2.933,4
1959	77.335,1	70.250,2	40.049,5	19.089,3	7.187,7	3.923,7	7.084,9	605,3	2.892,3	3.587,3
1960	85.126,3	75.476,5	43.927,2	20.265,8	5.854,0	5.429,5	9.649,8	1.809,1	4.297,1	3.543,6
1961	85.138,2	75.308,7	44.935,7	20.841,6	4.773,2	4.758,2	9.829,5	3.131,9	2.782,3	3.915,3
1962	93.665,6	84.310,8	48.422,2	26.931,8	4.665,5	4.291,3	9.354,8	2.788,7	2.756,4	3.809,7
1963	94.826,6	77.870,6	45.327,5	25.783,1	4.282,8	2.477,2	16.956,0	5.093,4	5.048,3	6.814,3
1964	114.334,2	84.126,0	48.030,9	28.285,9	4.056,4	3.752,8	30.208,2	5.122,8	6.024,6	19.060,8
1965	111.694,5	82.377,4	46.627,0	28.266,3	2.214,9	5.269,2	29.317,1	4.656,0	3.281,7	21.379,4
1966	135.672,6	91.654,8	52.639,6	29.186,2	3.103,4	6.725,6	44.017,8	8.692,8	5.465,6	29.859,4
1967	143.297,0	93.386,6	54.841,2	30.927,8	3.146,0	4.471,6	49.910,4	8.390,3	8.586,6	32.933,5
1968 1)	170.821,3	106.282,3	55.264,0	42.778,0	2.955,2	5.285,1	64.539,0	8.709,7	11.984,8	43.844,5

1) Cifras preliminares

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

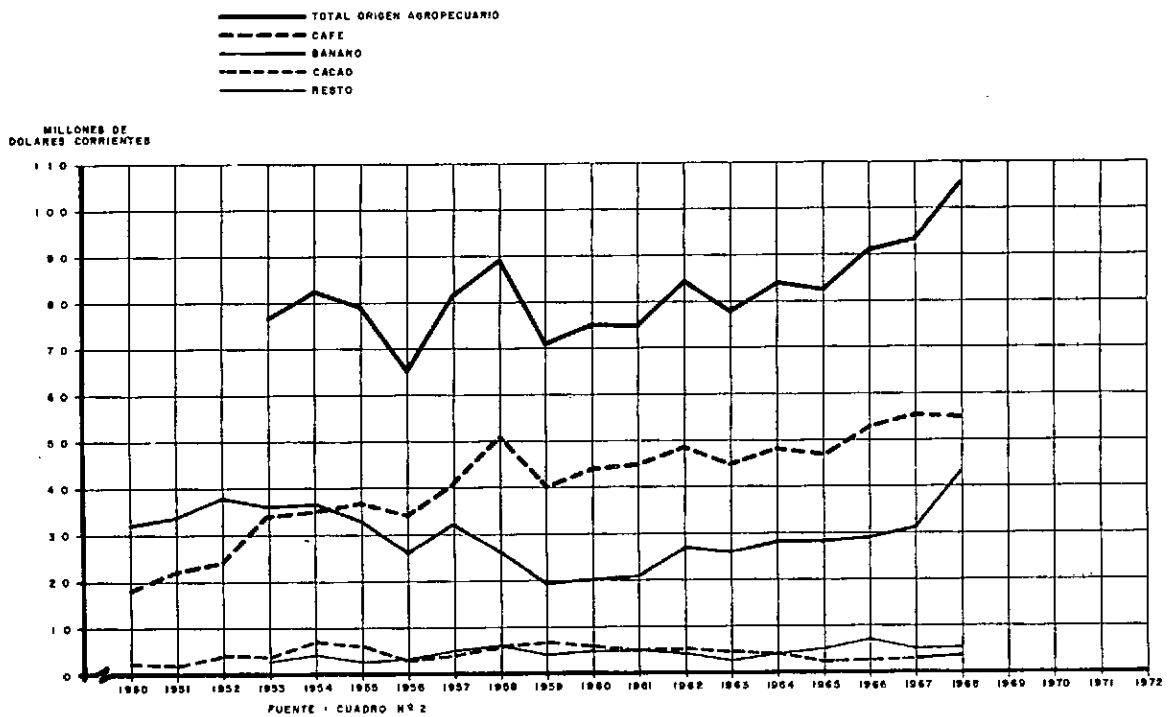
GRAFICO N° E-3

COSTA RICA : EXPORTACION DE BIENES F.O.B.



GRAFICO N° E-4

COSTA RICA : EXPORTACION DE BIENES FOB, ORIGEN AGROPECUARIO



Las exportaciones de bienes, crecieron en el quinquenio 1950-1954 a un ritmo promedio anual de 11,8 por ciento, de manera que en el último de estos años su valor excedió en 30,3 millones de dólares al alcanzado en 1950. Este aumento en el valor de las exportaciones se originó en cambios favorables en los precios internacionales de los productos básicos de exportación y un aumento en el volumen físico exportado. En el siguiente quinquenio, el país experimentó grandes fluctuaciones en sus exportaciones, alcanzando un mínimo de 68,4 millones de dólares en 1956 y un valor máximo de 92,7 millones en 1968. Fluctuaciones tanto en los precios como en el volumen físico determinaron este comportamiento errático en el valor exportado. Así, en 1956 los precios de nuestros productos básicos -café y banano- fueron muy favorables, pero el volumen exportado de esos productos sufrió un descenso sensible. La disminución en el volumen exportado de banano se debió a las condiciones climáticas desfavorables que afectaron intensamente la zona bananera durante ese año. En cuanto a la baja en la cosecha de café 1955-1956, se atribuye a los efectos perjudiciales de las erupciones del Volcán Poás y a una plaga de "araña roja".

CUADRO N° E-3
INDICES DE PRECIOS DE EXPORTACION
(con base en dólares)

AÑOS	TOTAL	ORIGEN AGROPECUARIO					OTRO ORIGEN			
		TOTAL	CAFE	BANANO	CACAO	RESTO	TOTAL	AZUCAR	CARNE VACUNO	RESTO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
1950	105,31	n.d.	110,83	101,32	115,91	n.d.	n.d.	108,00	-	n.d.
1951	116,50	n.d.	138,45	108,09	155,46	n.d.	n.d.	...	46,30	n.d.
1952	113,25	n.d.	136,01	100,81	127,31	n.d.	n.d.	91,76	99,59	n.d.
1953	117,87	120,74	141,43	109,06	141,94	79,84	79,19	70,90	84,61	80,08
1954	134,65	137,50	177,23	109,26	259,92	92,28	76,16	73,69	32,97	76,67
1955	122,08	124,96	156,22	109,31	155,75	47,69	67,32	65,31	64,00	66,77
1956	137,56	140,16	175,82	119,83	120,72	86,73	94,25	...	102,14	93,46
1957	135,21	138,44	163,48	112,50	136,69	181,12	80,65	90,00	56,15	82,28
1958	114,14	116,74	129,76	95,09	193,06	95,16	76,70	97,54	65,82	79,55
1959	101,90	106,00	109,64	97,05	159,74	70,38	73,77	71,32	82,84	67,96
1960	97,23	101,00	111,55	80,57	126,80	97,16	75,34	76,60	82,44	67,66
1961	99,52	101,14	102,50	98,17	119,67	88,16	88,66	93,86	79,89	91,64
1962	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1963	101,74	102,96	98,31	107,03	113,04	149,09	96,51	108,80	98,91	87,65
1964	103,53	106,45	111,51	104,68	112,61	70,15	96,09	113,49	95,54	92,65
1965	101,44	104,68	114,46	96,95	83,87	85,49	93,37	97,25	96,12	92,13
1966	101,27	102,99	113,74	88,19	102,64	101,96	97,86	109,70	106,89	93,48
1967	99,26	97,43	98,44	95,98	97,52	95,39	102,87	98,22	116,23	101,06
1968 ¹⁾	96,71	91,91	95,56	83,82	145,54	111,54	105,80	110,42	114,08	102,91

¹⁾ Cifras preliminares.

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

CUADRO N° E-4
VALOR FOB DE LA EXPORTACION DE BIENES
(miles de dólares de 1962)

AÑOS	TOTAL (1)	ORIGEN AGROPECUARIO					OTRO ORIGEN			
		TOTAL (2)	CAFE (3)	BANANO (4)	CACAO (5)	RESTO (6)	TOTAL (7)	AZUCAR (8)	CARNE VACUNO (9)	RESTO (10)
1950	51.378,9	n.d.	16.079,0	31.097,8	1.714,0	n.d.	n.d.	10,0	0,0	n.d.
1951	53.308,9	n.d.	16.017,3	31.783,5	1.248,4	n.d.	n.d.	...	10,8	n.d.
1952	64.229,5	n.d.	17.884,2	38.050,3	3.297,3	n.d.	n.d.	653,1	98,4	n.d.
1953	67.791,6	63.170,0	23.722,5	32.818,1	2.636,1	3.993,3	4.621,6	903,8	340,4	3.377,4
1954	62.677,3	59.792,9	19.671,3	32.779,6	2.838,8	4.503,2	2.884,4	702,4	18,2	2.163,8
1955	66.381,5	63.092,1	23.911,5	30.383,1	3.786,5	5.011,0	3.289,4	887,7	5,0	2.396,7
1956	49.693,9	46.906,3	19.241,4	21.438,0	2.439,5	3.787,4	2.787,6	...	51,3	2.736,3
1957	62.636,8	59.200,9	24.845,6	28.624,2	2.870,1	2.861,0	3.435,9	116,0	261,6	3.058,3
1958	81.255,2	76.028,0	38.965,3	27.820,7	3.001,0	6.241,0	5.227,2	150,3	1.389,2	3.687,7
1959	75.893,1	66.274,1	36.529,1	19.670,1	4.499,5	5.575,4	9.619,0	848,7	3.491,6	5.278,7
1960	87.549,6	74.738,3	39.379,7	25.153,6	4.616,7	5.588,3	12.811,3	2.361,8	5.212,5	5.237,0
1961	85.547,5	74.455,5	43.840,5	21.229,2	3.988,6	5.397,2	11.092,0	3.336,7	3.482,6	4.272,7
1962	93.665,6	84.310,8	48.422,2	26.931,8	4.665,5	4.291,3	9.354,8	2.788,7	2.756,4	3.809,7
1963	93.206,9	75.647,2	46.107,7	24.089,0	3.788,9	1.661,6	17.559,7	4.681,5	5.103,8	7.774,4
1964	110.438,6	79.046,5	43.073,8	27.020,4	3.602,3	5.350,0	31.392,1	4.513,8	6.035,6	20.572,7
1965	110.103,9	78.695,6	40.736,6	29.154,6	2.640,9	6.163,5	31.408,3	4.787,9	3.414,1	23.206,3
1966	133.975,5	88.995,1	46.281,5	33.093,6	3.023,5	6.596,5	44.980,4	7.923,8	5.113,3	31.943,3
1967	144.365,3	95.846,9	55.711,6	32.221,6	3.226,1	4.687,6	48.518,4	8.542,5	7.387,9	32.588,0
1968 1)	176.634,2	115.636,1	57.831,7	51.035,6	2.030,5	4.738,3	60.998,1	7.887,8	10.505,6	42.604,7

1) Cifras preliminares.

FUENTE: Cuadros Nos. E-2 y E-3.

La sensible mejora en los precios internacionales de los productos de exportación que se produjo en 1956 fue de muy breve duración. A partir de 1957 una nueva caída en los precios marca otra etapa para nuestras exportaciones. Sin embargo, la disminución en los precios no se hizo sentir en 1958 debido a un aumento considerable en el volumen exportado. En 1958 el índice de quantum fue 86,8 por ciento, mientras en el año anterior fue de 66,9 (ambos con base en 1962).

A partir de 1958 se acentuó aún más la caída en los precios por lo cual, si bien el volumen de los productos se incrementó grandemente, el valor total de las exportaciones prácticamente se estancó.

Con el objeto de estimular las exportaciones, se realizaron modificaciones fundamentales en la política económica y cambiaria oficial a partir de 1962. Se dictaron medidas de estímulo a la producción, al tiempo que una pequeña alza en los precios agrícolas en mercados internacionales y la devaluación monetaria propiciaron un incremento en las ventas al exterior, que en promedio aumentaron en 7,7 por ciento al año en 1960-1964.

Durante el período 1965-1968 las exportaciones crecieron a una tasa de 15,2 por ciento anual. En 1965 el valor exportado fue de 111,7 millones de dólares, inferior en 2,6 millones del año anterior; mientras que en 1966 llegó a ser de 135,7 millones de dólares, lo que significó un aumento del 21,5 por ciento, incremento que en 1967 fue de sólo 5,6 por ciento, al situarse las exportaciones en 143,3 millones.

El valor de los artículos vendidos al exterior en 1968, experimentó uno de los más significa-

tivos aumentos en la historia del comercio internacional de Costa Rica. En efecto, el nivel de 170,8 millones de dólares que se estima alcanzaron en ese año, fue superior en un 19,2 por ciento al del año anterior, correspondiéndole poco más de dos quintas partes de este incremento al espectacular desarrollo de la actividad bananera. De hecho, las exportaciones de banano -cuya contribución al total de las ventas al exterior en el año 1968 se estima en 42,8 millones de dólares- crecieron en 11,9 millones, esto es, en un 38,3 por ciento con respecto a las del año precedente.

Cabe indicar que, además del banano, las exportaciones de café (55,3 millones de dólares) y de carne de ganado vacuno (12,0 millones) que crecieron al 0,8 y 39,6 por ciento, respectivamente, explican en conjunto cerca de una décima parte del incremento. El resto del aumento corresponde a productos agrícolas de menor importancia (algodón, maíz, legumbres, flores, frutas frescas, etc.) y varios productos industriales (textiles, productos químicos y otros) exportados a los demás países del Mercado Común Centroamericano.

CUADRO N° E-5
COMPOSICION DE LA EXPORTACION DE BIENES
(con base en dólares corrientes)

AÑOS	TOTAL	ORIGEN AGROPECUARIO					OTRO ORIGEN			
		TOTAL	CAFE	BANANO	CAOAO	RESTO	TOTAL	AZUCAR	CARNE VACUNO	RESTO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
1950	100,00	n.d.	32,94	58,24	3,67	n.d.	n.d.	0,02	0,00	n.d.
1951	100,00	n.d.	35,71	55,32	3,13	n.d.	n.d.	...	0,01	n.d.
1952	100,00	n.d.	33,44	52,73	5,77	n.d.	n.d.	0,82	0,13	n.d.
1953	100,00	95,45	41,99	44,79	4,68	3,99	4,55	0,80	0,36	3,39
1954	100,00	97,41	41,31	42,44	8,74	4,92	2,59	0,61	0,01	1,97
1955	100,00	97,31	46,10	40,98	7,28	2,95	2,69	0,72	0,00	1,97
1956	100,00	96,18	49,49	37,58	4,31	4,86	3,82	...	0,08	3,74
1957	100,00	96,73	47,96	38,02	4,63	6,12	3,27	0,12	0,18	2,97
1958	100,00	95,69	54,52	28,52	6,25	6,40	4,31	0,16	0,99	3,16
1959	100,00	90,84	51,79	24,68	9,30	5,07	9,16	0,78	3,74	4,64
1960	100,00	88,66	51,60	23,80	6,88	6,38	11,34	2,13	5,05	4,16
1961	100,00	88,45	52,78	24,48	5,60	5,59	11,55	3,68	3,27	4,60
1962	100,00	90,01	51,70	28,75	4,98	4,58	9,93	2,98	2,94	4,07
1963	100,00	82,12	47,80	27,19	4,52	2,61	17,88	5,37	5,32	7,19
1964	100,00	73,58	42,01	24,74	3,55	3,28	26,42	4,48	5,27	16,67
1965	100,00	73,75	41,74	25,31	1,98	4,72	26,25	4,17	2,94	19,14
1966	100,00	67,56	38,80	21,51	2,29	4,96	32,44	6,41	4,03	22,00
1967	100,00	65,17	38,27	21,58	2,20	3,12	34,83	5,86	5,99	22,98
1968	100,00	62,22	32,35	25,04	1,73	3,10	37,78	5,10	7,01	25,67

FUENTE: Cuadro No E-2.

En relación con la composición de las exportaciones es interesante observar en su evolución la existencia de tres características: la primera-que es propia del período anterior a 1959- consiste en que prácticamente todas las ventas al exterior eran de productos de origen agropecuario. El segundo rasgo estriba en una cierta diversificación iniciada en 1959, a base de azúcar y carne de ganado vacuno, artículos considerados de origen industrial por las clasificaciones internacionales, pero por lo relativamente simple del proceso industrial a que son sometidos se puede sostener son de origen agropecuario. La tercera característica corresponde al período de libre comercio con los demás países del área centroamericana, iniciado en 1963. Durante este lapso, la variedad de mercaderías industriales exportadas se ha multiplicado y su valor ha llegado a representar cerca de una tercera parte de las exportaciones.

Las ventas de café en los mercados internacionales, que al desplazar en 1955 al banano, ocupa el primer lugar como producto de exportación, representaron de 1950 a 1968 el 43,3 por ciento del valor conjunto de los envíos al exterior. En el primero de estos años, el valor del café exportado fue de 17,8 millones de dólares en tanto que el total de ventas al exterior fue de 54,1 millones, es decir, que aquél representó un 32,9 por ciento de éstas.

Como consecuencia de la mejora de los precios, el valor de las exportaciones de café casi se duplicó entre 1950 y 1956, mientras que el volumen se incrementó apenas en un 20 por ciento al pasar de 19,1 millones de kilos a 22,8 millones. En este lapso las fluctuaciones registradas por el volumen fueron considerables, pero, con excepción del año 1966, no se reflejaron en el valor por cuanto los incrementos en los precios fueron capaces de absorberlos.

Al mismo tiempo que aumentaban los precios, se continuó la extensión de las áreas cultivadas con lo cual hacia 1957 el volumen exportado inició una etapa de apreciable aumento. Simultáneamente a este crecimiento del volumen a partir de 1957, los precios declinaron compensándose ambas tendencias al punto de provocar un cierto estancamiento del valor.

En 1964 se registra un valioso aumento de 5,1 dólares por quintal sobre el nivel de 38,2 dólares en 1963. No obstante que en el año siguiente el precio casi se mantuvo, el país no pudo aprovechar la mejora a consecuencia de las erupciones de ceniza volcánica en 1963 y 1964 y las exportaciones de café que en 1963 fueron de 54,6 millones de kilos, descendieron a 51,0 y a 48,3 millones de kilos en 1964 y 1965 respectivamente.

En lo que se refiere al banano, tras haber representado un 58,2 por ciento de los 54,1 millones de dólares de mercaderías exportadas en 1950, tuvo una sensible caída durante la década terminada en 1959 como consecuencia del abandono de cultivos afectados por enfermedades.

En 1962 se observa una recuperación del valor de las ventas, las cuales subieron a 26,9 millones de dólares, después de que en 1959 fueron de 19,1 millones. Pocos años después, el empleo de variedades resistentes a las enfermedades que afectaron los cultivos en la región atlántica y el estímulo proporcionado por las instituciones del Estado, han dado como resultado el espectacular resurgimiento de la industria bananera, la cual logró exportar 42,8 millones de dólares en 1968.

El tercer lugar en importancia como producto exportable de origen agropecuario lo ha ocupado tradicionalmente el cacao, cuya máxima participación en las exportaciones se registró en 1959, cuando representó cerca de un 10 por ciento de las exportaciones. La evolución de este artículo durante las últimas dos décadas ha sido una de las más erráticas, variando su valor exportado entre 1,9 millones de dólares en 1951 y 7,4 millones, en 1954. Este comportamiento ha sido resultado de los vaivenes de los precios del mercado mundial y del consecuente abandono de fincas productoras.

En cuanto a las exportaciones de otros productos agropecuarios los registros indican que aún considerados en conjunto su participación en el total exportado nunca ha sido superior al 6,4 por ciento. Es interesante observar que dentro de dicho grupo de mercancías, a las ventas de ganado vacuno le ha correspondido la mayor participación, no obstante las fluctuaciones registradas a raíz del auge en la exportación de carne destazada iniciado en 1959.

Además del ganado vacuno, cuyo valor exportado en los últimos años ha variado entre 1 y 2 millones de dólares, el algodón es el otro producto que merece mencionarse. Efectivamente, en los años más recientes la exportación de algodón desmotado ha igualado en importancia a la de ganado.

Las exportaciones industriales y de otro origen no agropecuario carecieron de importancia en el valor total de las mercaderías remesadas al exterior, hasta fines de la década iniciada en 1950. En 1959 gracias a que los embarques de carne de ganado adquirieron significación, las ventas de dichos artículos representaron poco menos del 10 por ciento del total de las exportaciones. A partir de 1960 y hasta la adhesión de Costa Rica al Tratado General de Integración Económica Centroamericana, las ventas de azúcar se suman a las de carne para darle mayor participación a los productos no agropecuarios.

De 1963 en adelante se registra una amplia diversificación de la exportación industrial la cual llegó a ser de 43,8 millones de dólares en 1968, esto es, poco menos que una cuarta parte del total. Dentro de los artículos que se destacan en este grupo están: productos de panadería; manteca vegetal; productos medicinales y farmacéuticos; hierro y acero en formas primarias, maquinaria, aparatos y utensilios eléctricos; muebles de madera; abonos manufacturados; alimentos; y textiles.

Las exportaciones y el efecto de la relación de los términos de intercambio.

A lo largo de los últimos veinte años, la inestabilidad en los precios de exportación ha sido un rasgo muy característico del comercio internacional de Costa Rica. De hecho, las estadísticas muestran que entre 1950 y 1956 el precio promedio de los artículos vendidos al exterior experimentó un incremento de un 30 por ciento, habiendo registrado importantes fluctuaciones durante dicho lapso.

Después de haberse mantenido el índice de precios en 1957 al nivel del año anterior, en 1958 se inicia una violenta caída que ya en 1959 hizo que el precio promedio fuera inferior (en 3,4 por ciento) al del primer año de la década de los cincuentas.

Este comportamiento, fue reflejo de las condiciones mundiales de la oferta y demanda de los principales artículos que componen las exportaciones costarricenses. Efectivamente, de 1950 a 1956, el precio por quintal de café (46 Kgs) pasó de 43 a 68 dólares para descender nuevamente a 43 dólares en el año 1960. Simultáneamente, el precio por tonelada de banano, que en 1950 fue de 93,47 dólares registró un aumento de casi un 18 por ciento al alcanzar en 1956 el nivel de 110,54 dólares. Cuatro años después, en 1960, el precio había descendido a 74,32 dólares.

Como consecuencia de los esfuerzos hechos a nivel mundial para estabilizar los precios -entre los que destaca el Convenio Internacional del Café- los índices de precios indican que en los años transcurridos de la década de los sesenta se ha logrado una relativa estabilidad a niveles inferiores a los del decenio anterior.

La circunstancia de que en conjunto han sido inestables los precios de venta de las mercancías expedidas al exterior, ha conveniente confrontar la evolución del valor de las exportaciones a precios corrientes con los cambios ocurridos en los volúmenes físicos exportados. A fin de reducir estos volúmenes a magnitudes más útiles para su análisis, se usaron los niveles de precios de 1962 -año escogido como base para las series estadísticas- para valorar las exportaciones.

Observando ambas series de exportaciones (a precios corrientes y a precios del año 1962) se puede concluir que en el período anterior a 1959, el volumen físico evolucionó más lenta e inestablemente que el importe efectivamente obtenido por las ventas de mercaderías al exterior. En realidad, el valor acumulado a precios corrientes de las exportaciones de dicho lapso (680,0 millones de dólares) superó en 120,8 millones al importe que se hubiera percibido si los precios que rigieron hubieran sido los de 1962. Naturalmente, estas estimaciones que establecen una aproximación del beneficio o ganancia que el país obtuvo al permitirle las condiciones del comercio mundial vender sus productos a precios más altos, constituyen indicadores de la magnitud de los recursos financieros que se ha dejado de percibir en la presente década como consecuencia de la caída y posterior estabilización de los precios a niveles del año 1962.

CUADRO N° E-6
ESTIMACION DEL EFECTO (GANANCIA O PERDIDA) DE LA RELACION DE LOS TERMINOS
DE INTERCAMBIO CONFORME AL METODO ACOSTUMBRADO
CUANDO ES NEGATIVA LA BALANZA COMERCIAL ^{a/}
(miles de dólares)

Año	Exportaciones de bienes a precios corrientes (1)	Exportaciones de bienes a precios del año 1962 (2)	Poder de compra de las exportaciones (3)	GANANCIA (+) O PERDIDA (-)		
				Debida a los precios de importación (4)=(3)-(1)	Debida a los precios de exportación (5)=(1)-(2)	Total (6)=(4)+(5)
1950	54.104,7	51.378,9	79.565,7	25.461,0	2.725,8	28.186,8
1951	62.103,4	53.308,9	87.236,1	25.132,7	8.794,5	33.927,2
1952	72.738,9	64.229,5	101.519,7	28.780,8	8.509,4	37.290,2
1953	79.906,1	67.791,6	100.246,0	20.339,9	12.114,5	32.454,4
1954	84.395,0	62.677,3	107.099,5	22.664,5	21.717,7	44.382,2
1955	81.038,6	66.381,5	90.213,3	9.174,7	14.657,1	23.831,8
1956	68.358,9	49.693,9	79.210,8	10.851,9	18.665,0	29.516,9
1957	84.691,2	62.636,8	97.078,4	12.387,2	22.054,4	34.441,6
1958	92.744,7	81.255,2	97.739,2	4.994,5	11.489,5	16.484,0
1959	77.335,1	75.893,1	85.021,0	7.685,9	1.442,0	9.127,9
1960	85.126,3	87.549,6	89.890,5	4.764,2	- 2.423,3	2.340,9
1961	85.138,2	85.547,5	90.640,1	5.501,9	- 409,3	5.092,6
1962	93.665,6	93.665,6	93.665,6	0,0	0,0	0,0
1963	94.826,6	93.206,9	94.646,8	- 179,8	1.619,7	1.439,9
1964	114.334,2	110.438,6	115.582,5	1.248,3	3.895,6	5.143,9
1965	111.694,5	110.103,9	113.869,4	2.174,9	1.590,6	3.765,5
1966	135.672,6	133.975,5	138.597,0	2.924,4	1.697,1	4.621,5
1967	143.297,0	144.365,3	140.929,4	- 2.367,6	- 1.068,3	- 3.435,9
1968	170.821,3	176.634,2	167.455,4	- 3.365,9	- 5.812,9	- 9.178,8

a) Como se recuerda, en realidad la balanza comercial de Costa Rica ha sido negativa desde el año 1955, inclusive.

(3) Valor de las exportaciones a precios corrientes divididos entre el índice de precios de importación.

FUENTE: Cuadros Nos. E-2 y E-4

Además de la comparación entre el valor de las exportaciones a precios corrientes con el importe a precios constantes de 1962, es de interés también confrontar aquél con el poder de compra de las exportaciones, es decir, el valor de las ventas al exterior ajustado por el índice promedio de los precios de importación.

En relación con lo anterior, es importante señalar que la serie de índices de precios de importación presenta para todo el lapso 1950-1968 dos tendencias: continuas fluctuaciones anuales y un desacelerado crecimiento.

Evidentemente, la segunda de estas particularidades ha actuado en el sentido de mermar crónicamente el poder de compra de las exportaciones que, de 1950 hasta la integración plena de Costa Rica al Mercomún, aumentó en menos de una quinta parte mientras que el quantum o volumen físico se incrementó en 81,4 por ciento. De lo anterior se puede concluir que de haber prevalecido durante el período bajo análisis precios de importación similares a los alcanzados en 1962, el país habría necesitado exportar volúmenes muy superiores a fin de mantener su poder de compra al nivel del que realmente tuvo. De hecho, las estimaciones indican que el poder de compra acumulado para el decenio 1950-1959 fue del orden de 925 millones de dólares -con poder adquisitivo de 1962- en tanto que el valor a precios corrientes alcanzó 757,4 millones de dólares, resultando la ganancia en 167,5 millones. Naturalmente, si tanto estas estimaciones como las anteriores referentes a las exportaciones a precios constantes se hicieran con base en los valores unitarios de 1950, por ejemplo, se registrarían pérdidas en vez de ganancias.

Agregando o sumando la diferencia anual entre el poder de compra y el valor de las ventas al exterior valoradas a precios corrientes con el saldo entre éstas y la estimación de las exportaciones a precios constantes, se observa que el efecto de la relación de los precios de intercambio fue muy favorable durante el lapso 1950-1959. De acuerdo con este método de estimación de la ganancia del intercambio, ésta representó poco menos de dos quintos de las exportaciones a precios corrientes.

1.1.2 Importaciones de bienes

El vínculo entre el bienestar económico de la población costarricense y el abastecimiento externo de materias primas, equipo productivo y artículos de consumo es tal que, una contracción seria de las importaciones provocaría una declinación sustancial en los niveles de vida de la nación. La anterior aseveración se verifica al observar que entre los años 1950 y 1968, la relación de las compras al exterior con el producto interno bruto varió entre el 23,7 por ciento, en el primero de estos años, y el 33,7 por ciento registrado en 1965.

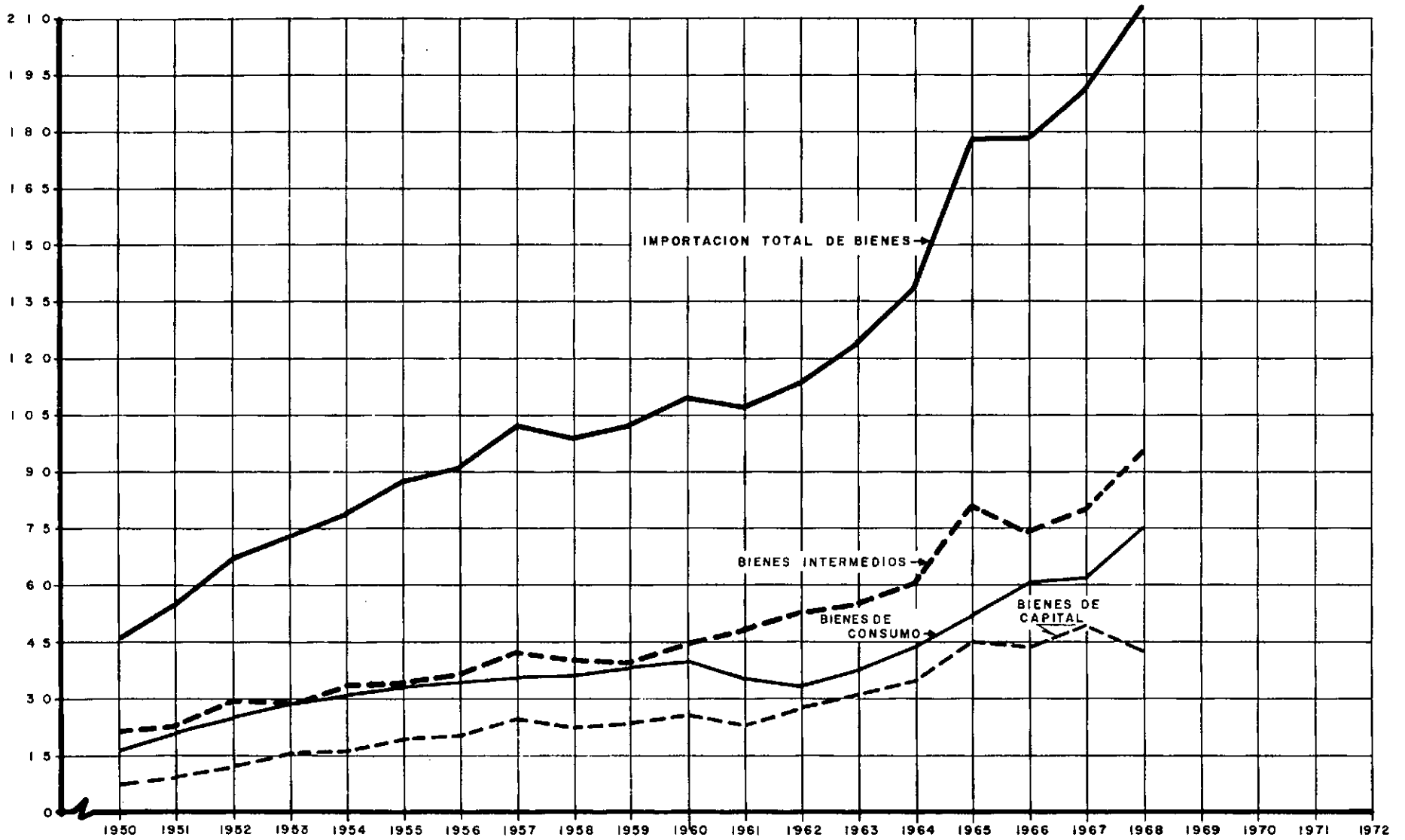
En la evolución de las importaciones durante el período 1950-1967 pueden distinguirse dos tendencias: una que corresponde al lapso 1950-1958 y otra que abarca el resto del período. La primera etapa muestra un constante aumento en el valor de las compras al exterior aunque a tasas decrecientes. En contraste, durante la segunda etapa, en que también se observa un crecimiento casi ininterrumpido -descontinuado sólo en 1961 por una caída de 2,6 millones de dólares y en 1966 cuando las importaciones se mantuvieron al nivel de 1965- los incrementos tendieron a ser cada vez mayores, destacándose las importaciones de 1965 cuyo aumento (39,5 millones de dólares) fue similar al registrado en todo el quinquenio anterior.

GRAFICO N° E-5

COSTA RICA : IMPORTACION DE BIENES C.I.F., POR TIPO DE BIENES

MILLONES DE
DOLARES CORRIENTES

219



FUENTE : CUADRO N° E-7

CUADRO N° E-7
 IMPORTACION DE BIENES CIF, POR TIPO DE BIEN
 (miles de dólares corrientes)

Año	Total (1)	Bienes de Capital (2)	Bienes Intermedios (3)	Bienes de Consumo (4)
1950	45.671,9	7.318,6	21.541,5	16.811,8
1951	55.253,1	10.090,5	23.921,9	21.240,7
1952	67.168,3	12.019,7	29.675,8	25.472,8
1953	72.808,6	15.423,3	28.581,8	28.803,5
1954	80.149,0	15.966,0	33.096,0	31.087,0
1955	87.025,3	19.532,7	33.852,1	33.640,5
1956	91.132,3	20.338,7	36.088,8	34.704,6
1957	102.276,8	25.198,6	41.993,0	35.085,2
1958	98.992,8	22.693,2	40.234,7	36.064,9
1959	102.277,4	23.960,1	39.686,0	38.631,3
1960	109.993,0	25.522,4	44.625,9	39.844,7
1961	107.356,7	23.798,6	48.059,5	35.498,6
1962	113.749,2	27.348,8	53.328,3	33.072,1
1963	124.130,8	31.094,8	55.623,0	37.413,0
1964	138.657,9	33.853,1	60.957,6	43.847,2
1965	178.141,4	45.077,5	81.116,9	51.947,0
1966	178.453,4	43.673,0	74.362,2	60.418,2
1967	191.561,0	48.915,7	80.817,7	61.827,5
1968 <u>1/</u>	213.941,5	42.186,3	96.159,2	75.596,0

1/ Cifras preliminares.

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

En relación con las importaciones de 1965 (178,1 millones de dólares), es oportuno indicar que parte del 28,5 por ciento del incremento registrado con respecto al año anterior, se originó en un aumento de 8,8 millones de dólares en las importaciones de abonos manufacturados y a las compras de maquinaria, equipo y materiales a que dio lugar una fuerte inversión del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) en sus programas de electrificación y telecomunicaciones. También contribuyeron al aumento, incrementos en la importación de hierro y acero en varias formas; hilazas, hilos y tejidos de fibras textiles; papel, cartón y otros productos.

Cabe asimismo indicar, que se trató de combatir los efectos depresivos de las erupciones volcánicas que azotaron al país en el bienio 1963-1964, a través de expansión en el crédito bancario, lo que constituyó un estímulo adicional al aumento en las importaciones de diversos artículos. El uso creciente del crédito de proveedores extranjeros, parece haber tenido un efecto similar sobre las compras al exterior.

Como consecuencia de los factores antes citados se agudizó el deterioro del saldo del intercambio comercial -el cual pasó de 24,3 millones de dólares en 1964 a 66,4 millones en 1965- y quedó seriamente amenazada la estabilidad externa del colón.

Considerando la difícil situación cambiaria, en el año 1966 el Banco Central redujo la expansión del crédito bancario, orientándolo hacia actividades que se estimaron capaces de generar divisas sin producir presión sobre las escasas reservas existentes. Asimismo, en enero de 1967 se limitó el otorgamiento de divisas al tipo de cambio oficial a los siguientes conceptos:

- i) Importaciones de artículos indispensables al normal desenvolvimiento de la economía y pago de las mercancías procedentes de Centroamérica;
- ii) Atención de las deudas contraídas antes de 1967 y originadas en importaciones;
- iii) Remesas contractuales de intereses, dividendos y amortizaciones sobre capitales extranjeros registrados en el Banco;
- iv) El pago de deudas contraídas, antes de 1967, con instituciones financieras de primer orden del exterior;
- v) Los pagos indispensables del Gobierno Central y
- vi) Los gastos usuales en operaciones de exportación del mercado oficial, a pagarse en moneda extranjera.

Transcurrido el primer trimestre del año 1967, el Banco Central autorizó a los bancos comerciales comprar y vender en el mercado libre, divisas a tipos de cambios fijados por la Comisión de Cambios del Banco Central. El 25 de abril se iniciaron operaciones a las siguientes tasas: siete colones por dólar de los Estados Unidos para la compra de divisas y 7,03 colones para la venta.

Además de la compra y venta de divisas que realizaron los bancos comerciales, hubo un significativo volumen de transacciones en el mercado libre efectuado por bolsistas nacionales. Hasta la primera semana de abril de 1968 los tipos de cambio en el mercado libre fueron en general, mayores a los fijados por la Comisión de Cambios. Siguiendo la tendencia del mercado los tipos fijados por dicha Comisión se elevaron en octubre de 1967 a 7,55 y 7,58, pasando en noviembre a 7,77 y 7,80. No obstante que, al finalizar dicho año, el volumen de las transacciones de divisas a través de los bancos ha sido considerado como muy satisfactorio e indicativo del éxito de las medidas, la verdad es que las importaciones crecieron en 1967 al 7,3 por ciento anual. En lo que se refiere al año 1968, el valor de las mercancías importadas (213,9 millones) tuvo un crecimiento que se calcula en 11,7 por ciento y el tipo de cambio en el mercado libre varió a la siguiente forma:

CUADRO N° E-8

TASAS FIJADAS POR LA COMISION DE CAMBIOS DEL BANCO CENTRAL

1968

Hasta el	Tipo para la compra	Tipo para la venta
19 febrero	7,77	7,80
4 marzo	8,07	8,10
19 abril	8,22	8,25
25 abril	8,12	8,15
2 mayo	8,07	8,10
6 mayo	7,97	8,00
14 mayo	7,92	7,95
31 mayo	7,87	7,90

Hasta el	Tipo para la compra	Tipo para la venta
26 junio	7,82	7,85
12 julio	7,77	7,80
20 julio	7,72	7,75
31 julio	7,67	7,70
16 agosto	7,57	7,60
26 agosto	7,52	7,55
11 setiembre	7,42	7,45
30 setiembre	7,37	7,40
31 diciembre	7,32	7,35

FUENTE: Banco Central de Costa Rica, Depto. Estudios Económicos.

CUADRO N° E-9
COMPOSICION DE LA IMPORTACION
DE BIENES POR TIPO DE BIEN
(con base en dólares corrientes)

Año	Total	Bienes de Capital	Bienes Intermedios	Bienes de Consumo
1950	100,00	16,02	47,17	36,81
1951	100,00	18,26	43,30	38,44
1952	100,00	17,90	44,18	37,92
1953	100,00	21,18	39,26	39,56
1954	100,00	19,92	41,29	38,79
1955	100,00	22,44	38,90	38,66
1956	100,00	22,32	39,60	38,08
1957	100,00	24,64	41,06	34,30
1958	100,00	22,92	40,65	36,43
1959	100,00	23,43	38,80	37,77
1960	100,00	23,20	40,57	36,23
1961	100,00	22,17	44,77	33,06
1962	100,00	24,04	46,88	29,08
1963	100,00	25,05	44,81	30,14
1964	100,00	24,42	43,96	31,62
1965	100,00	25,30	45,54	29,16
1966	100,00	24,47	41,67	33,86
1967	100,00	25,54	42,19	32,27
1968	100,00	19,72	44,95	35,33

FUENTE: Cuadro N° E-7.

La composición de las importaciones de bienes de capital, bienes intermedios y bienes de consumo, que se presenta en el cuadro N° E-9, permite observar que en la mayoría de los años del lapso 1950-1959 el nivel del valor de las compras de materias primas fue bastante similar al de los artículos de consumo. En los años en que se registraron las diferencias más significativas en el valor de ambos tipos de importaciones, la participación de los bienes intermedios en el total importado fue siempre superior al promedio (41,4 por ciento) del decenio señalado. El elemento compensador de las variaciones en la contribución relativa de los bienes intermedios fue la importación de bienes de capital, cuya creciente participación fluctuó entre 16,0 por ciento en 1950 y 25,5 por ciento, en 1967.

A partir de 1959 en que se emitió la Ley de Protección y Desarrollo Industrial, la importación de bienes intermedios ha sido superior a la de artículos de consumo cuya participación desciende -en forma gradual- del 36,2 por ciento (en 1959) a 32,3 por ciento (en 1967).

La importación de bienes de capital, que con anterioridad a 1959 había venido aumentando a una tasa mayor en 4,3 por ciento al crecimiento anual del total, modera su expansión relativa en la segunda mitad del lapso 1950-1967. De hecho, las importaciones de bienes de capital que en 1959 representaron el 23,4 por ciento del valor de las mercancías adquiridas en el exterior, pasaron a ser el 25,5 por ciento en 1967.

En resumen, desde 1950 a 1967 la participación de las importaciones de bienes de capital fue creciente, mientras que las compras de bienes intermedios pasaron de 47,2 por ciento al 42,2 y las de bienes de consumo del 36,8 al 32,3 por ciento. Hasta 1959 el crecimiento en la importación de bienes de capital parece haber sido a expensas de los bienes intermedios, mientras que en la segunda mitad del período cedieron en su favor los bienes de consumo.

Es importante observar que, a pesar de la intensificación del esfuerzo de sustitución de importaciones, la composición de éstas por tipo de bien (bienes de capital, bienes intermedios y bienes de consumo) no se alteró sensiblemente. Este fenómeno se explica por la circunstancia de que en buena parte la sustitución ha sido de bienes intermedios por materias primas con menor grado de elaboración: harina de trigo por trigo en grano; combustibles y lubricantes por petróleo semi-refinado, etc.

Para corroborar la anterior aseveración, se ofrece un detalle de las importaciones de 1966 y 1967 en el cuadro N° E-10.

Comentario aparte merece el comportamiento de las importaciones en 1968, que se presentan clasificadas por tipo de bien y destino en el cuadro N° E-10, junto a las mismas para 1966 y 1967. Según se desprende de información suministrada por la Dirección General de Estadística y Censos, las importaciones aumentaron en un 11,7 por ciento en relación con las registradas en 1967 y su composición varió fundamentalmente. En efecto, las compras externas de bienes de capital que en 1967 representaron el 25,5 por ciento del total, llegaron a ser el 19,7 por ciento en 1968; mientras que tanto bienes intermedios como bienes de consumo mejoraron su posición relativa en 2,8 y 3,1 por ciento respectivamente.

En términos absolutos, las importaciones de bienes de capital fueron inferiores en 6,9 millones de dólares a las registradas en 1967. Este comportamiento parece consistente con la disminución que se operó en el financiamiento externo de la inversión pública, merma que en el caso de proyectos sobre los que se lleva control, fue de 19,1 millones de dólares. Asimismo, los aumentos registrados en las compras externas de bienes de capital destinados -según la clasificación usada a la industria y minería, durante el lapso 1965-1967 (15,5 por ciento anual versus 12,6 por ciento en 1960-1964), coinciden con la instalación de algunos proyectos industriales que demandan inver-

CUADRO N° E-10
DETALLE POR TIPO DE BIEN DEL VALOR CIF DE LAS EXPORTACIONES
DE 1966, 1967 y 1968

(millones de dólares corrientes)

	1968 ^{1/}	1967	1966	VARIACION	
				1968-67	1967-66
TOTAL IMPORTACIONES	213,9	191,6	178,5	22,3	13,1
BIENES DE CAPITAL	42,2	49,1	43,7	- 6,9	5,4
Para industria y minería	13,3	17,1	14,6	- 3,8	2,5
Para agricultura	4,9	4,2	3,5	0,7	0,7
Para construcción	3,7	3,9	5,5	- 0,2	- 1,6
Para transporte	12,2	14,7	12,3	- 2,5	2,4
No clasificados	8,1	9,2	7,8	- 1,1	1,4
BIENES INTERMEDIOS	96,1	81,4	74,4	14,7	7,0
Para industria y minería	71,4	58,4	46,2	13,0	12,2
Para agricultura	7,9	6,6	9,4	1,3	- 2,8
Para construcción	12,6	10,2	10,5	2,4	- 0,3
Combustibles y lubricantes	4,2	6,2	8,3	- 2,0	- 2,1
BIENES DE CONSUMO	75,6	61,1	60,4	14,5	0,7
No duraderos	53,3	40,8	37,3	12,5	3,5
Duraderos	22,3	20,3	23,1	2,0	- 2,8

^{1/} Cifras preliminares.

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

siones relativamente altas (RECOPE, Molinos de Costa Rica, Fábrica de Llantas Firestone, Ticatex S.A. Industria Nacional de Cemento) y que ya en 1968 estaban produciendo o a punto de ser concluidos.

El mejoramiento en la situación cambiaria que tuvo lugar durante el año de 1968, así como las necesidades de producción de los proyectos industriales antes mencionados, explican el aumento de 14,7 millones de dólares que experimentó la importación de bienes intermedios.

Más de un 70,0 por ciento del aumento en las compras externas de bienes de consumo, tuvo origen en una intensificación del intercambio comercial con los países del MERCOSUR. En efecto, las importaciones de bienes de consumo no duradero procedentes del área, aumentaron en un 59,5 por ciento al pasar de 16,1 millones en 1968; mientras que el valor de los bienes de consumo duradero de igual origen, creció en un 37,7 por ciento, situándose finalmente en 3,0 millones de dólares.

Las importaciones y el efecto de la relación de los términos de intercambio

La importación de bienes a precios constantes -estimada en base a precios de 1962- superaron, durante los años 1951, 1952, y 1953, en poco más de 20 millones de dólares a las importaciones regis-

CUADRO N° E-11

ESTIMACION DEL EFECTO (GANANCIA O PERDIDA) DE LA RELACION DE LOS TERMINOS
DE INTERCAMBIO CONFORME AL METODO ACOSTUMBRADO
CUANDO ES POSITIVA LA BALANZA COMERCIALa/
(miles de dólares)

AÑO	Importaciones de bienes a precios corrientes (1)	Importaciones de bienes a precios del año 1962 (2)	Poder de compra de las importa- ciones (3)	GANANCIA (+) O PERDIDA (-)		
				Debida a los pre- cios de importación (4)=(2)-(1)	Debida a los pre- cios de exportación (5)=(1)-(3)	Total (6)=(4)+(5)
1950	45.671,9	67.169,1	43.369,0	21.497,2	2.302,9	23.800,1
1951	55.253,1	77.609,4	47.427,5	22.356,3	7.825,6	30.181,9
1952	67.168,3	93.750,7	59.309,8	26.582,4	7.858,5	34.440,9
1953	72.808,6	91.341,8	61.770,3	18.533,2	11.038,3	29.571,5
1954	80.149,0	101.673,2	59.524,0	21.524,2	20.625,0	42.149,2
1955	87.025,3	96.877,8	71.285,5	9.852,8	15.739,8	25.592,3
1956	91.132,3	105.599,3	66.249,1	14.467,0	24.603,2	39.350,2
1957	102.276,8	117.236,1	75.642,9	14.959,3	26.633,9	41.593,2
1958	98.992,8	104.323,8	86.729,3	5.331,0	12.263,5	17.594,5
1959	102.277,4	112.442,2	100.370,4	10.164,8	1.907,0	12.071,8
1960	109.993,0	116.148,9	113.126,6	6.155,9	- 3.133,6	3.022,3
1961	107.356,7	114.294,4	107.874,5	6.937,7	- 517,8	6.419,9
1962	113.749,2	113.749,2	113.749,2	-	-	-
1963	124.130,8	123.896,5	122.037,9	- 234,3	2.122,9	1.888,6
1964	138.657,9	140.174,0	133.930,2	1.516,1	4.727,7	6.243,8
1965	178.141,4	181.616,4	175.612,6	3.475,0	2.528,8	6.003,8
1966	178.453,4	182.298,1	176.215,5	3.844,7	2.237,9	6.082,6
1967	191.561,0	188.399,6	192.989,1	- 3.161,4	- 1.428,1	- 4.589,5
1968	213.941,5	209.729,9	221.219,6	- 4.211,6	- 7.278,1	-11.489,7

a) Como se recuerda, la balanza comercial fue positiva únicamente durante los primeros cinco años de la década de 1950.

(3) Importaciones de bienes a precios corrientes ajustados por el índice de precios de exportación, 1962 = 100

FUENTE: Cuadros Nos. E-7 y Anexo No. E-

tradas a precios corrientes: 45,7 millones de dólares, 55,3 millones, respectivamente.

A partir de 1953 la importación a precios constantes crece muy lentamente (2 millones de dólares anualmente) hasta alcanzar 113,7 millones en 1962, en tanto que las valoradas a precios corrientes registraron -en promedio- una expansión anual de 4,5 millones de dólares hasta igualarse en el año base con las valoradas a precios constantes. De 1962 en adelante, ambas han tendido hacia niveles similares.

Asimismo, es interesante observar el comportamiento de las compras al exterior valoradas a precios corrientes en relación con el poder de compra de las importaciones, concepto éste que trata de medir el valor de las importaciones necesarias para adquirir productos costarricenses si en todo el período hubieran existido precios de exportación similares a los alcanzados en 1962.

Como los precios de exportación registrados en 1962 fueron inferiores a los del lapso 1950-58, en estos años el poder de compra fue en general muy inferior al valor de las importaciones a precios corrientes, por lo que se estima una ganancia acumulada de 129,2 millones de dólares. A partir de 1959, esta ganancia se torna mínima e, incluso, se observan varios años de pérdida.

Agregando a estas ganancias (o pérdidas) las producidas por el comportamiento de los precios de importación, se obtiene una nueva serie de los efectos de la relación de términos de intercambio, que es un tanto similar aunque inferior a la obtenida por el sistema empleado al examinar las exportaciones.

1.2 Proyección del Comercio Exterior

La evidencia existente a la fecha de hacer estas previsiones ^{1/} indica que durante el cuatrienio 1969-1972, el valor de las exportaciones de bienes de Costa Rica, seguirá siendo inferior al de sus importaciones; no obstante, lo cual el déficit en la balanza comercial experimentará una apreciable disminución al pasar de 43,1 millones de dólares, en 1968, a 10,5 millones al final del cuatrienio. En efecto, dicho déficit en cuenta comercial, que representó un 20,1 por ciento de las importaciones registradas en 1968, se espera sea el 3,4 por ciento de las mismas en 1972.

CUADRO N° E-12
PROYECCION DE LAS EXPORTACIONES, IMPORTACIONES Y
SALDO DEL COMERCIO EXTERIOR DE BIENES
(millones de dólares corrientes)

AÑO	EXPORTACION	IMPORTACION	SALDO
1968	170,8	213,9	- 43,1
1969	196,7	240,2	- 43,5
1970	247,2	268,3	- 21,1
1971	288,5	290,2	- 1,7
1972	391,8	372,3	- 10,5

1.2.1 Proyección de las exportaciones de bienes

Conforme a las previsiones, las compras al exterior aumentarán en 46 por ciento con respecto al valor alcanzado en 1968, en tanto que el incremento de las ventas será de un 77 por ciento.

Este extraordinario comportamiento de las exportaciones se debe en buena parte (un 55,1 por ciento del aumento) al recién iniciado auge bananero. En efecto, las condiciones del comercio mundial han abierto la posibilidad de que Costa Rica encuentre nuevos mercados para su banano y pueda recuperar algunos de los que perdió durante la crisis de 1955-1959 y en años anteriores. Teniendo en cuenta las situaciones que condicionan la oferta interna, se estima que el área -de 15 mil hectáreas en 1968- bajo cultivo en producción aumentará a 40 mil hectáreas en 1972 y el volumen exportado pasará de 0,5 millones de toneladas métricas a 1,5 millones. Bajo el supuesto de que los precios de banano registrarán disminuciones, el valor de las ventas externas se estima en 115,0 millones de dólares para 1972, lo cual significa un incremento de 72,2 millones de dólares con respecto a 1968. Con tan significativo ritmo de crecimiento, el banano volverá a ser a partir de 1970, la principal

^{1/} Ver nota 2/

mercancía de exportación contrarrestando en parte la dependencia de la economía costarricense, a los vaivenes de las actividades cafetaleras.

CUADRO N° E-13
 PROYECCION DEL VALOR FOB. DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES
 (millones de dólares corrientes)

	1968	1969	1970	1971	1972
TOTAL EXPORTACIONES	170,8	196,7	247,2	288,5	301,8
DE ORIGEN AGROPECUARIO	106,3	125,4	169,0	200,0	201,6
Café	55,3	57,0	66,5	76,4	72,2
Banano	42,8	56,9	89,8	109,8	115,0
Cacao	2,9	6,8	7,0	7,2	7,4
Ganado vacuno	0,5	0,2	0,2	0,2	0,2
Resto	4,8	4,5	5,5	6,4	6,8
DE ORIGEN NO AGROPECUARIO	64,5	71,3	78,2	88,5	100,2
Azúcar	8,7	9,0	9,1	9,3	9,5
Carne de Ganado vacuno	12,0	12,1	12,4	12,8	13,2
Resto	43,8	50,2	56,7	66,4	77,5

CUADRO N° E-14
 PROYECCION DEL VALOR FOB. DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES
 (millones de dólares de 1962)

	1968	1969	1970	1971	1972
TOTAL EXPORTACIONES	176,6	201,4	253,7	297,7	317,8
DE ORIGEN AGROPECUARIO	115,6	134,8	180,9	215,4	224,3
Café	57,8	57,1	61,8	70,6	72,6
Banano	51,0	69,4	109,4	134,0	140,4
Cacao	2,0	3,5	3,6	3,6	3,7
Ganado vacuno	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1
Resto	4,5	4,7	6,0	7,1	7,5
DE ORIGEN NO AGROPECUARIO	61,0	66,6	72,8	82,3	93,5
Azúcar	7,9	8,1	8,3	8,4	8,6
Carne de ganado vacuno	10,5	10,6	10,8	11,2	11,5
Resto	42,6	47,9	53,7	62,7	73,4

Con respecto a café, se estima que durante 1969 y 1970 será posible para Costa Rica colocar la totalidad de su producción exportable (82,3 y 83,6 mil toneladas métricas) en mercados tradicionales y a precios superiores a los alcanzados en los últimos cinco años. En efecto, los daños causados por fenómenos naturales en las plantaciones cafeteras brasileñas durante el mes de julio de 1969, se tradujeron de inmediato en un aumento en los precios internacionales del café y posteriormente en un reacondicionamiento de las cuotas de exportación a los países miembros del Convenio Internacional del Café. Ya para 1971 y 1972, sin embargo, se estima que nuestras disponibilidades excederán la cuota de exportación y se prevé que alrededor de un 30 por ciento del volumen exportable será vendido a mercados nuevos, a precios inferiores en más de un 20 por ciento a los esperados de mercados tradicionales ^{2/}.

Con base en las consideraciones anteriores, se estima que en el último año del lapso 1969-1972 el valor de las ventas externas de café será de 72,2 millones de dólares, con lo cual la participación de este producto en las exportaciones será de 23,9 por ciento; mientras la de banano se estima en 38,1 por ciento.

En relación con cacao, ganado vacuno y demás exportaciones de origen agropecuario, las previsiones indican que en conjunto aumentarán en 6,2 millones de dólares y su participación en el valor total se mantendrá al nivel del año 1968 4,8 por ciento. La exportación de azúcar y carne vacuno en 1972 llegará a 9,5 y 13,2 millones de dólares, lo que significa un aumento de 0,8 y 1,2 millones en relación con las cifras respectivas de 1968.

Por su parte, las ventas externas de manufacturas -principalmente para el mercado centroamericano- contribuirán con 33,7 millones de dólares al incremento de 131,0 millones en el valor de las exportaciones durante el cuatrienio 1969-1972. De manera que se anticipa que a estas mercaderías, conjuntamente con el banano, corresponderá poco más de ocho décimas del aumento (76,7 por ciento) previsto en las exportaciones. El rápido aumento que se espera tenga el valor de las exportaciones industriales, se basa en supuestos sobre el comportamiento de un grupo relativamente amplio de mercancías entre las cuales se destacan: fertilizantes, textiles, maderas procesadas y productos químicos.

^{2/} La evidencia más reciente parece indicar que estas estimaciones son bastante conservadoras. En efecto, se considera que los precios de café se mantendrán elevados hasta 1972 en los mercados tradicionales.

CUADRO N° E-15
TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL
DE LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS Y DE OTRO ORIGEN

Concepto	Período 1968-1972	Período 1969-1972
Con base en dólares corrientes		
EXPORTACION TOTAL	15,3	15,3
Origen agropecuario	17,4	17,1
Origen no agropecuario	11,6	12,0
Con base en dólares de 1962		
EXPORTACION TOTAL	15,8	16,4
Origen agropecuario	18,0	18,5
Origen no agropecuario	11,3	12,0
Con base en colones corrientes		
EXPORTACION TOTAL	14,6	14,9
Origen agropecuario	16,7	16,7
Origen no agropecuario	11,0	11,6
Con base en colones de 1962		
EXPORTACION TOTAL	15,8	16,4
Origen agropecuario	18,0	18,5
Origen no agropecuario	11,3	12,0

1.2.2 Proyección de las importaciones de bienes

La proyección de este rubro, además de considerar el comportamiento previsto de algunas variables que afectan sus distintos componentes, se hizo bajo el supuesto de que el sector público tendrá una participación decidida, a través de su política económica, en la contención de su ritmo de crecimiento.

A pesar de lo dicho se estima que crecerán a una tasa del 9,9 por ciento entre los años 1968 y 1972, superior a la de 8,7 por ciento observada entre 1960 y 1968. Además se prevé una contracción en su ritmo de expansión, a partir de un 12,3 en 1969 hasta llegar a un 7,6 por ciento en 1972.

Si se analizan las tasas de crecimiento previstas para las importaciones por tipo de bien, se observa que las características apuntadas para el total: tendencia a crecer más lentamente al final del período y mayor ritmo de crecimiento que durante los años 1960-1968, se debe, fundamentalmente, al comportamiento de las importaciones de bienes de capital.

En general se puede decir que, estas previsiones reflejan ciertas características de nuestra economía: un incremento en el ritmo de crecimiento del producto implica, generalmente, un aumento

en la importación de mayores niveles de inversión se traducen en mayores empresas externas de bienes de capital y la liberalización del comercio a que dio origen la integración económica, así como el nivel de vida alcanzado en el país, impiden reducir el crecimiento de las importaciones de bienes de consumo.

CUADRO N° E-16
TASAS DE CRECIMIENTO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES
(porcentajes)

PERIODOS	TIPO DE BIEN			TOTAL
	De Consumo	Intermedios	De Capital	
1960-1968	8,3	10,1	6,5	8,7
1968-1969	7,7	4,9	37,4	12,3
1969-1970	7,5	8,1	23,8	11,7
1970-1971	5,8	14,2	1,8	8,2
1971-1972	8,9	9,9	2,2	7,6
1968-1972	7,5	9,2	15,3	9,9

Seguidamente se explica el comportamiento previsto de las importaciones detallando las que se generan en algunos proyectos o circunstancias específicos, hasta obtener un residuo cuyo comportamiento pueda considerarse normal. Cabe advertir que todas las importaciones fueron estimadas analizando proyectos industriales y agrícolas del sector privado y el plan de inversiones del sector público, pero aquí se detallarán sólo aquellos que se consideran importantes para explicar el comportamiento señalado en el cuadro anterior.

a) Bienes de consumo

Seis son los renglones que contribuyen a explicar el comportamiento de las importaciones de este tipo:

- i) Se estima un aumento importante en las importaciones de frutas y legumbres envasadas a partir de 1972, por estimarse un crecimiento mayor en la demanda que en la producción interna de las mismas.
- ii) Por iguales razones se estima también un aumento en la importación de calzado a partir de 1972.
- iii) Los planes de producción de la fábrica de llantas y estimaciones de la demanda interna, permiten concluir que en 1969, 1970 y 1971 la importación de productos de caucho aumentará lentamente, incrementándose ligeramente en 1972.
- iv) Por aumentos considerables en la producción interna, se prevé una baja en las importaciones de arroz a partir de 1969.
- v) Existe un proyecto para fabricar diversos tipos de papel que tendrá el efecto de disminuir las importaciones de esos bienes.

Estos renglones explican la baja tasa de aumento de las importaciones de bienes de consumo durante los años 1969, 1970 y 1971 y el incremento esperado en 1972, tomando como base los resultados del inventario de proyectos industriales existentes hasta la fecha.

CUADRO N° E-17
ANÁLISIS DE LAS IMPORTACIONES (VALOR CIF.)
(millones de dólares corrientes)

	1968	1969	1970	1971	1972	TASAS DE CRECIMIENTO Y COMENTARIOS				
						1968-1969	1969-1970	1970-1971	1971-1972	1968-1972 (anual)
BIENES DE CONSUMO	75,6	81,4	87,5	92,6	100,8	7,7	7,5	5,8	8,9	7,5
De Origen Industrial	69,1	74,3	79,7	84,0	91,3	7,5	7,3	5,4	8,7	7,2
De Otro Origen	6,5	7,1	7,8	8,6	9,5	9,2	9,9	10,3	10,5	9,9
Detalle						Un más rápido crecimiento de la demanda interna que de la producción a partir de 1972. Aumentos más rápidos de la producción interna a partir de 1969. A partir de 1972 se considera un aumento en importaciones por falta de nuevos proyectos para satisfacer la creciente demanda. El efecto de la producción de la fábrica de papel en proyecto se sentirá desde 1971. Proyecto Fliestone.				
Fresas y legumbres enlatadas	1,0	1,1	1,2	1,3	1,6					
Productos de molino (excepto harina)	2,5	2,3	2,3	2,2	2,1					
Calzado	2,3	2,4	2,6	2,8	3,4					
Productos de papel, excepto pulpa	13,7	15,1	16,5	16,2	16,4					
Productos de caucho	4,2	4,6	4,7	4,9	5,6					
Importaciones inducidas por ALCOA	-	-	-	0,4	1,8					
Resumen										
Según Detalle	23,7	25,5	27,3	27,8	30,9	7,6	7,1	7,8	11,2	6,8
De origen industrial	23,7	25,5	27,3	27,8	30,9	7,6	7,1	7,8	11,2	6,8
De otro origen	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
No Detallado	51,9	55,9	60,2	64,8	69,9	7,7	7,7	7,6	7,9	7,7
De origen industrial	45,4	48,8	52,4	56,2	60,4	7,5	7,4	7,3	7,5	7,4
De otro origen	6,5	7,1	7,8	8,6	9,5	9,2	9,9	10,3	10,5	9,9
BIENES INTERMEDIOS	96,1	100,8	109,0	124,3	136,8	4,9	8,1	14,2	9,9	9,2
De Origen Industrial	88,0	92,0	99,4	114,0	125,3	4,5	8,0	14,7	9,9	9,2
De Otro Origen	8,1	8,8	9,6	10,3	11,5	8,6	9,1	9,4	9,5	9,2
Detalle						Varios proyectos. Fábrica de papel RECOPPE, etc.				
Hilados, tejidos y acabados de textiles	16,8	17,4	17,3	18,0	17,3					
Pulpa de madera	-	-	-	0,5	1,1					
Petróleo semirefinado	8,8	9,2	9,7	10,3	11,1					
Importaciones inducidas por ALCOA	-	-	-	0,5	2,3					
Importaciones inducidas por expansión bananera	10,9	11,2	14,9	23,4	28,5					
Resumen										
Según Detalle	36,5	37,8	41,9	52,7	60,3	3,6	10,8	25,8	14,4	12,4
De origen industrial	36,5	37,8	41,9	52,7	60,3	3,6	10,8	25,8	14,4	12,4
De otro origen	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
No Detallado	59,9	63,0	67,1	71,8	76,5	5,7	6,5	7,0	6,5	6,4
De origen industrial	51,5	54,2	57,5	61,3	65,0	5,2	6,1	6,6	6,0	6,0
De otro origen	8,1	8,8	9,6	10,5	11,5	8,6	9,1	9,4	9,5	9,2
BIENES DE CAPITAL	42,2	58,0	71,8	73,1	74,7	37,4	23,8	1,8	2,2	15,3
De Origen Industrial	42,1	57,7	71,5	72,7	74,3	36,7	23,9	1,7	2,2	15,3
De Otro Origen	0,1	0,3	0,3	0,4	0,4	200,0	0,0	33,3	0,0	41,0
Detalle de proyectos que originan este tipo de importación										
Del Sector Privado	5,3	14,0	20,6	16,3	16,6					
Proyecto ALCOA (planta)	-	-	-	-	5,0					
Proyecto ALCOA (infraestructura e inducidas)	-	-	-	1,8	3,5					
Café deshidratado -por sistema-	-	-	-	-	-					
Litofiliación	-	-	0,3	0,9	-					
Refinería de maíz	-	-	0,3	0,3	-					
Bebidas alcohólicas	-	-	0,7	-	-					
Hilados, tejidos y acabados de textiles	-	1,1	1,9	1,9	2,5					
Procesamiento de maderas	-	0,4	1,3	1,1	1,0					
Crown Cork Centromericana S.A.	-	0,4	-	-	-					
Láminas de hierro para techo	-	0,3	0,2	-	-					
Productos farmacéuticos	-	1,0	-	-	1,0					
Acido sulfúrico y fosfórico	-	-	0,5	-	-					
Productos para energía eléctrica	-	-	0,4	-	-					
Conductores eléctricos	-	0,4	-	-	-					
Papel lino, corrugado kraft	-	-	-	1,0	1,2					
Fincas bananeras	5,3	6,6	15,0	8,9	2,4					
LACSA (1 Jet)	-	3,8	-	-	-					
Del Sector Público	9,5	14,7	19,9	23,4	22,4					
Sector Transportes	6,6	8,1	14,6	15,9	16,0					
Sector Energía	0,9	1,2	2,1	3,2	3,2					
Sector Telecomunicaciones	0,7	1,6	3,0	2,9	2,9					
Sector Educación	0,0	0,3	0,1	0,1	-					
Sector Salud	0,9	3,4	-	1,2	0,2					
Sector Vivienda	0,4	0,1	0,1	0,1	0,1					
Resumen										
Según Detalle	14,8	28,7	40,5	39,7	39,0	93,9	41,1	- 2,0	- 1,8	27,0
No Detallado	27,4	29,3	31,3	33,4	35,7	6,9	6,8	6,7	6,9	6,8

FUENTE: 1968 - Dirección General de Estadística y Censos.

1969-1972 - OFIPLAN, Depto. de Evaluación de Proyectos (Importaciones de Origen Industrial).
OFIPLAN, Depto. de Planes de Largo y Mediano Plazo (Importaciones de Otro Origen).

vi) Importaciones inducidas por la construcción del proyecto de ALCOA. Como se comenta en diversas partes de estas previsiones, el proyecto de ALCOA dará lugar a gastos considerables en inversión tanto del sector público como del privado; la cantidad de fondos que se ponga en circulación por este concepto será elevada y, entre otras cosas, producirá importaciones adicionales. Estas importaciones se estimaron junto con otros efectos del proyecto usando un modelo global que se comenta en la Sección Primera de esta publicación.

Con base en lo apuntado y usando las cifras que aparecen en el Cuadro N°E-17, se llega al siguiente resumen:

CUADRO N° E-18
IMPORTACION DE BIENES DE CONSUMO

AÑO	TOTAL	Explicado por Los 6 renglones anotados	No explicado en el texto
Millones de dólares			
1968	75,6	23,7	51,9
1969	81,4	25,5	55,9
1970	87,5	27,3	60,2
1971	92,6	27,8	64,8
1972	100,8	30,9	69,9
Tasas de crecimiento			
1968-1969	7,7	7,6	7,7
1969-1970	7,5	7,1	7,7
1970-1971	5,8	1,8	7,6
1971-1972	8,9	11,2	7,9
1968-1972	7,5	6,8	7,7

Se llega así a una cifra (última columna del cuadro anterior) que, presenta en conjunto un comportamiento que puede considerarse como normal.

b) Bienes intermedios

La explicación del comportamiento previsto en la importación de bienes intermedios, según la metodología apuntada antes, puede encontrarse mediante el análisis de 5 renglones, algunos de los cuales son contrapartidas de los mencionados al analizar la importación de bienes de consumo.

- i) Varios proyectos para la fabricación de hilados, tejidos y acabado de textiles, hacen descender apreciablemente la importación de este tipo de bienes.
- ii) El proyecto ya mencionado para producir papel, requiere de importaciones de pulpa que se incrementarán en los últimos años de la proyección.
- iii) Se prevé un aumento en la importación de petróleo semirefinado por la Refinadora Costarricense de Petróleo S.A., para durante 1969-1972, para satisfacer la creciente demanda por gasolina y otros derivados del petróleo.

- iv) Mayores ingresos originados en la inversión del proyecto de ALCOA se estima permitirán una expansión de la producción nacional en muchos campos y por lo tanto, darán origen a un incremento en las importaciones de bienes intermedios, estimado mediante el modelo a que se hizo antes referencia.
- v) El auge bananero, como ya se comentó, inducirá un incremento apreciable del área sembrada. Con base en información recopilada desde 1953, se estimó el monto de las importaciones que dará origen tal expansión, en bienes tales como fertilizantes, hierbicidas, fungicidas y otros bienes intermedios.

Con base en estos renglones y utilizando las cifras del Cuadro N° E-17 se preparó el siguiente resumen:

CUADRO N° E-19
IMPORTACION DE BIENES INTERMEDIOS

AÑOS	TOTAL	Explicado por los 5 renglones anotados	No explicado en el texto
Millones de dólares			
1968	96,1	36,5	59,6
1969	100,8	37,8	63,0
1970	109,0	41,9	67,1
1971	124,5	52,7	71,8
1972	136,8	60,3	76,5
Tasas de crecimiento			
1968-1969	4,9	3,6	5,7
1969-1970	8,1	10,8	6,5
1970-1971	14,2	25,8	7,0
1971-1972	9,9	14,4	6,5
1968-1972	9,2	13,4	6,4

En la última columna del cuadro anterior se obtiene un total que tiene un comportamiento normal y que está explicado por programas en expansión normal que no se consideró necesario detallar aquí, dado el propósito que se tenía.

c) Bienes de Capital

Cuatro son los aspectos que deben contemplarse al analizar el comportamiento de la importación de bienes de capital.

- i) Inversiones en nuevos proyectos de sector industrial que dan origen a importación de este tipo de bienes. Este renglón comprende gran número de proyectos que no es posible detallar aquí.
- ii) El proyecto para la construcción de la Planta de ALCOA dará origen a una importación de 5 millones de dólares en 1972.

- iii) Una serie de proyectos de inversión pública darán origen a una alta importación de bienes de capital. Cabe señalar que en el Plan de Inversiones del Sector Público, del que se tomo el detalle citado, se contemplan únicamente aquellas inversiones que por el grado de avance del proyecto dan un margen de seguridad elevado de que se efectuarán durante el período y en los años previstos. En las cifras utilizadas, y tal como se explica en el Plan de Inversiones Públicas, diversas circunstancias hacen que para 1970 y 1971 sea previsible una muy elevada inversión pública para luego regresar a un nivel menor en 1972.
- iv) Los proyectos de expansión bananera también darán origen a importación de bienes de capital. Esta importación tendrá un comportamiento muy irregular debido a que se preven altas en los primeros tres años del período.

La información detallada en el Cuadro N° E-17, permite llegar al siguiente cuadro resumen:

CUADRO N° E-20
IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL

AÑOS	TOTAL	Explicado por los 4 renglones anotados	No explicado en el texto
Millones de dólares			
1968	42,2	14,8	27,4
1969	58,0	28,7	29,3
1970	71,8	40,5	31,3
1971	73,1	39,7	33,4
1972	74,7	39,0	35,7
Tasas de crecimiento			
1968-1969	37,4	93,9	6,9
1969-1970	23,8	41,1	6,8
1970-1971	1,8	- 2,0	6,7
1971-1972	2,2	- 1,8	6,9
1968-1972	15,3	27,0	6,8

en donde se puede observar que en la última columna queda un total cuyo comportamiento es normal.

1.3 Intercambio Comercial con Centroamérica

Durante el período de 1955-1958 el comercio de Costa Rica con los otros países centroamericanos fue muy reducido y sus importaciones menores a las exportaciones. En 1959 las exportaciones experimentaron un moderado incremento con respecto al año anterior, en tanto que las importaciones se expandieron en 2,8 millones de dólares, registrándose un saldo negativo de 2,1 millones. Este aumento de las compras a Centroamérica se explica por importaciones de ganado vacuno de 2,6 millones de dólares. En el período de 1959-1962 las transacciones del país con el resto del área casi

CUADRO N° E-21
EXPORTACION E IMPORTACION DE BIENES DE CENTROAMERICA POR PAISES
(miles de dólares corrientes)

	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968 ^{1/}
EXPORTACION														
CENTROAMERICA	974	939	1.476	1.784	1.815	2.421	2.197	1.720	3.945	15.388	18.232	25.157	26.909	35.644
Guatemala	158	271	286	150	309	856	939	102	446	3.185	4.323	4.741	5.595	7.906
El Salvador	350	231	392	849	636	559	688	1.194	1.978	7.287	4.675	6.092	6.101	8.518
Honduras	304	76	97	127	179	66	162	148	266	1.498	2.965	4.379	4.364	6.002
Nicaragua	162	361	701	658	691	940	408	276	1.255	3.418	6.269	9.945	10.849	13.218
IMPORTACION														
CENTROAMERICA	597	929	884	1.032	3.875	3.514	4.046	3.308	3.817	8.285	14.691	23.155	34.221	48.849
Guatemala	17	71	30	97	270	486	1.053	326	573	2.717	5.321	9.103	11.323	15.817
El Salvador	273	557	455	698	691	925	1.609	2.016	2.302	2.908	4.788	7.653	12.343	16.014
Honduras	153	67	86	81	473	100	401	174	145	735	1.415	2.031	3.198	5.185
Nicaragua	154	234	313	156	2.441	2.003	983	792	797	1.925	3.167	4.368	7.357	11.833

^{1/} Cifras preliminares.

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

CUADRO N° E- 22
SALDO COMERCIAL CON EL RESTO DE CENTROAMERICA
(miles de dólares corrientes)

AÑOS	SALDO COMERCIAL CON GUATEMALA	SALDO COMERCIAL CON EL SALVADOR	SALDO COMERCIAL CON HONDURAS	SALDO COMERCIAL CON NICARAGUA	SALDO COMERCIAL CON C. A.
1955	141	77	151	8	377
1956	200	- 326	9	127	10
1957	256	- 63	11	388	592
1958	53	151	46	502	752
1959	39	- 55	- 294	- 1.750	- 2.060
1960	370	- 366	- 34	- 1.063	- 1.093
1961	- 114	- 921	- 239	- 575	- 1.849
1962	- 224	- 822	- 26	- 516	- 1.588
1963	- 127	- 324	121	458	128
1964	468	4.379	763	1.493	7.103
1965	- 998	- 113	1.550	3.102	3.541
1966	- 4.362	- 1.561	2.348	5.577	2.002
1967	- 5.728	- 6.242	1.166	3.492	- 7.312
1968 ^{1/}	- 7.911	- 7.496	817	1.385	-13.205

^{1/} Cifras preliminares.

Saldo Comercial = Exportación - Importación.

FUENTE: Cuadro N° E-21.

quedaron estancadas. En el año 1962 la exportación a Centroamérica fue 1,8 por ciento de las exportaciones totales y la importación representó un 2,9 por ciento de las compras totales al exterior.

En 1963, año del ingreso activo de Costa Rica en la Integración Económica Centroamericana, las exportaciones experimentaron un aumento de 129,4 por ciento y las importaciones crecieron a una tasa de 15,4 por ciento con respecto al año anterior. Es interesante observar que el indicado crecimiento de las ventas, correspondió a la intensificación en el comercio de una variedad de artículos entre los cuales destacan: productos de panadería, manteca vegetal comestible; productos medicinales y farmacéuticos; cosméticos y maderas terciadas. En este año las exportaciones superaron a las importaciones en 128 mil dólares corrientes y en el año 1964 el saldo positivo alcanzó la cifra de 7.103 miles de dólares. Durante los dos años siguientes, el saldo de intercambio se mantuvo favorable para Costa Rica, pero indicando una tendencia al descenso, hasta llegar, en el año 1967 a un saldo negativo de 7,3 millones de dólares. En relación con el año 1968, se estima que las importaciones de 48,8 millones fueron superiores en 13,2 millones a las exportaciones. En 1968 la exportación al Mercado Común llegó a representar 20,9 por ciento de las ventas totales al exterior y la importación constituyó el 22,8 por ciento del total importado.

El mayor intercambio comercial con la región, correspondió a productos manufacturados y semimanufacturados, como por ejemplo, tejidos de algodón, textiles, maderas procesadas, fertilizantes, productos químicos y productos alimenticios. En 1968 los productos de origen industrial fueron el 89 por ciento de la importación de Centroamérica y 96 por ciento de nuestra exportación a otros países del Mercado Común.

CUADRO N° E-23
PROYECCION DE LAS EXPORTACIONES EN CENTROAMERICA
(miles de dólares corrientes)

	1969	1970	1971	1972
TOTAL EXPORTACIONES	33.474	39.738	47.191	55.980
Carne destasada y conservada	397	549	710	875
Textiles	5.414	6.196	7.354	8.773
Prendas de vestir	2.174	2.210	2.725	3.785
Maderas procesadas	1.785	2.239	3.232	4.806
Fertilizantes	2.261	2.236	2.245	2.240
Pinturas	390	433	478	524
Productos químicos	4.908	5.978	7.311	8.831
Otros productos industriales	14.971	18.503	21.481	24.183
Otros productos	1.174	1.394	1.655	1.963

Proyecciones

El cuadro N° E-23 muestra las exportaciones del país a Centroamérica proyectadas para el período 1969-1972. Se espera que con los programas de industrialización, el país podrá incrementar sus exportaciones a una tasa de 11,9 por ciento anual durante los años para los que se hacen estas previsiones. Entre las exportaciones es de destacar la participación creciente de los productos tales como textiles, prendas de vestir, maderas procesadas y productos químicos, cuyas exportaciones, en el lapso de 1969-1972, aumentarán a tasas anuales de 17, 20, 39 y 22 por ciento respectivamente. La venta de otros productos industriales crecerá a una tasa de 17 por ciento anual en el mismo período.

Las importaciones de Centroamérica dependerán, en su mayor parte, de la evolución de los saldos exportables, que podrán disponer los mercados del resto del área, de acuerdo con la evolución de su producción y consumo interno; y de la forma en que se desarrolle la aplicación de incentivos fiscales, prevista en el Convenio de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial en el área. Se supone que las importaciones crecerán a un ritmo aproximadamente igual al de las exportaciones de Costa Rica a Centroamérica.

1.4 Política de Comercio Exterior

La política comercial de Costa Rica en conjunto con el resto de países centroamericanos y en lo posible con los latinoamericanos, debe consistir en una acción coordinada, para lograr una renovación general de los términos de intercambio comercial con los países industrializados y la creación de un nuevo sistema de tarifas que les ofrezcan una justa participación de los productos latinoamericanos en los mercados internacionales.

Para lograr este fin, se considera necesario tomar medidas adecuadas, las cuales, en breve, pueden mencionarse como siguen:

1. Continuar en forma permanente la labor para lograr la eliminación de las restricciones discriminatorias a nuestras exportaciones como por ejemplo:

- a) Los fuertes impuestos con que los países de la Comunidad Económica Europea (CEE), el Reino Unido y el Japón gravan el consumo de café, banano y cacao provenientes de Latinoamérica;
- b) Los controles en forma de cuotas contra nuestros productos elaborados de origen agropecuario que compitan con las respectivas producciones de los países desarrollados;
- c) Condiciones higiénicas injustas contra nuestros productos de origen agropecuario.
- d) Las barreras arancelarias por parte de los países industrializados, países africanos de "Zona Franca" y los países de la Comunidad del Reino Unido contra nuestros productos manufacturados y semimanufacturados.

2. Lograr la estabilización de los precios de los productos básicos de origen agropecuario y la eliminación total por parte de los países desarrollados de los subsidios a los precios de sus productos que compiten con los originarios de Latinoamérica.

3. Negociar la creación de los mecanismos de consulta que aseguren la ordenada colocación de excedentes de producción exportable, por ejemplo, los excedentes de café, de modo que no actúen depresivamente sobre los precios internacionales.

4. Desarrollar el comercio con los países de las economías centralmente planificadas y tratar de explotar los mercados de estos países para nuestros productos tradicionales, productos manufacturados y semimanufacturados. El desenvolvimiento del comercio con los países socialistas debe fundamentarse sobre una base puramente comercial y sin condición política.

5. Promover las industrias que manufacturen productos de exportación especialmente fuera del área y en condiciones competitivas.
6. Aumentar la productividad aplicando los métodos modernos en la producción de los artículos de exportación para aprovechar al máximo las ventajas que los mercados internacionales ofrezcan.
7. Realizar investigaciones sobre producción de nuevos bienes de exportación. Para ello es necesario que Costa Rica y en lo posible Centroamérica, tenga en los principales mercados internacionales oficinas que proporcionen informaciones sobre mercados, precios, normas de calidad, etc.
8. Uniformar y controlar la calidad de los productos de exportación, A nivel centroamericano, se recomienda una acción de este tipo por parte de ICAITI.
9. Lograr el establecimiento de un sistema de preferencia por parte de los países desarrollados para nuestros productos de manufactura y semimanufactura.
10. Aumentar la participación de Costa Rica en el Mercado Común Centroamericano y aprovechar al máximo las ventajas que los mercados centroamericanos ofrezcan a nuestros productos de exportación.
11. Limitar las importaciones menos esenciales y orientar el uso de divisas hacia la importación de bienes de capital y materias primas. Para tal fin deberían ponerse en práctica medidas de tributación sobre el gasto e instrumentos arancelarios y crediticios.
12. Corregir las causas del problema monetario a fin de llegar dentro de un lapso mínimo a unificar el tipo de cambio libre con el oficial.

CAPITULO II

INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA Y SU EFECTO EN COSTA RICA

2.1 Desenvolvimiento del Programa de Integración Económica Centroamericana.

Al iniciarse la década de los años 50, existían ya en Centroamérica circunstancias muy favorables al libre comercio, puesto que se habían negociado algunos tratados bilaterales de intercambio comercial entre países. Durante esa década se suscribieron los siguientes convenios entre los países de Centroamérica:

1. Tratado de libre comercio entre El Salvador y Nicaragua, 1951.
2. Tratado de libre comercio e integración económica entre Guatemala y El Salvador, 1951.
3. Tratado de libre comercio e integración económica entre El Salvador y Costa Rica, 1951.
4. Tratado de libre comercio entre Guatemala y Costa Rica, 1955.
5. Tratado de libre comercio e integración económica entre Guatemala y Honduras, 1956.
6. Tratado de libre comercio e integración económica entre El Salvador y Honduras, 1957.

Algunas experiencias obtenidas al llevar a la práctica los programas contenidos en los mencionados tratados y los beneficios logrados por los países, hicieron cada vez más urgente para ellos la necesidad de pasar a una etapa más avanzada de integración, dándose paso a la suscripción de convenios multilaterales de libre comercio. En 1958 el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica fue firmado por los representantes de los cinco estados. El Tratado Multilateral establece plena libertad de tránsito a través de los territorios de los países miembros para las mercancías destinadas a cualesquiera de los estados o procedentes de ellos. En el mismo año fue suscrito el Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración por los cinco países. Un año después fue suscrito el Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la importación que está en vigor para los cinco países.

Para acelerar el proceso de integración los gobiernos de El Salvador, Honduras y Guatemala suscribieron el Tratado de Asociación Económica en el año 1960 (y el cual permanece vigente para los tres estados signatarios).

El Tratado de Asociación Económica significó un paso de gran importancia para el proceso integracionista, al garantizar la libre circulación de personas, bienes y capitales entre los territorios de los tres estados, y al llevar en ese mismo año de 1960 a la suscripción del Tratado General de Integración Económica Centroamericana que significó la incorporación de Nicaragua al régimen. Costa Rica se adhirió al mismo con el Protocolo del 16 de noviembre de 1962.

Todos los tratados multilaterales, especialmente el Tratado General, tratan de alcanzar el objetivo fundamental de perfeccionar una zona de libre comercio bajo un arancel uniforme de aduanas y establecer una unión aduanera. Para acelerar el cumplimiento del objetivo mencionado, se han firmado distintos Protocolos.

Por las disposiciones contenidas en el Tratado General, el programa de Integración obtuvo gran impulso institucional al decidirse la creación del Consejo Económico Centroamericano y del Consejo Ejecutivo de dicho Tratado. También se establecieron la Secretaría Permanente del Tratado General (SIECA) y el Banco Centroamericano de Integración.

2.2 Efectos en Costa Rica de la Integración Económica Centroamericana

La incorporación efectiva de Costa Rica a la Integración Económica Centroamericana cobró vigencia el 9 de noviembre de 1963, al depositarse el tercer instrumento de ratificación. Sin embargo, en los años anteriores mantuvo relaciones comerciales con la mayoría de los países del Itsmo por medio de tratados de libre comercio.

El efecto de la Integración en Costa Rica se ha manifestado en unos aspectos positivos y en otros negativos.

A) Aspectos Positivos

1. Al amparo de la Ley de Protección y Desarrollo Industrial promulgada en el año 1961, se inició una etapa intensa de establecimiento de empresas industriales que fortaleció este sector en sus distintas ramas, de tal manera que una vez abierta la puerta del Mercado Común, fue posible aprovechar mejor la capacidad instalada de las plantas de operación.

2. La absorción de mano de obra por parte del sector industrial, que fue de mil obreros por año antes de 1962, alcanzó un promedio de tres mil en el período 1963-1968 de manera que el número de obreros ocupados en ese último año se estima en cerca de 50.000 y la productividad por obrero parece haberse incrementado rápidamente a partir de 1962 1/. Es posible que estos efectos no tengan su origen exclusivamente en el funcionamiento del Mercado Común, pero observando las cifras referentes a las exportaciones que aparecen en el cuadro N° E-24, no puede negarse su influencia favorable.

CUADRO N° E-24
COMERCIO CON CENTROAMERICA
(en miles de dólares)

AÑO	EXPORTACION	IMPORTACION	SALDO COMERCIAL
1960	2.421	3.514	- 1.093
1961	2.197	4.046	- 1.849
1962	1.720	3.308	- 1.588
1963	3.945	3.817	128
1964	15.388	8.285	7.103
1965	18.232	14.691	3.541
1966	25.157	23.155	2.002
1967	26.909	34.221	- 7.312
1968 <u>1/</u>	35.644	48.849	-13.205

1/ Cifras preliminares.

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

1/ Según estimaciones del Departamento de Evaluación de Proyectos de OFIPLAN.

3. Dato significativo es el que se refiere a la importancia del sector manufacturero en la economía nacional en los años 1962 y 1968. La proporción de esta actividad en el producto territorial bruto fue de 15,5 por ciento en el primer año y de 18,4 por ciento, según estimaciones preliminares, en 1968. Este mejoramiento en la estructura productiva aunque modesto, lleva implícito un incremento del producto manufacturero del 87,9 por ciento para el mismo período.

4. De cinco sistemas económicos independientes, Centroamérica ha logrado, primero, establecer el elemento de integración económica junto a la pauta tradicional de desarrollo y ahora trata de relacionar aquel elemento con el sistema productivo en su conjunto. Estos cambios permiten aprovechar mejor los estímulos del sector exportador para fortalecer el proceso de crecimiento, ampliando las posibilidades de inversión e incrementando la capacidad de absorción de capital externo. La integración es ya parte del desarrollo de la actividad productiva, principalmente del sector manufacturero. Aún cuando estas últimas observaciones contienen altas dosis de relativismo, debe considerarse que después de todo, la supervivencia económica inmediata sigue dependiendo en lo fundamental de los sistemas productivos nacionales.

5. Creación y difusión de espíritu empresarial.

6. Fortaleza de Centroamérica por acción conjunta para Comercio Exterior.

7. Productividad y competencia.

8. Inversión externa.

B) Aspectos Negativos

1. Como el sacrificio fiscal constituye un factor importante en el proceso que se comenta, conviene en esta oportunidad reproducir conceptos de interés publicados por el Banco Central de Costa Rica en el año 1963 sobre el particular, y especialmente, acerca de la necesidad de una acción estatal efectiva respecto a la calidad y precios de los bienes de producción nacional:

"Un programa de industrialización por lo general toma como vía la protección arancelaria y los incentivos fiscales. Costa Rica en su fase presente no es una excepción a esa política, la cual está consagrada en la Ley de Protección y Desarrollo Industrial N° 2426. Al amparo de esa legislación se han establecido múltiples proyectos industriales, y otro buen número se encuentra en trámite. A la par de las ventajas de carácter fiscal que concede, favorece a algunas industrias con una protección arancelaria muy considerable conforme a su artículo 12. Tales beneficios generalmente otorgados en buena tesis, presentan en algunos casos la particularidad de conducir a monopolios efectivos, sobre los cuales es necesario que el Estado ejerza la debida inspección a que le dan derecho los mismos contratos.

Ocurre en tales casos que el Estado deja de percibir los ingresos de aduana al suprimirse la importación, sacrificio que muchas veces sólo parcialmente se traslada al consumidor a través de una baja relativa en los precios. El grado de utilidad que se concede al firmar el contrato se basa en investigaciones de costos realizadas también a esa fecha y a su vez son los elementos para fijar los precios de venta al consumidor. Estos factores aceptados generalmente antes de la instalación de las plantas pueden sufrir modificaciones importantes en la práctica. Cabe entonces cotejar los cálculos estimados preinstalación con los obtenidos en la realidad. Igual política debe adoptarse en cuanto a las calidades a fin de mantener el nivel promedio. Tan importantes funciones están a cargo del Departamento Comercial del Ministerio de Economía y Hacienda cuya acción conviene reforzar por el interés del consumidor y para evitar reacciones negativas contra la industria nacional.

Desde el punto de vista fiscal, los beneficios mencionados están provocando mermas sustanciales en el presupuesto de ingresos aduaneros. Quizás convenga revisar la política actual e imponer en los casos que lo ameriten un impuesto a la producción o a las ventas

que compense, al menos parcialmente, las disminuciones antes referidas las cuales contribuyen a agudizar el serio problema fiscal que afronta el país. En otras palabras, se trata de redistribuir la utilidad que significa el proceso de industrialización entre el propio sector al cual se le asegura el mercado con rendimientos adecuados, el consumidor que obtendría una moderada baja en los precios (incluso únicamente una garantía de igualdad), y el Estado al que se le compensarían los ingresos por derechos de aduana. Debe considerarse que una estructura impositiva que descansa en los gravámenes al comercio exterior (un 54 por ciento en 1962) como es la costarricense, no puede ser modificada sustancialmente de un período a otro sin causar trastornos serios en la Hacienda Pública".

Los conceptos anteriores consignan en la forma clara los problemas que se estaban presentando con el mantenimiento de una política encaminada a lograr la mayor industrialización del país, y la posible solución a los mismos mediante la correspondiente reforma impositiva, a efecto de poder avanzar firmemente en el proceso de integración.

2. El impacto en las rentas aduaneras representó una seria disminución en los ingresos fiscales y este problema que no había sido objeto de una solución integral, significó un factor negativo para el país al incorporarse al Mercado Común. En el cuadro N° E-25 puede apreciarse una estimación de las rentas por derechos de importación que dejaron de percibirse a partir del año 1964, así como el monto del impuesto de consumo que se estableció para compensar la caída de aquéllas. Esta compensación representó en los cuatro años, de 1964 a 1967, la tercera parte de esas pérdidas, y en 1967 que se recaudaron 27 millones de colones adicionales provenientes del impuesto

CUADRO N° E-25
RENTAS POR IMPORTACION E IMPUESTOS DE CONSUMO Y DE VENTAS 1/
(en millones de colones)

AÑO	RENTAS DE IMPORTACION			IMPUESTO CONSUMO	PERDIDA
	Efectivas	Sin integra gración <u>2/</u>	Diferencia		
TOTAL 1964-68	946	1.418	472	270	202
TOTAL 1964-67	791	1.081	290	114	176
1964	196	218	22	1	21
1965	211	280	69	18	51
1966	210	281	71	25	46
1967	174	302	128	70 <u>a/</u>	58
1968	155	337	182	156 <u>b/</u>	26

1/ El impuesto de consumo se refiere a Ley N° 3282 de 21 de abril de 1964.

2/ Estimación: $y = -3,116750 + 1,591514 x$
y = Renta de importación sin integración
x = Importaciones totales del país

a/ 29 millones corresponden a impuesto de consumo y 27 millones al impuesto de ventas y 14 millones al impuesto de gasolina.

b/ 25 millones corresponden a impuesto de consumo, 93 millones al impuesto de ventas y 38 millones al impuesto de gasolina.

FUENTE: OFIPLAN, Depto. Planes de largo y Mediano Plazo

sobre las ventas y 14 millones de colones del impuesto de consumo de gasolina, la compensación fue del 55 por ciento. En 1968 con la recaudación de 25 millones de colones correspondientes al impuesto de consumo, 93 millones al impuesto de ventas y 38 millones del impuesto a la gasolina, la compensación llegó a representar 88 por ciento. Se consideró la ley que estableció el Impuesto de Consumo como tardía y limitada, pues un año antes de su promulgación ya se tenía conciencia de la necesidad de tomar medidas en resguardo de inminente descenso de las rentas aduaneras, que representaban más de la mitad de los ingresos fiscales. La lista de los artículos que se gravaron fue pequeña, no obstante la situación fiscal imperante y la baja en los ingresos que se avecinaba. Como resultado de tal actitud, en 1964, primer año de vigencia de la Ley el monto recaudado no llegó al millón y medio de colones, en contraste con los 22 millones que dejaron de percibirse por impuestos de importación.

El resultado total de los últimos cinco años, según se consigna en el mismo cuadro, señala una pérdida de 472 millones de colones en la recaudación de los impuestos de importación, compensada sólo por 270 millones de impuestos de consumo y ventas, si se considera el establecimiento de esas nuevas rentas fiscales sólo para dicho fin.

3. Analizada la caída de las rentas aduaneras y estimando los ingresos que se hubieran percibido sin integración, en el cuadro N° E-26 se presentan separadamente las exoneraciones de derechos de aduana por motivo directo del Mercado Común, incluyendo los Tratados de Libre Comercio y la Ley de Protección y Desarrollo Industrial. Las cifras son elocuentes y permiten demostrar que ese aspecto es uno de los principales inconvenientes de participar en un Mercado Común. El total exonerado de 1964 a 1968 asciende a 1.272 millones de colones, de los cuales 808 corresponden a integración y 464 a la Ley de Protección y Desarrollo Industrial, siendo importante hacer la observación de que es muy posible que la primera cifra incluya sumas apreciables referentes a la importación de productos agrícolas que no está afectada por el pago de impuestos.

CUADRO N° E-26
EXONERACIONES DE DERECHOS DE ADUANA
(en millones de colones)

AÑOS	INTEGRACION	LEY DE DESARROLLO Y PROTECCION INDUSTRIAL
1962	10	9
1963	17	14
1964	51	37
1965	89	66
1966	126	79
1967	229	99
1968	287	183

FUENTE: Dirección General de Aduanas

4. La existencia de una clase media importante, con un poder adquisitivo mayor que el de los demás hermanos países centroamericanos, favorece el creciente consumo de productos manufacturados cuando éstos se afectan con disminuciones en el precio, lo cual es posible gracias a las exenciones que se otorgan al sector industrial. Este efecto en el precio puede estimarse aproximadamente conforme se aprecia en el Cuadro N° E-27 sustrayendo a las exoneraciones correspondientes que otorga el Gobierno los montos recaudados por impuestos de consumo.

En esta forma se observa que el sector privado costarricense ha venido pagando por un volumen dado de importaciones, montos bastante inferiores a los que hubiera gastado en ausencia de las exenciones otorgadas. Las sumas así estimadas, nos permiten concluir que la disminución en el precio promedio de las importaciones no sólo ha sido significativa, sino que presenta una marcada tendencia ascendente: 87 millones de colones en 1964, al año siguiente 137 y en 1968, 314. El impacto de este decremento en los precios de los artículos de origen externo se refleja en una importación de productos finales de procedencia centroamericana y de equipo y materia prima para la industria, muy por encima de los niveles que de otra forma se hubieran alcanzado. En efecto, el volumen importado de bienes de consumo y materia prima (importaciones valoradas a precios de 1962), que entre 1950 y 1962 aumentó a una tasa promedio anual de 4,3 y 3,9 por ciento respectivamente, se ha venido incrementando a partir de ese último año en 13,9 y 10,9 por ciento. Superficialmente, estas transferencias de ingreso del Gobierno al sector privado, parecen reflejar un importante incremento en el bienestar de los consumidores costarricenses. Sin embargo, no hay que olvidar que el sacrificio fiscal implica la ausencia de servicios públicos que en otras circunstancias se hubieran prestado, y que parte del mismo es transferido a los países exportadores que gozan de trato preferencial. Finalmente, las importaciones tanto de bienes finales como de materia prima y equipo, así inducidas, han venido traduciéndose en demanda adicional por divisas con consecuencias bastante desfavorables sobre la balanza de pagos.

5. Además de la repercusión en los ingresos fiscales y de las presiones sobre la balanza de pagos que ha provocado el Mercado Común, que por sí solos constituyen aspectos negativos derivados de la integración, deben considerarse otros problemas que requieren solución para que el proceso se encause por el camino adecuado, tales como:

- a) La demora que sufrió el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales para entrar en vigencia (de 1962 en que se firmó al 23 de enero de 1969), provocó una guerra de concesiones entre los países miembros por atraer inversiones, cuyo resultado ha sido la instalación en el área de empresas incapaces de sobrevivir sin ese grado de protección. La existencia de fuertes intereses creados al amparo de esas políticas, hará difícil el paso hacia una uniformidad de incentivos.
- b) La ausencia de criterios adecuados para evaluar la conveniencia económica de los proyectos que solicitan protección ha contribuido a la existencia de empresas que funcionan con costos muy elevados y sus posibilidades de llegar a ser competitivas en el ámbito internacional.
- c) El ordenamiento jurídico comunitario que actualmente regula el Mercado Común Centroamericano ha resultado inoperante en muchos casos. Su reestructuración, sobre bases más realistas, en cuanto a los intereses y problemas de los países cuyas relaciones trate de reglamentar, parece conveniente.
- d) Necesidad de revisar el régimen de industrias de integración, ya que el tiempo ha venido a demostrar que la idea que inspiró dicho instrumento pareciera no haber sido acertada, por lo menos en la forma en que se concretó.

CUADRO N° E-27
ESTIMACION APROXIMADA DEL EFECTO PRECIO
(en millones de colones)

AÑO	EXONERACIONES 1/		IMPUESTOS DE CONSUMO	DIFERENCIA
	Impuestos	Importación		
TOTAL	1.246		270	976
1964	88		1	87
1965	155		18	137
1966	205		25	180
1967	328		70	258
1968	470		156	314

1/ Por integración y Ley de Protección y Desarrollo Industrial.

FUENTE: Cuadros N° E-25 y E-26

e) Problemas del comercio agropecuario. La falta de cumplimiento de las obligaciones del Protocolo de Limón en cuanto a política uniforme de precios de sustentación, y medidas efectivas de compra, almacenamiento y venta de granos por los organismos estabilizadores, ha hecho prácticamente imposible el libre comercio de productos agrícolas. Para permitirlo se hace necesario que los países que no cuenten con política efectiva de compra la impongan, y que se adopten paulatinamente las medidas que permitan llegar a precios de sustentación uniformes.

6. La paralización temporal del intercambio comercial dentro del área a que dio lugar el rompimiento de hostilidades entre dos países miembros del MERCOSUR, así como los problemas que aún perduran, indican la conveniencia de dar un nuevo enfoque a la unión entre los países centroamericanos, no sólo desde un punto de vista económico, sino tomando en consideración factores de carácter político y social.

CAPITULO III

BALANZA DE PAGOS

Tal como se indica en la Sección I, al tratar de las alternativas del desarrollo económico del país en el mediano plazo, los resultados de las proyecciones realizadas hasta el momento, deben contrastarse con sus efectos en el sistema total de financiamiento y en la balanza de pagos: si en aquél o en ésta se originan resultados numéricos que se consideren, o desfavorables o imposibles de lograr, será necesario buscar otro punto dentro del área factible o, incluso, revisar los supuestos con base en los cuales se construyó dicha área.

3.1 Características de la Balanza de Pagos (1950-1968)

A. Cuenta Corriente

a) Resumen de la cuenta corriente

Rasgo característico en la balanza de pagos del país desde 1950 (año a partir del cual se cuenta con información detallada), es la presencia constante de un déficit en cuenta corriente que se vino incrementando rápidamente hasta alcanzar un máximo de 67,2 millones de dólares en 1965 y muestra a partir de entonces una evidente tendencia a disminuir, estimándose para 1968 en unos 47,2 millones de dólares.

A este resultado negativo en nuestras transacciones corrientes con el exterior se llega por el efecto combinado de un déficit en la cuenta comercial (que hasta 1965 tendía a incrementarse rápidamente) y otro en los pagos a factores del exterior (originado, especialmente, por las remesas de beneficios obtenidos por empresas extranjeras radicadas en el país). Estos dos factores negativos sólo son compensados en pequeña escala, durante todos los años bajo análisis, por el resultado positivo de las transferencias externas. Se consideran como transferencias los movimientos de divisas no compensados por movimientos de bienes: entre las transferencias pagadas están, por ejemplo, las cuotas a organismos internacionales y como entradas, las donaciones que esos organismos o el gobierno de otro país hacen al nuestro.

El saldo negativo en el pago de factores fue muy fluctuante durante el período en cuestión y ha sido el efecto de la cuenta comercial el que explica el comportamiento apuntado de la cuenta corriente: así, el saldo comercial fue cada vez más negativo hasta llegar a los 21,5 millones de dólares en 1964 y saltar bruscamente a 62,3 millones en 1965 -año en el que las exportaciones se estancaron y las importaciones crecieron casi en un 28 por ciento-; en los años siguientes, gracias a un rápido crecimiento en las exportaciones y un crecimiento más lento de las importaciones -15,1 por ciento anual entre 1965 y 1968 las primeras y 6,8 por ciento las segundas- el saldo comercial presenta una clara tendencia a mejorar, de manera que se estima un déficit en cuenta comercial de 35,8 millones de dólares para 1968.

b) Ingresos en cuenta corriente

i) Exportación de bienes FOB.

En páginas anteriores se describe detalladamente la tendencia observada en la exportación de bienes por lo que aquí sólo se mencionará su cambio de composición, en la que figuran a-

CUADRO N° E-28
CUENTA CORRIENTE DE BALANZA DE PAGOS
(miles de dólares corrientes)

	1950	1955	1960	1965	1966	1967	1968 a/
EXPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS	59.850,0	91.092,4	99.962,8	138.060,3	163.597,3	173.113,5	208.483,3
Bienes FOB.	54.104,7	81.038,6	85.126,3	111.694,5	135.672,6	143.297,7	170.339,4 b/
Servicios	5.745,3	10.053,8	14.836,5	26.365,8	27.924,7	29.815,8	38.143,9
IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS	50.725,9	93.940,0	120.973,2	200.342,9	201.550,0	215.550,8	244.266,0 b/
Bienes CIF.	45.671,9	87.025,3	109.993,0	178.141,4	179.305,6	192.084,7	214.325,6
Servicios	5.024,0	6.914,7	10.980,2	22.201,5	22.244,4	23.466,1	29.940,4
SALDO DE BIENES Y SERVICIOS	9.124,1	-2.847,6	-21.010,4	-62.282,6	-37.952,7	-42.435,3	-35.782,7
ENTRADAS POR REMESAS DE FACTORES	5.000,1	3.376,2	3.384,0	4.299,9	4.492,8	4.435,4	6.140,4
SALIDAS POR REMESAS DE FACTORES	13.774,7	9.625,8	5.174,6	15.084,7	16.717,8	18.548,2	23.670,5
SALDO DE REMESAS A FACTORES	-8.774,6	-6.249,6	-1.790,6	-10.784,8	-12.225,0	-14.112,8	-17.530,2
TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	569,7	2.994,7	4.237,3	6.622,4	6.465,1	6.751,2	6.992,0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES PAGADAS	259,4	701,4	293,6	752,7	571,5	428,7	858,1
SALDO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES	310,3	2.293,3	3.943,7	5.869,7	5.893,6	6.322,5	6.133,9
SALDO CUENTA CORRIENTE	659,8	-6.803,9	-18.857,3	-67.197,7	-44.284,1	-50.225,6	-47.179,0

FUENTE: Banco Central de Costa Rica, Depto. de Estudios Económicos, Sección de Balanza de Pagos.

a/ cifras preliminares

b/ difieren de las cifras comentadas en el Capítulo I de esta sección por ajustes de valuación y contenido.

hora una tercera parte de bienes de origen industrial en comparación con menos del 10 por ciento con que participaban en la década de 1950. También es de destacar la participación creciente del banano en las exportaciones de origen agropecuario, gracias a su rápido crecimiento en los últimos años, que llegó a ser de 38,3 por ciento en 1968.

ii) Exportación de servicios

Las entradas por servicios se fueron incrementando constantemente desde 1950 hasta llegar a 38,1 millones de dólares en 1968, de los que aproximadamente la mitad corresponden a divisas dejadas en el país por turistas extranjeros.

iii) Pago a factores recibidos del exterior.

Este rubro, en el que participa con dos terceras partes las remesas familiares, es pequeño (6,1 millones de dólares en 1968) y creció muy lentamente hasta 1967. Entre ese año y 1968 se observa un aumento de 38,5 por ciento, debido básicamente a cambios en la estimación de remesas recibidas.

iv) Transferencias recibidas del exterior

Es una partida bastante apreciable entre los ingresos corrientes (alrededor de 7 millones de dólares en los últimos años), pero no ofrece tendencia clara por estar muy ligada al aporte que da el Gobierno de los Estados Unidos para la construcción de la Carretera Interamericana.

c) Pagos en cuenta corriente

i) Importación de bienes FOB.

Su comportamiento en los últimos años fue detallado en páginas anteriores.

ii) Importación de servicios

Los servicios adquiridos en el exterior crecieron rápidamente en estos años, pasando de 5,1 millones de dólares en 1950, a 29,9 millones en 1968 con una tasa de crecimiento promedio de 10,3 por ciento. En la cifra de 1968 figura con poco menos de la mitad el rubro de viajes,

iii) Pago de factores del exterior

Este renglón que fue en 1968 de 23,7 millones de dólares y apenas fue compensado por 6,1 millones de dólares de ingresos, contribuye a incrementar el déficit en cuenta corriente al sumarse el originado en la cuenta comercial, a pesar de que experimentó desde 1950 un ritmo de crecimiento de sólo el 3,0 por ciento. Sus dos componentes principales son: utilidades de empresas extranjeras radicadas en el país y pago de intereses sobre la deuda externa. El primero de los conceptos mencionados tuvo un comportamiento errático a través de los años llegando a ser 10,2 millones de dólares en 1968, habiendo sido de más de 10 millones en los primeros años de la década anterior, esa disminución explica el relativo bajo crecimiento experimentado entre los años extremos por todo el rubro ya que compensó el crecimiento acelerado del pago de intereses sobre la deuda externa, el que, de alrededor de medio millón de dólares en 1950 pasó a 10,9 millones en 1968. El pago de intereses experimentó un crecimiento apreciable al iniciarse el segundo quinquenio de 1960, correlativamente con el incremento en el endeudamiento externo de que luego se tratará: su monto promedio anual en el primer quinquenio de la mencionada década fue de 3,5 millones de dólares y de 10,5 en los años 1965-1968. Cabe observar que en ese comportamiento tuvieron efecto notable los intereses sobre la deuda pública externa en los primeros años (los intereses de la deuda privada fueron de sólo 1,0 millones de dólares como promedio en el primer quinquenio) pero, en el segundo quinquenio los intereses sobre la deuda privada aumentaron en un 87,6 por ciento, mientras los de la deuda pública lo hicieron en un 34,5 por ciento.

B. Cuenta Capital

a) Resumen de la cuenta capital (1950-1968)

A pesar de que en los primeros cinco años del período bajo análisis se dieron balanzas comerciales favorables por superar las exportaciones a las importaciones, la cuenta corriente también fue negativa en esos años debido a la existencia de un mayor saldo desfavorable en las remesas a factores del exterior. De tal manera, que para compensar ese déficit en cuenta corriente, el país contó, desde 1950, con ingresos de capital que han excedido a las salidas. Es más, ese excedente fue de tal magnitud que permitió al país acumular una suma de reservas brutas cada vez mayor hasta llegar a 19,9 millones de dólares en 1958. A partir de entonces las reservas empearon a declinar hasta ser de 6,6 millones de dólares en 1961 y luego incrementarse en los últimos años del período llegando a los 23,4 millones en 1968.

Mención especial merece el hecho de que prácticamente en todos los años de la década de los 50 el ingreso de capital requerido por el país, estaba constituido casi exclusivamente por inversiones directas de extranjeros en el país y por créditos contratados por el sector privado, figurando con muy escaso volumen los créditos contratados por el sector público. En efecto, durante esos 10 años del total de entradas de capital, las inversiones directas representaron un 52,4 por ciento y los créditos privados un 25,2 por ciento, en tanto que los créditos públicos participaron con un 22,3 por ciento.

Por el contrario, a partir de 1960 y hasta 1965, los créditos públicos son cada vez más importantes como fuente de capital externo y experimentaron un crecimiento extraordinario, al pasar de

CUADRO N° E-29
 CUENTA DE CAPITAL DE LA BALANZA DE PAGOS
 (miles de dólares corrientes)

	1950	1955	1960	1965	1966	1967	1968
MOVIMIENTO NETO DE CAPITAL (Entradas +)	<u>- 659,8</u>	<u>6.803,9</u>	<u>18.857,3</u>	<u>67.197,7</u>	<u>44.284,0</u>	<u>50.225,5</u>	<u>47.179,0</u>
A. ENTRADAS DE CAPITAL	<u>725,8</u>	<u>16.888,1</u>	<u>34.077,5</u>	<u>128.038,8</u>	<u>134.072,7</u>	<u>125.023,8</u>	<u>116.802,2</u>
1. Sector Público	<u>0,6</u>	<u>240,5</u>	<u>16.413,5</u>	<u>78.214,4</u>	<u>76.215,0</u>	<u>40.692,5</u>	<u>38.438,7</u>
a) Gobierno Central	-	240,5	3.071,6	9.906,5	8.400,7	8.538,6	7.381,2
b) Banco Central	0,6	-	11.330,5	33.586,3	38.909,7	10.750,0	3.500,4
c) Otras entidades públicas	-	-	2.011,4	28.885,0	24.706,9	20.803,9	25.785,2
d) Otras entradas	-	-	-	5.836,6	4.197,7	600,0	1.772,0
2. Sector Privado	<u>725,2</u>	<u>16.647,6</u>	<u>17.664,0</u>	<u>49.824,4</u>	<u>57.857,7</u>	<u>84.331,2</u>	<u>78.363,5</u>
a) Créditos	69,2	9.036,3	6.030,7	38.467,3	30.093,2	53.685,8	37.844,4
b) Inversiones directas	656,0	7.611,3	11.633,3	11.357,1	27.764,5	30.645,4	40.519,1
B. SALIDAS DE CAPITAL	<u>10.677,6</u>	<u>6.234,8</u>	<u>16.025,3</u>	<u>73.534,5</u>	<u>91.758,7</u>	<u>87.657,6</u>	<u>83.201,8</u>
1. Sector Públicos	<u>113,0</u>	<u>600,1</u>	<u>8.067,8</u>	<u>44.123,8</u>	<u>62.918,1</u>	<u>48.263,3</u>	<u>30.051,9</u>
a) Gobierno Central	110,2	600,0	2.491,9	4.941,6	8.014,7	5.299,5	11.458,8
b) Banco Central	-	-	772,6	24.923,2	33.037,4	25.869,3	9.650,0
c) Otras entidades públicas	-	-	3.663,2	5.357,9	16.419,0	16.351,5	6.978,1
d) Otras salidas	2,8	0,1	1.140,1	8.901,1	5.447,0	743,0	1.965,0
2. Sector Privado	<u>10.564,6</u>	<u>5.634,7</u>	<u>7.957,5</u>	<u>29.410,7</u>	<u>28.840,6</u>	<u>39.394,3</u>	<u>53.149,9</u>
a) Amortizaciones	10.553,1	838,0	1.276,3	16.464,1	10.333,3	17.228,5	25.319,9
b) Inversiones directas	11,5	4.796,7	6.681,2	10.396,7	13.167,9	14.398,4	21.510,6
c) Otras inversiones	-	-	-	2.549,9	5.339,4	17.767,4	6.319,4
C. ERRORES Y OMISIONES	<u>8.314,2</u>	<u>-1.618,2</u>	<u>- 793,5</u>	<u>14.455,6</u>	<u>- 315,2</u>	<u>14.961,9</u>	<u>17.837,4</u>
D. VARIACION DE RESERVAS	<u>978,0</u>	<u>-2.231,1</u>	<u>1.598,6</u>	<u>-1.762,3</u>	<u>2.285,2</u>	<u>-2.102,6</u>	<u>-4.258,8</u>

FUENTE: Banco Central de Costa Rica, Depto. de Estudios Económicos, Sección de Balanza de Pagos.

7,6 millones de dólares en 1959 a 78,2 en 1965, o sea más que decuplicándose en el término de sólo 6 años. Este rápido crecimiento se explica porque, las necesidades de capital externo se incrementaron muy rápidamente al crecer el déficit en cuenta corriente y empear a adquirir importancia el servicio de la deuda externa pública y privada que se venía acumulando mientras el ingreso de capital privado prácticamente se estancó; así el sector público se puede afirmar actuó como compensador en la balanza de pagos. El déficit en cuenta corriente se originó, como ya se ha dicho, no sólo por una caída en el ritmo de crecimiento de las exportaciones, sino también por un rápido crecimiento de de las importaciones (a una tasa del 10,0 por ciento entre 1959 y 1965).

Al iniciarse el segundo quinquenio de 1960, la situación vuelve a cambiar: es ahora el crédito privado el que crece rápidamente en tanto que el del sector público cae con similar velocidad; así, el primero pasa de 9 millones de dólares en 1964 a 37,8 en 1968, y el segundo, de 40,0 en 1964, a 78,2 en 1965 y a 38,4 en 1968. Esto debido, por un lado a dificultades de los importadores nacionales para conseguir divisas lo que los llevó a incrementar grandemente su endeudamiento externo y, por otro lado, a las crecientes dificultades del sector público para financiar algunos de sus proyectos de inversión.

Comentario aparte merece el esfuerzo realizado por el Sector Público, en los dos últimos años para reducir su deuda externa a corto plazo, que entre 1962 y 1966 se incrementó en 23,6 millones de dólares y en 1967-1968 tuvo

CUADRO N° E-30
RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES NETAS EN PODER DEL SISTEMA BANACARIO NACIONAL
(saldos en miles de dólares al 31 de diciembre de cada año)

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969 ^{1/}
Reservas monetarias internacionales oficiales brutas en poder del S.B.N.	19.409	13.473	11.956	6.567	11.639	16.766	18.404	20.254	18.131	18.336	13.179	14.578
Más:												
Saldo de divisas libres del S.B.N.	496	620	- 477	-	-	-	-	-	-	2.014	10.244	11.501
Depósitos del público en moneda extranjera en los bancos del país	4.109	4.739	5.158	3.956	3.638	3.462	2.795	2.925	3.504	5.365	6.565	6.388
Reservas Monetarias Internacionales Brutas en poder del S.B.N.	24.014	18.831	16.637	10.523	15.277	20.228	21.199	23.179	21.634	25.716	29.988	32.467
Más:												
Aporte en oro al Fondo Monetario Internacional	1.253	1.253	1.378	3.753	3.753	3.753	3.753	5.006	6.265	6.268	6.268	6.268
Menos:												
Saldo adeudado al Fondo Monetario Internacional	-	-	-	7.500	3.360	12.930	11.660	20.000	21.750	21.750	16.000	5.750
Saldos adeudados por el S.B.N. por líneas de crédito de corto plazo	-	-	-	-	5.625	3.540	8.490	11.390	19.265	320	-	-
Reservas Monetarias Internacionales Netas en poder del S.B.N. (Según procedimiento de cálculo usado por el Fondo Monetario Internacional)	25.267	20.084	18.015	6.776	10.045	7.511	4.802	-3.205	-13.115	9.913	20.256	32.985

FUENTE: Banco Central de Costa Rica, Depto. de Estudios Económicos, Sección de Balanza de Pagos.

^{1/} Saldo al 30 de setiembre de 1969.

CUADRO N° E-31
TIPOS DE CAMBIO EN EL MERCADO LIBRE ^{1/}
(colones por dólar)

MESES	1967	1968	1969
Enero	6,92	7,82	7,31
Febrero	7,21	8,15	7,14
Marzo	7,14	8,43	7,07
Abril	7,05	8,22	7,00
Mayo	7,04	7,89	6,92
Junio	7,23	7,81	6,92
Julio	7,16	7,72	6,92
Agosto	7,20	7,52	6,92
Setiembre	7,24	7,38	
Octubre	7,52	7,32	
Noviembre	7,85	7,32	
Diciembre	7,77	7,32	
Promedio Mensual	7,28	7,74	

FUENTE: Embajada Americana, Disbursing Office.

^{1/} Promedio mensual del tipo de cambio diario.

una disminución neta de 19,0 millones de dólares. Paralelamente, en 1967 y 1968 el resto de la deuda pública externa se incrementó en 19,9 millones de dólares produciéndose por lo tanto un aumento de menos de un millón en el total y al mismo tiempo un cambio favorable en su composición.

b) Reservas monetarias internacionales y el tipo de cambio.

La cuenta de Balanza de Pagos registra las variaciones en reservas brutas en poder del Sistema Bancario Nacional. Su comportamiento en la década de los cincuenta, puede tomarse como buen indicador de la liquidez externa del país. Sin embargo, el uso frecuente de crédito externo de corto plazo por el Sistema Bancario Nacional a partir de 1961, hace conveniente analizar el comportamiento de las reservas netas -tal como las define el Fondo Monetario Internacional- para determinar los cambios en liquidez durante los años que van de la presente década.

Según se puede observar en el Cuadro N° E-30, a partir de 1958 y hasta 1961, las reservas netas internacionales se deterioraron a una tasa de 6,1 millones de dólares al año. La devaluación del colón y unificación del tipo de cambio en 1962, produjeron un aumento de casi 4 millones de dólares en dicho año. Su comportamiento en los siguientes años, parece indicar que si bien en 1962 el nuevo tipo de cambio reflejaba con bastante exactitud el valor internacional del colón, las políticas fiscal y crediticia seguidas, convirtieron en insuficiente la devaluación casi de inmediato. En efecto, ya en 1963 las reservas monetarias internacionales comienzan de nuevo a deteriorarse, lentamente al principio y a razón de 9,0 millones de dólares anuales en 1965 y 1966; de manera que a fines de este último año alcanzaron un saldo negativo de 13,1 millones de dólares. Ante tal situación, a principios de 1967, se retornó a un régimen de cambio doble: una tasa fija para operaciones en el mercado oficial y otra fluctuante para el resto. Esta medida, junto con otras de tipo fiscal crediticio y monetario tendientes a restringir importaciones, produjeron ya en 1967 un aumento de 23,0 millones de dólares en las reservas netas, tendencia que se ha mantenido en 1968 y en lo que va de 1969.

El tipo de cambio en el mercado libre, aumentó en forma casi continua de 6,92 colones por dólar en enero de 1967 a 8,45 en marzo de 1968; presentando a partir de entonces una tendencia descendente, hasta situarse en 6,92 según los últimos datos para 1969. Este mejoramiento fue posible gracias al espectacular crecimiento que han venido teniendo las exportaciones; el ingreso sustancial de capital por inversiones directas y crédito al sector privado; y reducción en la especulación a que dio lugar la mala situación externa.

3.2 Previsiones de Balanza de Pagos.

El análisis de la Balanza de Pagos es de suma importancia porque, como ya fue apuntado, el desequilibrio en las transacciones con el exterior puede constituir un serio obstáculo para un crecimiento rápido y sostenido de la economía del país. Al examinar los resultados de la Balanza de Pagos, se está estudiando uno de los aspectos (el otro es el del financiamiento global) que en definitiva indican si las previsiones sobre el desarrollo económico del país son aceptables o no y si el plan elaborado para el sector público podrá llevarse o no a la práctica. Lo apuntado es así porque, como es bien sabido, nuestra economía depende en gran medida del sector externo. Esa dependencia puede verse desde varios ángulos: como se hizo evidente al analizar las importaciones proyectadas, el volumen y ritmo de crecimiento que alcancen éstas es consecuencia directa de diversos proyectos de inversión pública y privada así como del nivel de producción que se prevé alcanzarán diferentes empresas. Para financiar ese volumen de importaciones se cuenta, simplificando, con dos renglones principales: las exportaciones y el crédito externo. Ahora bien, previstos los otros e-

lementos que componen la balanza de pagos, la viabilidad de esas previsiones globales y del plan del sector público queda prácticamente condicionada a la posibilidad de alcanzar los niveles de créditos externo, público o privado, necesarios para llenar los saldos de la Balanza de Pagos, sin que al hacerlo se afecte la posición de reservas en divisas.

Cálculo de la Balanza de Pagos

Tal como se apuntó en el párrafo anterior, dos de los principales componentes de la Balanza de Pagos, las importaciones y las exportaciones de bienes, son consecuencia de las previsiones y planes efectuados en otros sectores y sobre ellos ya se informó en los puntos 1.2.1 y 1.2.2. Pero hay otros componentes cuya previsión es propia del cálculo de la balanza. Seguidamente se hace un breve resumen de la metodología empleada.

- a) Exportación de servicios. Tendencia histórica proyectada.
- b) Importación de servicios. Tendencia histórica proyectada.
- c) Remesas a factores: recibidas. Tendencia histórica proyectada.
- d) Remesas a factores: pagadas. Los intereses de la deuda externa, pública y privada, según se detalla posteriormente al comentar el cálculo del servicio de la deuda y las utilidades sobre inversiones directas según se explica en la parte correspondiente a inversiones directas. Otras salidas de remesas se proyectaron manteniendo constante el monto observado en 1968.
- e) Transferencias. Las pagadas, manteniendo constante la cifra promedio de los dos últimos años. Las recibidas: lo que corresponde a la donación del Gobierno de Estados Unidos de las dos terceras partes del valor de la construcción de la Carretera Interamericana, según cifras del plan de inversiones públicas; el resto manteniendo constante la cifra promedio de los dos últimos años.
- f) Créditos recibidos. Según se detalla al resumir la metodología del cálculo de la deuda externa.
- g) Inversiones Directas. Se estimaron con base en la tendencia observada en los últimos once años. En 1972 se agregaron 5 millones de dólares en que se estima el costo del inicio de la construcción de la planta de ALCOA.

Por desconocerse el monto del capital extranjero en el país, el cálculo de depreciación, amortización y remesas de utilidades se hizo en la siguiente forma:

- i) Depreciación y amortización de inversiones directas. A partir de 1950 se acumuló la entrada bruta por inversiones directas registradas en Balanza de Pagos y se obtuvo la relación entre estos montos y las salidas por concepto de depreciación y amortización (ya que por separado tienen un comportamiento bastante errático). A partir de 1963, la relación se estabiliza y para la proyección de ambos rubros se utilizó el coeficiente promedio obtenido en 1963-1968 y que fue de 8,2 por ciento, que se aplicó a la inversión acumulada al inicio de cada año. Para separar ambos conceptos, se utilizó la estructura observada en 1968, en que la depreciación fue el 27,9 por ciento del total de salidas por depreciación y amortización de inversiones directas.
- ii) Utilidades remesadas. A la inversión bruta acumulada se sustrajeron los pagos por amortización y depreciación registrados a partir de 1950. La relación entre utilidades y estos montos muestra cierta estabilidad a partir de 1963 y para la proyección el coeficiente promedio obtenido en 1963-1968 y que fue de 8,8 por ciento, se aplicó al monto acumulado al inicio de cada año.

- h) Amortización de créditos. Se proyectó según se explica en el aparte correspondiente al cálculo de la deuda externa.
- i) Depreciación de inversiones. Se proyectó utilizando la metodología apuntada al comentar el método de proyección de las inversiones directas de extranjeros en el país (punto g).
- j) Variación de reservas. Las reservas internacionales al 31 de octubre de 1969, llegaban a los 33,1 millones de dólares, las brutas, y a 34,1 millones las netas, manifestando así las reservas brutas un aumento de casi 4,0 millones de dólares con respecto a diciembre de 1968. Considerando que estas reservas son muy suficientes para hacer frente a las transacciones que se realizarán en los próximos años, se estimó que no se producirán variaciones en ellas a partir de 1970.
- k) Deuda externa. Tres renglones de la Balanza de Pagos se ven afectados por el monto y variaciones de la deuda externa: intereses pagados (pago a factores productivos del exterior) y amortización, que constituyen salidas de divisas; y créditos del exterior, que se manifiestan en ingresos de divisas. Los dos primeros componentes constituyen el servicio de la deuda externa. Asimismo, la deuda externa puede dividirse en pública y privada. Seguidamente se explican brevemente los supuestos que sirvieron de base a las proyecciones de los tres renglones de la deuda que afectan la Balanza de Pagos.
- i) Privada. Los préstamos directos del sector privado se estimaron con base en la tendencia histórica de los últimos once años. A este dato se agregó el renglón de otros créditos, (que básicamente constituye el "saldo no analizado" o entradas necesarias para cerrar la Balanza de Pagos, dados los otros supuestos) y las entradas estimadas por créditos externos a Juntas de Electricidad ^{1/}. El servicio de la deuda privada, tanto del saldo existente al 31 de diciembre de 1968, como de los incrementos previstos, se estimó en la siguiente forma:
- Para los préstamos contratados por la Juntas de Electricidad, de acuerdo a condiciones estipuladas en los contratos respectivos ^{1/}.
 - El servicio del resto de la deuda privada se proyectó utilizando supuestos probablemente muy restrictivos:
- | | |
|-------------------------|---------------|
| Período de amortización | 2 años |
| Tasa de interés | 10 por ciento |
| Período de gracia | 0 años |
- ii) Pública. El ingreso de divisas por concepto de préstamos externos al sector público tiene tres componentes:
- Los ingresos estimados en el plan de inversiones públicas.
 - Los ingresos estimados por créditos contratados a octubre de 1969 ^{1/} por el Sistema Bancario Nacional.
 - A partir de 1971 se aumentarán las cuentas por créditos al sector público hasta alcanzar el nivel estimado para 1970 (39,0 millones de dólares). Este incremento se atribuyó a Intermediarios Financieros Públicos.
- El servicio de la deuda pública estimada al 31 de diciembre de 1969, así como el servicio de los ingresos por créditos ya contratados en 1970-1972, se tomó de un estudio pu-

^{1/} Banco Central de Costa Rica, Secretaría General, Sección de Organismos Internacionales y Deuda Pública Externa: "Estimación de la Deuda Externa del Sector Público de Costa Rica", Octubre de 1969.

CUADRO N° E-32
BALANZA DE PAGOS
(millones de colones)

	1967	1968a/	1969	1970	1971	1972
CUENTA CORRIENTE						
<u>Cuenta Comercial</u>						
Exportaciones totales	173,1	208,5	236,1	288,0	330,7	345,5
Bienes (FOB.)	143,3	170,31/	196,7	247,2	288,5	301,8
Servicios	29,8	38,2	39,4	40,8	42,2	43,7
Importaciones totales	215,5	244,3	272,4	303,1	327,8	353,0
Bienes (CIF.)	192,1	214,3 1/	240,2	268,3	290,2	312,3
Servicios	23,4	29,9	32,2	34,8	37,6	40,7
<u>Saldo Cuenta Comercial</u>	- 42,4	- 35,8	- 36,3	- 15,1	2,9	- 7,5
<u>Remesas a Factores</u>						
Recibidas	4,4	6,2	6,3	6,4	6,5	6,7
Pagadas	18,5	23,7	25,9	31,6	33,6	36,6
Intereses deuda externa	10,7	10,9	12,4	16,6	17,1	16,6
Pública	6,8	7,1	7,9	8,7	9,5	10,3
Privada	3,9	3,8	4,5	7,9	7,6	6,3
Utilidades de inversiones	6,8	10,2	10,9	12,4	13,9	17,4
Otros	1,0	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6
<u>Saldo Remesas a Factores</u>	- 14,1	- 17,5	- 19,6	- 25,2	- 27,1	- 29,9
<u>Transferencias</u>						
Recibidas	6,7	7,0	8,4	10,1	9,5	4,8
Pagadas	0,4	0,9	0,6	0,6	0,6	0,6
<u>Saldo de Transferencias</u>	6,3	6,1	7,8	9,5	8,9	4,2
SALDO CUENTA CORRIENTE	- 50,2	- 47,2	- 48,1	- 30,8	- 15,3	- 33,2
CUENTA CAPITAL						
<u>Entradas Brutas</u>						
Créditos públicos	40,1	36,7	36,5	39,0	39,0	39,0
Créditos privados	44,4	24,4	56,3	47,1	27,3	36,5
Inversión directa	30,6	40,5	37,7	40,5	43,3	53,6
Saldo no analizado	14,9	17,6	-	-	-	-
<u>Salidas Brutas</u>						
Amortización créditos públicos	47,6	28,1	35,1	21,3	15,7	15,2
Amortización créditos privados	23,9	33,7	37,5	67,9	71,1	71,1
Depreciación de inversiones	6,2	6,0	5,8	6,6	7,5	9,6
Aumento de reservas	2,1	4,2	4,0	-	-	-
SALDO CUENTA CAPITAL	+ 50,2	47,2	48,1	30,8	15,3	33,2

FUENTE: Banco Central de Costa Rica, Sección de Balanza de Pagos, Depto. Estudios Económicos 1967 y 1968.
OFIPLAN, 1969 estimado; 1970-1972 proyecciones.

a/ Datos preliminares.

1/ Esta cifra difiere de la que aparece en el capítulo sobre Comercio Exterior por los ajustes de valuación y contenido.

blicado en octubre de 1969 por el Banco Central^{1/}. El servicio del endeudamiento adicional se estimó de acuerdo a las condiciones promedio de los préstamos contratados en 1968 y 1969 y que fueron:

- Intermediarios Financieros:

Período de amortización	8 años
Tipo de interés	9 por ciento anual
Período de gracia	2 años

- Otras Instituciones Públicas y Gobierno Central

Período de amortización	22 años
Tipo de interés	5 3/4 por ciento anual
Período de gracia	4 años

3.2.1 Análisis de los resultados

Los supuestos que dieron lugar a las previsiones de los rubros que componen la balanza comercial, en especial el comportamiento esperado de las exportaciones de bienes, hacen que el déficit en cuenta corriente de la Balanza de Pagos disminuya en forma continua entre 1969 y 1971 y vuelva a incrementarse en 1972. En efecto, se estima que el saldo negativo de las remesas a factores del exterior mantendrá su tendencia ascendente, aunque a un ritmo menor en los dos últimos años, -por el supuesto que seguidamente se expondrá sobre el endeudamiento neto- y el comportamiento del saldo neto de transferencias recibidas, aunque errático -debido al ritmo de construcción planeado para la Carretera Interamericana- tiene poca influencia en el saldo total de la cuenta corriente por su escaso monto.

Como consecuencia del comportamiento previsto de la balanza comercial, reservas internacionales constantes a partir de 1970 e inversiones directas netas que se estima aumentarán cerca de 40,0 por ciento entre 1969 y 1972, las entradas brutas de capital por concepto de créditos que se calculan en 92,8 millones de dólares en el primero de esos años, se prevé serán de 75,5 millones en 1972. Asimismo, la relativa bonanza que se espera en nuestras transacciones corrientes con el exterior, permitirá al país amortizar cantidades crecientes de deuda externa, y así se calculan salidas por este concepto mayores que las entradas por créditos a partir de 1970 y que ascenderán a 86,3 millones de dólares en 1972.

Cabe aquí recordar, que se está planeando un influjo de crédito externo a largo plazo hacia el sector público a niveles similares a los alcanzados en los últimos años del período histórico y amortizaciones, que por las condiciones promedio estimadas, disminuyen de 35,1 millones de dólares en 1969 a 15,2 millones en 1972. Se prevé pues una disminución en el endeudamiento neto del sector privado, para el cual las condiciones a que obtiene el crédito hacen -presumiblemente- más rentable amortizar rápidamente sus obligaciones.

Si se explica un criterio cuantitativo para evaluar los resultados obtenidos de las previsiones de Balanza de Pagos en el futuro próximo: considerando favorable el saldo positivo en cuenta corriente, la disminución del endeudamiento externo y el incremento de las reservas, podría alegarse

^{1/} Banco Central de Costa Rica, Secretaría General, Sección de Organismos Internacionales y Deuda Pública Externa: "Estimación de la Deuda Externa del Sector Público de Costa Rica", Octubre de 1969.

que las perspectivas no son muy favorables para Costa Rica. Sin embargo, conviene ahondar un poco más el análisis para llegar a conclusiones más claras.

En lo que se refiere al saldo negativo en la cuenta corriente, es necesario considerar que su monto, con signo contrario, constituye el ahorro con que el exterior participa en el financiamiento de la inversión que se realiza en el país, complementando así el ahorro generado por las empresas, las familias y el sector público e, incluso, contribuyendo a compensar los ahorros negativos que se produzcan en alguna de esas entidades. El ahorro externo se prevé que pasará de los 47,2 millones de dólares en 1968 a 33,2 millones en 1972, lo que significa que en el último año de las previsiones el país requerirá un nivel ligeramente inferior de ahorro externo.

En un país en vías de desarrollo, en que el ingreso es bajo, es difícil que se genere internamente el ahorro suficiente para financiar las inversiones requeridas para incrementar rápidamente y en forma sostenida su producción. Por otro lado, generalmente, es muy difícil captar, por falta de mecanismos adecuados el ahorro interno que se requiere en altos montos para financiar el desarrollo. Así se ve que el ahorro externo puede ser deseable para lograr el desarrollo sin grandes sacrificios sobre el ya bajo nivel de consumo; con la ventaja adicional de que con él no existen problemas de captación y que generalmente incorpora la tecnología de países altamente desarrollados.

Aspecto negativo del ahorro externo es la forma en que se financia. Dos son, básicamente, los conceptos que dan origen a las divisas que constituyen el ahorro externo: las inversiones directas del extranjero y el crédito externo. Sobre las inversiones directas existen gran cantidad de opiniones, a favor y en contra de su existencia, y sus peligros se pueden resumir en una eventual pérdida de soberanía por parte del país que las recibe y en la salida de divisas a que posteriormente dan origen por concepto de utilidades remesadas y repatriación de las sumas invertidas. Sin embargo, esa repatriación se fundamenta en la producción obtenida con base en ingresos previos de divisas, y los efectos políticos desfavorables pueden ser evitados si se propicia una participación activa de los empresarios nacionales en el proceso de desarrollo, como ha sido el caso de Costa Rica en casi la totalidad de los sectores a los que se ha dirigido la inversión externa.

En lo que se refiere a los créditos externos como financiadores de la inversión, su aspecto negativo es evidente: la necesidad de prestar un servicio sobre la deuda adquirida. A ese aspecto puede agregársele uno eventual, el requerimiento, puesto por algunos prestamistas, de que con las sumas empréstitadas será necesario adquirir ciertos tipos de bienes en ciertos países, requisito que restringe la libertad de acción de los países deudores: sobre este aspecto existen discusiones a nivel internacional y el problema parece estar en vías de solución. En lo que se refiere al servicio de la deuda, deberá buscarse que los créditos contratados lo sean en las mejores condiciones de pago posible y evitar el endeudamiento público a corto plazo del que tanto uso hizo nuestro país en años anteriores.

Para hacer más evidente la relación entre el saldo negativo en la cuenta corriente y el financiamiento de la inversión realizada en el país, es conveniente mencionar que parte importante del saldo negativo en cuenta corriente se debe a las altas importaciones que se prevé habrán de producirse en bienes de capital destinados tanto a proyectos de inversión pública como a la planta de ALCOA. Si se eliminan las importaciones de esos bienes de capital, las cuales, por otra parte, están adecuadamente financiadas mediante créditos públicos e inversiones directas, se producirá la situación que se apunta seguidamente en la cuenta corriente y cuyo resultado indica que sin ellas el resultado puede considerarse, siguiendo el primer criterio apuntado, como favorable:

AÑO	Saldo en Cuenta Corriente sobre Balanza de Pagos (1)	Import. Bienes de Capital		Saldo Cuenta Corriente Corregido (4)=(1)+(2)+(3)
		Para inversiones Públicas (2)	Para Planta de ALCOA (3)	
(millones de dólares)				
1968	- 47,2	9,5	-	- 37,7
1969	- 48,1	14,7	-	- 33,4
1970	- 30,8	19,9	-	- 10,9
1971	- 15,3	23,4	-	8,1
1972	- 33,2	22,4	5,0	- 5,8

Pero si el resultado es favorable según ese criterio, es realmente desfavorable si se considera que ello implicaría que dejarían de efectuarse muchas inversiones públicas en infraestructura y que dejaría de construirse la planta de ALCOA. Pero hay más: como efecto directo de no efectuar esas inversiones, se contaría con un monto menor de fondos de origen externo para financiar el saldo negativo en cuenta corriente y las otras salidas de divisas, dando como resultado que el monto del crédito público requerido únicamente con el fin de cerrar la Balanza de Pagos se eleve, en 1972 a 38,4 millones de dólares, siendo de sólo 8,1 millones en la situación original (Cuadro N° E-33). Esta última circunstancia se explica por el hecho de que el ingreso de divisas para financiar las inversiones apuntadas supera el valor de las importaciones generadas por dichas inversiones.

En el cuadro N° E-33 se presenta el movimiento de divisas para el período 1969-1972. En él se presentan en primer lugar, como un uso de divisas, las importaciones que se generan por proyectos específicos y cuyo financiamiento se puede prever. Se dividen en tres grupos: las originadas en inversiones del sector público, las que producirán algunos proyectos industriales e importaciones de bienes de capital e intermedios inducidos por la expansión prevista de la producción bananera. Se consideran cinco fuentes de divisas para financiar dichas compras: inversión directa extranjera y créditos al sector privado en los proyectos industriales, créditos y transferencias del exterior en los de inversión pública y exportaciones para las importaciones que se estima requerirá la producción de banano.

Seguidamente, en el mismo cuadro, aparece como fuente otros ingresos de capital tales como el resto de los créditos que se estima recibirán los sectores público y privado del exterior, que como se indicó anteriormente se obtiene por diferencia y será el que indique la factibilidad de todas las previsiones y del plan del sector público: si su monto fuera muy elevado con respecto a lo observado históricamente, único criterio disponible para decidir acerca de la posibilidad de lograr su contratación, sería necesario revisar todas las proyecciones, vale decir, escoger otro punto dentro del área factible de que se trató en el Capítulo I de los Aspectos Generales.

Como se observa en el citado cuadro, las cifras correspondientes al crédito público del tipo que se mencionó en el párrafo anterior, oscilan entre 54,5 millones de dólares en 1970 a 22,4 millones en 1972 con una clara tendencia decreciente, por lo que el problema de lograr su contratación disminuirá con el transcurso de los años. Por otro lado el monto de este rubro en los años 1965 y 1966, últimos para los cuales hay el detalle suficiente como para efectuar el correspondiente cálculo ^{1/}, fue de 57,6 millones de dólares en el primero y de 44,6 en el segundo, por lo que

^{1/} Incluye préstamos a Intermediarios Financieros Públicos, crédito externo al sector privado, excepto créditos industriales y saldo no analizado (positivo en 1965 y negativo en 1966).

puede considerarse que las cifras anotadas antes están dentro del orden de magnitud de lo observado históricamente y concluir que es posible lograr el financiamiento externo requerido.

CUADRO N° E-33
MOVIMIENTOS DE DIVISAS 1969-1972
(millones de dólares corrientes)

	1969		1970		1971		1972	
	Fuentes	Usos	Fuentes	Usos	Fuentes	Usos	Fuentes	Usos
Importaciones Financiadas Directamente	<u>91,4</u>	<u>36,0</u>	<u>133,1</u>	<u>58,3</u>	<u>151,4</u>	<u>64,0</u>	<u>174,7</u>	<u>73,9</u>
Proyectos de Inversión Pública	24,2	14,7	29,6	19,9	31,0	23,4	30,9	22,4
Proyectos de Inversión Privada								
Algunos proyectos industriales	10,3	3,5	13,7	8,5	10,6	8,3	28,8	20,6
Proyectos bananeros <u>1/</u>	56,9	17,8	89,8	29,9	109,8	32,3	115,0	30,9
Movimientos de Capital no incluidos en detalle anterior	<u>104,4</u>	<u>79,0</u>	<u>93,4</u>	<u>96,4</u>	<u>77,5</u>	<u>94,9</u>	<u>74,2</u>	<u>96,5</u>
Transferencias	4,8	0,6	4,8	0,6	4,8	0,6	4,8	0,6
Créditos Públicos	15,9	35,1	14,7	21,3	12,7	15,7	8,1	15,2
Créditos Privados	48,9	37,5	39,8	67,9	20,4	71,1	14,3	71,1
Inversiones directas	34,8	5,8	34,1	6,6	39,6	7,5	47,0	9,6
Bienes y Servicios no incluidos en detalle anterior	<u>185,5</u>	<u>262,3</u>	<u>204,6</u>	<u>276,4</u>	<u>227,4</u>	<u>297,4</u>	<u>237,2</u>	<u>315,7</u>
Importación de Bienes		204,2		210,0		226,9		238,4
Importación de Servicios		32,2		34,8		37,6		40,7
Exportación de Bienes <u>2/</u>	139,8		157,4		178,7		186,8	
Exportación de Servicios	39,4		40,8		42,2		43,7	
Pago a Factores Productivos	6,3	25,9	6,4	31,6	6,5	33,6	6,7	36,6
Variación de Reservas (uso=aumentos)	-	4,0						
SUMAS IGUALES	381,3	381,3	431,1	431,1	456,3	456,3	486,1	486,1

1/ Las fuentes corresponden a exportación de banano.

2/ Excluyendo exportación de banano.

FUENTES: Cuadro N° E-32
Departamento Evaluación de Proyectos - OFIPLAN
Departamento de Coordinación y Control - OFIPLAN.

CUADRO N° E-34
TASAS DE CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL
DE EXPORTACIONES DE BIENES FOB.
(en dólares corrientes)

PERIODO	TOTAL (1)	ORIGEN AGROPECUARIO					OTRO ORIGEN			
		Total (2)	Café (3)	Banano (4)	Cacao (5)	Resto (6)	Total (7)	Azúcar (8)	Carne Vacuno (9)	Resto (10)
1950-1954	11,8		18,3	3,3	39,0					
1954-1958	2,4	1,9	9,7	- 7,3	- 5,9	9,3	16,3	-27,0	100,0	15,3
1958-1962	0,2	- 1,3	- 1,1	0,4	- 5,3	- 7,8	24,0	100,0	32,0	6,8
1962-1966	9,7	2,1	2,1	2,0	- 9,7	11,9	47,0	33,0	18,7	100,0
1966-1967	5,6	1,9	4,2	6,0	1,4	-33,5	13,4	- 3,5	57,1	10,3
1967-1968	19,2	13,8	0,8	38,3	- 6,1	18,2	29,3	3,8	39,6	33,1

FUENTE: Cuadro N° E-2

CUADRO N° E-35
COMPOSICION DE LA EXPORTACION DE BIENES
(con base en dólares de 1962)

AÑOS	TOTAL (1)	ORIGEN AGROPECUARIO					OTRO ORIGEN			
		Total (2)	Café (3)	Banano (4)	Cacao (5)	Resto (6)	Total (7)	Azúcar (8)	Carne Vacuno (9)	Resto (10)
1950	100,00	n.d.	31,29	60,53	3,34	n.d.	n.d.	0,02	0,00	n.d.
1951	100,00	n.d.	30,05	59,62	2,34	n.d.	n.d.	...	0,02	n.d.
1952	100,00	n.d.	27,84	59,24	5,13	n.d.	n.d.	1,02	0,15	n.d.
1953	100,00	93,18	34,99	48,41	3,89	5,89	6,82	1,34	0,50	4,98
1954	100,00	95,40	31,38	52,31	4,53	7,18	4,60	1,12	0,03	3,45
1955	100,00	95,04	36,02	45,77	5,70	7,55	4,96	1,34	0,01	3,61
1956	100,00	94,39	38,72	43,14	4,91	7,62	5,61	-	0,10	5,51
1957	100,00	94,51	39,66	45,70	4,58	4,57	5,49	0,19	0,42	4,88
1958	100,00	93,56	47,95	34,24	3,69	7,68	6,44	0,19	1,71	4,54
1959	100,00	87,32	48,13	25,92	5,93	7,34	12,68	1,12	4,60	6,96
1960	100,00	85,37	44,98	28,73	5,27	6,39	14,63	2,70	5,95	5,98
1961	100,00	87,03	51,25	24,81	4,66	6,31	12,97	3,90	4,07	5,00
1962	100,00	90,01	51,70	28,75	4,98	4,58	9,99	2,98	2,94	4,07
1963	100,00	81,16	49,47	25,84	4,07	1,78	18,84	5,02	5,48	8,34
1964	100,00	71,57	39,00	24,46	3,26	4,85	28,43	4,09	5,71	18,63
1965	100,00	71,47	36,99	26,48	2,40	5,60	28,53	4,35	3,10	21,08
1966	100,00	66,43	34,55	24,70	2,26	4,92	33,57	5,91	3,82	23,84
1967	100,00	66,39	38,59	22,32	2,23	3,25	33,61	5,92	5,12	22,57
1968 ^{1/}	100,00	65,46	32,74	28,89	1,15	2,68	34,54	4,47	5,95	24,12

^{1/} Cifras preliminares

FUENTE: Cuadro N° E-4

CUADRO N° E-36
INDICE DE QUANTUM DE EXPORTACION
(con base en dólares de 1962)

AÑOS	TOTAL (1)	ORIGEN AGROPECUARIO					OTRO ORIGEN			
		Total (2)	Café (3)	Banano (4)	Cacao (5)	Resto (6)	Total (7)	Azúcar (8)	Carne Vacuno (9)	Resto (10)
1950	54,85	n.d.	33,21	115,47	36,74	n.d.	n.d.	0,36	0,00	n.d.
1951	56,91	n.d.	33,08	118,01	26,76	n.d.	n.d.	...	0,39	n.d.
1952	68,57	n.d.	36,93	141,28	70,67	n.d.	n.d.	23,42	3,57	n.d.
1953	72,38	74,93	48,99	121,86	56,50	93,06	49,40	32,41	12,35	88,65
1954	66,92	70,92	40,62	121,71	60,85	104,94	30,83	25,19	0,66	56,80
1955	70,87	74,83	49,38	112,81	81,16	116,77	35,16	31,83	0,18	62,91
1956	53,05	55,63	39,74	79,60	52,29	88,26	29,80	...	1,86	71,82
1957	66,87	70,22	51,31	106,28	61,52	66,67	36,73	4,16	9,49	80,28
1958	86,75	90,18	80,47	103,30	64,32	145,43	55,88	5,39	50,40	96,80
1959	81,03	78,61	75,44	73,04	96,44	129,92	102,82	30,43	126,67	138,56
1960	93,47	88,65	81,33	93,40	98,95	130,22	136,95	84,69	189,11	137,46
1961	91,33	88,31	90,54	78,83	85,49	125,77	118,57	119,65	126,35	112,15
1962	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1963	99,51	89,72	95,22	89,44	81,21	38,72	187,71	167,87	185,16	204,07
1964	117,91	93,76	88,95	100,33	77,21	124,67	335,57	161,86	228,76	540,01
1965	117,55	93,34	84,13	108,25	56,60	143,63	335,75	171,69	123,86	609,14
1966	143,04	105,56	95,58	122,88	64,81	153,72	480,83	284,14	185,51	838,47
1967	154,13	113,68	115,05	119,64	69,15	109,23	518,65	306,33	268,03	855,40
1968 <u>1/</u>	188,58	137,15	119,43	189,50	43,52	110,42	652,05	282,85	381,13	1.118,32

1/ Cifras preliminares.

FUENTE: Cuadro N° E-4.

CUADRO N° E-37

EXPORTACION DE BIENES FOB. Valores (1000 dólares);
Cantidad (1000 KG) y Precio Medio (Dólares por KG)

		1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968 <u>2/</u>
1. Café	Valor	50.563	40.049	43.927	44.936	48.422	45.327	48.031	46.627	52.641	54.841	55.264
	Kilos	46.178	43.291	46.669	51.956	57.386	54.643	51.047	48.278	54.849	66.163	68.539
	Precio	1,095	0,925	0,941	0,865	0,844	0,830	0,941	0,966	0,960	0,829	0,806
2. Banano	Valor	26.455	19.089	20.266	20.842	26.932	25.783	28.286	28.266	29.186	30.928	42.778
	Kilos	301.581	213.228	272.670	230.128	291.945	261.129	292.906	316.040	358.739	371.046	553.251
	Precio	0,088	0,090	0,074	0,091	0,092	0,099	0,097	0,089	0,081	0,083	0,077
3. Cacao	Valor	5.794	7.188	5.854	4.773	4.665	4.283	4.056	2.215	3.103	3.146	2.955
	Kilos	7.685	11.522	11.822	10.214	11.947	9.702	9.225	6.763	7.743	7.194	5.200
	Precio	0,754	0,624	0,495	0,467	0,390	0,441	0,440	0,328	0,401	0,437	0,568
4. Azúcar	Valor	147	605	1.809	3.132	2.789	5.093	5.123	4.656	8.693	8.390	8.710
	Kilos	1.192	6.729	18.726	26.456	22.111	37.118	35.789	37.962	64.610	62.404	62.535
	Precio	0,123	0,090	0,097	0,118	0,126	0,137	0,143	0,123	0,135	0,134	0,139
5. Ganado vacuno de raza fina u ordinaria	Valor	2.308	686	554	1.926	1.439	674	1.991	2.018	1.633	1.009	480
	Kilos	9.167	2.087	2.185	8.029	5.562	2.465	6.396	6.242	4.470	2.747	1.217
	Precio	0,252	0,329	0,254	0,240	0,259	0,273	0,311	0,323	0,365	0,367	0,395
6. Carnes y preparados de carne	Valor	916	2.906	4.300	2.786	2.769	5.115	6.113	3.376	5.610	8.868	12.229
	Kilos	1.936	4.903	7.264	4.853	3.845	7.164	8.859	4.845	7.273	10.885	15.003
	Precio	0,473	0,593	0,592	0,574	0,720	0,714	0,690	0,697	0,771	0,815	0,815
7. Maderas tablas y corcho	Valor	153	86	71	144	230	154	253	186	299	183	216
	Kilos	4.604	2.115	2.276	3.886	7.812	4.106	3.331	3.654	3.575	4.565	7.383
	Precio	0,033	0,041	0,031	0,037	0,029	0,037	0,076	0,051	0,084	0,040	0,029
8. Algodón	Valor	283	784	309	426	87	258	410	1.010	1.862	1.396	2.179
	Kilos	470	1.688	637	714	171	494	801	2.064	3.775	2.803	4.013
	Precio	0,602	0,464	0,485	0,597	0,509	0,522	0,512	0,489	0,493	0,498	0,543
9. Hilado, tejido y acabado de textiles	Valor	3	17	58	51	45	122	211	388	813	1.465	2.977
	Kilos	3	37	122	100	95	158	223	337	492	1.034	1.488
	Precio	1,000	0,459	0,475	0,510	0,474	0,772	0,946	1,151	1,652	1,417	2,001
10. Fertilizantes manufacturados	Valor	6	1	...	608	6.802	3.564	2.445	2.805	4.432
	Kilos	78	6	...	8.193	82.155	42.467	29.284	30.816	52.253
	Precio	0,077	0,167	...	0,074	0,083	0,084	0,083	0,091	0,085
11. Prod. Químicos excp. fertiliz. manufacturados	Valor	336	489	212	191	155	659	1.431	2.233	3.843	4.216	4.482
	Kilos	1.057	1.668	372	386	344	1.230	2.673	2.444	4.943	5.237	5.266
	Precio	0,318	0,293	0,570	0,495	0,451	0,536	0,535	0,914	0,777	0,805	0,851
12. Otros <u>1/</u>	Valor	4.778	4.531	6.907	4.821	4.935	6.772	11.052	22.860	25.382	26.533	34.119
	Kilos	20.691	12.674	35.217	10.591	17.749	22.763	39.039	41.868	63.393	64.552	122.195
	Precio	0,231	0,358	0,196	0,455	0,278	0,297	0,283	0,546	0,400	0,411	0,279
13. TOTAL <u>1/</u>	Valor	91.736	76.430	84.273	84.029	92.468	94.848	113.759	117.399	135.509	143.780	170.821
	Kilos	394.564	299.942	398.038	347.319	418.967	409.165	532.444	512.964	603.146	629.446	898.343
	Precio	0,232	0,255	0,212	0,242	0,221	0,232	0,214	0,229	0,225	0,228	0,190

1/ Estas cifras no coinciden con otros datos sobre exportación de bienes por no incluir todos los ajustes correspondientes. Los datos correspondientes al año 1966 están ajustados y corresponden a cifras utilizadas en otros cuadros.

2/ Cifras preliminares.

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

CUADRO N° E-36
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE LAS
IMPORTACIONES CIF., POR TIPO DE BIEN
(en dólares corrientes)

	Total	Bienes de Capital	Bienes Intermedios	Bienes de Consumo
1950-1955	13,8	22,0	9,5	14,9
1955-1960	4,8	5,5	5,7	3,4
1960-1965	10,1	12,0	12,7	5,4
1965-1968	6,3	- 2,2	5,8	13,3

FUENTE: Cuadro N° E-7.

CUADRO N° E-39
IMPORTACION DE BIENES CIF., POR SECTORES
(miles de dólares corrientes)

SECTORES	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968 ^{1/}
TOTAL	91.132,3	102.276,8	98.922,8	102.277,4	109.991,0	107.356,7	113.749,2	124.130,8	138.657,9	178.141,4	178.453,4	191.561,0	213.941,5
INDUSTRIA Y MINERIA	21.742,3	23.150,3	24.105,3	24.622,6	28.313,4	30.512,4	37.421,0	41.029,1	49.231,1	68.012,3	60.792,3	75.529,9	84.815,7
Materia Prima	16.144,9	17.482,5	17.901,7	18.468,0	20.835,0	22.840,7	28.243,8	30.628,6	38.111,1	52.247,8	46.221,6	58.400,6	71.437,6
Bienes de Capital	5.597,4	5.667,8	6.203,6	6.154,6	7.478,4	7.671,7	9.177,2	10.400,5	11.120,0	15.764,4	14.570,7	17.129,3	13.378,1
AGROPECUARIO	9.489,6	11.868,8	11.029,9	11.090,1	13.154,8	12.122,7	11.479,8	12.075,9	9.352,3	13.079,8	12.934,3	10.760,7	12.836,0
Materia Prima	6.928,1	8.571,9	7.831,7	8.120,4	9.506,8	9.192,1	8.599,0	9.088,8	6.040,7	9.170,3	9.419,9	6.564,4	7.938,3
Bienes de Capital	2.561,5	3.296,9	3.198,2	2.969,7	3.648,0	2.930,6	2.880,8	2.987,1	3.311,6	3.909,5	3.514,4	4.196,3	4.897,7
CONSTRUCCION	11.562,7	13.611,7	11.362,5	11.047,4	11.568,9	12.792,8	12.826,7	13.097,8	14.097,5	15.849,5	15.901,3	14.116,2	16.343,0
Materiales	8.445,5	9.998,6	8.662,8	7.654,7	8.842,4	9.473,0	9.479,9	8.871,8	9.317,2	11.551,4	10.430,6	10.168,7	12.638,5
Bienes de Capital	3.117,2	3.613,1	2.699,7	3.392,7	2.726,5	3.319,8	3.346,8	4.226,0	4.780,3	4.298,1	5.470,7	3.947,5	3.704,5
TRANSPORTES	9.811,9	14.744,9	12.844,9	13.622,4	13.334,7	12.842,4	13.419,8	15.100,9	16.556,8	18.588,1	20.564,9	20.943,9	16.297,1
Combustibles y Lubricantes	4.570,3	5.940,0	5.838,5	5.442,9	5.441,7	6.553,7	7.005,6	7.033,8	7.488,6	8.147,3	8.290,0	6.227,8	4.144,8
Bienes de Capital	5.241,6	8.804,9	7.006,4	8.179,5	7.893,0	6.288,7	6.414,2	8.067,1	9.068,2	10.440,8	12.274,9	14.716,1	12.152,3
CONSUMO	34.704,6	35.085,2	36.064,9	38.631,3	39.844,7	35.498,6	33.072,1	37.413,0	43.847,2	51.947,0	60.418,2	61.067,9	75.596,0
Bienes No Duraderos	24.287,2	23.403,3	23.781,3	26.683,9	26.170,4	22.924,1	21.411,8	23.169,6	29.566,5	34.193,6	37.282,7	40.751,0	53.256,3
Bienes Duraderos	10.147,4	11.681,9	12.283,6	11.947,4	13.674,3	12.574,5	11.660,3	14.243,4	14.280,7	17.753,4	23.135,5	20.316,9	22.339,7
OTROS BIENES DE CAPITAL	3.821,0	3.815,8	3.585,3	3.263,6	3.776,5	3.587,8	5.529,8	5.414,1	5.573,0	10.664,7	7.842,4	9.142,4	8.053,7

^{1/} Cifras preliminares.

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

CUADRO N° E-40
INDICES DE PRECIOS DE IMPORTACION POR TIPO DE BIEN
(con base en dólares)

Año	TOTAL (1)	Bienes de Capital (2)	Bienes Intermedios (3)	Bienes de Consumo (4)
1950	68,00	54,52	63,61	84,57
1951	71,19	53,54	66,89	92,35
1952	71,65	51,62	68,80	93,19
1953	79,71	69,36	73,68	95,01
1954	78,83	67,05	72,14	97,19
1955	89,83	77,33	98,63	90,19
1956	86,30	77,75	93,41	85,05
1957	87,24	75,53	92,31	91,41
1958	94,89	90,79	95,64	96,79
1959	90,96	84,32	90,48	96,18
1960	94,70	96,16	89,95	99,62
1961	93,93	89,53	92,84	98,76
1962	100,00	100,00	100,00	100,00
1963	100,19	104,48	97,14	101,46
1964	98,92	99,93	97,16	100,67
1965	98,09	102,33	93,52	102,21
1966	97,89	105,88	94,05	97,47
1967	101,68	108,90	96,26	103,87
1968 <u>1/</u>	102,01	110,41	96,92	104,55

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

CUADRO N° E-41
IMPORTACION DE BIENES CIF., POR TIPO DE BIEN
(miles de dólares de 1962)

Año	Total (1)	Bienes de Capital (2)	Bienes Intermedios (3)	Bienes de Consumo (4)
1950	67.169,1	13.423,7	33.866,2	19.879,2
1951	77.609,4	18.847,2	35.761,7	23.000,5
1952	93.750,7	23.285,3	43.131,5	27.333,9
1953	91.341,8	22.235,4	38.791,3	30.315,1
1954	101.673,2	23.811,4	45.877,5	31.984,3
1955	96.877,8	25.257,7	34.321,7	37.298,4
1956	105.599,3	26.160,3	38.634,2	40.804,8
1957	117.236,1	33.362,2	45.492,2	38.381,7
1958	104.323,8	24.996,0	42.068,3	37.259,5
1959	112.442,2	28.414,4	43.863,0	40.164,8
1960	116.148,9	26.540,9	49.612,5	39.995,5
1961	114.294,4	26.582,0	51.768,0	35.944,4
1962	113.749,2	27.348,8	53.328,3	33.072,1
1963	123.896,5	29.760,5	57.263,0	36.873,0
1964	140.174,0	33.876,8	62.741,8	43.555,4
1965	181.616,4	44.049,4	86.740,9	50.825,9
1966	182.298,1	41.245,7	79.064,1	61.988,3
1967	188.399,6	44.918,0	83.957,7	59.523,9
1968 <u>1/</u>	209.729,9	38.208,8	99.215,0	72.306,1

1/ Cifras preliminares.

FUENTE: Cuadros Nos. E-7 y E-40

CUADRO N° E-42
COMPOSICION DE LA IMPORTACION DE BIENES POR TIPO DE BIEN
(con base en dólares de 1962)

Año	Total (1)	Bienes de Capital (2)	Bienes Intermedios (3)	Bienes de Consumo (4)
1950	100,00	19,98	50,42	29,60
1951	100,00	24,28	46,08	29,64
1952	100,00	24,84	46,01	29,15
1953	100,00	24,34	42,47	33,19
1954	100,00	23,42	45,12	31,46
1955	100,00	26,07	35,43	38,50
1956	100,00	24,77	36,59	38,64
1957	100,00	28,46	38,80	32,74
1958	100,00	23,96	40,32	35,72
1959	100,00	25,27	39,01	35,72
1960	100,00	22,85	42,71	34,44
1961	100,00	23,26	45,29	31,45
1962	100,00	24,04	46,88	29,08
1963	100,00	24,02	46,22	29,76
1964	100,00	24,17	44,76	31,07
1965	100,00	24,25	47,76	27,99
1966	100,00	22,63	43,37	34,00
1967	100,00	23,84	44,56	31,60
1968 <u>1/</u>	100,00	18,22	47,31	34,47

CUADRO N° E-43
INDICE DE QUANTUM DE IMPORTACION POR TIPO DE BIEN
(con base en dólares de 1962)

Año	Total (1)	Bienes de Capital (2)	Bienes Intermedios (3)	Bienes de Consumo (4)
1950	59,05	49,08	63,51	60,11
1951	68,23	68,91	67,06	69,55
1952	82,42	85,14	80,88	82,65
1953	80,30	81,30	72,74	91,66
1954	89,38	87,07	86,03	96,71
1955	85,17	92,35	64,36	112,78
1956	92,83	95,65	72,45	123,38
1957	103,07	121,99	85,30	116,05
1958	91,71	91,40	78,89	112,66
1959	98,85	103,90	82,25	121,45
1960	102,11	97,05	93,03	120,93
1961	100,48	97,20	97,07	108,68
1962	100,00	100,00	100,00	100,00
1963	108,92	108,82	107,38	111,49
1964	123,23	123,87	117,65	131,70
1965	159,66	161,07	162,65	153,68
1966	160,26	150,81	148,26	187,43
1967	165,63	164,24	157,44	179,98
1968 <u>1/</u>	184,38	139,71	186,05	218,63

1/ Cifras preliminares

FUENTE: Cuadro N° E-41.

CUADRO N° E-44
 PROYECCION DEL VALOR FOB. DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES
 (millones de colones corrientes)

	1968	1969	1970	1971	1972
TOTAL EXPORTACIONES	1.160,6	1.320,8	1.640,2	1.914,2	2.002,4
DE ORIGEN AGROPECUARIO	722,3	842,0	1.121,3	1.327,0	1.337,6
Café	375,8	382,7	441,2	506,9	479,1
Banano	290,8	382,1	595,8	728,5	763,0
Cacao	19,7	45,7	46,4	47,8	49,1
Ganado vacuno	3,4	1,3	1,3	1,3	1,3
Resto	32,6	30,2	36,5	42,5	45,1
DE ORIGEN NO AGROPECUARIO	438,3	478,8	518,9	587,2	664,8
Azúcar	59,1	60,4	60,4	61,7	63,0
Carne de ganado vacuno	81,6	81,3	82,3	84,9	87,6
Resto	297,6	337,1	376,2	440,6	514,2

FUENTE: Cuadro N° E-13.

CUADRO N° E-45
 PROYECCION DEL VALOR FOB. DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES
 (millones de colones de 1962)

	1968	1969	1970	1971	1972
TOTAL EXPORTACIONES	1.171,7	1.336,3	1.683,3	1.975,2	2.108,6
DE ORIGEN AGROPECUARIO	767,0	894,4	1.200,3	1.429,2	1.488,2
Café	383,5	378,8	410,0	468,4	481,7
Banano	338,4	460,5	725,9	889,1	931,5
Cacao	13,3	23,2	23,9	23,9	24,5
Ganado vacuno	2,0	0,7	0,7	0,7	0,7
Resto	29,8	31,2	39,8	47,1	49,8
DE ORIGEN NO AGROPECUARIO	404,7	441,9	483,0	546,0	620,4
Azúcar	52,4	53,8	55,1	55,7	57,1
Carne de ganado vacuno	69,7	70,3	71,6	74,3	76,3
Resto	282,6	317,8	356,3	416,0	487,0

FUENTE: Cuadro N° E-14.

FOTOLITOGRAFIADO POR
INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL
MINISTERIO DE TRANSPORTES